

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

FLACSO Ecuador

Departamento de Estudios Políticos

Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de Maestría en Sociología Política

Entre la protesta y la propuesta: los marcos de las protestas en las elecciones,
períodos 2012-2013 y 2019-2021 en Ecuador

Gina Ximena Yauri Caraguay

Asesor: Franklin Ramírez Gallegos

Lectores: Santiago Ortiz y Alejandra Santillana

Quito, febrero de 2024

Dedicatoria

Dedico esta investigación a todos aquellos que me han apoyado, guiado y exigido durante este largo, duro y espinoso camino. Han sido un gran apoyo emocional pese a la grave crisis política, social y económica que atraviesa el país.

A mis padres Manuel Yauri y Graciela Caraguay, dos grandes seres humanos que me han apoyado incondicionalmente, son ejemplo de mis valores y rebeldía con la injusticia social. Papi y mami ustedes han sido la base fundamental de mi formación y los buenos valores que me han inculcado. Gracias por guiarme y empujarme a ser una versión más humana para enfrentar al mundo capitalista en el que vivimos.

A mi pareja sentimental Francisco Puente, si no fuera por tu guía, perseverancia, exigencia y apoyo en esta investigación, no hubiera sido un éxito. Gracias por siempre recordarme que “nada es obvio” y que los hechos sociales tienen una explicación basada en teorías y metodología.

A mis hermanos Polo, Patricia, Paúl, Rómulo y Leonardo, ustedes han sido el ejemplo de la fuerza de carácter que se puede salir adelante. Gracias ñaños por todo.

A mi hermano Alonso Yauri, que está en el cielo, no sabes cuánto te extraño.

A mi buen amigo Vladimir Salazar, que me animó a seguir esta maestría. Gracias por el buen consejo.

A mis hijas de cuatro patas: Maggie y Sofía, con su nobleza y compañía han sido un apoyo emocional en este camino.

Índice de Contenidos

Dedicatoria	2
Resumen	9
Agradecimientos.....	10
Introducción	11
Capítulo 1. Entre la protesta y la propuesta	17
1.1. Delimitación del problema	17
1.2. Estado del arte y justificación del estudio	19
1.3. Planteamiento Analítico: los marcos de la protesta en la propuesta electoral.....	25
1.4. Metodología.....	30
Capítulo 2. La protesta y el adverso resultado electoral	35
2.1. Los marcos de las protestas en la campaña electoral.....	38
2.2. “Marchar por la vida, defender el agua y resistir la minería”	39
2.2.1. “Por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos”: marcos de injusticia	44
2.2.2. “Nuestras luchas son revolucionarias auténticas del pueblo”: marcos de identidad	50
2.2.3. “No podemos permitir que se construyan leyes sin consultar a los pueblos”: marcos de reconocimiento	58
2.3. Los marcos en la campaña electoral del 2013 de Pachakutik: ¿Qué dijo el candidato? 63	
2.3.1. Marcos de Injusticia: impuestos, redistribución y economía.....	65
2.3.2 Marcos de Identidad: derechos, pluriculturalidad y Buen vivir.....	70
2.3.3. Marcos de reconocimiento: la democracia entre la “nueva” y la “verdadera” izquierda.....	76
2.4. La relación de marcos en el discurso electoral del candidato: bajo resultado electoral 82	
2.4.1. “Acosta no logró levantar a las izquierdas”: 2013 con un desfavorable resultado electoral	88
Capítulo 3. Marcos de protesta en la campaña electoral con un favorable resultado electoral 95	
3.1. Contexto.....	95
3.2. Marcos de la protesta en la campaña electoral con mejor resultado electoral.....	96
3.3. “El estallido” de octubre 2019: austeridad y paquetazo neoliberal	97
3.3.1. “Contra la agenda neoliberal”: Marcos de injusticia	101
3.3.2. “Nos declaramos en la unidad nacional de los pueblos oprimidos por el gobierno”: Marcos de identidad.....	107
3.3.3. “Nos convocamos al paro para reclamar derechos colectivos de nuestros pueblos”: Marcos de reconocimiento	112

3.4. Los marcos en la campaña electoral de Pachakutik en el 2021: ¿Qué dijo el candidato?	118
3.4.1. Marcos de Injusticia: redistribución y lucha contra la corrupción en la reactivación económica	120
3.4.2. Marcos de Identidad: entre la soberanía alimentaria, el derecho al agua y el anti extractivismo	126
3.4.3. Marcos de Reconocimiento: entre la agenda social, juvenil y feminista	131
3.5. La relación de marcos en el discurso electoral del candidato: mejor resultado electoral	136
3.5.1. Yaku Pérez el candidato indígena y popular-2021 con un resultado electoral favorable	144
Conclusiones: Los marcos de la protesta en la propuesta electoral	152
Referencias	159

Lista de ilustraciones

Gráficos

Gráfico 2.1. Marco de Injusticia: Eje económico, redistribución e impuestos	69
Gráfico 2.2. Marcos de Identidad: derechos, pluriculturalidad y Buen vivir	74
Gráfico 2.3. Marcos de reconocimiento: democracia entre la “nueva” y la “verdadera” izquierda	78
Gráfico 2.4. Ejes del discurso de Alberto Acosta-2013	83
Gráfico 2.5. Frecuencia de palabras en el discurso de Alberto Acosta-2021.....	85
Gráfico 2.6. Mapa de frecuencia de palabras en el discurso de Alberto Acosta-2013.....	87
Gráfico 2.7. Resultado electoral de los candidatos presidenciales en las elecciones del 2013	93
Gráfico 3.1. Marcos de Injusticia: Reactivación económica, redistribución y lucha contra la corrupción.....	125
Gráfico 3.2. Marcos de Identidad: Soberanía Alimentaría, derecho al agua y oferta anti extractivista	130
Gráfico 3.3. Marcos de reconocimiento: derechos sociales, jóvenes y género	134
Gráfico 3.4. Ejes del discurso de Yaku Pérez-2021	137
Gráfico 3.5. Frecuencia de palabras en los marcos del discurso de Yaku Pérez-2021	141
Gráfico 3.6. Mapa de frecuencia de palabras en el discurso de Yaku Pérez-2021	143
Gráfico 3.7. Resultado (%) electoral de los candidatos presidenciales de las elecciones del 2021	149

Tablas

Tabla 2.1. Marcos empleados por los voceros del Movimiento Indígena en la Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos 2012.....	43
Tabla 2.2. Marcos de injusticia promovidos por la CONAIE.....	49
Tabla 2.3. Marcos de Identidad de los portavoces de la movilización plurinacional	54
Tabla 2.4. Marcos de reconocimiento promovidos por la movilización de 2012	62
Tabla 2.5. Marcos de injusticia, identidad y reconocimiento en el discurso electoral de Alberto Acosta.....	80
Tabla 3.1. Marcos de injusticia promovidos por la CONAIE.....	106
Tabla 3.2. Marcos de Identidad: voceros de la protesta de octubre-2019	110
Tabla 3.3. Marcos de reconocimientos: Soluciones planteadas por el Movimiento Indígenas en octubre del 2019	116
Tabla 3.4. Propuesta electoral de Yaku Pérez en las elecciones del 2021	150

Mapas

Mapa 2.1. Territorios movilizados en la movilización de 2012.....	42
Mapa 2.2. Porcentaje electoral de Alberto Acosta, a nivel cantonal en las elecciones del 2013	90
Mapa 3.1. Territorios movilizados en las protestas de octubre 2019.....	100
Mapa 3.2. Porcentaje electoral de Yaku Pérez a nivel cantonal, en las elecciones del 2021.	147

Fotografías

Foto 2.1. Noticia sobre las concesiones mineras en el Gobierno de Rafael Correa.....	40
Foto 2.2. Fotografías de la marcha plurinacional del arribo a Quito	41
Foto 2.3. Entrega de 19 demandas por parte de la CONAIE al Fiscal Galo Chiriboga.....	61
Foto 3.1. La CONAIE hace entrega de la propuesta económica y social al Gobierno de Lenin Moreno	115
Foto 3.2. Fotografía que fue parodiada en redes sociales	120

Lista de abreviaturas y siglas

MI	Movimiento Indígena
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
Pk:	Movimiento Plurinacional Pachakutik Nuevo País
ECUARUNARI	Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador
MAS	Movimiento al Socialismo
FMI	Fondo Monetario Internacional
MPD	Movimiento Popular Democrático
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
MICC	Movimiento Indígena Campesino de Cotopaxi
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
MIT	Movimiento Indígena de Tungurahua
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
DINEIB	Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe
SENAIME	Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y Minorías Étnicas
MICH	Movimiento Indígena de Chimborazo
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Gina Ximena Yauri Caraguay, autora de la tesis titulada “Entre la protesta y la propuesta: los marcos de las protestas en las elecciones, períodos 2012-2013 y 2019-2021 en Ecuador” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador. Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, febrero de 2024

Firma

Gina Ximena Yauri Caraguay

Resumen

Esta investigación analiza la relación entre marcos de las protestas y las elecciones, en los períodos 2012-2013 y 2019-2021 en Ecuador. Para lo cual, se presenta un análisis de los marcos empleados por la CONAIE en los eventos de protesta que protagoniza y las propuestas de los candidatos a la Presidencia de la República de su brazo político, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik.

Así, se presenta un estudio experimental que emplea la sociología de la acción colectiva para comprender la relación entre protestas y elecciones, con un enfoque analítico cualitativo y comparado, que se desarrolla en dos niveles. Primero, identificamos los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento, movilizados por la CONAIE en eventos de protesta que antecedieron a procesos electorales. Luego, analizamos la intensidad en las que estos marcos se presentan en las propuestas electorales de los candidatos presidenciales de Pachakutik.

Finalmente, exponemos los aspectos generales y particulares, a partir de los cuales evidenciar la relación entre protestas y elecciones, que revelan los marcos con los que el Movimiento Indígena y los candidatos de Pachakutik movilizan a manifestantes y electores, obteniendo diferentes resultados.

Agradecimientos

Agradezco al programa de Sociología Política de FLACSO Ecuador, por aceptarme como alumna, lo que me permitió desarrollar conocimientos teóricos y metodológicos para formarme como investigadora social.

A mis padres por el apoyo incondicional para que culmine mis estudios de posgrado.

A mi compañero Francisco Puente, me apoyó y me guio con sus conocimientos, lo que me permitió aterrizar mi ambiciosa investigación.

A mi asesor de tesis Franklin Ramírez, por su interés y apoyo.

A Joe Espinosa compañero de la maestría, que con sus conocimientos prácticos en el manejo de geolocalización me apoyó en el aprendizaje de mapas.

Al medio de comunicación escrito diario El Comercio, que me permitió acceder a sus archivos, con lo que pude levantar mi trabajo de campo.

Al Instituto de Estudios Sociales y de la Opinión Pública Informe Confidencial, por el acceso a sus encuestas que me permitió argumentar mi investigación.

Gracias a todos.

Introducción

Esta investigación analiza la relación entre los marcos empleados en las protestas lideradas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en los años 2012 y 2019, con la propuesta presentadas por los candidatos del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik en las campañas para la Presidencia de la República de los años 2013 y 2021.

El Movimiento Indígena es el actor político popular de mayor relevancia en Ecuador (Pacari 2005; Lalander y Ospina 2012), tanto por su férrea resistencia a la imposición de una agenda neoliberal, promovida por parte de los sucesivos gobiernos como por el impulso de profundas reformas en el diseño del Estado (Freidenberg 2004 y Altmann 2013). Desde la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE que tuvo lugar el 13 de noviembre de 1986 en el III Encuentro de Nacional de Organizaciones, Pueblos y Nacionalidades Indígenas. Esta nueva organización con representación nacional, se fundó con el propósito de luchar por la:

devolución total de las tierras indígenas, la defensa de la cultura indígena, incluida la medicina tradicional, la educación y la concientización de los indígenas en programas de educación bilingüe en todas las lenguas indígenas del país, la búsqueda de alianzas y financiamientos con el fin de formar un banco indígena y la coordinación de las políticas de todas las organizaciones indígenas del Ecuador (Moreno y Figueroa 1992, 43-44 en Altmann 2013, 115).

Con estos objetivos, la CONAIE expone una larga historia de lucha en Ecuador como máxima instancia organizativa del Movimiento Indígena (MI). Al conjugar una matriz étnica y territorial, ha protagonizado eventos de masiva movilización popular. Como el levantamiento indígena del Inti Raymi en junio de 1990: “tomó por sorpresa al país debido a una acumulación de varios años de exclusión por parte de las instituciones democráticas” (Ospina 2000, 123). Sin embargo, los indígenas tenían claro porque se movilizaron “contra la injusticia, por el derecho a una vida digna y a la autodeterminación de las diez nacionalidades indígenas” (Macas 1991, 17).

Más tarde, en mayo de 1992, organizaciones indígenas de Pastaza se movilizaron hasta la capital ecuatoriana para demandar reivindicaciones de redistribución plasmada en la “devolución de sus territorios” (Ruiz 1994). Esta marcha denominada Movilización por la Vida, “recibió el apoyo de la opinión pública por lo que: Los indígenas regresaron con un

acuerdo limitado, pero que les reconocía derechos sobre más de un millón de hectáreas en la Amazonia” (Ospina 2000, 129).

En cambio, en 1994, en el gobierno de Sixto Duran Bailen, la CONAIE promovió el Estado plurinacional, a través de una propuesta de reforma constitucional que pudiese ser refrendada en el marco de la formulación de una nueva Carta Magna. Sin embargo, el Congreso tal como había ocurrido con la primera propuesta de reforma constitucional presentada años antes por la CONAIE le cerró el paso a la solicitud de reformas.

Ante la presión del MI, en abril de 1994, el gobierno pretendió acoger las demandas indígenas, con la creación de una Secretaría Indígena. Sin embargo, recibió el rechazo del Movimiento Indígena a dicha Secretaría, porque argumentaban que se trataba de un organismo burocrático más, en el cual no se consideraba la participación indígena (Puente 2016). La CONAIE decidió no aceptar la creación de más organismos estatales dirigidos a las poblaciones indígenas, en los cuales no participen sus propios representantes, inaugurando así, otra de las estrategias que guían desde entonces su forma de relación con el Estado.

Pero el conflicto estalló en un nuevo levantamiento indígena denominado «Movilización por la vida y la ley agraria»¹ del 15 al 26 de junio de 1994 protagonizado por la CONAIE en el gobierno de Durán Ballén, por la promulgación de un proyecto de Ley de Modernización Agraria, que daba por concluida la aplicación de la reforma agraria. Esta decisión, fue la primera confrontación directa entre el movimiento indígena y el impulso estatal a las reformas neoliberales.

La medida alcanzó proporciones similares al levantamiento de 1990 (Ospina 2000), el gobierno no solo se vio obligado a archivar el Proyecto de Ley, sino también a negociar los términos de una nueva ley agraria con los dirigentes indígenas.² Esta nueva ley incluyó varias reformas planteadas por la CONAIE, tales como el reconocimiento de la posesión ancestral de los territorios indígenas y la fijación de los procedimientos para el trámite de los títulos de propiedad en el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA).

Es así que, durante la última década del siglo pasado, la CONAIE alineó sus demandas por redistribución y reconocimiento (Fraser 2008), bajo la categoría de la *plurinacionalidad*. Con la cual protagonizó formas de protesta para oponerse a la explotación de recursos naturales en

¹ Sobre los marcos y repertorios movilizados en este levantamiento (Guerrero 1996 y 1997).

² “La movilización indígena sentó en la mesa de negociaciones a los funcionarios gubernamentales y a los gremios campesinos y empresariales” (Ospina 2000, 129).

sus territorios, denunciar la exclusión de la atención estatal, la “devolución de sus territorios” y los programas de ajuste estructural, impulsados por los gobiernos desde el “retorno a la democracia” bajo la agenda neoliberal.³

Como oposición a la estructura y funcionamiento del Estado excluyente y colonial, las demandas y repertorios de la CONAIE, se articularon en la “politización de la problemática étnica y la lucha por el pleno reconocimiento de sus identidades” (Ramírez 2012, 112). Así, en el IV Congreso de la CONAIE, que tuvo lugar en 1993, se aprobó la creación de un proyecto político para “la construcción de un Estado plurinacional y de una sociedad intercultural” (García 2018, 221).

Por lo que el 5 de junio de 1995, la CONAIE conformó el Movimiento Plurinacional Pachakutik (Pk). De matriz pluricultural y multiétnica (Becker 2015; Van Cott 2006 y 2007) a partir de su registro electoral para los comicios generales de 1996, sus dirigentes han alcanzado la dirección de gobiernos municipales y provinciales, curules en la función legislativa y en alianza electoral la Presidencia de la República (Carvajal 2004 y Dávalos 2020).

Al igual que sucedió con el MAS en Bolivia, la formación del Pachakutik corresponde a una táctica dual que establecieron sus organizaciones fundantes (Boulding 2010). Así, su militancia expone una doble pertenencia: por un lado, mantiene redes de gobiernos indígenas y repertorios de protesta representados por la CONAIE, por otro lado, se integra en Pachakutik para participar en cada proceso electoral (Lentz 2000).

Sin embargo, a diferencia del MAS boliviano, que se articula en un núcleo principal indígena, sindicatos y campesinos, en Pachakutik se articulan las filiales de la CONAIE, que sobresalen de los mestizos de otras organizaciones con militancia de izquierda de los años 70 y 80, dirigentes mestizos vinculados con organizaciones campesinas, sectores intelectuales, profesionales urbanos de izquierda y sindicatos (Cordero 2008; Ramírez 2012 y Eguivar 2005).

Lo que debemos tener en cuenta para esta investigación es que, tanto en las protestas que protagoniza la CONAIE, como en los procesos electorales en los que participa Pachakutik, sus dirigentes y candidatos, han cuestionado la distribución de recursos fiscales, el reconocimiento de sus demandas étnicas y el respeto a sus territorios ancestrales. Además,

³ En 1995 la CONAIE lideró la campaña en contra del plebiscito del presidente Sixto Durán Ballén, propuesta que implicaba la aplicación de reformas neoliberales, la cual fue rechazada en las urnas. El MI mostró su gran capacidad de apoyo popular (García 2018; Santillana y Herrera 2009 en Atmann 2013).

han planteado demandas de acceso a servicios básicos, con discursos que buscan pluralizar la cultura hegemónica y el ordenamiento jurídico existente (Fraser 2000).

En el año 1996 Pachakutik participó por primera vez en elecciones, formó alianza con la Coordinadora de Movimientos Sociales, Trabajadores Petroleros, el Movimiento Ciudadano por “Un Nuevo País” y grupos alineados hacia la izquierda. Esta plataforma auspició la candidatura del presentador de televisión Freddy Elehers, que obtuvo un inesperado 20,61% del respaldo popular, con el que alcanzó el tercer lugar de nueve candidatos en las elecciones de ese año.

Este protagonismo permitió que varios dirigentes de la CONAIE formen parte del gobierno de Abdalá Bucaram (1996-1997).⁴ Esta relación duró menos de dos meses, pues la CONAIE se movilizó el 5 de febrero de 1997 por varios factores: “dureza de las medidas económicas, la generalización de la corrupción; el estilo autoritario y estafalario del presidente y el debilitamiento de las instituciones democráticas” (Pachano 1997, 9). Finalmente, el 6 de febrero el Congreso Nacional lo cesó de sus funciones por incapacidad mental para gobernar (Mainwaring 2006).

En cambio, en 1998 fue electa Nina Pacari (Pachakutik), como la primera legisladora indígena que alcanzó la Vicepresidencia de la Asamblea Nacional Constituyente: “este hecho es histórico porque hasta el momento ni un solo compañero, y menos una mujer indígena, habían ocupado alguna dignidad del parlamento” (Luis Macas en entrevista con Kintto Lucas 2000, 154).⁵

El mayor logro del Pachakutik fue en las elecciones del año 2003, en alianza con el Partido Sociedad Patriótica (PSP), llevó a la primera magistratura al excoronel del Ejército, Lucio Gutiérrez, con diez de cien diputados en el legislativo. Sin embargo, al igual que con A. Bucaram, esta alianza se rompió a los siete meses,⁶ aunque una parte de su dirigencia se mantuvo en el gobierno, éste también fue derrocado con permanentes movilizaciones

⁴ Bucaram “incumplió su promesa de convocar a un proceso constituyente y rehusó ratificar el convenio 169 de la OIT” (Resina de la Fuente 2012, 47).

⁵ La Asamblea Constituyente de 1998 se posesionó paralelamente al Congreso Nacional, ambas funcionaron al mismo tiempo. Esta Asamblea se conformó tras la aprobación electoral del referéndum en 1997 para la instalación de una Asamblea Constitucional.

⁶ La alianza entre Pk y PSP se rompió rápidamente, debido a los pocos espacios de decisión política (cancillería y agricultura) se le brindó a Pachakutik y al cambio de discurso del Presidente Gutiérrez que en la práctica “no fue óbice para la firma de acuerdos con el FMI en la perspectiva de mantener la agenda ortodoxa” (Ramírez 2012, 113).

populares en febrero del año 2005 (Mijeski y Beck 2008). Pero en la caída de Gutiérrez “los indígenas de la CONAIE, estuvieron ausentes en las movilizaciones” (De la Torre 2008, 212).

Después de estas experiencias, con cuotas de poder en el gobierno nacional y con una afectada legitimidad por sus alianzas políticas, en el año 2006 Pachakutik participó en elecciones para la Presidencia de la República con su propio representante indígena y dirigente de la CONAIE,⁷ Luis Macas, alcanzó tan sólo el 2,2% de los votos válidos y ocupó el sexto lugar entre trece candidatos (CNE 2006).

A pesar del bajo resultado electoral, anterior a eso, el derrocamiento de los tres gobiernos anteriores al 2006 (1997-Bucaram; 2000-Mahuad; y 2005-Gutiérrez) legitimó la protesta masiva de los sectores afectados por el ajuste fiscal, por el continuismo del neoliberalismo que puso en escena a los sectores indígenas, campesinos, trabajadores y populares urbanos, como protagonistas principales.

Así, dentro de la Asamblea Nacional Constituyente del año 2007, cuatro asambleístas del Pk de ciento treinta curules, pero fuertemente respaldado por delegados de la CONAIE, que se movilizaron hasta la ciudad de Montecristi para participar como representantes ciudadanos presentando sus propuestas, consiguieron incorporar en el texto Constitucional del 2008, el carácter plurinacional del Estado, los derechos de la naturaleza y el derecho al agua.⁸

Pese a este aparente reconocimiento, la CONAIE protagonizó las dos últimas y más grandes movilizaciones a nivel nacional, 2012 y 2019. La “Marcha por el agua y la vida”, del 8 al 21 de marzo del año 2012, tuvo por objeto defender los recursos naturales y rechazar las actividades extractivas, promovidas por el Gobierno de Rafael Correa en los territorios de los pueblos indígenas.

Luego, Pachakutik participó con su propio candidato presidencial para las elecciones del 2013, en alianza con el Movimiento Popular Democrático (MPD), promovió la candidatura

⁷ En las elecciones de segunda vuelta presidencial del año 2006 la CONAIE decide dar “su apoyo a Correa, quien finalmente ganó con el 57% de los votos” (Resina de la Fuente 2012, 51).

⁸ Constitución del Ecuador Art.1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Constitución del Ecuador Art.71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos.

Constitución del Ecuador Art. 12.- El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

del intelectual fundador del partido PK, Alberto Acosta, con 64 años, que no se identifica como indígena, no proviene de los sectores populares. Con sólo el 3.26% (280.539) de los votos que obtuvo, se ubicó en sexto lugar de entre ocho candidaturas.

Un segundo período que se estudia es el “Paro Plurinacional y Popular” que la CONAIE convocó del 5 al 13 de octubre del 2019, para defender el subsidio al precio de los combustibles. Junto con diversos sectores sociales y populares, denunció el impacto del ajuste fiscal promovido por el Fondo Monetario Internacional (FMI) a cada uno de los sectores de la economía nacional (Ortiz 2020).

Luego, para las elecciones del 2021, Pachakutik presentó a Yaku Pérez, de 52 años de edad, autoidentificado como indígena, activista por la naturaleza y defensor de derechos de los trabajadores, con el que alcanzó el 19.39% (1'7980.057) de los votos y se ubicó en un apretado tercer lugar, con tan sólo el 0.35% (32.115) de diferencia frente al candidato de la banca Guillermo Lasso que obtuvo el segundo lugar y disputó la presidencia con el candidato de Revolución Ciudadana (RC) Andrés Arauz.

En el siguiente capítulo analizamos la relación entre los marcos empleados por dirigentes y voceros de la CONAIE en la “Marcha por el agua y la vida” del año 2012 y la propuesta de Alberto Acosta en las elecciones presidenciales del año 2013. Así, podemos dar cuenta del modo en que se relacionan ambas formas de acción con un desfavorable resultado electoral.

Finalmente, analizamos la relación entre los marcos empleados por dirigentes y voceros de la CONAIE en el “Paro Plurinacional y Popular” del año 2019 y la propuesta presentada por Yaku Pérez, candidato de Pachakutik en las elecciones presidenciales del año 2021. Así, podemos dar cuenta del modo en que se relacionan ambas formas de acción con un resultado electoral favorable.

De esta forma, se presenta un análisis experimental cualitativo, en el que se emplea la “movilización de marcos de acción” que es un componente de la teoría de la acción colectiva, para dar cuenta de su aplicación en el análisis de los marcos con los que se convoca a protestar y a votar.

Capítulo 1. Entre la protesta y la propuesta

Los eventos de movilización protagonizados por la CONAIE le han permitido al Movimiento Indígena y sus aliados el reconocimiento de sus derechos, así como resistir la imposición de agendas neoliberales y extractivistas por parte de los sucesivos gobiernos, al menos durante las tres últimas décadas. Mientras que los procesos electorales en los que ha participado Pachakutik, le han permitido convertirse en la tercera (1996 y 2021) y segunda (2002 en alianza con el Partido Sociedad Patriótica) fuerza política a nivel nacional.

La contundente actuación de la CONAIE en las calles y de Pachakutik en las elecciones, le ha merecido al Movimiento Indígena ecuatoriano el apelativo de: “el movimiento indígena más influyente del siglo, tanto por la estructura organizativa de sus bases sociales, como por la profundidad y alcance de sus propuestas políticas” (Muyolema 2015, 3 y Ospina 2000) para “la contribución a la democratización del país” (Resina de la Fuente 2012, 52). Ambas estructuras de acción, se han constituido como actores importantes en el escenario en el que cada uno se presenta, tanto por su potencial movilizador, como por sus resultados electorales, respectivamente.

1.1. Delimitación del problema

Para analizar cómo se relacionan ambas formas de disputa política, empleamos la teoría de los marcos de referencia de la acción colectiva, que apunta a las lógicas más profundas que estructuran la contienda política. Los actores, tanto dirigentes, bases, ecologistas, ciudadanía en general de la protesta, como candidatos presidenciales, enmarcan instrumentalmente situaciones que denuncian y promueven alternativas de representación política.

En esta investigación recabamos información sobre el enmarcamiento de la injusticia, identidad y reconocimiento, con el que los dirigentes de la CONAIE convocaron a las protestas de los años 2013 y 2019. Así, vemos que los marcos dominantes *-master frames-* (Polleta y Kai 2006) que emplean en la convocatoria para estas protestas, “definen percepciones y demandas de justicia” (Gamson y Meyer, 1999), así como la definición entre un “nosotros” (la lucha del pueblo) y un “ellos” (oficialismo) (Klandermans y Goslinga 1999), que identifica la situación de los pueblos, nacionalidades y sectores sociales aliados a los que se dirige el discurso de los candidatos de Pachakutik para la Presidencia de la República.

Estos mensajes contienen categorías que enmarcan las interpretaciones de participantes en las

protestas y electores que hacen sobre la realidad. Se presentan en distintos matices y niveles de formalización, como en comunicados, declaraciones o publicaciones en medios de comunicación o redes sociales. Además, “permiten a su usuario situar, percibir e identificar un grupo específico de representaciones y etiquetarlas en sus términos” (Goffman 2006, 23).

En la medida en que las protestas que protagoniza la CONAIE contribuyen a la visibilidad de los principales problemas para los sectores sociales que representa, ofrecen un instrumento eficaz para estudiar su relación con la campaña electoral de los candidatos presidenciales de Pachakutik. ¿Podemos encontrar las demandas que la CONAIE promueve con sus repertorios de protesta en las propuestas que emplean los candidatos de Pachakutik en las campañas para la Presidencia de la República que las preceden? y si es así, ¿qué tipo de relación define esta presencia de las demandas de las protestas en las propuestas de los candidatos?

La hipótesis que guía este planteamiento es que la relación entre protestas y elecciones puede ser identificada en la incorporación de los marcos que promueven las dirigencias o voceros de las protestas y las propuestas utilizadas por los candidatos presidenciales en la campaña electoral que les precede. Además, se espera que esta relación se presente como una incorporación intensa de demandas movimientistas en el discurso de las candidaturas presidenciales relacionadas con un favorable resultado electoral.

Para identificar la presencia e intensidad que configuran esta relación, estudiamos los marcos que movilizan las protestas (Tarrow 1983 y 1991b) y los que emplean los candidatos en elecciones con diferentes resultados: 1) La protesta del año 2012 y las elecciones presidenciales del año 2013 en las que el candidato presidencial de Pachakutik obtuvo el 3,3% de los votos. 2) La protesta del año 2019 y las elecciones presidenciales del año 2021, en las que el candidato presidencial de Pachakutik obtuvo el 19,39% de votos.

En marzo del 2012, la CONAIE convocó a las protestas contra la concesión para la explotación minera a cielo abierto por parte del gobierno de Rafael Correa, demandando el respeto del derecho al acceso al agua, la integridad de la vida y la dignidad de los pueblos. Pero en las elecciones del 2013, el Pachakutik obtuvo un bajo resultado electoral, con el 3.26% (280.539) de los votos, se ubicó en sexta posición de entre ocho candidatos.

Los resultados electorales fueron diferentes luego del “Paro Plurinacional y Popular” de octubre del 2019, en el que la CONAIE convocó a movilizarse en contra de la eliminación del subsidio a los combustibles, decretado por el Presidente Lenín Moreno, y el aumento del costo de la canasta básica. Pese a conflictos entre líderes indígenas por la elección del

candidato presidencial, para los comicios presidenciales del año 2021 el Pachakutik consiguió la segunda mayor votación alcanzada desde su fundación, sólo por detrás del 20,61% que obtuvo en 1996, y disputó un apretado tercer lugar entre dieciséis candidatos.

Seleccionamos estos eventos de protesta porque son los más grandes y recientes, lo cual permite acceder a información más actualizada sobre el discurso difundido por los dirigentes de la CONAIE en esos eventos. Además, permite contar con información sobre el discurso empleado por los candidatos en procesos electorales con resultados contrapuestos (desfavorable y favorable) que les preceden (2013 y 2021). Así exponemos un enfoque analítico cualitativo experimental, que permite identificar la relación entre los marcos empleados en ambas formas de acción política.

1.2. Estado del arte y justificación del estudio

El análisis de las elecciones y de la acción colectiva ha sido abordado por caminos separados o con muy pocas líneas de intersección. Pese a que son las dos formas principales de procesamiento del conflicto político en los sistemas democráticos, pocos estudios han examinado a detalle el modo en que ambas se relacionan (McAdam y Tarrow 2010; Lobera 2019 y Funes 2011).

Durante la década de 1990 surgió una comprensión de la protesta que afirmaba que se había “normalizado” y convertido en un modo legítimo y generalizado de expresión política (Inglehart 2000; Norris 2002; Putnam 2000; Aminzade 2005; Van Aelst y Walgrave 2001). Según estos estudios, la protesta no es un sustituto de la participación institucional (el voto), sino que la complementa y amplía. Posteriormente, varios estudios empíricos corroboraron las similitudes entre los participantes convencionales y los manifestantes (Dalton y Van Sickle 2005; Norris Walgrave y Van Aelst 2006), sobre todo por el contenido de sus agendas en diferentes escenarios (Lobera y García 2017).

Ante el descrédito y desconfianza que emanan los partidos políticos tradicionales en la democracia ecuatoriana (Pachano 2010), la CONAIE: “se han convertido en medio de expresión y canalización de demandas ciudadanas” (Anduiza, Martín y Mateos 2012). Pues, pese a que la protesta carece de un mecanismo formal, que obligue al gobernante a escucharlas, si le ha otorgado la capacidad de negociar ciertos temas (Ramírez 2012; Blee y Currier 2006).

Además, estas demandas, en mayor o menor medida, han formado parte del programa de gobierno que contiene el discurso de los presidenciables de Pachakutik. A partir de ese programa, se ha apartado de los partidos políticos tradicionales, ha establecido alianzas con gobierno y ha disputado con ellos, en ciertas ocasiones con serias posibilidades de vencer en la lid electoral (Ramírez 2012).

Diversos trabajos han analizado: “la irrupción de los pueblos indígenas como un nuevo sujeto social y su organización como actor político, con dinámicas interconectadas” (Oña 2010, 12). Sin embargo, no se ha analizado cómo se relacionan en la disputa política entre ambas formas de participación y el nivel en el que se puede establecer esta relación⁹ (Boix y Riba 2020).

Los debates contemporáneos sobre el impacto que generan los movimientos sociales en las actitudes y orientaciones políticas más profundas de los electores, dan cuenta de los efectos concretos del perfil de las candidaturas, así como de los temas que se debaten en campaña, para alcanzar un favorable resultado electoral (Galais 2014, 345). Desde esa perspectiva, se observado que la protesta opera como: “plataforma para candidaturas que proponen soluciones a las demandas de la movilización” (Gillion 2018, 11); y, de hecho, “movilizan la opinión pública”¹⁰ (Van Cott 2002, 69).

Si bien se asume de manera general que: “los movimientos optan por reinventar el escenario político y social, mientras que los partidos se ocupan de abrir instituciones o sustituir élites, según su nivel de crítica” (Galais 2014, 80). Las investigaciones sobre partidos políticos y los movimientos sociales, brindan poca orientación sobre su relación en contextos en que: “masas movilizadas institucionalizan su participación por la vía del partido político democrático”.¹¹

En todo caso, se ha dejado claro que la participación en manifestaciones debe asumirse como una ampliación del repertorio político de los ciudadanos, más que como una alternativa al

⁹ “El movimiento indígena en Ecuador irrumpió con fuerza hace tres décadas, convirtiéndose no sólo en un movimiento social sino en un actor político” (Bonilla y Mancero 2020.)

¹⁰ Como en México, donde la relación entre protestas y elecciones pudo observarse en el año 2009, cuando la innovación en los repertorios de contienda exhortó a los candidatos a proponer reformas al sistema político. Las características novedosas de la movilización en el voto nulo tuvieron que ver con el uso poco usual, espontáneo y descentralizado de internet como instrumento de organización, difusión y protesta. El aumento del sufragio nulo en varios estados del país que propició reformas al marco institucional mexicano evidenció la efectividad de la estrategia (Cisneros 2012).

¹¹ En el caso boliviano, los efectos de la relación entre el origen histórico y la composición social y campesina de los manifestantes, por un lado, con logros electorales y reformas estatales del MAS, por otro, parecen un poco más claros. Por ejemplo, en octubre de 2003, Bolivia experimentó violentas manifestaciones antigubernamentales y en 2004, ya con cierta trayectoria política, Evo Morales capturó, como candidato del MAS, un significativo porcentaje de votos en muchos municipios, atrayendo a votantes indígenas y excluidos. Así, el 18 de diciembre de 2005, Evo Morales llegó al poder con un apoyo del 53,74% (Somuano 2007).

voto en las democracias representativas (Kasse 2007 en Gillion 2013 y Harris y Gillion 2010). Parte de este repertorio tiene que ver con los marcos que los convocan y que son el fenómeno que se analiza en este estudio.¹²

En ese sentido, se ha observado que las protestas, en tanto resistencia a decisiones del gobierno o por falta de ellas, se alinean con la alternativa electoral más clara contra el statu quo, sobre todo en períodos atravesados por profundas crisis económicas (Sánchez, Ruiz y Navarro 2018, 49).¹³ Así, los estudios muestran que los votantes pueden usar eventos de protesta (Tarrow 2013): “como una señal informativa que refuerza sus creencias políticas” (Gillion 2018). Por lo tanto, cabe tener en cuenta la importancia de la transversalidad de los contenidos que pueden calar y ser replicados en la opinión pública.

Incluso se ha observado que, tomando la opción electoral, los movimientos sociales frecuentemente se convierten en partidos políticos. Por ejemplo, “los políticos afroamericanos de las décadas de 1960 y 1970 se basaron en marcos de la era de los derechos civiles para desarrollar una base electoral” (Harris y Gillion 2010, 533). En España: “(...) prácticamente todos los partidos políticos han introducido cambios estéticos o de fondo en la línea de demandas quincemayistas con vistas a satisfacer a una parte importante de sus propios electorados que simpatizaba con los nuevos marcos de consenso establecidos por el movimiento” (Lobera 2015, 90).

Así, investigaciones sobre la red de cruces entre partidos y movimientos sociales en EEUU, han llegado a exponer un tipo de “partido de calle” (Calle 2016), que da forma a estrategias de acción conjuntas o coordinadas entre movimientos sociales y partidos políticos.¹⁴ Con lo cual se ha evidenciado que, mediante la politización de los afectados moralmente por un crimen o una injusticia, el potencial movilizador es más amplio (Soule y King 2006, 93).

En diálogo con este campo de discusión académica, como una forma de entender las lealtades duales que los activistas mantienen con el movimiento y con el partido político que les

¹² “Los marcos se han conceptualizado generalmente como los paquetes interpretativos que desarrollan los activistas para movilizar adherentes y electores potenciales, apelar a las autoridades y desmovilizar a los antagonistas (Snow et al. 1986; Gamson 1988; Snow y Benford 1988; Tarrow 1998 en Polleta y M kai 2006, 190).

¹³ En España se ha evidenciado que las protestas le han sumado votos al PSOE, mientras el Partido Popular (PP) estuvo en el gobierno, y cuando el PSOE estuvo en el poder, las movilizaciones le han beneficiado al PP (Jiménez, Ruiz y Navarro 2018).

¹⁴ Definimos un partido en la calle como una red coordinada, aunque informal, de activistas y organizaciones que simultáneamente mantienen su lealtad y participación dentro de un partido político importante y un movimiento social (Heaney 2007, 453).

permite ampliar su margen de acción, en esta investigación se analiza la relación entre los marcos de las protestas y los marcos que promueven los candidatos presidenciales.¹⁵

Esta reflexión parte del hecho de que los partidos políticos son canales importantes de participación para muchas personas que se identifican con un movimiento social: “(...) pues lo ven como una forma de lograr sus objetivos, ya sea que se relacionen con posicionar su agenda en las urnas o con cambiar la orientación del gobierno” (Heaney y Rojas 2007, 434). Así, diversas investigaciones ofrecen respuesta acerca de esta relación, analizando actuaciones contenciosas que atraen a un tipo concreto de electores (Van y Klandermans 2013). Sin embargo, no se han identificado la presencia de los marcos que dirigen la protesta en las propuestas de los candidatos en las elecciones que les preceden.

En el contexto ecuatoriano esta relación entre la CONAIE y Pachakutik ha sido ampliamente documentada, evidenciando en su discurso la presencia de similares lecturas sobre la coyuntura política, denuncias sobre la situación de los sectores que dicen representar y planteamientos que buscan solucionar estas situaciones (Ramírez 2012; García 2018; Chiriboga 2001 y Freidenberg 2004).

Sin embargo, el análisis de la relación entre el discurso y la práctica política, se ha centrado en la capacidad disruptiva de la CONAIE, como recurso, muchas veces de última ratio, propio de los modos de participación no convencional, con el que este movimiento posiciona su agenda en el escenario político¹⁶ (Oña 2010 y Dávila 2021).

Por un lado, desde su fundación en el año de 1995, el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik se conformó como: “(...) un proceso de resistencia al modelo neoliberal, resultado de la lucha por plantear una alternativa real para el país. Su programa político contempla la creación de una nueva forma de desarrollo económico, social, étnico y cultural, forjada desde el pueblo, en defensa de la vida”.¹⁷

Por otro lado, el contenido del programa político de Pachakutik promueve el respeto a su identidad, el mejoramiento de sus condiciones y la inclusión en la sociedad ecuatoriana a partir de la igualdad de oportunidades, en un proceso integrado por la lucha internacional

¹⁵ Quienes participan en movilizaciones, informan a sus cercanos, la agenda política que se maneja a sus demandas, haciendo que sobresalgan hasta en los medios de comunicación (Soule y King 2006).

¹⁶ La CONAIE “ha sido hasta el momento la organización identitaria con mayor capacidad de movilización y de interpelación de América Latina” (Breton 2003, 142).

¹⁷ http://www.llacta.org/organiz/pachakutik/plan_de_gobierno_2006.pdf

contra el neoliberalismo. Su principal planteamiento es la inclusión en la diversidad, que se expresa en propuestas relacionadas con la plurinacionalidad que plantea la CONAIE y la pluriculturalidad que representa Pachakutik.¹⁸

En ese sentido, las declaraciones de las dirigencias de la CONAIE mantienen presente la lucha por la supresión de toda forma de explotación, de opresión y de injusticia: “por la soberanía y la autodeterminación de los pueblos”.¹⁹ Planteamientos que recogen los candidatos presidenciales de Pachakutik, partido político orientado a: “impedir el triunfo electoral de las fuerzas neoliberales y constituirse como una alternativa de gobierno a mediano plazo”.²⁰

Así, con la llegada de Jamil Mahuad a la Presidencia de la República en el año 1998, el Pachakutik se planteó como oposición desde el Congreso Nacional y desde las calles, donde se constituyó como el actor principal de su derrocamiento. Por eso, sus representantes integraron la Junta de Salvación Nacional, creada tras la destitución del primer mandatario.

En las elecciones nacionales del año 2001, el apoyo de Pachakutik fue muy importante para que el coronel Lucio Gutiérrez sea elegido Presidente de la República. Como parte del Gobierno Nacional, en coalición con el Partido Sociedad Patriótica, sus representantes estuvieron al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Ministerio de Agricultura.

Sin embargo, luego de los primeros seis meses la alianza se rompió y la dirigencia de Pachakutik culparon a Lucio Gutiérrez de traicionar el mandato popular, de abandonar sus propuestas originales, de acercarse al Partido Social Cristiano y de permitir a Estados Unidos administrar una base militar en la ciudad costera de Manta.

En el año 2007, luego del triunfo de Rafael Correa, Pachakutik se alió a la coalición de gobierno y fue clave en la aprobación de la Constitución del año 2008. Además, apoyó la reelección de R. Correa en el año 2009. Aunque, al poco tiempo, rompió con el gobierno por su desacuerdo con la nueva ley de aguas, por la creación de nuevas instituciones civiles indígenas y por generar un sector del magisterio favorable al gobierno.

¹⁸ El surgimiento de Pachakutik se genera en un momento de auge de la CONAIE, en el que: “las demandas de plurinacionalidad, autodeterminación y territorialidad, exigían reformas que debían ser procesadas desde dentro del sistema político” (Ramírez 2006, 11).

¹⁹ Basa su concepción filosófica en la realidad concreta de nuestro pueblo indio-mestizo, en la cosmovisión andina en general y ecuatoriana en particular y en el enorme acervo científico legado por la humanidad. Visto en: http://www.llacta.org/organiz/pachakutik/plan_de_gobierno_2006.pdf

²⁰ http://www.llacta.org/organiz/pachakutik/plan_de_gobierno_2006.pdf

Desde ese año, Pachakutik formó parte de la oposición al proyecto político de la Revolución Ciudadana, incluso sus assembleístas y voceros han sido los más fuertes críticos y perseguidos políticos durante los últimos años de gobierno de R. Correa.²¹

Así, para las elecciones del año 2013, Pachakutik se integró la Unidad Plurinacional de las Izquierdas, que promovió la candidatura del economista Alberto Acosta, para la Presidencia de la República. Pese a su derrota, en el año 2016, junto al Movimiento Unidad Popular y a la Izquierda Democrática, Pachakutik conformó la coalición Acuerdo Nacional por el Cambio, de tendencia centro-izquierda. Con el ex General del ejército Paco Moncayo como candidato,²² se presentaron en las elecciones del año 2017, en las que Lenín Moreno, como candidato de la Revolución Ciudadana, sucedió a R. Correa en la Presidencia de la República.

El giro en la dirección del gobierno de L. Moreno y su acogida de reformas promovidas por el Fondo Monetario Internacional, generaron en octubre del año 2019 la movilización social más importante de la década, en la que la CONAIE fue la protagonista. No obstante, esta posición de las bases sociales no se reflejó en la actuación de los legisladores del Pachakutik.²³ Más aún, en diciembre del 2019, el bloque de este partido aprobó el envío de la Ley de Simplicidad y Progresividad Tributaria al Registro Oficial, recibiendo el rechazo y duras críticas por parte de la CONAIE.²⁴

Pese a estos impases, con la candidatura de Yaku Pérez para las elecciones presidenciales en febrero del año 2021, Pachakutik obtuvo el tercer mejor resultado de su historia. En medio de denuncias de fraude electoral, alcanzó un apretado tercer lugar y su bancada conquistó la segunda fuerza en la Asamblea Nacional legislativa con 27 legisladores. Así, logró ubicar a Guadalupe Llori, miembro de su bancada, al frente de la presidencia de la legislatura, aunque al año siguiente la unidad con la Izquierda Democrática se rompió y su representante fue destituida.²⁵

²¹ Varios de sus integrantes fueron enjuiciados e inclusive encarcelados, como el legislador Cléver Jiménez.

²² El presidenciable de Pk obtuvo el cuarto lugar de ocho binomios presidenciales con el 6,7%.

²³ El 18 de septiembre del año 2020, la directiva de la CONAIE rechazó la actuación de los assembleístas de su partido, al no acoger la decisión orgánica para aprobar la Ley que despenalizaba el aborto.

²⁴ La confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía ecuatoriana (CONFENIAE) pidió a Marlon Santi, Presidente de la CONAIE, sanciones contra esos legisladores.

²⁵ El 31 de mayo del 2022, con 81 votos a favor el pleno del legislativo destituyó a Guadalupe Llori (PK), de la presidencia de la Asamblea Nacional (El Comercio, 01 de junio del 2022). Más tarde, el 23 de noviembre, del mismo año, con 82 votos de 92 que se necesitaban, se salvó de ser destituida de su curul por supuesto cobro de diezmos a sus colaboradores (El Comercio, 24 de noviembre del 2022).

Así, tanto la dirigencia de la CONAIE, como los candidatos de Pachakutik, han difundido marcos orientados a construir una propuesta política alternativa, invitan a consolidar los poderes locales, así como a desarrollar espacios de democracia comunitaria para redistribuir la riqueza y el poder a nivel social y territorial, es decir, promoviendo la descentralización y desconcentración estatal como forma de soberanía popular.²⁶

1.3. Planteamiento Analítico: los marcos de la protesta en la propuesta electoral

La CONAIE y Pachakutik han difundido marcos en los que integran problemas, aparentemente muy diferentes unos de otros y los articulan en una plataforma programática, unificando su interpretación para la movilización *-frame bridging-* (Ruzza 2003 y Snow, Rochford, Worden y Benford 1986)

Ambas estructuras políticas aclaran y amplían los marcos disponibles, introduciendo valores no necesariamente compatibles o articulando causas y designando a los responsables de una situación considerada nefasta o negativa *-frame amplification-* (Snow, Rochford, Worden y Benford 1986)

En los diferentes escenarios en los que cada una actúa, emplean un “paquete” interpretativo, con la finalidad de que las decisiones derivadas de ese “paquete” tengan legitimidad general. Un “paquete” interpretativo es un conjunto de elementos culturales, utilizados para describir los problemas políticos (Amparán y Gallegos 2004).

“(…) Los diferentes actores alientan la carrera de paquetes interpretativos particulares y actúan como patrocinadores de alguno de esos paquetes (…)” (Gamson y Lasch 1983, 401). Así, tanto la dirigencia de la CONAIE, como los candidatos de Pachakutik buscan extender su base de apoyo y ámbito de intervención, integrando nuevos temas en su discurso y vincularlos a sus temas habituales de reivindicación *-frame extension-* (Snow, Rochford, Worden y Benford 1986).

El término “marco” nos recuerda que la persuasión que opera señalando y delimitando aspectos importantes de la realidad. Así, permiten inteligenciar eventos y circunstancias, al tiempo que promueven un punto de vista convincente, en la medida en que se sustentan en la creencia de que es posible alterar las condiciones políticas y sociales adversas.

²⁶ <http://www.llacta.org/organiz/pachakutik/>

Este señalamiento y delimitación, define relaciones entre actores, los derechos que se reivindican y las responsabilidades que se atribuyen, como medios para identificar los defectos y desarreglos del orden social en un momento dado. Además, permiten difundir la dirección a adoptar por la acción colectiva para efectuar los cambios. Así, los marcos de *referencia*: “proporcionan una base de entendimiento de los acontecimientos que incorporan la voluntad, el objetivo y el esfuerzo de control de una agencia viva” (Goffman 2006, 24).

Como parte de la movilización de recursos para la acción colectiva, el “marco” se asocia a un conjunto de nociones conexas: significaciones compartidas (*shared meanings*), condicionamientos ideológicos (*ideological packages*) (Gamson y Modigliani 1989), identidades colectivas (Snow y McAdam 2000; Polleta y Mkaí 2006; Jasper 2012) y su “resonancia” (Snow y Benford 1988).

Sabemos que, en el ámbito de los movimientos sociales, los marcos de acción colectiva no sólo funcionan como esquemas interpretativos de la realidad, además, sirven como claves para la atribución y articulación de significados. Entendidos así, permiten definir una situación, justificar las acciones que los actores del movimiento realizan para conseguir el cambio deseado y formular las acciones que los candidatos ofrecen ejecutar para atraer a su electorado (Hunt y Benford 2004; Snow y Benford 1988 y Jiménez 2006).

El marco puede identificar a quienes se movilizan bajo la identidad de grupo, que: “reemplaza al interés de clase como motivo principal de la movilización política” (Fraser 2000, 127). Convirtiendo así, al conflicto político en exigencias de reivindicaciones por el reconocimiento que se afianzan en países con desigualdades, “en cuanto a la renta y la propiedad, en el acceso al trabajo asalariado, la educación, la asistencia sanitaria y el tiempo de ocio (...)” (Fraser 2000, 126).

Las demandas de la movilización se encuentran en los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento, enraizados en “la estructura económica y en el orden de estatus de la sociedad capitalista” (Fraser 2008, 93) que ha explotado históricamente a pueblos y nacionalidades indígenas. Líderes de la CONAIE y candidatos presidenciales de Pachakutik recurren a una batería de lenguaje para difundir sus reclamos, identidades y propuestas, tanto en la contienda contenida, como en la contienda contenciosa (Tilly 2005). Así, responden a sus condiciones e incentivos redistributivos, identidad cultural y objetivos estratégicos.

Al emplear estas formas de enmarcamiento articulan categorías que delimitan las interpretaciones que manifestantes y electores hacen sobre la realidad. Estas formas de

enmarcar sus demandas, identidad y propuestas se presentan con distintos matices y niveles de formalización, en: entrevistas, declaraciones públicas o publicaciones. De ese modo, “permiten a los actores percibir, identificar, situar y etiquetar un número identificable de sucesos concretos, que definen en sus términos” (Goffman 2006, 23).

En esta investigación analizamos los marcos dominantes *-master frames-* (Polleta y M kai 2006), que tienen una difusión extendida durante las protestas que convoca la CONAIE y que proveen de lenguajes comunes, convertidos en las soluciones que plantean los candidatos presidenciales de Pachakutik (McAdam, McCarthy y Zald 1988). En términos de Nancy Fraser (2000), estos marcos definen situaciones de injusticia social que se engloban en demandas de reconocimiento y la necesidad de representación, atribuidas a la falta de la redistribución.

La trayectoria de la CONAIE le da credibilidad en la medida en que sus demandas se alinean con un contenido popular y comunitario, que es encasillado en marcos que movilizan en las protestas para incorporar a sus aliados, movilizar a sus bases y convocar a la ciudadanía. Como analizaremos en esta investigación, aquellos marcos de la contienda, se incorporan con diferentes formas de relación en las ofertas que difunden los candidatos de Pachakutik durante su campaña presidencial.

En los esfuerzos de encuadre realizados por los voceros de la CONAIE, así como por los candidatos de Pachakutik, relacionan metas y programas con valores y predisposiciones existentes, entre aquellos a los que dirigen su discurso (público objetivo). Esto los hace consumidores de significados culturales existentes y productores de nuevos significados políticos (Gamson y Meyer 1999; Ryan 1991).

Así, el análisis de marcos de injusticia, identidad y reconocimiento, permite observar en qué medida la movilización de ambas formas de acción, retoman los “imaginarios”, las “representaciones”, los “sentimientos”, las “dinámicas identitarias” y los “simbolismos políticos” (Fraser 2000). Estos componentes se integran en la dinámica interaccionista de alineamiento entre actores y la mediación cultural de las acciones que encontramos en los marcos del discurso que utilizan.

El marco maestro empleado por la CONAIE es la *plurinacionalidad*, mientras que Pachakutik se ha identificado más con el de *pluriculturalidad*, que modelan una sociedad diversa bajo diferentes formatos de convivencia frente a los dominantes. Estos paquetes conceptuales les

han permitido, tanto a la CONAIE como a Pachakutik, presentarse ante la opinión pública para convencer y movilizar.

En estos marcos maestros, los “paquetes injusticia” apuntan a culpables y lo transforman en el blanco de las quejas, los “paquetes de identidad” establecen una disputa entre “ellos y nosotros” (Gamson y Modigliani 1989, 220), mientras que los “paquetes de reconocimiento” plantean soluciones al conflicto que establecen las dos anteriores.

Así, identificamos la incorporación y resonancia del modo en que: a) presentan los problemas, una queja o un conflicto; b) atribuyen relaciones de causalidad o de responsabilidad; c) identifican objetivos, protagonistas y antagonistas; y, d) proponen cambiar la situación que denuncian como injusta (Snow, Rochford, Worden, y Benford 1986).

El análisis de la incorporación y resonancia de marcos permite evidenciar hasta qué punto y de qué manera, ambas formas de acción integran las dimensiones de injusticia económica y cultural. Dimensiones que también permiten identificar el modo en que proponen corregir, “el reconocimiento erróneo y la mala distribución” (Fraser 2008, 83), para solucionar las injusticias sociales.

En ese sentido, distribución y reconocimiento se integran en los marcos que movilizan formatos participativos como la protesta y las elecciones, vistos como excluyentes entre sí, pero que, como veremos, guardan profundas conexiones, en cuanto al contenido que movilizan para incentivar y orientar la acción política.

La dirigencia de la CONAIE, así como los candidatos de Pachakutik, han planteado demandas que denuncian la explotación de recursos naturales en sus territorios, la exclusión social frente a la configuración y actuaciones del Estado y el reconocimiento de derechos ancestrales y colectivos de los pueblos y nacionalidades indígenas. En ambos escenarios, la “concepción bidimensional” de la justicia social, que integran demandas de redistribución y reconocimiento (Fraser 2008), se han utilizado para movilizar simpatizantes y electores.

Redistribución y reconocimiento se refieren a los fines fundamentales de la autorrealización (Fraser 2008, 85), es decir, a “la política de la dignidad igualitaria” (Taylor 2001, 65). En ese sentido, “ninguna puede separarse de forma directa, mediante los remedios que se apliquen exclusivamente a la otra (...). En cuestiones prácticas, la superación de la injusticia en casi todos los casos exige tanto la redistribución o el reconocimiento” (Fraser 2008, 96). Así, el marco de reconocimiento permite la realización de la redistribución, como el orden o sentido que legitima la voz política, porque articula la presencia entre marcos de justicia y

redistribución.

Sabemos que el enmarcamiento define una situación como “problemática” y plantea cómo “resolverla”, para movilizar a la acción y justificar su oposición a un adversario (Cefaí 2008). Los “alineamientos de marcos” (Blumer 1946) permiten a las dirigencias de la CONAIE, tanto como a los candidatos presidenciales de Pachakutik, el apoyo de los públicos, adherentes o simpatizantes a su línea ideológica o programa político.

Esta investigación se plantea analizar el alineamiento y resonancia de marcos, no entre eventos de protestas (Gamson 1999), sino entre escenarios o arenas de disputa. Para lo cual se debe tener en cuenta que, si bien no impulsan la acción independientemente de otros factores, los marcos juegan un papel importante en la construcción, difusión y perdurabilidad de la política contenciosa; por lo que cabe esperar que los marcos empleados en la protesta resuenen en la arena electoral.

Para describir la relación entre las protestas y las elecciones, nos concentramos en aquellos marcos que permiten identificar la condición social que necesita remediarse, a quienes y contra quien convocan y cómo proponen resolverlo.

Este planteamiento, parte de la constatación de que, por un lado, los conceptos empleados para movilizar a la población en eventos de protesta y en procesos electorales, buscan con su contenido, llamar la atención política sobre un problema colectivo (Walgrave y Vliegenthart 2012) y, por otro lado, bajo la influencia de la oferta electoral, comparten las motivaciones cívicas de los electores (King, Bentele, Soule 2007).

Al identificar similares esquemas de injusticia, de identidades colectivas y de alternativas políticas, exponemos la relación entre los marcos que movilizan las protestas y la campaña electoral. Este planteamiento integra tres dimensiones de análisis: 1) Los marcos de injusticia que define el problema político; 2) Las identidades colectivas a las que convocan; y 3) el reconocimiento, que se plantea como posibles soluciones a los mecanismos que generan las injusticias por las que actúan.

Desde esta perspectiva, analizar la relación entre los marcos difundidos, tanto en los eventos de protesta dirigidos por la CONAIE, como en los discursos de los candidatos presidenciales de Pachakutik, permite identificar el contenido de la injusticia, identidad y reconocimiento, que forman parte de su agenda histórica, pero también que responden a cada coyuntura política.

Los marcos de injusticia designan el inventario de orientaciones políticas que se emplean para comprender una situación de inequidad. Expresan lo que viven aquellos a los que efectivamente movilizan. Además, integran factores cognitivos y afectivos, desde donde se plantean los propósitos y ofertas.

Los marcos de identidad se refieren a factores culturales, cognitivos y emocionales compartidos, que permiten articular referentes de reconocimiento personal y colectivo (Polleta 2006)²⁷ como el componente sectorial al que apelan las dirigencias de la CONAIE y las características de los electores a las que aluden los candidatos de Pachakutik, para ser reconocidos.

Los marcos de reconocimiento plantean alternativas de solución, como forma de redistribución ante la situación percibida como injusta, porque presentan la realidad anhelada por los sectores que se movilizan. Suponen fórmulas de solución, que encuentran legitimidad o aceptación a partir de su eficacia para transformar las condiciones que limitan la existencia de aquellos que se movilizan.

En esta investigación analizamos los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento que se movilizan en la protesta como variables que se presentan en campañas electorales con diferentes resultados. Para lo cual, comparamos los marcos que emplean dirigentes y voceros de la CONAIE en los eventos de protesta, con la propuesta movilizada por los candidatos presidenciales de Pachakutik en campañas dentro de proceso electorales con distintos resultados.

1.4. Metodología

Dirigentes y líderes políticos tienen la capacidad para articular un discurso que sintoniza con las orientaciones emocionales y cognitivas de sus potenciales seguidores. Analizar sus discursos y el contexto en los que expresan sus mensajes, permite dar cuenta del modo en que enmarcan la realidad que moviliza a manifestantes y electores.

Para identificar la relación de marcos entre el contenido difundido por las dirigencias y voceros de la CONAIE durante las protestas y por los candidatos presidenciales de Pachakutik en las campañas electorales, se plantea un análisis experimental, basado en la

²⁷ Uno de los grandes retos a los que se enfrenta un movimiento social es, precisamente, la creación de una identidad colectiva y, por consiguiente, socialmente compartida (Melucci 1989).

descripción a profundidad de datos que analizamos de forma cualitativa y comparada (Griffin y Ragin 1994).

De acuerdo con Jasper (2012) y Van Deth (2014) este enfoque sobre la argumentación es pertinente para el estudio de las controversias alrededor de la definición de la realidad, de la calificación de los actores, de la veracidad de las explicaciones e interpretaciones, de la exactitud de la evaluación de los pronósticos y de la justicia de las acciones comprometidas.

La selección de eventos en los que proliferan enunciados de dirigentes de la protesta y de candidatos en elecciones, nos permite observar similares marcos de movilización que generan diferentes resultados. Para dar cuenta de la distribución geográfica de estos eventos y, por tanto, de los marcos empleados en la acción política, se presentan los datos en mapas de calor que nos permite visualizar y comparar la magnitud territorial en las que se produjeron.

Los discursos configuran las acciones y situaciones, que resuenan en distintos escenarios. En ellos, lo propio de los argumentos, es que se dirigen a públicos que tienen el poder de reconfigurar, apropiar y aplicar vectores de sentido de los cuales se apoderan (Ricoeur 1983). Así, nuestro análisis de los marcos no se limita solo a los textos que producen los actores, sino que se adentran también en el contexto, en el que se producen eventos de protestas y procesos electorales con distintos resultados.

El levantamiento de la información se llevó a cabo en dos momentos. Primero, sobre las protestas a nivel nacional de los años 2012 y 2019. Luego, sobre la campaña electoral de los candidatos por Pachakutik en los comicios presidenciales de los años 2013 y 2021. En estos eventos analizamos el enmarcamiento que emplean sus protagonistas y actores a partir de los argumentos que apuntan a denunciar injusticias, a identificar responsables y afectados, y a proponer soluciones.

La primera información se obtuvo de las convocatorias para las protestas que constan en las publicaciones de la CONAIE del marzo del 2012. También, de las entrevistas que sus dirigentes ofrecieron durante esas jornadas en constantes publicaciones en diario El Comercio, en el medio digital GK y en los noticieros de los canales de Televisión Ecuavisa y Teleamazonas.

Sobre el evento de protestas de octubre del 2019, se extrajo información sobre el discurso con el que las dirigencias y voceros de la CONAIE que difundieron la convocatoria para las movilizaciones. Información extraída de las entrevistas que sus dirigentes ofrecieron durante

esas jornadas en constantes publicaciones en diario El Comercio, en el medio digital GK y en los noticieros de los canales de Televisión Ecuavisa y Teleamazonas.

Para procesar los datos correspondientes a los marcos difundidos por las dirigencias de la CONAIE en estos dos eventos de protesta (2012 y 2019), organizamos la información en matrices, definidas con los siguientes criterios: a) marcos de injusticia; b) marcos identidad; y c) marcos reconocimiento, planteados en cada evento de protestas. Así, contamos con criterios de comparación para analizar los marcos empleados en el discurso difundido por los candidatos del Pachakutik en su campaña para la Presidencia de la República.

A continuación, analizamos el contenido del discurso de los candidatos del Pachakutik para la Presidencia de la República en las elecciones de los años 2013 y 2021, con el fin de identificar en qué medida recogen y cómo emplean los marcos utilizados en la movilización de las protestas previas a cada elección.

La información sobre el discurso de Alberto Acosta, candidato presidencial auspiciado por la Alianza Unidad de las Izquierdas para las elecciones del año 2013, se extrajo de su plan de gobierno y de las entrevistas que constan en los portales digitales de los medios de Televisión Ecuavisa, Teleamazonas, GK y en el repositorio de Diario el Comercio.

La información sobre el discurso de Yaku Pérez, candidato presidencial auspiciado por Pachakutik para las elecciones del año 2021, se extrajo de su plan de gobierno y de las entrevistas que constan en los portales digitales de los medios de Televisión Ecuavisa, Teleamazonas, GK y en el repositorio de Diario el Comercio.

El análisis de contenido de entrevistas realizadas a los candidatos de Pachakutik para la Presidencia de la República y a los dirigentes de la CONAIE en ambos períodos, permite identificar la relación entre el contenido de las protestas y las propuestas electorales.

Este ejercicio de revisión de distintas fuentes y contraposición de discursos de diferentes actores, ha hecho posible triangular los datos para refinar o evaluar una interpretación concreta de las pruebas empíricas y adecuar nuestras inferencias.

La información se clasificó de acuerdo a su cronología, género periodístico y mensaje. Al ubicar su contenido en una matriz, se pudo observar la presencia de marcos con sentido diferentes pero articulados entre sí en cada discurso.

Los mapas que exponen la distribución territorial de los eventos de protestas y donde los candidatos de Pachakutik obtuvieron un mal y buen resultado electoral. Así, podemos comparar la difusión geográfica de los marcos.

Después, clasificamos y transcribimos la información sobre los discursos difundidos en los eventos estudiados, en un documento con todo el material organizado para su análisis. La información constante en este documento fue codificada en base a los marcos temáticos que estructuran los discursos.

Al identificar los marcos maestros en cada uno de ellos, fue posible establecer la relación de marcos referidos a la injusticia, identidad y reconocimiento. Luego, observamos sus niveles de presencia, como “paquetes” de palabras difundidas en cada evento. Para lo cual, clasificamos sus propuestas de campaña, así como sus críticas al gobierno nacional y a las otras candidaturas, de acuerdo a la cantidad de repeticiones de los marcos que articulan.

Además, identificamos la frecuencia con la que aparece cada marco, con el fin de constatar la centralidad e importancia que adquieren los marcos en cada discurso. Así, el análisis de la repetición de las palabras, permite jerarquizar el orden del discurso e identificar la relación de marcos entre eventos.

De esta forma, mostramos las “tramas narrativas” y “redes conceptuales”, con las que los actores enmarcan aquello que hacen recurriendo a sus propias formas de interpretar las palabras. Esta información se presenta en matrices, que nos permite observar y comparar sus semejanzas y diferencias.

En ese sentido, los gráficos, mapas, tablas y nubes de palabras, permiten identificar las características particulares y compartidas de los marcos difundidos en cada evento de protesta y campaña electoral que se analizan. Organizar y jerarquizar por grado de presencia los enunciados condensadores y articuladores del discurso político, nos permitió delimitar campos de representación. En ellos, analizamos la relación argumentativa entre los marcos que permiten movilizar a manifestantes y electores.

Así, fuimos precisando la validez de nuestras mediciones sobre la relación entre los marcos empleados en eventos políticos diferentes. Las categorías más abarcadoras de los discursos que se difundieron en ellos, como el cambio del modelo de desarrollo, el Buen Vivir y la democracia radical para el caso de Alberto Acosta, así como, el anti extractivismo, la reactivación económica y el combate a la corrupción, para el caso de Yaku Pérez, se presentan en mapas mentales que exponen sus relaciones.

Este microanálisis del discurso exige respetar la integridad del texto tomado en su totalidad, identificar su género, su tipo, sus condiciones de producción y recepción (publicaciones, entrevistas, material noticioso). Se apoya en datos sobre la biografía de los protagonistas, sobre la definición de su situación discursiva y sobre lo que han dicho.

Así, se aplica el programa empírico de una sociología comprensiva, que toma en cuenta el sentido que los actores unen a sus propias acciones, sin disolverlo en el contexto de las situaciones discursivas, sin fijarlo en sistemas simbólicos en la dirección estructuralista. Tal método permite describir de un modo riguroso los repertorios de argumentación, razonamiento y motivación de los actores.

De esta forma, describimos el contenido de los marcos de acción colectiva con los que la CONAIE anima a movilizarse. Luego, identificamos el contenido de estos marcos en las propuestas de los candidatos presidenciales del Pachakutik en cada evento electoral.

Finalmente, comparamos los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento, que resuenan en el escenario político entre manifestantes y electores.

Capítulo 2. La protesta y el adverso resultado electoral

En este capítulo analizamos la relación entre los marcos movilizados por la CONAIE en las jornadas de protesta del 8 al 21 de marzo del año 2012 y la propuesta del candidato a la Presidencia de la República por el Pachakutik en las elecciones del año 2013. Al estudiar los contenidos movilizados en estos diferentes formatos de disputa política, se presenta un análisis sobre la relación entre las protestas y un proceso electoral con resultado favorable para el candidato presidencial que representa al Movimiento Indígena.

Con la creación de la CONAIE, desde 1986, la influencia del Movimiento Indígena adquirió mayor relevancia en el escenario político nacional, debido a su importante capacidad de movilización social y al alcance logrado en base a sus demandas por la pluri e interculturalidad del Estado (Puente 2016).

En noviembre de 1988, el Gobierno de Rodrigo Borja (1988-1992) decretó la creación de la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), con el objetivo de crear un sistema de educación diversificado que abarque a todas “las nacionalidades indígenas” del Ecuador (Moya, 1998). Sin embargo, en junio de 1990 la CONAIE protagonizó el primer levantamiento indígena nacional, para exigir la reforma agraria, la distribución de presupuesto para sus gobiernos comunitarios, la dotación de agua para riego y la construcción del Estado Plurinacional.²⁸

En mayo de 1992, las organizaciones indígenas de la provincia de Pastaza se movilizaron hasta la ciudad de Quito para demandar, más que la legalización de las tierras, la devolución de sus territorios (Ruiz 1994). Las demandas indígenas recibieron el apoyo de la opinión pública y lograron “un acuerdo limitado, pero que les reconocía derechos sobre más de un millón de hectáreas en la Amazonia” (Ospina 2000, 129).

El 25 de abril de 1994 el gobierno de Sixto Durán Ballen (1992-1996) creó la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y Minorías Étnicas (SENAIME), con la competencia para el seguimiento y planificación de la “política pública en las comunidades indígenas” (Díaz y Forero 2006, 69). Lo cual, en términos de Nancy Fraser (2008), puede ser interpretado como un “reconocimiento erróneo”, pues este programa no se dirigió a resolver las demandas de clase, sino de identidad, que no ayudaron a resolver las injusticias sociales que afectan a la mayoría de la población indígena.

²⁸ “Al aplicar políticas económicas neoliberales y recetas del “Consenso de Washington” provocaron reacciones sociales por sus efectos socio-económicos” (Delgado 2010, 61-62).

En junio de 1994 la CONAIE protagonizó el segundo levantamiento nacional, planteando la implementación del “Nuevo Estado Plurinacional”. Con el cual buscó el reconocimiento del derecho de los pueblos y nacionalidades a participar en la toma de decisiones relacionadas con la identidad territorial y cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas (Puente 2016).

En julio de 1996 Abdala Bucaram (1996-1997) ganó las elecciones para la Presidencia de la República en segunda vuelta electoral con apoyo de Pachakutik. Creó el Ministerio de Asuntos Étnicos que derivó en: “una disputa entre organizaciones indígenas y de éstas con el Estado, en torno a criterios de representación” (Puente 2016, 31). Su falta de resultados en la calidad de vida de los sectores indígenas y las medidas de ajuste acogidas por el Gobierno provocaron que la CONAIE, protagonice el paro nacional de febrero de 1997, utilizado como pretexto por representantes de la legislatura para defenestrar del poder al primer mandatario.

El 21 de enero del año 2000 organizaciones sindicales, junto a la CONAIE y coroneles de la Fuerzas Armadas, se movilizaron en contra de las medidas de ajuste fiscal, la inflación y la implementación de la dolarización de la economía nacional, impulsada por el gobierno ante la profunda crisis económica generada por el denominado “Feriado Bancario” sucedido un año antes (1999). El Congreso Nacional cesó de sus funciones a Jamil Mahuad, después de que el triunvirato militar le retirara el apoyo y posesionara a su vicepresidente Gustavo Noboa como su sucesor,

En noviembre del año 2002 el ex coronel Lucio Gutiérrez (2003-2005) llegó a la Presidencia de la República liderando un programa nacionalista y en alianza con Pachakutik, bajo el slogan de “una sola fuerza” y en base al discurso difundido en la movilización contra el gobierno de Mahuad. La alianza entre Gutiérrez y el MI duró seis meses, en vista de la acogida de las recomendaciones del FMI por parte del mandatario, que provocó el aumento del costo de la canasta básica y anunciaba un “escenario de congelamiento de las pensiones jubilares”²⁹ (Correa 2003, 7).

Bajo la consigna “que se vayan todos” las movilizaciones estallaron desde el mes de marzo del 2005 en una “indignación moral” (De la Torre 2008, 207) generalizada, cuando Gutiérrez permitió que Bucaram retorne al país tras ocho años de exilio en Panamá. El 20 de abril de ese año, Gutiérrez fue destituido del cargo de Presidente de la República por mayoría en el

²⁹ “El triunfo en las urnas del coronel Lucio Gutiérrez, da continuidad a los actores de la coyuntura del derrocamiento de Mahuad” (Ibarra 2002, 22).

Congreso Nacional, bajo el cargo de abandono del poder y sin el respaldo de las Fuerzas Armadas.

En la segunda vuelta electoral del 26 de noviembre del año 2006 Rafael Correa alcanzó la Presidencia de la República con el auspicio de Alianza País. Después de tres meses de mandato convocó a la Consulta Popular, con la que el 15 abril de 2007 la ciudadanía aprobó con el 81,72% de la votación total la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente.

El 28 de septiembre del año 2008 se realizó el referéndum con el que se aprobó el Texto constitucional, que recibió el respaldo del 63,93% de los votos. En la nueva Carta Magna se incluyó las demandas de la CONAIE, expuestas en: “el principio de interculturalidad en el reconocimiento y ejercicio de los derechos a: la comunicación, educación, igualdad material, no discriminación en la garantía de derechos y la representación en el Estado” (Puente 2016, 56).

El 26 de abril del año 2009 Rafael Correa ganó la Presidencia de la República en una sola vuelta, con el 52% de los votos, pese a que las tensiones con el Movimiento Indígena pudieron observarse desde enero de ese año, cuando la CONAIE anunció su resistencia a la minería y denunció el carácter neoliberal de las decisiones del Gobierno³⁰ (Ramírez 2010).

Ante estas expresiones, el primer mandatario calificó a las demandas de la CONAIE como “izquierdismo infantil” y la acusó de ser un peligro para el proyecto político que impulsaba desde el Gobierno Nacional. El conflicto más evidente ocurrió entre septiembre y octubre del año 2009 cuando el MI se movilizó en contra de la regulación al acceso a los recursos hídricos, contenida en la Ley de Aguas que se debatía en el legislativo. El conflicto por el agua “ha resultado uno de los principales puntos conflictivos en la interacción histórica entre Estado y movimiento indígena en el Ecuador” (Pérez 2016, 67).

En mayo del año 2010 la CONAIE convocó a sus bases para que se movilicen en todo el país en contra de la Ley de Aguas, que debía ser aprobada en la Asamblea Nacional en ese mes. Se oponían a que el líquido vital sea administrado a través de una Secretaría Nacional designada por el Ejecutivo y acusaban de privatizadores a los potenciales efectos de esa ley (El Comercio, 19 y 24 de febrero de 2013).

³⁰ Para comprender estas tensiones, Lalander y Ospina plantean la dimensión del “dilema cultural” porque “alude a la estrategia general, histórica, del movimiento indígena, a la forma en que esta tensión se manejó en el pasado, y a las presiones a las que se ve sometida por el gobierno de Rafael Correa” (2012, 24)

En el año 2012 la CONAIE protagonizó otra gran movilización nacional dirigida a la ciudad capital, a la que denominó: “Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos”. Con este repertorio lideró el amplio rechazo popular a la política minera extractivista que impulsaba el Gobierno Nacional. A continuación, como parte de este repertorio, analizamos los marcos empleados por voceros de la CONAIE que permiten comprender el modo en que se difundieron sus demandas de injusticia, identidad y reconocimiento.

2.1. Los marcos de las protestas en la campaña electoral

El 05 de marzo del año 2012 el Gobierno del entonces Presidente Rafael Correa inició formalmente con la minería a gran escala en la Amazonía ecuatoriana. Ese día suscribió el contrato con la empresa china Ecuacorriente (ECSA), para extracción de cobre a cielo abierto en la provincia de Zamora Chinchipe (sureste).³¹ Al afirmar: “(...) no podemos ser mendigos sentados sobre un saco de oro (...)”, el primer mandatario ratificó el rumbo extractivista que había definido con la promulgación de la Ley Minera en el año 2009 (Rafael Correa, Enlace ciudadano, N° 299, 2012).

Frente a este proceder del Gobierno Nacional, la CONAIE convocó a la gran movilización nacional: “Por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos”, que tuvo lugar del 8 al 21 de marzo del 2012. Esta movilización recorrió desde la provincia de Zamora Chinchipe hasta llegar a la ciudad capital Quito, donde se sumaron diversas organizaciones sociales, sindicales, campesinas y ecologistas (Ortiz 2016).

El Movimiento indígena cuenta con una reconocida historia como un actor protagónico del escenario político ecuatoriano, precisamente por el potencial movilizador de sus convocatorias en intensas jornadas de lucha. Sin embargo, no se registran movilizaciones previas tan masivas, que haya protagonizado para defender el agua y resistirse a la minería, hasta las que tuvieron lugar en marzo del 2012.³²

³¹ Las necesidades insatisfechas en El Pangui son básicas: mejorar los deficientes sistemas de alcantarillado y agua potable, dotar de mayores equipos e infraestructura al centro de salud, ampliar las posibilidades de estudio de los jóvenes, aumentar el ingreso per cápita mensual, que oscila entre USD 200 y 400 (El Comercio, 25 de marzo del 2012).

³² Sin embargo, en septiembre y octubre del año 2009 cuando la Asamblea Nacional debatía la Ley de Aguas se registraron “movilizaciones indígenas en rechazo a ciertos artículos” (Ramírez 2010, 99).

Los marcos que movilizaron las organizaciones encabezadas por la CONAIE durante esas jornadas de lucha hicieron del derecho al agua, un sinónimo de defensa de la vida. En la acción colectiva esta categoría articuló la resistencia popular contra la minería a gran escala y con demandas por garantías de derechos económicos, sociales y culturales, reconocidos en la Constitución vigente desde el 2008.

Pese a su correspondencia y limitaciones sectoriales, la convergencia de estos planteamientos promovió una capacidad de coordinación y articulación de sentidos difundidos por diversas organizaciones políticas y sociales. Estos sentidos fueron recogidos en el proyecto de reformas legales presentado a la Asamblea Nacional Legislativa, por los representantes de las organizaciones que se movilizaron para defender el agua, la vida y la dignidad de los pueblos, durante las protestas de marzo del 2012 en Ecuador.

2.2. “Marchar por la vida, defender el agua y resistir la minería”

El 23 de febrero del año 2012, Humberto Cholango, Presidente de la CONAIE, acompañado de dirigentes de Pachakutik, convocó a una rueda de prensa para anunciar la convocatoria a la movilización nacional que se llevó a cabo del 8 al 21 de marzo de ese año (Ecuavisa, 23 de febrero de 2012).³³

Esta decisión fue el resultado de la ausencia de canales de diálogo concreto entre la dirigencia del MI y el Gobierno Nacional que, el lunes 05 de marzo, firmó el contrato entre el Estado ecuatoriano y la empresa china Ecuacorriente (Foto 2.1). Este contrato concede a la empresa extranjera, el derecho de explotar cobre en zonas mineras a cielo abierto en el cerro “el Mirador”, ubicado en la frontera entre las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe.³⁴

³³ En esa rueda de prensa estuvieron presentes, Diana Atamait, Lourdes Tibán, asambleístas de PK, Mariana Pallasco, dirigente del MPD, y el Presidente de ECUARUNARI, Delfin Tenesaca.

³⁴ El Ministro de Recursos No renovables de ese entonces Wilson Pástor, “dio a conocer que en los próximos cinco años la empresa invertirá USD 1 400 millones en el proyecto Mirador, que generará una rentabilidad para el Estado no menor a USD 4 458 millones en los próximos 25 años que durará el contrato de explotación.” (El Comercio, 09 de marzo del 2012).

Foto 2.1. Noticia sobre las concesiones mineras en el Gobierno de Rafael Correa

El potencial minero del Ecuador asciende a USD 185 400 millones

MINERÍA

Datos oficiales revelan reservas por 30 000 millones de libras de cobre y de 40 millones de onzas de oro. Hoy se firma el primer contrato de minería a gran escala.

RedacciónNegocios
negocios@elcomercio.com

La era de la minería a gran escala se inaugura hoy en el país con la firma del contrato para la explotación del proyecto de cobre Mirador por parte de la compañía china Ecuacorriente.

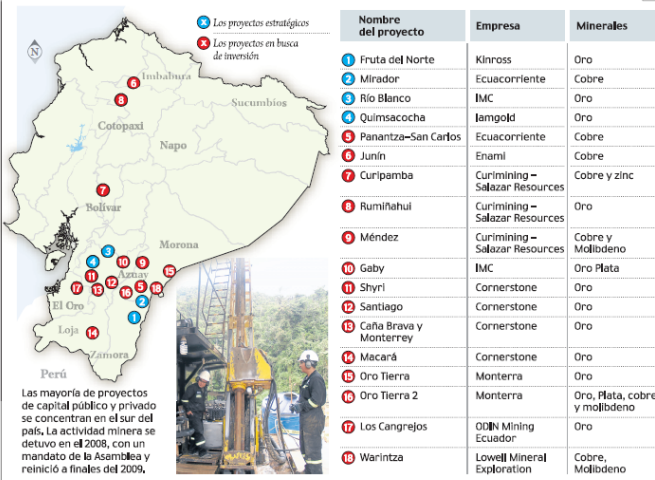
El acto está previsto para las 17:30 en el Palacio de Carondelet. Al mismo tiempo, una delegación del Gobierno explicará las condiciones del acuerdo en Toronto (Canadá) a fin de atraer inversión extranjera minera, en el marco del PDAC 2012, la feria de minería más importante en el mundo (ver nota compartida).

El contrato con Ecuacorriente tendrá una duración de 25 años y representará ingresos para el Estado por USD 4 458 millones si el precio de la libra de cobre permanece sobre USD 4.

El modelo se basa en un esquema de varios impuestos que debe pagar la minera a cambio de la extracción, procesamiento y exportación del metal (ver entrevista).

Pero además de Mirador, cerca de 20 proyectos en el Ecuador se encuentran en fase de exploración por un valor de USD 185 400 millones a los precios internacionales actualizados. Es decir, una suma equivalente a siete años del Presupuesto General del Estado

Los principales proyectos de minería a gran escala del Ecuador



Fuente: Ministerio de Recursos Naturales No Renovables / EL COMERCIO

La agenda en Canadá

Una delegación de 15 funcionarios del Gobierno estará ore-

anuncio se espera desde el año pasado pero no se ha concretado. Para las empresas mineras que operan en el país la firma del contrato con la estatal china Ecuacorriente

El gerente de Cornerstone (empresa a cargo del proyecto Shyri), Yvan Gripeau, opinó que el acuerdo con Ecuacorriente representa un importante avance

Fuente: El Comercio, 5 de marzo del 2012.

La respuesta social no se hizo esperar, los gobiernos provinciales afectados, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y el Frente Popular, convocaron a toda la ciudadanía para el 8 de marzo del año 2012 a la marcha plurinacional: “Por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos”. Ese día, la movilización inició desde la parroquia El Pangui, en Zamora Chinchipe, para recorrer más de 700 kilómetros, atravesando diez provincias, durante 15 días.

La marcha plurinacional liderada por la CONAIE fue recibida con manifestaciones locales y expresiones culturales en las cabeceras cantonales de las provincias de la sierra, desde donde la ciudadanía se sumó al recorrido emprendido por sus dirigentes hacia la ciudad capital. Así, contaron con la participación de alrededor de 70.000 personas en las ciudades de Azogues, Cuenca, Ambato, Latacunga, Bolívar, Puyo, Riobamba y Guaranda (Mapa 2.1) (Ortiz 2016).

Para lograr esta amplia y masiva participación popular en la movilización, las dirigencias de la CONAIE orientaron su discurso contra los argumentos utilizados por el Gobierno para justificar su proyecto extractivo, en el que, según sus voceros oficiales, la nueva era minera del Estado ecuatoriano jugaría un rol regulador y permitiría captar una porción de la renta con fines redistributivos.

Sin embargo, para la CONAIE, los grandes beneficiados de estos megaproyectos extractivos de recursos naturales no renovables, seguían siendo los grupos empresariales que contratan con el Estado. Sus dirigentes manifestaron que “(...) el despojo territorial y la reducida generación de empleo, deberían traducirse en menos pobreza para las zonas de extracción (...)” (Iza, Tapia y Madrid 2020).

Así, el 22 de marzo del 2012, la marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos llegó a la ciudad de Quito. En la capital recibió la adhesión de organizaciones sindicales, ecologistas, feministas y líderes sociales, que marcharon juntos hacia la Asamblea Nacional Legislativa, para presentar las 19 demandas que formaron parte de la agenda promovida a través de esta plural y masiva convocatoria (Ortiz 2016).

Foto 2.2. Fotografías de la marcha plurinacional del arribo a Quito



Mariana Paredes, de traje blanco, acompañó a las siete mujeres de Saraguro que encabezaron la protesta indígena.



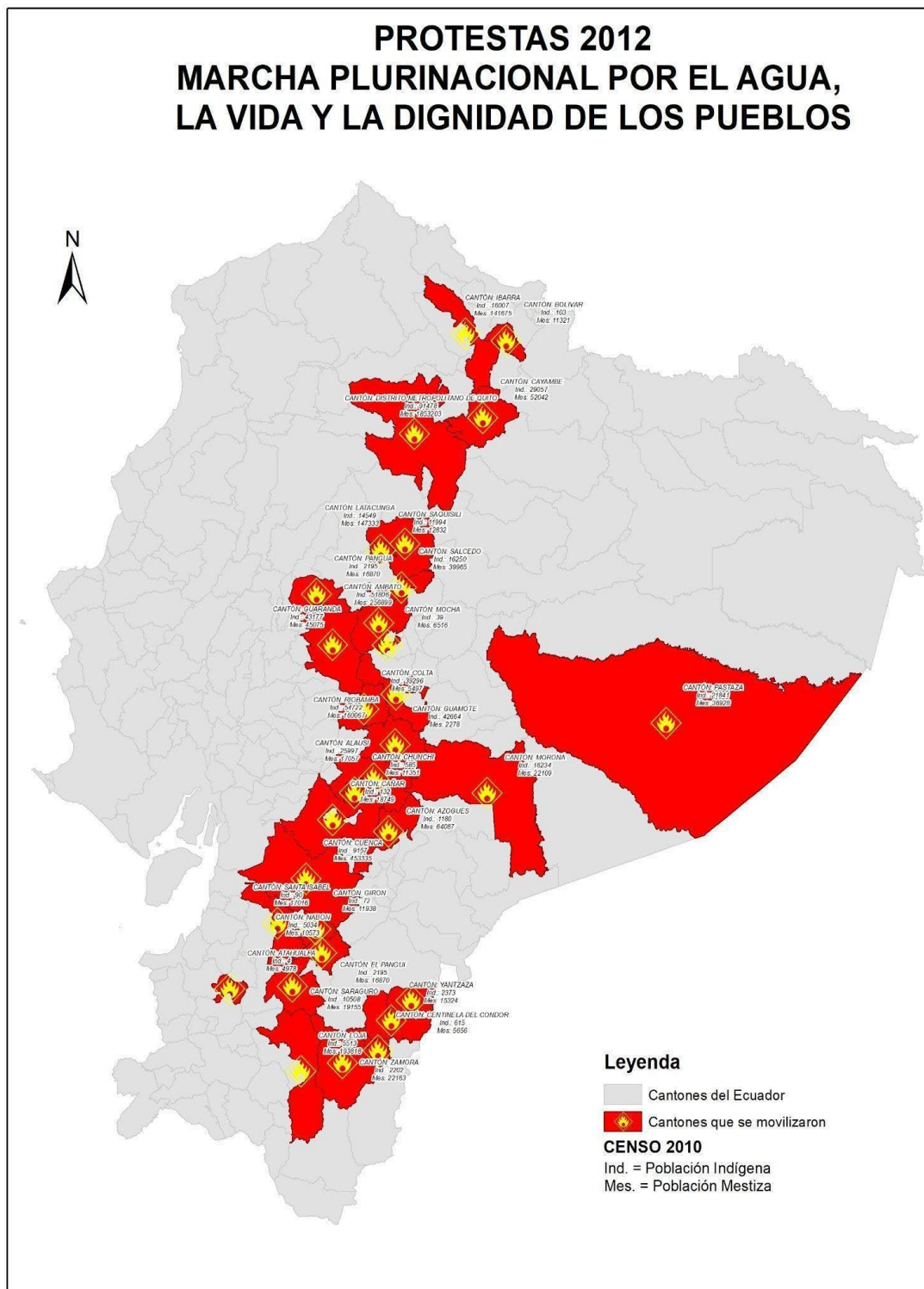
Las comunidades de Imbabura, quichua-caranquí, salieron el pasado 20 de marzo desde Otavalo portando su gran huipala.



Los militantes de la Conaice, filial de la Costa de la Conaie, se unieron a la gente del norte, a la altura de El Labrador.

Fuente: El Comercio, 23 de marzo del 2012

Mapa 2.1. Territorios movilizados en la movilización de 2012



Autora: Elaboración propia

Nota: En este mapa se puede observar las provincias desde las que diversos sectores sociales se unieron a la marcha de la CONAIE del 8 al 21 de marzo del 2012. Los cantones con color rojo fueron los movilizados durante la jornada de protesta, cada uno de los cuales tiene importante porcentaje de población indígena y mestiza de acuerdo al CENSO del 2010.

Tabla 2.1. Marcos empleados por los voceros del Movimiento Indígena en la Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos 2012

Injusticia	Identidad	Reconocimiento
1. No a la minería a gran escala	Plurinacional	Despojo de recursos en territorio indígena
2. No a la ampliación de la frontera petrolera en la Amazonía	Plurinacional	Consulta previa
3. No a los megaproyectos hidroeléctricos y multipropósito.	Plurinacional	Respeto a su territorio indígena
4. Aprobación de la Ley de Aguas para el Buen Vivir	Plurinacional	Redistribución del agua para riego
5. Aprobación de la Ley de Tierras que contemple la construcción de un modelo agrario para la soberanía alimentaria.	Plurinacional	Redistribución de la tierra
6. No al TLC con la UE	Plurinacional	Protección de la producción nacional
7. Protección de las economías populares y campesinas frente a los impuestos.	Plurinacional	Inclusión y redistribución
8. No al areteo del ganado.	Plurinacional	Despojo de recursos
9. Reconocimiento del transporte comunitario.	Plurinacional	Garantizar derechos
10. Fortalecimiento del IESS.	Plurinacional	Garantizar derechos
11. Respeto a los derechos laborales.	Popular y Plurinacional	Garantizar el derecho al trabajo. Inclusión

12. Restablecimiento de los derechos de la Niñez y Juventud a la educación intercultural.	Plurinacional	Garantizar derecho a la educación intercultural. Inclusión
13. Respeto a los derechos sexuales y reproductivos.	Plurinacional	Garantía de derechos
14. Democratización real de la comunicación.	Plurinacional	Redistribución del espectro radioeléctrico
15. No a la criminalización de la protesta social	Plurinacional	Garantizar derechos. No a la persecución política.
16. Cumplimiento del derecho a la consulta previa, libre e informada.	Plurinacional	Garantizar derechos
17. Respeto a las funciones jurisdiccionales de la administración de justicia indígena.	Indígena	Garantizar derechos. Inclusión
18. Inmediata restitución de las instituciones indígenas: DINEIB, Salud Intercultural, CODENPE y Fondo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades.	Plurinacional	Garantizar derechos. Inclusión
19. Cese inmediato a los intentos de división y cooptación de dirigentes. No a la agresión verbal a los miembros de las comunidades, pueblos, nacionalidades y organizaciones.	Popular	Garantizar derechos. Inclusión

Elaborado por la autora

Nota: En la Tabla 2.1 se describen los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento promovidos por la CONAIE en la Movilización Plurinacional del año 2012.

2.2.1. “Por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos”: marcos de injusticia

El 08 de marzo del año 2012 empezaron las jornadas de movilización en contra de la decisión del Gobierno Nacional, con la que daba paso a la extracción minera a gran escala en la Amazonía ecuatoriana. Sin embargo, las demandas del MI no se limitaron a reivindicar una agenda ambiental; en su pliego de peticiones incorporaron temas que, a partir del derecho al

agua, ampliaron el contenido de la protesta con un sentido político, económico, social y cultural.

A lo largo de la ruta hacia Quito, la diversidad en el contenido de las demandas, expuestas por las organizaciones políticas y sociales se sumaron a la convocatoria realizada por la CONAIE, permitió articular reivindicaciones que legitimaron el apoyo diverso y plurinacional de los sectores sociales.³⁵ Además del rechazo a la minería a gran escala, los marcos utilizados por los voceros de las organizaciones convocantes a las jornadas de movilización, integraron una agenda que contemplaba, desde la estabilidad laboral, hasta la reforma agraria; y, desde la educación intercultural, hasta la reforma tributaria (El Comercio, 09 de marzo del 2012).³⁶

A medida que la comitiva en resistencia avanzaba por el sur de la sierra ecuatoriana, organizaciones campesinas, de jubilados y desempleados, así como organizaciones indígenas y campesinas de diferentes comunidades rurales, se sumaron a la protesta en todo el territorio nacional, principalmente en la sierra y en la Amazonía.³⁷ En la provincia de Chimborazo y Tungurahua, las bases sociales del MI nutrieron con unos 2.500 manifestantes a la movilización³⁸ (Ver Mapa 2.1).

Pese a que unos días antes, Humberto Cholango, presidente de la CONAIE, había aclarado que el objetivo de la marcha “por la vida” no era desestabilizar al Gobierno, sino que: “vamos a reclamar por leyes que están pendientes como la Ley de Aguas y la Reforma Agraria” (El Comercio, 11 de marzo del 2012). El recorrido de la CONAIE se consolidó ante la descalificación de los personeros del Gobierno Nacional, que la tachaban de desestabilizadora, criminalizando a sus dirigentes (El Comercio, 14 de marzo del 2012).³⁹

³⁵ Desde su inicio, la movilización estuvo encabezada por Carlos Pérez, presidente de las Organizaciones Campesinas del Azuay y Manuel Guamán, de la Unión Provincial de Comunas y Comunidades de Cañar.

³⁶ La CONAIE, a través de un comunicado firmado por su Presidente, Humberto Cholango, titulado: “Carta a la ciudadanía” y publicado el 19 de marzo del 2012, resumió el amplio pliego a un número reducido de cinco puntos.

³⁷ La Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura (FICI), que cobija a 200 comunidades, participó en las movilizaciones (El Comercio, 6 de marzo del 2012).

³⁸ “El 20 de marzo la caminata llegará a Ambato. Allí analizarán si se suman o no (...). Pero, aseguraron que ya se enviaron 10 camiones con legumbres y hortalizas a Zamora. Julián Pucha, dirigente de Recursos Naturales del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH), indicó que la propuesta es socializada en las comunidades. “No podemos adelantar si nos unimos o viajamos a Quito, pero apoyaremos”. Contó que esperan que más de 3 000 personas asistan a Quito” (El Comercio, 05 de marzo del 2012).

³⁹ La Ministra de Ambiente de ese entonces, Marcela Aguiñaga, respondió que el área de operación del Proyecto Mirador no estaba dentro del bosque protector de la Cordillera del Cóndor. Además, el Presidente R. Correa desvirtuó la marcha en varias ocasiones, mostrándola como una forma de desestabilización y estrategia electoral con miras a las elecciones generales del año 2013 (El Comercio, 25 de marzo del 2012).

Para reafirmar el carácter pacífico y legítimo de las protestas, Delfin Tenesaca, Presidente de la Ecuavisa, en una rueda de prensa afirmó que “la lucha no era desestabilizadora, la marcha es por el agua y para rechazar la minería” (Ecuavisa, 14 de marzo del 2012). Así, el discurso criminalizante que difundió el Gobierno Nacional, se confronta con el discurso que promovieron las dirigencias de organizaciones sociales desde distintos territorios, con diferentes condiciones y sobre diferentes temas: “Esto rebasa una intención política, es por un mejor vivir” (Rómulo Macías, marchante, El Comercio 12 de marzo de 2012).⁴⁰

Luego de 700 km de recorrido, la marcha llegó a Quito el 22 de marzo del 2012.⁴¹ En la capital, presentaron sus demandas y propuestas en instituciones estatales como la Fiscalía General del Estado y la Asamblea Nacional Legislativa. Además, representantes de otras organizaciones políticas y ecologistas como el Movimiento Popular Democrático (MPD) y Acción Ecológica, se sumaron a los recorridos encabezados por la dirigencia de la CONAIE.

Al inició, las reivindicaciones se plantearon por una intervención inconsulta y dañosa al ecosistema, con el potencial de afectar la sostenibilidad de la vida en los territorios amazónicos del sur del Ecuador. Por eso los marcos de la CONAIE enfatizaron la preocupación por la contaminación de las fuentes hídricas y el acceso a este recurso, como garantía para la soberanía alimentaria de los pueblos: “El agua es vida para las comunidades, el agua es vida para nosotros los que vivimos en la ciudad (...)” (Lourdes Tibán, Teleamazonas, 12 de marzo de 2012).

Sin embargo, el apoyo de organizaciones sociales, políticas y líderes detractores del Gobierno, como el expresidente de la Asamblea Nacional Constituyente del año 2008, Alberto Acosta, derivaron en la apertura temática de la agenda de protesta durante el recorrido geográfico de la movilización. Esta apertura, en sintonía con los marcos que diversos sectores sociales tenían pendientes, dio paso a la articulación social de la protesta, en la que, tanto la CONAIE, como sus aliados políticos y sociales coordinaron sus acciones dentro de una agenda de resistencia más amplia y plurinacional. Por lo que estos sectores de izquierda coincidían con las demandas del MI: “la consulta prelegislativa del agua, requisito

⁴⁰ El respaldo fue personal, moral y material, como el de Rómulo Macías, que colaboró con USD 10, de los USD 300 que gana cada mes. “Lo hago con gusto porque están luchando por la naturaleza y el bienestar social” (El Comercio 12 de marzo de 2012).

⁴¹ En la capital ecuatoriana Alianza País, realizó una contra marcha en favor del gobierno. “El cobre, la nueva era de la Patria. Gracias Rafa. Esta leyenda se leía en la camiseta verde que Mario Molina, de 24 años, y sus compañeros llevaban, en el parque El Arbolito” (El Comercio, 23 de marzo del 2012).

fundamental y derecho colectivo de los pueblos y nacionalidades, -que por cierto debería ser también de todos los habitantes del país- podría ser una oportunidad para discutir los temas centrales como la autoridad plurinacional del agua, la desprivatización, la prelación del uso del agua, el cuidado, la limpieza y la descontaminación (...)” (Alberto Acosta en Acosta et al. 2013, 129).

Si bien los voceros de la movilización, en las primeras acciones difundieron un contenido “ecoterritorial” (Svampa 2011), las comunidades afectadas, con apoyo de líderes políticos, activistas ambientales y diversas organizaciones sindicales, asumieron una postura de rechazo frontal a las políticas del gobierno que desconocían diversas demandas sociales.⁴² Así, a la marcha que inició como reacción ante una afectación ecológica, expresada en el rechazo a la minería a gran escala y en los marcos por la garantía del derecho al agua, se sumaron a los marcos por reducción de impuestos, por los despidos en el sector público y, en general: “por las consecuencias de acoger un modelo neoliberal”⁴³ (Entrevista a Milton Castillo, constitucionalista, El Comercio, 24 de marzo del 2012).

El alto contenido moral que justificó la lucha indígena y campesina contra el extractivismo de recursos naturales no renovables en sus territorios,⁴⁴ empató con la posición política de los Prefectos que atacaban la minería irresponsable, con los líderes del Frente Popular que enfatizaban en el rechazo a las trasnacionales, con los ecologistas que demandaba garantías contra el daño ambiental y con las comunidades cercanas a los megaproyectos que se oponían a la explotación minera en sus territorios.⁴⁵ “Miremos más allá de febrero del 2013 (primera vuelta electoral). Estamos trabajando una agenda nacional que vaya mucho más allá” (Salvador Quishpe, Prefecto de Zamora Chinchipe, El Comercio 24 de marzo de 2012).

En ese sentido, el agua, como fuente de vida, permitió articular la posición anti minera, promovida desde las provincias del sur del Ecuador, con los temas agrarios, tributarios y

⁴² En su discurso, el Prefecto Paúl Carrasco, crítico del régimen, dijo que no permitirán la explotación minera en fuentes de agua e insistió en que no hay un estudio que determine la no afectación del páramo de Quimsacocha (El Comercio, 13 de marzo de 2012).

⁴³ “En todos los levantamientos, incluido este, los indígenas han insistido en que el Estado está volcándose a favor del sector privado y sobre todo de las multinacionales. En el marco de reivindicaciones de derechos, las políticas neoliberales, han promovido la movilización indígena, y esta ocasión no fue la excepción” (Entrevista a Milton Castillo, constitucionalista, El Comercio, 24 de marzo del 2012).

⁴⁴ Menciones en los discursos de líderes registrados en 70 documentales audiovisuales, CORPANP, 2012. (Ortiz 2016)

⁴⁵ “Cholango, no conoce el tema minero; Tenesaca no conoce el tema minero; Quishpe es el único que conoce, pero cuestiona los procedimientos antes que el sentido mismo del desarrollo detrás del proyecto minero” (Entrevista, OSC-Z9, 2012).

educativos que predominaron en las 19 demandas que se construyeron durante la movilización de 15 días. Así, el derecho al agua se planteó como una categoría que conecta, lógica y emocionalmente el carácter vital de la protesta en el marco de la garantía de derechos en todo el territorio nacional.

El 22 de marzo del 2012 se dieron cita en el parque “El Arbolito” de la ciudad de Quito, diversas organizaciones populares, para recibir la marcha en la que convergieron diversos marcos sociales. En los discursos y entrevistas realizadas a dirigentes sindicales y barriales, como Paúl Velásquez, del Frente Popular, se expone, la importancia para la economía familiar del despido de más de 4000 trabajadores, a los que compraron su renuncia del sector público.

En ese sentido, Natasha Rojas, representante de la Federación de Barrios 24 de enero y de estudiantes universitarios que reivindicaban el libre ingreso a la educación superior, señaló que: “Defender la vida significa defender el agua, rechazar la explotación minera a gran escala, defender el libre ingreso de nuestros jóvenes a las universidades, el derecho al trabajo de los comerciantes minoristas y de los servidores públicos (...). Esta lucha es en rechazo al alto costo de la vida y al incremento de impuestos al campo y la ciudad (...)” (Natasha Rojas, Riobamba, marzo del 2012).⁴⁶

En ese contexto, Luis Chancay, titular de la UNE Guayas, exigió al Ministerio de Educación que cumpla con la recategorización de salarios: “La peor parte se llevan los maestros contratados, porque ganan \$300 por 40 horas de trabajo”. Mientras que Víctor Ayoví, marchante esmeraldeño, demandaba: “el retorno del almuerzo escolar para los niños del sector rural” (El Comercio 9 de marzo de 2012).

Con esta amalgama de marcos de acción no garantizadas por el Estado y luego de 15 días de movilización, representantes del MI y de las organizaciones populares que respaldaron la protesta se reunieron con el Gobierno para entregar el manifiesto que recogía: “El mandato de la Marcha Plurinacional por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos” (Tabla 2.2). En ella plantearon principalmente: 1) la redistribución del agua mediante la urgente aprobación de una nueva Ley de aguas; 2) una revolución agraria, basada en la soberanía alimentaria y la Ley de Tierras; 3) el cambio del modelo minero-extractivista, que se opone al Buen Vivir-Sumak Kawsay; 4) el rechazo a nuevos impuestos que afecten a los pequeños propietarios y

⁴⁶ Mariana Pallasco, presidenta de la UNE “Con el apoyo de 70. 000 firmas exigimos que se frene la explotación laboral de las 40 horas reloj” (El Comercio 9 de marzo de 2012).

productores; y, 5) el cese inmediato de la criminalización de la protesta social (ECUARUNARI, 19 de marzo de 2012).⁴⁷

Entre estos temas, se pasó de la resistencia a un inconsulto proyecto de extracción minera, a demandas económicas, sociales y culturales, sobre derechos reconocidos en la Constitución de Montecristi,⁴⁸ pero no garantizados por el Estado para los sectores movilizados.⁴⁹ De esta forma, la ampliación de los marcos de acción que convocaron a las protestas permitió la escalada de la marcha y la articulación del apoyo popular en 25 cantones de la sierra y 6 cantones de la Amazonía ecuatoriana (Ver Mapa 2.1).

Tabla 2.2. Marcos de injusticia promovidos por la CONAIE

¿Qué se pide?	¿Por qué se pide?
Eliminación de los contratos mineros	Para defender el agua y la vida de los pueblos indígenas
Ley de Agua Ley de Tierra	Deuda con el sector indígena desde gobiernos pasados y más, del actual, al cual apoyaron al inicio del régimen.
Libre ingreso a la universidad.	Garantizar que todos los jóvenes estudien.
Derecho a salarios justos	No a la flexibilización laboral
La terminación del contrato con la empresa minera china Ecuacorriente	Para que la corte constitucional declare la ley minera como inconstitucional
La defensa del agua y el rechazo a la imposición de la actividad minera en el sur del país.	Consulta previa e informada
Rechazo a la minería a gran escala	Para proteger los páramos y el agua
Reforma Agraria	Ley de Tierras
Cambio de modelo económico minero extractivista	Garantizar el Buen Vivir

⁴⁷ La CONAIE solicitó amnistía por 204 procesos judiciales que se les seguía a líderes sociales (El Comercio, 24 de marzo del 2012).

⁴⁸ “En este proceso, los temas relacionados con el agua y los recursos naturales son los más mencionados en los discursos de los líderes en 37 ocasiones. Los temas agrarios, la aprobación de la Ley de Tierras y la protección de las economías campesinas ante los impuestos son mencionados en 28 ocasiones. Hay otras demandas: la garantía del derecho a la educación en 13 oportunidades y la criminalización de la protesta social también en 13. Otros puntos son mencionados en menos ocasiones” (Ortiz 2016, 55).

⁴⁹ Los voceros indígenas cuestionaron el rumbo del Gobierno “(...) el presidente Rafael Correa sepa que no todos estamos aplaudiendo a su gobierno ni que somos sumisos” (Delfin Tenesaca, Presidente de ECUARUNARI, El Comercio, 24 de marzo de 2012).

Rechazó a la criminalización de la protesta	Garantizar el derecho a protestar y a expresarse
Amnistía para 204 líderes sociales procesados	Garantizar el derecho a protestar
Aprobación de la ley de Agua	Autoridad plurinacional del agua, impidiendo la privatización
No al TLC con la Unión Europea	Protección de la producción nacional
Protección de la economía popular frente a los impuestos	Para proteger la economía del campesino
No despidos masivos en sector público	Garantizar el derecho al trabajo
Respetar la justicia indígena	Reconocimiento de la plurinacionalidad

Elaborado por la autora

Nota: En la tabla 2.2 se detalla los marcos de injusticia reflejados en las demandas de la CONAIE y la situación social que denuncian durante la movilización plurinacional de marzo del 2012.

2.2.2. “Nuestras luchas son revolucionarias auténticas del pueblo”: marcos de identidad

A las 07:30 del 08 de marzo del año 2012, en la provincia de Zamora, se llevó a cabo un ritual indígena, con el que se dio inicio a la marcha plurinacional convocada por dirigentes de la CONAIE y el Pachakutik hacia Quito. El objetivo de este repertorio de protesta consistía en rechazar la extracción a gran escala de recursos naturales no renovables en la Amazonía ecuatoriana.

Pero dirigencias de la CONAIE y el Pachakutik no fueron los únicos convocantes para esta movilización, también se pronunciaron los personeros de las Prefecturas de las provincias de Zamora Chinchipe Salvador Quishpe, y de Azuay Paúl Carrasco, así como representantes de organizaciones ecologistas, del Frente Popular de la Asamblea de los Pueblos del Sur, de organizaciones campesinas amazónicas y de la sierra, que lideraron el proceso.

En las provincias del sur y del norte se movilizaron pueblos y organizaciones indígenas, campesinos y agricultores, en el centro de la Sierra, se movilizaron juntas de regantes y organizaciones del seguro social campesino, mientras que en las ciudades actuaron maestros, estudiantes y grupos ecologistas. Pese a la diversidad de actores que difundieron su convocatoria desde diferentes territorios para marchar en contra de la minería a gran escala anunciada por el Gobierno Nacional, el peso histórico, simbólico y político de la CONAIE, los convirtió en la cara visible de las protestas.

La marcha plurinacional recorrió diez provincias, con acciones locales y expresiones culturales diversas. A diferencia de marchas indígenas anteriores, esta movilización no contó solamente con la participación de organizaciones étnicas, sino también de ciudadanos mestizos urbanos y rurales. La amplitud de sectores que realizaron la convocatoria, se dirigía contra un gobierno que estaba poniendo en riesgo los ciclos naturales del ecosistema, contaminando el agua, reprimiendo la protesta social e impidiendo la participación ciudadana. Las respuestas con las que el Gobierno pretendía aplacar la marcha plurinacional, sólo contribuyeron a reunir diferentes sectores sociales que se le oponían, incluso a detractores que habían pertenecido a sus filas, como Alberto Acosta, ex-militante y fundador de Alianza País, quien apoyó el proyecto de Ley de Aguas⁵⁰ por su carácter anti privatizador. Además, cuestionó las acusaciones del gobierno del supuesto apoyo de grupos oligárquicos “es una marcha que no acepta respaldo alguno de los grupos oligárquicos” (El Comercio, 04 de marzo del 2012).

Al fundar la autenticidad de las demandas en el carácter transformador de las decisiones políticas para el beneficio de los diversos sectores movilizados, la legitimidad con la que el MI afirmó la cohesión de los participantes y su sentido de pertenencia se consolidó: “(...) nuestras luchas son luchas revolucionarias auténticas del pueblo (...)” (Humberto Cholango, Presidente de la CONAIE, entrevista en Ecuavisa, 23 de febrero de 2012).

Este enmarcamiento popular permitió, por una parte, el auto reconocimiento de diversos actores como un pueblo digno, por otra, generó una diferenciación con el Gobierno Nacional con una agenda extractivista, neoliberal y autoritaria, al que se asumió como adversario. Así los marchantes se autoidentificaron como: “(...) pobres y humillados, pero somos pueblos que defendemos nuestra dignidad” (Digna Yagua, marchante, El ORO, entrevista en El Comercio, 08 de marzo del 2012).⁵¹ Este sentido de pertenencia quedó expuesto en el contenido

⁵⁰ La ley de Aguas: “La Asamblea esperará que el Ejecutivo, en un mes, vete la Ley Legislativa que trata sobre la consulta no vinculante a las comunidades indígenas. Luego se convocará a ese proceso, previsto para mayo, y luego retomar el debate de la Ley de Recursos Hídricos” (El Comercio, 24 de marzo del 2012).

⁵¹ En la provincia de El Oro, Digna Yagual, de 55 años, al igual que sus compañeras, no cuentan con seguro social, tampoco con un sueldo mínimo, ni estabilidad laboral. Lleva 23 años descabezando camarones y gana USD 5 por quintal, por eso acudió a la marcha: “Estoy aquí por mí, por mi hija que trabaja en lo mismo y por todas las mujeres”, expresó (El Comercio 9 de marzo de 2012).

intercultural de las reformas a la Ley de Educación Intercultural Bilingüe, presentadas por Mariana Pallasco, Presidenta de la UNE.⁵²

En las declaraciones de los voceros de la movilización, la dignidad demandada se vincula a la garantía de los medios de auto sustentación, que se encuentran en los ecosistemas donde habitan estos pueblos y en la garantía de condiciones para mejorar su calidad de vida: “Esta importante marcha hace un llamado a la consciencia que no entreguemos nuestros recursos a las transnacionales y que obviamente se opte con una política distinta de desarrollo (...)” (Auki Tituaña, Presidente de ECUARUNARI, entrevista en Teleamazonas, 21 de marzo de 2012).⁵³

El modelo neoliberal, asumido como la restricción de derechos sociales, también movilizó a organizaciones de mujeres indígenas, que reivindican su posición histórica de lucha en contra de la opresión sufrida por su condición étnica y de género: “Por mucho tiempo, las mujeres hemos sido silenciadas, invisibilizadas. Si antes las mujeres lucharon por el derecho al trabajo, hoy las mujeres continuamos luchando por la vida y contra la política extractivista (...). Si antes se criticaba el dicho entre las mujeres campesinas de marido es, que pegue nomás. Hoy, no vamos a decir: Presidente, siga pegando” (Blanca Chancoso, líder indígena, entrevista en El Comercio, 19 de marzo del 2012).

Además, las mujeres animaban la marcha plurinacional exigiendo la redistribución de la tierra: “No es justo -dijo- que el Gobierno autorice escrituras solo para los que tienen cinco cuadras de tierra en adelante”⁵⁴ (Blanca Guano, marchante, Cotopaxi, entrevista en El Comercio, 23 de marzo del 2012).

Así se expresaban sectores indígenas descontentos, que rechazaban: “(...) las prácticas colonialistas, impuestas por empresas multinacionales en el territorio (Calapucha, N. CORPANP, 2012) y “(...) la política entreguista, favorable a las transnacionales y a los grupos de poder” (Salvador Quispe, CORPANP, 2012). Estos, fueron los marcos de identidad que articularon la convocatoria de diversos sectores sociales que participaron en la marcha

⁵² La dirigente explicó que el objetivo de la manifestación era entregar a la Asamblea un documento donde constan 38 reformas a la Ley de Educación Intercultural (Repositorio del Comercio 9 de marzo de 2012).

⁵³ Se acusó al gobierno de “(...) derechización, porque ha impuesto las empresas multinacionales en el territorio y ha mantenido prácticas colonialistas (...)” (Calapucha, N. CORPANP, Entrevista, AP, 2012).

⁵⁴ Las mujeres caminaban hombro a hombro en la marcha plurinacional: “Ojalá el presidente Correa escuche el clamor de los pueblos amazónicos, serranos y costeos: no queremos que la minería acabe con el agua y los bosques del Oriente” (Mariana Paredes, representante de Pachakutik entrevista en El Comercio, 23 de marzo del 2012)

plurinacional de marzo del 2012: “La lucha que hemos emprendido los pueblos del Ecuador, nos ha unido a campesinos, habitantes de la ciudad, a indígenas, a mestizos y a todos sectores sociales, que en un solo grito estamos desarrollando una acción en defensa de la vida” (Natasha Rojas, líder estudiantil, Riobamba, marzo 2012).

Bajo premisas centradas en el respeto de derechos como condiciones de vida digna, la autodeterminación, la educación y participación ciudadana, esta marcha fue asumida como una prueba de vida, que demostró la capacidad de los actores populares para enfrentar la violencia promovida por el Gobierno Nacional, no sólo por sus decisiones extractivistas, sino por el trato que dirigía a los manifestantes.

En cada cantón al que llegaban las y los marchantes, cientos de personas los recibían con un ritual de alimentos y agua.⁵⁵ Desde la provincia de Cañar, dirigencias de la CONAIE tomaron la posta del liderazgo; Lourdes Tibán, asambleísta de Pachakutik por Cotopaxi, caminó junto a otros dirigentes hasta la provincia de Chimborazo, donde Julián Pucha, dirigente del Movimiento Indígena de Cotopaxi, les dio la bienvenida (El Comercio, 14 de marzo de 2012).

Los mensajes de los convocantes, los mostraba como pueblo agredido por el poder del Estado y un gobierno que no los reconoce como interlocutores válidos. Bajo la consigna “No somos cuatro pelagatos”, en respuesta a una frase despectiva del presidente Rafael Correa sobre el número de manifestantes que se encontraban en la movilización hacia la capital, profesores, trabajadores, moradores de los barrios, activistas políticos y tuiteros expresaron su rechazo a las políticas que consideraban “el autoritarismo del Régimen”: “Los pueblos y nacionalidades, los movimientos sociales, los barrios y los ecologistas organizados vamos a continuar en lucha por un país verdaderamente democrático (...)” (Auki Tituaña, líder indígena, entrevista en Teleamazonas, 21 de marzo de 2012).

Así, el 9 de marzo, miembros de la Unión Nacional de Educadores (UNE), apoyados por trabajadores y sindicalistas coparon la Av. 10 de agosto, mientras se movilizaban hacia el parque de El Ejido, rumbo a la Asamblea Nacional. (El Comercio, 9 de marzo de 2012).

Según Mariana Pallasco, Presidenta de UNE, el objetivo de esa movilización era presentar más de 70 mil firmas de respaldo a un proyecto de reforma a la Ley de Educación Intercultural Bilingüe (El Comercio, 07 de marzo del 2012).

⁵⁵ María Bacancela, marchante, indígena de la etnia Saraguro, fue la encargada de bendecir los productos. Queso, mote (maíz cocido) y chicha de jora (bebida a base de hongos), fueron ofrecidos a los caminantes (El Comercio, 10 de marzo del 2012).

En ese sentido, si bien la lucha por el agua y la minería unificó las demandas indígenas, fue su identidad como pueblo agredido, no escuchado y con una larga historia de luchas, lo que le permitió articular una plataforma que incluyó a otros sectores sociales. En esta convergencia, el rechazo al modelo neoliberal se configuró como el conjunto y origen de medidas lesivas para el pueblo ecuatoriano: “(...) estamos en este tiempo y en este espacio que nos permite reunir entre los sectores sociales y populares: negros, mestizos, blancos, estamos en un nivel de pobreza absoluto en muchos sectores” (Leonizas Iza, base de la CONAIE, entrevista en La Opción, 8 de marzo de 2012).

Con música, tambores, bailes y gritos de consignas, más de 3.000 personas que marchaban se animaban a la voz de: “En la lucha del Pueblo, nadie se cansa” (El Comercio, 23 de marzo del 2012). Así, la marcha que llegó desde las provincias del norte del país, avanzaba por la capital, mientras que grupos ecologistas, indígenas de la Costa y organizaciones de mujeres se sumaban a la movilización.

De esta forma, el Movimiento Indígena legitimó la movilización plurinacional como una disputa por los marcos del “Buen Vivir” y de los derechos establecidos en la Constitución de Montecristi. Los marcos de acción colectiva, empleados por las dirigencias de los sectores sociales movilizados, promovieron la cohesión de los participantes y su marco de pertenencia. En consecuencia, las jornadas de lucha en marzo del año 2012 recogieron una identidad plurinacional, ligada a la disputa popular por la garantía de los derechos reconocidos en la Constitución de la República.

Así, desde la identidad plurinacional que agrupa diversos sectores sociales que participaron en la movilización, se posicionó la importancia de reclamar la vigencia y garantía de la dignidad de los pueblos, establecida en la Carta Constitucional, a través de la defensa de los recursos naturales, la promoción de la educación intercultural bilingüe y el derecho a la resistencia

Tabla 2.3. Marcos de Identidad de los portavoces de la movilización plurinacional

Voceros de la protesta	¿Contra quién protestan?	¿Cómo se presentan?
Humberto Cholango, Presidente de la CONAIE	Gobierno	Movimiento Indígena
Delfín Tenesaca, Presidente de ECUARUNARI	Gobierno	Movimiento indígena

Gonzalo Morales, coordinador de la marcha y líder de los jubilados en Zamora Chinchipe	Gobierno	Sectores populares
FOA, Unasau, Asamblea de Pueblos	Gobierno	Movimientos populares y sociales
Auki Tituaña, dirigente de Pachakutik	Gobierno	Líder indígena
Lourdes Tibán, Asambleísta de Pachakutik	Gobierno	Autoridad de Pachakutik
Natasha Rojas, Federación de Barrios de Quito	Gobierno	Líder de sectores populares
Salvador Quishpe, Prefecto de Zamora Chinchipe	Wilson Pastor, Ministro de Recursos No Renovables y Marcela Aguiñaga, Ministra de Ambiente	Autoridad de Pachakutik
Paul Carrasco, Prefecto del Azuay	Rafael Correa	Opositor al Gobierno (ex Alianza País)
Mariana Pallasco, Presidenta de UNE	Ministro de Educación y Asamblea Nacional	Representante del magisterio
Pablo Serrano, presidente de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (Ceols)	Gobierno	Líder sindical
Gustavo Larrea, Coordinadora de la Unidad de las Izquierdas	Proyecto político de Alianza País	Opositor al Gobierno (Fundador de Alianza país y Ex Ministro de Gobierno de Rafael Correa)
Movimiento Indígena de Tungurahua (MIT).	Gobierno	Movimiento Indígena
Santiago Becdach, estudiante de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Los Hemisferios,	Gobierno de Rafael Correa	Estudiante

cercano al Partido Concertación		
Zaraí Maldonado, coordinadora juvenil por la Equidad de Género	Gobierno de Rafael Correa	Colectivo feminista
Gloria Chicaiza, colectivo Ecologistas en Acción.	Contra el Gobierno	Colectivo ecologista
Alberto Acosta, líder del Colectivo Montecristi Vive.	Proyecto político de Alianza País	Opositor al Gobierno (Ex Ministro de Energía de Rafael Correa)
Mesías Tatamuez, Frente Unitario de Trabajadores	Ministro de Trabajo	Líder sindical
Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama	Ministro de Recursos No Renovables	Mujeres campesinas
Tito Puenchir, Presidente de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonía	Gobierno	Movimiento Indígena
Movimiento Hijos del primer levantamiento	Gobierno	Movimiento Indígena
Luis Aguirre, Presidente de FEUE	Gobierno	Líder estudiantil
Pepe Acacho, líder de la Federación Shuar y vicepresidente de la CONAIE	Gobierno	Movimiento Indígena
Belisario Chimborazo, Alcalde de Cañar (PK)	En contra del representante del ejecutivo en Cañar	Autoridad de Pachakutik
Julián Pucha, dirigente del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH)	Gobierno	Movimiento Indígena
Gerónimo Yantalema, Federación Interprovincial	Bety Tola, Ministra de Coordinación Política.	Autoridad de Pachakutik

de Centros Shuar (Ficsh) y Asamblea de Chimborazo por PK		
Jorge Escala, Ramiro Terán, asambleístas	Ministro de Educación	Autoridades del MPD
Ramiro Terán, asambleísta	Ministro de Educación	Autoridad del MPD
Mery Zamora, líder del MPD	Gobierno	Lideresa del magisterio y organizaciones sociales
Manuel Ainaguano, presidente del Movimiento Indígena de Tungurahua	Gobierno	Movimiento Indígena
Juana Tisiana, Organización de Pueblos de Quisapincha	Gobierno	Líder Social
Rosa Carlosama, presidenta del pueblo Quichua Caranqui.	Régimen de Rafael Correa	Líder Social
Marco Guatemal, presidente de la Federación de Indígenas y Campesinos de Imbabura (FICI)	Gobierno	Movimiento Indígena
Marlon Santi, líder indígena amazónico	Gobierno	Movimiento Indígena
José Gualinga, presidente del pueblo Sarayacu.	Gobierno	Movimiento Indígena

Elaborado por la autora

Nota: En la Tabla 2.3 se detalla los marcos de identidad en los que se identifica a los voceros que promovieron con sus marcos la Movilización Plurinacional del 2012.

2.2.3. “No podemos permitir que se construyan leyes sin consultar a los pueblos”: marcos de reconocimiento

La marcha “por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos” de marzo de 2012 se realizó en un contexto de consolidación política e institucional del gobierno de la Revolución Ciudadana. No obstante, su proceder autoritario generó el incremento de la conflictividad sobre aristas donde se asienta el modelo de desarrollo: la explotación de recursos naturales que se impone sobre el mandato constitucional y el fortalecimiento del Estado por sobre la sociedad civil organizada.

Por eso, en la ciudad de Guayaquil, “José Chacón caminaba a paso acelerado cantando contra el régimen, su rostro estaba cubierto por un antifaz y aseguró que es para simbolizar el miedo que la ciudadanía le tiene al régimen, pero aclaró que con esta movilización ese temor era parte del pasado” (El Comercio, 11 de marzo de 2012).

Así, los diversos sectores sociales que acompañaron a la CONAIE disputaron con el Gobierno Nacional, el sentido del “Buen Vivir”, a partir de la reivindicación de los derechos reconocidos en la Constitución de Montecristi. Uno de los temas que tuvo mayor resonancia por el eco producido en varios personajes y organizaciones políticas, como fundamento para ejercer la resistencia social en marzo de 2012, fue la defensa de las libertades (El Comercio, 28 de marzo de 2012).

El espectro de demandas promovidas en la marcha por “el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos” (El Comercio, 9 de marzo de 2012), se posicionó a partir del derecho a la resistencia, ante la violencia impuesta por un gobierno con agenda extractiva y neoliberal. Pese a ello, durante el transcurso de la marcha, de sur a norte por la sierra ecuatoriana, las diferentes dirigencias en sus apariciones públicas que brindaron entrevistas, aclaraban que la manifestación era pacífica: “No buscamos desestabilizar al Gobierno, lo que queremos es que se rectifiquen las decisiones que afectan a la sociedad” (Gonzalo Morales, líder de los jubilados de Chimborazo, entrevista en El Comercio, 09 de marzo del 2012).

Entre la multitud de personas que se convocaron en la Plaza Cívica 9 de octubre, en la ciudad de Guayaquil, cargando afiches en contra de la explotación minera, unos pocos exhiben el libro ‘El Gran Hermano’, que describe la relación de los hechos relacionados con los contratos de Fabricio Correa, hermano del Presidente de la República, con el Estado. De ese modo, demandas por el respeto a los derechos consagrados en la Constitución de la República, ampliaron su poder de convocatoria en un espectro mayor del que era posible a

partir de demandas de injusticia e identidad solamente, presentándose como incluyente y democratizadora.

Al proponer el efectivo cumplimiento de los derechos reconocidos en la Constitución de la República que fue apoyada por el MI, la protesta expresó un sentido universal, entre los que convergen: la consulta previa, libre e informada, el respeto a la justicia indígena, la redistribución de frecuencias y la amnistía a favor de sus líderes y dirigentes procesados por terrorismo.⁵⁶

No obstante, si, por un lado, se demandaba la garantía de la educación intercultural bilingüe, por otro, se exigía la inmediata restitución de instituciones de representación y participación pluricultural, administradas por representantes de las organizaciones indígenas y orientadas para pueblos indígenas, con un talante más bien corporativo (Puente 2016). En ese sentido, otras organizaciones, como la UNE, encontraron un escenario propicio para demandar el control de la evaluación docente y, con ello, el alineamiento político del magisterio.⁵⁷

De este modo, el MI no sólo demandó al Gobierno el respeto e igualdad de oportunidades, sino que subsumió estas demandas bajo marcos de injusticia, identidad y reconocimiento, entendidas como el respeto a la Constitución de la República y a la garantía del derecho a la resistencia, contra lo que les afecta y consideran ilegítimo.

Así, el reconocimiento a la que se referían las demandas expuesta por las dirigencias de la movilización, se tradujo en propuestas de iniciativas legales, combinadas con la redistribución y orientadas a garantizar un horizonte universal de acceso a derechos, con los que los sectores que se activaron se sentían sometidos, principalmente indígenas y campesinos: “no podemos permitir que se construyan leyes sin consultar a los pueblos” (Delfin Tenesaca, Presidente de ECUARUNARI, entrevista en El Comercio, 22 de marzo de 2012).

De esa forma, conquistar el reconocimiento, significaba modificar la conducta del gobierno para que se reconozca la validez de los planteamientos universales de los sectores movilizadores, como lo dijo el Presidente de la CONAIE: “No es que a los indígenas venimos porque se nos ocurre decir no a la minería a gran escala. La constitución política del Estado

⁵⁶ Las organizaciones que lideran la Marcha por el Agua y la Vida exigieron la amnistía para cerca de 300 procesados, incluyendo a diez detenidos el 7 de marzo. Entre los dirigentes más visibles estaban Yaku Pérez y Marlon Santi, ex presidente de la CONAIE. (El Comercio, 22 de marzo del 2012)

⁵⁷ Entre las consignas también está recuperar la autonomía del instituto nacional de evaluación docente. Actualmente “se ponen a dedo” los miembros de la junta de evaluación (Mariana Pallasco, presidenta de la UNE (El Comercio 9 de marzo de 2012).

prohíbe toda forma de explotación, extracción de recursos naturales en los parques ecológicos, fuentes de agua. Nosotros estamos diciendo oiga, en la cordillera del cóndor hay fuentes de agua, hay diversidad, ¡hay pueblos!” (Humberto Cholango, Presidente de la CONAIE, entrevista en Ecuavisa, 22 de marzo del 2012).

De Cuenca a Quito hay una distancia de 469.4 km, llegar hasta allí, luego de 15 días de trayecto, da muestras de una gran capacidad de movilización, con amplia diversidad y cantidad de personas que se activaron y dejaron sus quehaceres cotidianos para participar en la “voz” contra el poder que impone y trata mal: “Estamos aquí para decirle a Quito, somos los pueblos organizados. No podemos vivir con imposiciones, no podemos vivir con insultos” (Delfín Tenesaca, Presidente de ECUARUNARI, entrevista en El Comercio, 22 de marzo de 2012).

Una vez en Quito, la primera acción orientada a la activación de instancias estatales en la que participaron los marchantes, fue entregar al Fiscal General del Estado, Galo Chiriboga, (Foto 3) las 19 consignas recogidas durante los 15 días de marcha y exponer sus denuncias en contra de la persecución a sus líderes y dirigentes indígenas y sociales. El funcionario recibió a los manifestantes en el Auditorio de la institución, donde el Presidente de la CONAIE exclamó su principal preocupación: “Sentimos que hay una política de Estado de persecución a los pueblos indígenas”⁵⁸ (Humberto Cholango, Presidente de la CONAIE, entrevista en El Comercio, 24 de marzo de 2012).

⁵⁸ Delfín Tenesaca, dirigente indígena acusado de terrorismo aseguró que existe una persecución política a los líderes y pidió que: “no criminalicen nuestras luchas y respeten nuestra justicia indígena”. Por su parte, Chiriboga negó que “haya una política pública de persecución a los pueblos indígenas”, advirtió que la actividad social no debe rebasar su derecho constitucional a expresarse y se comprometió a revisar los casos (El Comercio, 24 de marzo del 2012).

Foto 2.3. Entrega de 19 demandas por parte de la CONAIE al Fiscal Galo Chiriboga



Foto: EL COMERCIO

En el auditorio de la Fiscalía. Delfín Tenesaca (izq) saluda con el fiscal Galo Chiriboga, Humberto Cholango. Luego hablaron con la prensa.

Fuente: El Comercio, 24 de marzo de 2012.

Si bien el MI tradicionalmente ha orientado su discurso en un sentido de autonomía y autogobierno, su oposición a un modelo de concentración de poder en la figura de la función ejecutiva, representada por el Presidente de la República Rafael Correa,⁵⁹ planteaba la vigencia del modelo de Estado diseñado en la Constitución de la República y en la instrumentalización de los mecanismos participativos de control social (El Comercio, 10 de febrero del 2012).⁶⁰

Su planteamiento democratizador parte de que el Gobierno sea tolerante con quienes piensan y tienen posturas distintas, dirimir sin violencia ni confrontación y dar paso a iniciativas legislativas que expongan su voluntad y compromiso con las demandas planteadas, como:

⁵⁹ Las tensiones entre el Movimiento Indígena y sectores ecologistas data en 2009, cuando anunciaron su oposición a la minería. Luego, en septiembre y octubre de ese año, se movilizaron los sectores organizados como: MI en contra de algunos artículos de la Ley de Aguas; el gremio de maestros en contra de la evaluación docente; y el reclamo de profesores y estudiantes sobre la Ley de Educación Superior (Ramírez 2010).

⁶⁰ El Movimiento indígena reclamó “democracia, reconocimiento, igualdad de oportunidades y respeto a la constitución política” (Auki Tituaña, Líder de Pachakutik, entrevista en Teleamazonas, 21 de marzo de 2012).

Ley de Aguas, Ley de Tierras propuesta de la CONAIE, Ley de Consulta previa, Ley de Comunas y Reforma a la ley de Educación Intercultural.⁶¹

Frente a este planteamiento, expuesto tras 15 días de movilización, el MI movilizó a miles de simpatizantes como: indígenas, campesinos, ecologistas, organizaciones de mujeres, sindicalistas, autoridades seccionales y parlamentarias etc. En cambio, el Gobierno organizó en la Plaza de la Independencia una contramarcha. Rafael Correa, terminó por aceptar que pueden existir puntos por revisar con sus opositores en materia de explotación minera (El Comercio, 23 de marzo del 2012).

Para la dirigencia del MI, esta apertura de la oportunidad política fue el resultado de la movilización, amplitud y legitimidad de sus marcos de acción.⁶² Puesto que, para que la acción colectiva sea efectiva, la vocería de la manifestación vinculó los marcos de injusticia con marcos de identidad y reconocimiento, que permitieron enmarcar la protesta como una “prueba de vida”, que demostró la capacidad del Movimiento Indígena para organizarse y resistir.

Tabla 2.4. Marcos de reconocimiento promovidos por la movilización de 2012

¿Qué se plantea?	¿Para qué se plantea?	¿Contra qué?
Terminación del contrato con la empresa minera china Ecuacorriente.	Protección de las fuentes hídricas	Contra la explotación y exploración de cobre de la minería de cielo abierto
Ley de Agua	Redistribución del agua	Evitar la contaminación en quebradas, ríos o fuentes subterráneas y en contra de la privatización del agua.
Ley de Tierras	Redistribución de la tierra	Contra los latifundios
Respeto a los derechos reconocidos en la constitución	Para proteger grandes cantidades de vegetación y fauna en una zona de alta biodiversidad.	Contra la minería.
Para la persecución del Estado	No criminalizar la protesta	En contra de Fiscalía y Ejecutivo

⁶¹ (Humberto Cholango, Presidente de la CONAIE, entrevista en El Comercio, 18 de marzo del 2012).

⁶² Humberto Cholango y Delfín Tenesaca, desde la CONAIE, saben que el diálogo debe ser la consecuencia de la caminata que se inició el 8 de marzo de 2012 en Zamora. Lo admiten porque en sus planes no está la desestabilización del Gobierno. Pero esta vez hablan de un diálogo que trascienda las coordenadas de la Plaza Grande (El Comercio, 19 de marzo del 2012).

Derecho a la consulta previa, libre e informada	Derecho a consultar al pueblo si está de acuerdo o no con las concesiones mineras.	La firma de contratos mineros sin consultar a sus habitantes.
Ley de Educación Intercultural Bilingüe	El reconocimiento de las costumbres de cada pueblo y nacionalidad	Contra el Ministerio de Educación
No a la extensión de los campos petroleros	Inversión social	Contra la desigualdad

Elaborado por la autora

Nota: En la tabla 2.4 se observa los marcos de reconocimiento promovidos por la CONAIE, en los que proponen una alternativa a los marcos de injusticia protestados en 2012 en contra del Gobierno extractivista de Rafael Correa.

2.3. Los marcos en la campaña electoral del 2013 de Pachakutik: ¿Qué dijo el candidato?

Desde el 04 de enero hasta el 14 de febrero de 2013 se desarrolló la campaña electoral para elegir al binomio presidencial que dirigiría el país durante el período 2013-2017 en Ecuador. Se postularon ocho binomios, entre los que se encontraba el economista Alberto Acosta, candidato de Pachakutik en alianza con el Movimiento Popular Democrático (MPD) para la Presidencia de la República, bajo la denominada: “Unidad de las izquierdas”⁶³ y con el slogan “El país que queríamos ¡Ahora Sí!”.

Acosta ironizaba diciendo que Rafael Correa: “(...) es como un chofer imprudente, que pone direccionales a la izquierda y curva hacia la derecha (...), el Presidente sufrió una liposucción ideológica”. (El Comercio, 23 de enero del 2013). Así, se planteaba como el contradictor electoral, desde la izquierda, de su ex amigo y coideario político: “el candidato que ya lo controla todo” (Alberto Acosta, entrevista en El Comercio, 23 de enero de 2013).

Acosta fue tachado por el oficialismo de “radical”, “ecologista infantil” y “trasnochado”, por estar en contra de la explotación minera por lo que se identificaba como: “el candidato de la revancha ideológica” (El Comercio, 17 de enero de 2013). Pues aseguró que buscaba radicalizar la democracia y las libertades.

Para esta campaña, el empleo de redes sociales no fue tan importante, sino que más bien fue una herramienta de apoyo secundario para los recorridos en territorio. Según Alfredo Velazco,

⁶³ En el año 2011 nace la Unidad de las izquierdas “cuando el gobierno del presidente Rafael Correa, a través de un referendo, planteó tramposas enmiendas constitucionales para meter la mano en la Justicia, tratándose en realidad de reformas que ameritaban otro procedimiento” (Acosta et al. 2013, 10).

Gerente de Incom, en las elecciones de 2013, las redes sociales influyeron en la decisión de tan solo el 30% del electorado (El Comercio, 17 de febrero de 2013). Puesto que, los candidatos y en Acosta particularmente, optaron por sentir la cercanía con la gente para asegurar los votos.

La imagen del entonces Presidente Rafael Correa, tuvo mayor peso por sus spots publicitarios de campaña, como el eslogan difundido, tanto por radio y televisión, como por Facebook e Instagram: “Ya tenemos Presidente. Tenemos a Rafael”.⁶⁴ En cambio, el spot de Acosta, fue censurado por el Consejo Nacional Electoral, acto que fue calificado por el candidato del Pk, como “una demostración más, de que el CNE está funcionando como caja de resonancia de Carondelet”⁶⁵ (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 23 de enero de 2013).

Voceros de la Unidad de las Izquierdas protestaron ante el Tribunal Contencioso Electoral por la desigualdad en la campaña electoral: “no aceptan que el Consejo Nacional Electoral (CNE) haya suspendido la transmisión de la propaganda televisiva de Alberto Acosta, candidato de la Coordinadora por la Unidad de las Izquierdas” (El Comercio, 27 de enero de 2013). “Ha habido un Consejo Nacional Electoral abiertamente favorable al Presidente Rafael Correa” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero del 2013).

Además, Acosta también cuestionó a Correa por el uso de recursos públicos y el gasto electoral en la promoción de sus principales contendores: “unos candidatos han gozado de una enorme cantidad de recursos económicos. Chequeras interminables, empezando por el candidato presidente (...),” y el candidato de CREO, Guillermo Lasso, «el banquero y candidato multimillonario» (...)” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero del 2013).

Ante este escenario, la alianza Pachakutik-MPD presentó a Alberto Acosta como el candidato de la “verdadera izquierda”, frente a la “nueva izquierda” del candidato para la reelección presidencial Rafael Correa y contra la “derecha” representada por Guillermo Lasso, candidato de la banca. Con la disputa de marcos por la “izquierda”, Acosta, ofrecía hacer garantizar los

⁶⁴ “Estuardo Santamaría, director de AP de Chimborazo, reconoce que la inauguración de obras les concede una ventaja” (El Comercio, 20 de enero de 2013). Su objetivo es captar el voto de las personas indecisas que llega a más del 30% de la población.

⁶⁵ El spot publicitario sobre un rey y su corte fue suspendido por la institución rectora del proceso electoral. El CNE la calificó como “ataque a otro candidato”. También, retiró un anuncio del candidato de SUMA, Mauricio Rodas por supuesta “intolerancia”. Además, llamó la atención al candidato presidencial del PRIAN Álvaro Noboa por la entrega de dádivas en la campaña electoral. (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 23 de enero de 2013).

derechos establecidos en la Constitución de la República y defender la esencia democrática del proceso constituyente de Montecristi: «¡Montecristi vive!».

A continuación, analizamos la relación entre los marcos empleados por la CONAIE en la “Marcha por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos” y los marcos de la propuesta presentada por Alberto Acosta, como candidato por Pachakutik, para la Presidencia de la República en la campaña electoral del año 2013. Así, se describen primero los marcos movilizadores por la CONAIE y luego se analiza su presencia en las categorías centrales que estructuran el discurso político del candidato del PK que obtuvo un adverso resultado electoral.

2.3.1. Marcos de Injusticia: impuestos, redistribución y economía

La oferta de campaña de Acosta está compuesta por 12 objetivos específicos, articulados al concepto del “Buen Vivir y del Estado Pluricultural”. Así, Acosta intentó presentarse como el verdadero ejecutor del proyecto económico y social contenido en la Constitución del año 2008: “Rafael Correa va a pasar como el gran benefactor de los grandes grupos económicos, al menos al inicio del siglo XXI. Habla de revolución, pero no hay una transformación verdadera de la matriz productiva (...)”. (Alberto Acosta, entrevista en Teleamazonas, enero del 2013).

Con esta posición, en sus discursos y entrevistas, Acosta sostenía una propuesta de inserción del mercado ecuatoriano en la economía global y en la tecnificación agroindustrial para la producción de valor agregado: “A la Amazonía no se le puede amenazar con la mega minería (...). Ecuador tiene que ser claro en dar aprovechamiento en su materia agrícola. La consigna es transformar antes que transportar. Ecuador produce el mejor cacao del mundo y es exportado para elaborar chocolate”. (Alberto Acosta, entrevista en Teleamazonas, enero del 2013).

En ese sentido, Acosta prometió otorgar créditos para que la materia prima sea procesada dentro del país. Planteaba que el desarrollo de una economía y sociedad soberana, con una nueva regulación al sistema financiero, generaría mecanismos de redistribución de la riqueza. Para lo cual, apuntaba la necesidad de regularizar el control de empresas ajenas a la actividad financiera, que pertenezcan a accionistas de la banca privada.

Para Acosta, la economía privada debía regirse bajo normas y mandatos constitucionales, como la garantía del carácter social y ambiental de la propiedad privada: “Las empresas pequeñas representan el 95% del universo de empresas en el país; trabajan de 1 a 9 personas,

generan más del 40% de empleo y participan en apenas el 16% de las ventas nacionales” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013). Por lo que prometió apoyar a la pequeña y mediana empresa: “(...) con créditos oportunos y tecnología adecuada para llegar a los mercados internacionales”, para que no sólo el cacao, banano o camarón sean los productos de exportación (Alberto Acosta, entrevista, GK, 21 de enero del 2013).

Considerando a los servicios que ofrecen los bancos privados como servicio público, Acosta propuso crear impuestos para el sistema financiero privado: “(...) pondremos un impuesto a las utilidades extraordinarias cuando éstas pasen del 10%, en relación al patrimonio (...)” (Alberto Acosta, entrevista en Teleamazonas, 23 de enero del 2013.⁶⁶ Así también, ofreció bajar las tasas de interés para créditos y fortalecer el Banco Pacifico (institución financiera de constitución mixta) para obligar a la banca privada a bajar el costo de sus servicios.

De igual modo, Acosta consideraba que las empresas telefónicas ganaban “(...) una utilidad de más del 38% en relación a su patrimonio, en menos de tres años tienen estos grupos económicos cubierto la recuperación de su patrimonio” (Alberto Acosta, entrevista, Teleamazonas, 23 de enero del 2013). Por lo que ofreció bajar los planes de celulares, renegociando los contratos con las empresas telefónicas, por dos simples razones: 1) las tarifas son muy elevadas; y 2) la reducción de tarifas beneficiaría a la colectividad.

Acosta ofrecía bajar y subir impuestos bajo una concepción social de la economía: “porque es necesario que haya equidad en la tributación, los que más ganan, tienen que pagar más” (Alberto Acosta, entrevista en Teleamazonas, 23 de enero del 2013). Este planteamiento, incluyó la modernización del Banco Nacional de Fomento y la consolidación de la economía popular y campesina, con créditos públicos baratos para que la materia prima sea procesada en Ecuador.

El candidato presidencial de Pk, denunció que el gobierno de Alianza País, durante seis años en el poder, había contraído una gran deuda con la agricultura “(...) menos del 1% de cada \$100 dólares para inversión y en gasto público hay menos de un dólar para el agro, que está abandonado, para un campesino es difícil acceder este rato a un crédito (...)” (Alberto Acosta entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero del 2013).

⁶⁶ Art. 308.- Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. Las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable. (Constitución 2008).

Dentro de sus ofertas, propuso reducir el IVA del 12 al 10%, porque el que lo paga es el consumidor, pero mantener el impuesto a la salida de divisas: “(...) para no gravar, por ejemplo, a las personas que están importando bienes de capital o insumos para la producción nacional (...)” (Alberto Acosta entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero del 2013). Acosta prometió proteger a los medianos y pequeños exportadores de banano; también, ofreció reformar los impuestos a la tierra e incentivar políticas públicas de crédito para el sector agropecuario.

Sin plantear la necesidad de una salida abrupta del dólar, propuso fortalecer la economía, a través de una moneda a nivel regional, reforzando así los lazos con países amigos: “(...) la mejor opción este rato es fortalecer los procesos de integración regional para llegar a tener una moneda regional (...)” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero del 2013).

Como economista, Acosta asumió una posición que defendía la producción y la inversión nacional, propuso fortalecer estos sectores con créditos a bajo costo e inversión extranjera directa. Además, criticó la política económica de Rafael Correa, calificándola como: «modernización del capitalismo»: “(...) los 100 más grandes grupos económicos en este gobierno incrementaron sus utilidades en más de 50 veces desde el año 2007 al 2011.” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero del 2013).

Ecuador entre 2007 hasta 2013 recibió alrededor de \$77.530 millones por exportaciones petroleras, que se transformaron en importaciones de derivados de petróleo. Acosta propuso “rehabilitar y potenciar la Refinería Esmeraldas, porque no se ha hecho nada con el gobierno con mayores ingresos económicos que ha tenido toda la historia de la República” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013).

Acosta ofreció transformar la matriz energética con una economía post petrolera, en su gobierno no se ampliará la explotación de recursos naturales no renovables: “(...) el Yasuní no se perforará. Ni un solo pozo de petróleo durante el gobierno de la unidad plurinacional (...)” entrevista en GK, 21 de enero del 2013). También, propuso repotenciar la refinería de Esmeraldas y fortalecer la iniciativa Yasuní ITT: “(...) para que el petróleo se quede bajo tierra” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013). Además, aclaró que, durante su gobierno, no se firmaría contratos para mega minería y los existentes los revocaría para cuidar las reservas naturales de la Amazonía ecuatoriana.

Respecto a la deuda externa adquirida hasta ese entonces por el Estado, el presidenciable del PK-MPD ofrecía: “(...) impulsar un tribunal internacional de deuda para tener un espacio a

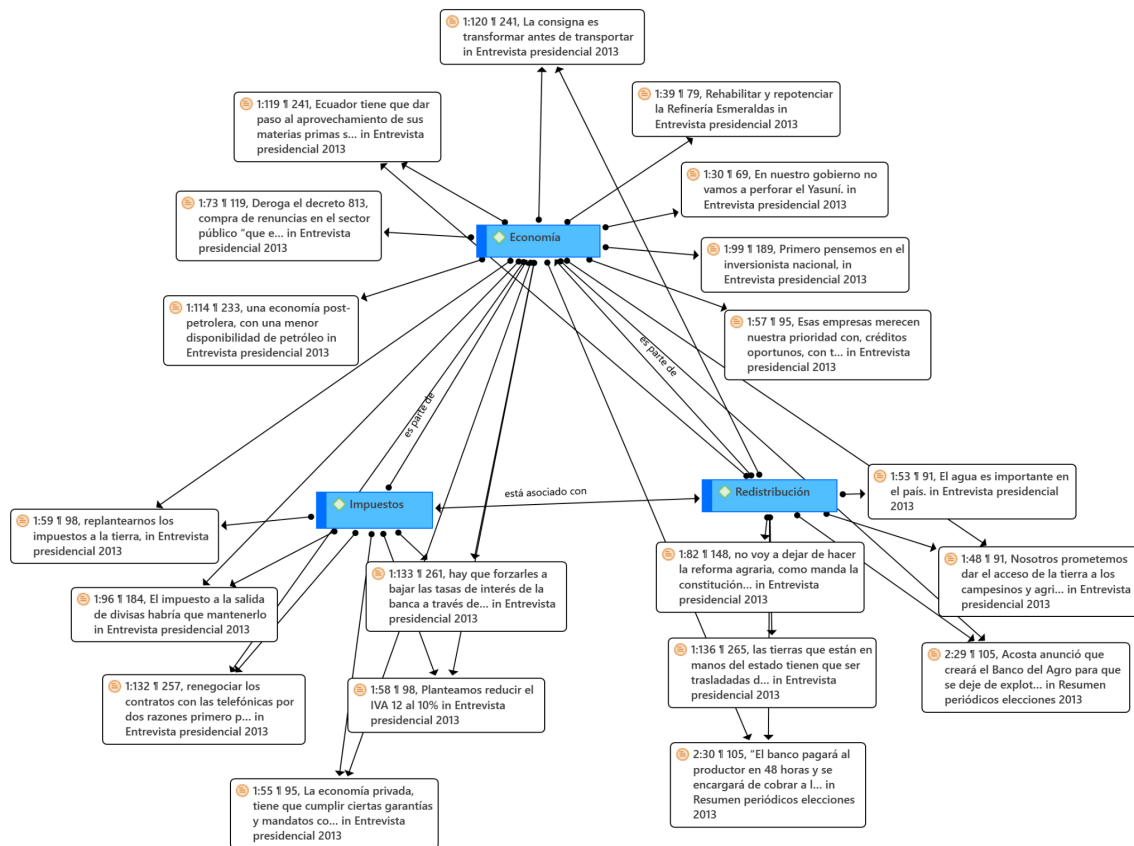
nivel mundial donde se puedan impugnar las deudas ilegítimas e ilegales y casa dentro vamos a completar el trabajo de la comisión de auditoría de la deuda externa con las deudas bilaterales y las deudas multilaterales” (Alberto Acosta, entrevista en Teleamazonas, 23 de enero de 2013).

En ese sentido, como candidato presidencial enfatizó en la necesidad de transparentar la administración de los créditos otorgados por el gobierno de la República Popular China, por lo que propuso crear: “(...) una comisión ciudadana de auditoría de la deuda externa tiene que cumplir la tarea que quedó pendiente para evitar demandas internacionales en el futuro (...)” (Alberto Acosta, entrevista en Teleamazonas, 23 de enero de 2013).

El eje económico difundido por Alberto Acosta articula “redistribución” e “impuestos”, con las que sostenía la importancia de la recaudación tributaria, para redistribuir la riqueza a través de la inversión pública en materia fiscal y crediticia. Este enmarcamiento se presentó como denuncia de una situación que limitaba la transformación económica que, a su vez, presentó como solución a las injusticias sociales del modelo económico extractivista implementado por el gobierno de Rafael Correa.

La red que se presenta en el Gráfico 2.1 expone la relación del marco de injusticia, clasificados en categorías que se articulan en el eje económico del discurso difundido por el candidato de la Unidad de las izquierdas en las elecciones del año 2013.

Gráfico 2.1. Marco de Injusticia: Eje económico, redistribución e impuestos



Elaborado por el autor o la autora con información del trabajo de campo

Alberto Acosta clasificó su modelo económico en cuatro dimensiones: a) privada; b) estatal; c) mixta; d) popular y solidaria, con el fin de dotarlas de un tratamiento específico. Para su articulación planificada en beneficio del ser humano y respetando los ciclos propios de la naturaleza. Para el candidato, era necesario redistribuir recursos que permitan fortalecer un proyecto de inserción competitiva, “no sólo servil”, en el mercado global.

En el discurso del presidenciable por el Pachakutik para el 2013, el Estado jugaba un rol fundamental para promover la agricultura, pero también, para regular el mercado financiero y de servicios básicos, como la telefonía o el internet. Asumía al Estado como agente económico que regularía las tasas de interés y los precios de los servicios básicos, mediante una política fiscal y productiva planificada y a favor de los sectores populares Acosta consideraba que debe existir “equidad” en el pago de impuestos y, con la recaudación tributaria, invertir en obras para el país. En ese sentido, el componente tributario sobre la tierra, el consumo y las importaciones, sustentaba y dotaba de coherencia a su oferta económica. En ella, proponía a Ecuador, no solo como exportador de materia prima, sino

también de productos con valor agregado.

Sobre este eje, su consigna fue “transformar antes que transportar”, con ella se refería al concepto de industrialización dentro del país por sustitución de importaciones. Con una clara posición política nacionalista, propuso enfrentar los problemas fundamentales de la crisis social y económica del Ecuador. En ese proceso económico orientado y garantizado por el Estado, la “reforma agraria” es el elemento central asociado a la redistribución, para la cual ofrecía garantizar el acceso a fuentes hídricas. Además, propuso destinar tierras improductivas y crédito público para la producción campesina y así garantizar empleo, en un país que proyectaba hacia una economía post petrolera.

Así, la propuesta de Alberto Acosta, acogió principalmente los marcos de injusticia y reconocimiento que la dirigencia de la CONAIE y sus aliados habían difundido en la Marcha Plurinacional por el “Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos”. Estos marcos articularon un programa basado en la distribución, tributación y cambio de la matriz productiva en la propuesta económica con la que el candidato del Movimiento Indígena se diferenció ideológicamente del modelo extractivista emprendido por su principal contendiente.

2.3.2 Marcos de Identidad: derechos, pluriculturalidad y Buen vivir

Durante la campaña para la Presidencia de la República del año 2013, el candidato presidencial por la Unidad de las Izquierdas tenía presente en su discurso recuperar los principios del proceso constituyente, que tuvo lugar en la ciudad de Montecristi en el año 2008. Su consigna fue garantizar el derecho al Buen Vivir: “(...) un proceso eminentemente democrático (...), como hacen los pueblos y comunidades que viven en armonía con la naturaleza” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero de 2013).

En ese sentido, Acosta articuló el sentido de su identidad política a la garantía del Estado Pluricultural: “(...) somos un Estado cultural y étnicamente diverso (...). La integración en una: «nueva visión de estar juntos», por ejemplo: en lo jurídico, tenemos que compatibilizar el sistema jurídico occidental con los sistemas jurídicos ancestrales (...). Siempre respetando los derechos humanos y derechos de la naturaleza” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero de 2013).

Esta idea de vivir juntos en la diversidad, se condensa en el eje del “buen vivir”, que concentra los derechos sociales como: redistribución de la riqueza, justicia, salud, soberanía alimentaria y la no extracción de recursos naturales no renovables. Para garantizar su

propuesta, en sus recorridos por el territorio nacional, Acosta prometió erradicar el hambre en el país, “(...) vamos a ampliar el desayuno al almuerzo escolar (...), que las amas de casa, choferes, artesanos, vendedores informales, pescadores y todos tengan derecho a la seguridad (...)” (Alberto Acosta, entrevista en El Comercio, 08 de febrero del 2013).

Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, prometió: “(...) garantizar a los campesinos, agricultores y comunas acceso a la tierra. La constitución establece un mandato claro, se prohíbe el latifundio (...)” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013). Como parte de sus ofrecimientos destinados al incentivo de la economía campesina, el candidato presidencial del Pk ofreció crear el Banco del Agro, para que se deje de explotar a los productores del plátano barraganete. “El banco pagará al productor en 48 horas y se encargará de cobrar a los exportadores” (Alberto Acosta, entrevista en El Comercio, 08 de febrero del 2013). Así también, propuso redistribuir el acceso a fuentes de agua: “(...) tenemos que entregar el agua a los campesinos, agricultores. Estamos planteando un gran programa de canales de riego en el país (...)” (El Comercio, 08 de febrero del 2013).

Respecto a la administración de justicia y transparencia en la gestión pública, el presidenciable por Pk ofreció garantizar la autonomía entre las funciones del Estado: “La Función Judicial será respetada como una función plenamente independiente y autónoma (...), y se impulsará la mínima intervención penal (...)”, afirmaba el candidato (Alberto Acosta, entrevista en Teleamazonas, enero del 2013).

Para garantizar el derecho a la seguridad y la justicia a los ciudadanos, Acosta planteó: “(...), dotar a la Policía de tecnología para que pueda emitir informes técnico-científicos, así las juezas y jueces tendrán más aportes y certezas para emitir sus fallos y no encontrarán pretextos para torcer la justicia”. (El Comercio, 09 de febrero de 2013). Así, su candidatura se presentó como una clara oposición al mandatario y candidato a la reelección: “(...) El Presidente dijo tan descaradamente: yo meto las manos en la justicia y todos como que quedamos medio sonámbulos y decimos bueno, así ha de ser, porque el rey manda (...) y no es así”. (Lourdes Tibán, candidata a la Asamblea por PK, entrevista en El Comercio, 30 de enero de 2013).

También Acosta planteaba “un gran acuerdo nacional para combatir la inseguridad” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero de 2013). La seguridad fue un tema prioritario en su planteamiento, “(...) la cárcel de máxima seguridad se escapan casi 20 detenidos, eso demuestra que el gobierno de Correa no ha logrado dar una respuesta clara y categórica en

relación al tema de inseguridad” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero de 2013).

Además, ofreció garantías dignas para la Policía Nacional, que “(...) en los últimos años ha sido una y otra vez atropellada” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero de 2013). Frente a ello, el candidato presidencial por Pk propuso crear una “Policía ciudadanizada (...). La Policía comunitaria tendría que llegar a cada rincón, a cada barrio, necesitamos unidades de inteligencia policial” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero de 2013).

Como Alberto Acosta rescataba la esencia de la constitución de Montecristi, que garantiza la plurinacionalidad, ofreció impulsar la figura del indulto en la Asamblea Nacional para los 10 de Luluncoto y los perseguidos políticos bajo el argumento de, “respetando a quién piensa diferente” (Alberto Acosta, entrevista Ecuavisa, 13 de febrero de 2013). Y prometió no perseguir políticamente a nadie en su gobierno.

En cuanto a los derechos sociales como la educación, “vamos a volver al libre ingreso a las universidades (...), con una revolución educativa intercultural y bilingüe” (Alberto Acosta, entrevista en El Comercio, 08 de febrero del 2013). Acosta afirmó que, de llegar a la presidencia, entregaría el 6% del PIB para este sector: “(...) en el marco de una reforma integral del sistema educativo, todo egresado de las universidades deberá realizar un servicio comunitario” (El Comercio, 08 de febrero del 2013). Además, prometió introducir en el pensum el estudio de lenguas ancestrales, reformando la ley Orgánica de Educación.

Desde el año 2007 el gobierno de Rafael Correa lanzó el proyecto ambiental Yasuní-ITT, con el que pretendía recaudar \$3.600 millones de dólares de la comunidad internacional por evitar la explotación de los campos petroleros, ubicados en los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini del Parque Nacional Yasuní, en la Amazonía ecuatoriana. La Unidad de las Izquierdas acogió esta propuesta: “(...) nosotros no explotaremos el Yasuní, ni en sus márgenes, no explotaremos el bloque 31 que está colindante con el ITT en la parte occidental. No explotaremos el Tiputini en el margen norte e incluso con el Perú (...)” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013).

Así, Acosta se presentó con una imagen ecologista: “no vamos a perforar el Yasuní. Vamos a impulsar esta iniciativa porque estamos planteando una justicia ecológica global” (GK, 21 de enero del 2013). En su propuesta, el respeto a los derechos de la naturaleza, no sólo se trataría de una compensación por daños ambientales, sino de una responsabilidad compartida, tanto

por la ciudadanía, como por los estados del concierto mundial: “(...) los países más ricos, con mayores problemas ambientales, tienen una mayor responsabilidad (...). Es un proyecto que puede transformar la relación de los seres humanos con la naturaleza” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013).

Tanto los derechos de la naturaleza, como el derecho al agua, forman parte esencial de la Constitución de Montecristi. En consecuencia, el candidato del Pk, afirmó que no permitirá ni la pequeña, ni la gran minería en fuentes de agua, ríos y laderas. Sin embargo, “la minería de los áridos, la explotación de materiales de construcción eso no vamos a suspender” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013).

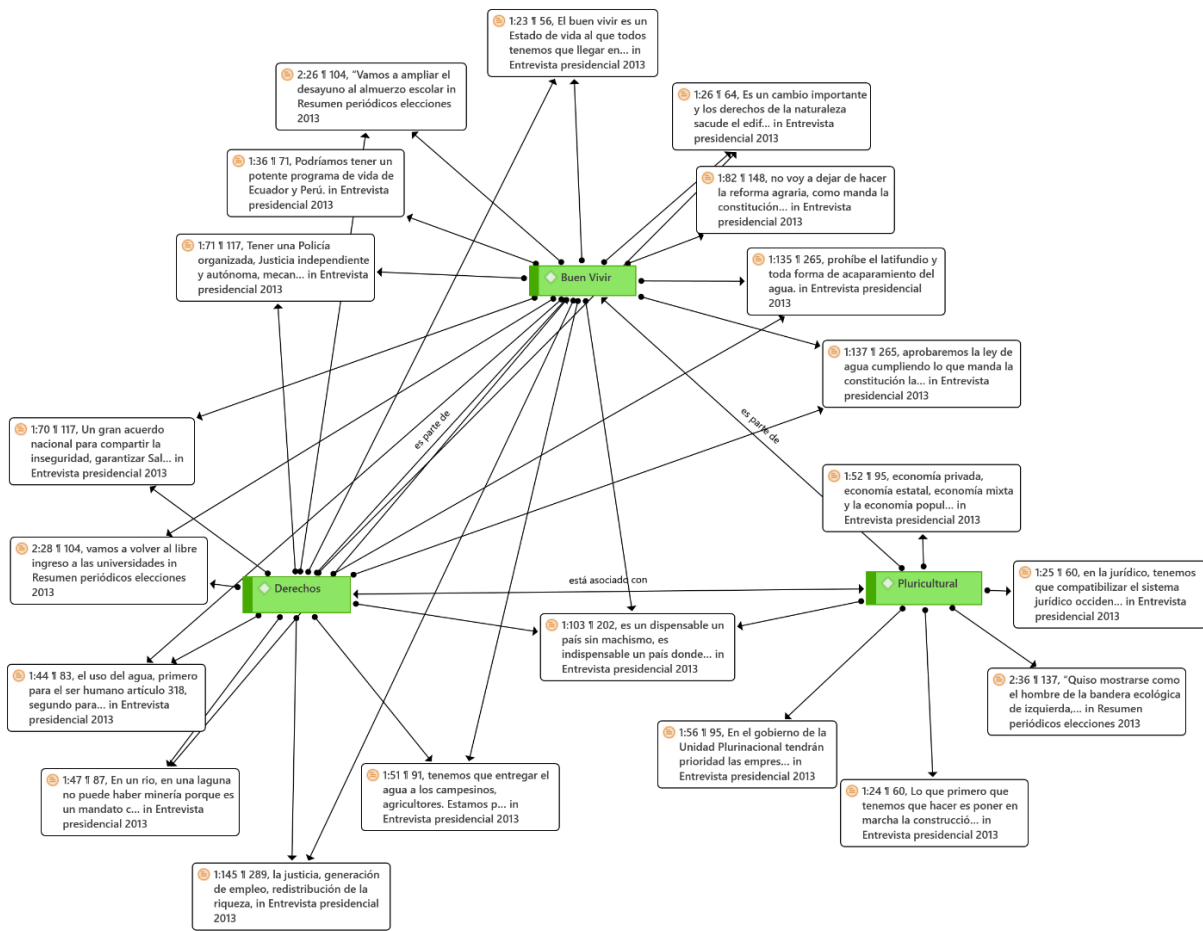
En ese sentido, evitó que su posición ambientalista se asuma como radical, al apoyar: “(...) la minería metálica a pequeña escala, con una adecuada tecnología, manejo ambiental, económico y social, que garantice la menor afectación posible” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013). Así, enfatizó en que la mega minería, que ha comenzado a incursionar en el país, no puede darse en fuentes de agua” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013). Por lo que, en su gobierno, respetaría el mandato constitucional, orientado a proteger las fuentes hídricas de los páramos.

De esta manera, sostuvo una propuesta de política post petrolera, centrada en la agricultura: “Ecuador tiene que dar paso al aprovechamiento de sus materias primas, sobre todo agrícolas (...) para nosotros sería la transición de un país productor de cacao, a un país de inteligencia donde comenzamos a meter valor agregado, en lugar de vender el mejor cacao, venderemos el mejor chocolate” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013).

En su discurso, Acosta articuló el derecho al agua con la promoción del sector campesino, “cumpliendo lo que manda la constitución, no puede haber ninguna forma de privatización del agua” (Alberto Acosta, entrevista en Teleamazonas, 23 de enero de 2013). Propuesta conectada con la distribución de la tierra y con la promoción de la agricultura: “(...) hay que asegurar la propiedad de la tierra a los agricultores, a los campesinos y también a las comunidades” (Alberto Acosta, entrevista, Teleamazonas, 23 de enero de 2013).

El buen vivir también engloba derechos de género, como la despenalización del aborto que “(...) tenemos que discutirlo con mucha responsabilidad, con mucha seriedad (...) no tenemos por qué revictimizar a la víctima (...) porque es una cuestión de salud pública y de justicia social” (GK, 21 de enero del 2013). Así que propuso que, durante su gobierno, pondría este derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo como tema de debate.

Gráfico 2.2. Marcos de Identidad: derechos, pluriculturalidad y Buen vivir



Elaborado por el autor o la autora con información del trabajo de campo

En el Gráfico 2.2 podemos apreciar el marco de identidad que articula el eje del “Buen Vivir”, en base a los “derechos” y a la “pluriculturalidad”. Los “derechos” se refieren a la garantía de las condiciones y oportunidades para que la gente pueda vivir con dignidad, en el marco de un modelo económico regulado por el Estado, como garante de la “equidad”.

El “Buen Vivir” es un estado ideal de bienestar, en el que se garantizan los “derechos” y, de esa forma, la convivencia política de la diversidad cultural. Entre estos derechos, Acosta incluye los de la naturaleza, como garantía en la reproducción de los ciclos naturales en los ecosistemas, de los que se extraen recursos naturales, especialmente los no renovables.

Caso particular, merece el derecho al agua, puesto que está en la base de la producción agropecuaria y, por tanto, resulta esencial para la soberanía alimentaria. Del mismo modo, la “reforma agraria” resulta fundamental para combatir el latifundio y, con ello, la acaparamiento de la tierra productiva. De ese modo, ofrecía organizar e incentivar una producción campesina

planificada, como parte del modelo económico post petrolero que presentaba.

El eje humano de su oferta económica se vio expresado en su planteamiento de “soberanía alimentaria”, que consistía básicamente en disminuir los índices de desnutrición infantil y erradicar el hambre del territorio nacional. “Los grandes terratenientes que no son ni el 1% de las unidades productivas, controlan el 64 por cada 100 litros de agua”. (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero de 2013). Así, propuso redistribuir la tierra productiva acaparada y el agua en el campo, para incentivar la producción agropecuaria y promover su industrialización, a través de políticas de crédito destinadas a medianas empresas, que generan empleo y contribuyen con sus impuestos al proyecto económico presentado por el presidenciable del Pachakutik.

Alberto Acosta, de forma novedosa, también propuso la articulación del sistema de justicia ordinario con los sistemas de justicia indígena. Como una nueva comprensión de la justicia intercultural, el presidenciable del Pachakutik planteó incorporar a los derechos de la naturaleza como un mecanismo integral de respeto a los derechos humanos. Propuesta que recogía las aspiraciones del Movimiento Indígena para proteger las fuentes de agua, una de las demandas que planteó la CONAIE en la marcha por el “Agua la Vida y la Dignidad de los Pueblos” que había protagonizado en 2012.

La categoría del “Buen Vivir” que promovió Alberto Acosta como candidato presidencial de Pachakutik en el 2013, se enfocó en garantizar el eje de “derechos” que forman parte de la concepción “pluricultural” del Estado, incorporada en la Constitución de la República. En el discurso del candidato, este concepto está asociado al efectivo respecto a los derechos de la naturaleza, en sintonía con su plan económico, enfocado en la agroindustria, protección de las fuentes de agua, una vida digna y de bienestar protegiendo en especial para los sectores populares.

Así, el candidato por el Pachakutik disputó el sentido del marco de identidad bajo el eje articulador del Buen Vivir que compone derechos ambientales, tecnológicos, comunicacionales y culturales, contra su contrincante principal R. Correa. Éste, se diferenció básicamente por su propuesta económica post petrolera, que sustentó en un modelo sin extractivismo, en concordancia con sus ideales ecologistas.⁶⁷ Así, buscó alinear este concepto

⁶⁷ Alberto Acosta, como Presidente de la Asamblea Constituyente (Alianza País-2008), tuvo diferencias con temas ambientalistas con los asambleístas constituyentes de la línea de Correa. Acosta defendía “la declaración del agua como derecho humano fundamental y la necesidad de consultar (tesis de Correa) u obtener el consentimiento previo (tesis de Acosta) de las poblaciones y comunidades indígenas cuando el Estado disponga la explotación de recursos naturales en los territorios que ellas ocupan” (Ramírez 2010, 95).

con los contenidos del marco de injusticia difundido por CONAIE en la “Marcha por el Agua y la Vida” del 2012 en rechazo a la minería a gran escala.

2.3.3. Marcos de reconocimiento: la democracia entre la “nueva” y la “verdadera” izquierda

Alberto Acosta se postuló como candidato a la Presidencia de la República en las elecciones del año 2013, teniendo como su principal oponente a su ex coideario Rafael Correa: “(...) el Ecuador no inicia, ni se acaba con Correa, pero reconozco que los primeros años de este proceso fueron muy gratos para los ecuatorianos y que su punto más alto, en términos democráticos, fue la aprobación del trabajo realizado en la Asamblea Constituyente” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013).

Así, la Coordinadora Plurinacional de las Izquierdas presentó a su candidato para la Presidencia de la República, como el representante de la auténtica izquierda del país. El hombre que lideró la Asamblea Constituyente, que planteaba un cambio político, supuestamente traicionado por su amigo, Rafael Correa. Por eso, el eje de su estrategia electoral fue la defensa de los principios constitucionales del 2008, proteger el medioambiente, cambio de la matriz productiva y garantizar los derechos de los diferentes sectores sociales que apoyaban su candidatura.

Con este mensaje, Acosta se dirigió principalmente a las bases Pachakutik, del MPD, de la CONAIE, y a los simpatizantes de organizaciones como: “Poder Popular”, “Participación”, “Red Ética y Democracia”, “Montecristi Vive”, el Frente Popular y el Movimiento “Convocatoria” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013). Con quienes se respaldó para presentar su principal oferta: la instauración de una “democracia radical”, respetando las opiniones de todos (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013).

Así, el candidato de la Unidad de las Izquierda se mostró como “hombre de talante democrático y bandera ecológica sin rasgos de autoritarismo” (Juan León, entrevista en El Comercio, 15 de febrero del 2013). En sus planteamientos electorales, presentó ofertas para sectores específicos, que representados por las organizaciones políticas de su coalición electoral: profesores, pequeños comerciantes, campesinos, indígenas, ecologistas y sindicatos (El Comercio, 14 de febrero de 2013).

La Unidad de las Izquierdas, encabezada por la alianza Pachakutik-MPD, presentó a Acosta como el rostro de una coalición compuesta básicamente por los desertores del Gobierno: “Por

eso es criticada su alianza con el MPD, brazo político de la UNE y de la FEUE” (El Comercio, 17 de enero del 2013). Sin embargo, el candidato de Pk criticó abiertamente que el candidato del oficialismo (Rafael Correa) se haya prolongado en el gobierno, afirmando que cuando fue asambleísta constituyente: “(...) hubo una discusión, en un rato yo había planteado que haya reelección después de un periodo” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero del 2013).

En su discurso, Acosta se reconocía como la “verdadera” izquierda, que preconizaba la garantía de los derechos establecidos en la Constitución de Montecristi y la plena vigencia de los procedimientos democráticos, versus la “nueva” izquierda, representada por el oficialismo “autoritario” del candidato Rafael Correa.

En ese sentido y como oposición, Acosta consideraba que los cambios realizados en el gobierno de Rafael Correa, no se debían todos a él, sino que ya existía un camino trazado que: “(...) fue posible gracias a las luchas de los sectores populares, de los sectores sociales, de los trabajadores, ecologistas y de las mujeres” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013). Así, su crítica al gobierno de Alianza País consistía en no haber cumplido con lo aprobado en la Asamblea Constituyente de Montecristi.⁶⁸

Acosta se enfocó en dismantelar el doble discurso de R. Correa, autoreconocido como la “nueva izquierda” quien: “(...) luego de apoyar la aprobación de la constitución de Montecristi decía que iba a durar 300 años, que era un canto a la vida. Pero, hace poco tiempo dijo que, la constitución tiene demasiados derechos, que es hipergarantista, le resulta incómoda, se le volvió una camisa de fuerza” (Alberto Acosta, entrevista en Ecuavisa, 13 de febrero del 2013). Así, lo que más le cuestionó al candidato del oficialismo, fue la intolerancia a las críticas a su gobierno: “(...) no acepta críticas, es el todólogo de los sábados y está dispuesto a lanzar todas las amenazas, insultos y descalificaciones si es que alguien le crítica (...)”⁶⁹ (Alberto Acosta, entrevista en Teleamazonas, 23 de enero del 2013).

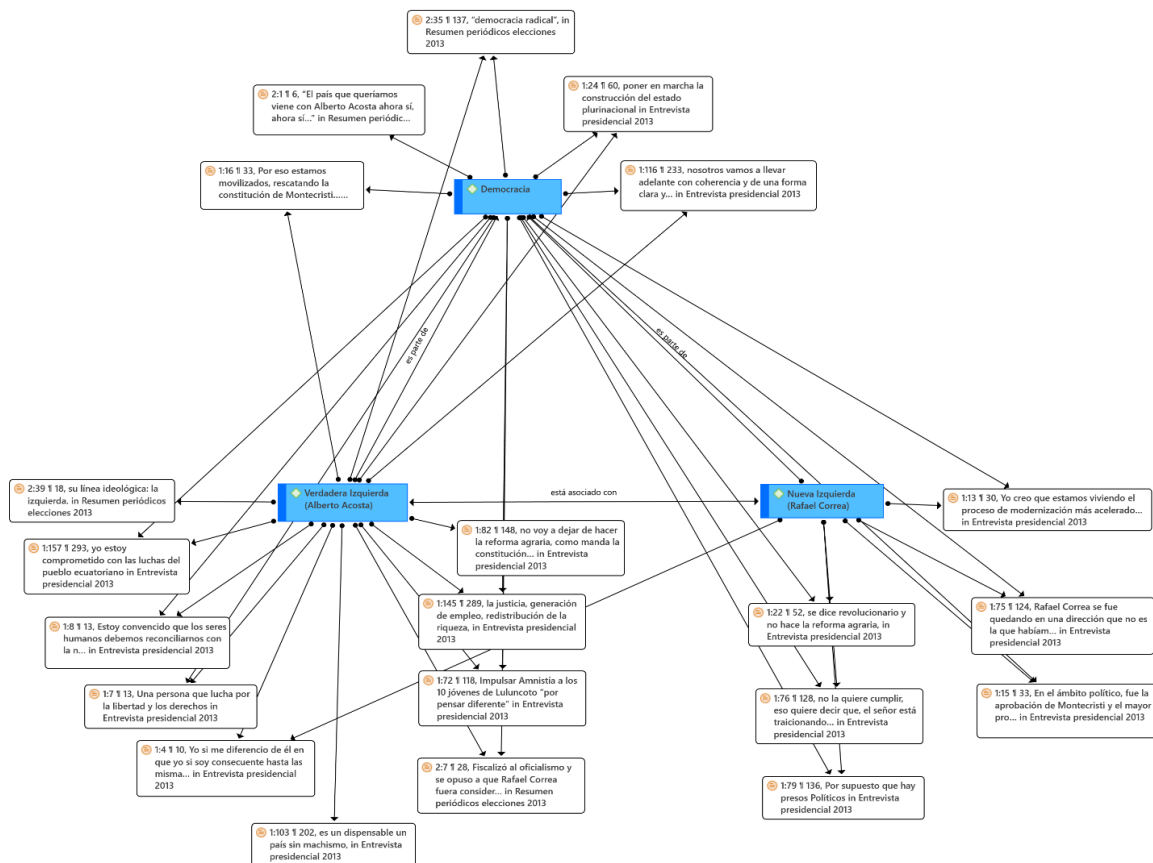
Frente al autoritarismo que denunciaba en la figura política del candidato por Alianza País, Acosta afirmaba que la “verdadera izquierda”, de llegar a la Presidencia de la República, le

⁶⁸ Alberto Acosta durante la campaña electoral, reconoció su arrepentimiento al no seguir dentro de Alianza País. “debo reconocer que cometí un error de no seguir en el Movimiento País, cuando termina la Asamblea Constituyente y exigir mi espacio dentro del buró político porque nadie tenía el derecho a excluirme. Lamentablemente me excluí, pero eso es parte del pasado” (Ecuavisa, 13 de febrero del 2013).

⁶⁹ Durante la Asamblea Constituyente sectores indígenas y ambientalistas anunciaron su oposición a la minería: “Correa respondió violentamente. Habló de los peligros que representa el «izquierdismo, ecologismo e indigenismo infantil» para el proyecto nacional de cambio político” (Ramírez 2010, 98).

permitiría aportar al desarrollo del país “(...) yo estoy comprometido con las luchas del pueblo ecuatoriano, estoy comprometido con la libertad, con la justicia, con la igualdad, y la equidad ese es mi compromiso (...)” (Teleamazonas, 23 de enero del 2013).

Gráfico 2.3. Marcos de reconocimiento: democracia entre la “nueva” y la “verdadera” izquierda



Elaborado por el autor o la autora con información del trabajo de campo

Como podemos ver en el Gráfico 2.3 los marcos de reconocimiento articula el eje de la “democracia” que se sostiene en las categorías “nueva izquierda”, con la que se refiere al oficialismo, expuesto en la forma y resultados del gobierno de Rafael Correa⁷⁰ y criticada por el candidato de Pachakutik-MPD, en cambio la “verdadera izquierda”, con la que el candidato Alberto Acosta, se refería a su propia postura, que representaba el diagnóstico y planteamientos de la Unidad de las Izquierdas,⁷¹ auspiciadas por movimientos sindicales,

⁷⁰ “Las izquierdas no pueden convivir con el sistema capitalista ni contentarse con su modernización, tal como lo hace Correa” (Acosta et al. 2013, 19).

⁷¹ La “Unidad Plurinacional surgió con fuerza en el año 2011, cuando el gobierno del presidente Rafael Correa, a través de un referendo, planteó tramposas enmiendas constitucionales para meter la mano en la Justicia, tratándose en realidad de reformas que ameritaba otro procedimiento.” (Acosta et al. 2013, 10).

indígenas y ecologistas: “Las izquierdas, en concreto, deben ser socialistas, ecologistas, feministas, indigenistas, plurinacionales, anticoloniales y siempre anticapitalistas” (Acosta et al. 2013, 19).

Este concepto democrático en el discurso del presidenciable del Pachakutik se sustentaba en la concepción garantista del Estado que, desde una perspectiva integral de los derechos, se recogía en la Constitución de Montecristi: “La tarea es ciudadanizar el Estado democratizando la democracia” (Acosta et al. 2013, 29). Además, en sus palabras, resultaba útil y necesario para lograr la transformación del modelo económico, político y social del Ecuador⁷².

Así, la categoría “izquierda” adquirió un sentido ambivalente, con el que el candidato de Pk asumió una posición en el campo político en contra de las propuestas contenidas en el discurso del candidato presidente, que se auto definió como representante de la “nueva izquierda” (Rafael Correa). Frente a la cual, Alberto Acosta se identificó como representante de la “verdadera izquierda” (Alberto Acosta, entrevista en GK, 21 de enero del 2013), parte de lo cual consistía en asumir la bandera ecológica con una política anti extractiva, respaldada por los grupos de izquierda que lo apoyaban y que formaron parte su propuesta económica y política.

De esa forma, Alberto Acosta se presentó como un líder plural y tolerante, que escuchaba y recogía las aspiraciones de diversos sectores atacados por su contrincante, principalmente aquellos desertores del primer gobierno de Rafael Correa, empezando por el Movimiento Indígena, Gustavo Larrea, ex ministro de Gobierno, el MPD y movimientos sindicales.

Desde una visión pluralista y garantista del Estado de derecho, el candidato de Pachakutik planteó la necesidad de “otro tipo de ciudadanía, que se construye en lo individual, en lo social colectivo, pero también en lo ambiental” (Acosta et al. 2013, 31). Así, estructuró su discurso electoral en base a la crítica al Gobierno por incumplir las garantías y derechos de los sectores sociales excluidos, entre los que se encontraba el Movimiento Indígena.

⁷² Que se sustenten en las “demandas por libertad, igualdad y equidades” (Acosta et al. 2013, 10).

Tabla 2.5. Marcos de injusticia, identidad y reconocimiento en el discurso electoral de Alberto Acosta

Marcos de Injusticia y Reconocimiento: Propuesta de Alberto Acosta		
¿Qué propone?	¿Cómo lo piensa hacer?	¿Para qué propone?
-Cambio de la matriz productiva.	-No ampliar la explotación del campo de petróleo.	-Una economía post petrolera. -Economía global.
-No explotar el Yasuní.	-No concesionar actividades extractivistas.	- Cuidar la naturaleza.
-Reforma agraria.	-Proyecto en la Asamblea.	-Redistribución de la tierra.
-Promover la tecnificación agrícola.	-Consolidar una política pública de crédito para el sector agropecuario.	-Generar competitividad internacional.
-Bajar las tasas de interés de la banca.	-Fortalecer la banca pública. -Regular el control a empresas ajenas a la banca.	-Regular el sistema financiero para crear mecanismo de redistribución de la riqueza en base a las utilidades extraordinarias.
-Apoyo total a empresas medianas y pequeñas.	-Política crediticia.	-Regular la economía privada bajo preceptos sociales y ambientales.
-Reducir el costo del servicio de la telefonía móvil.	-Renegociar los contratos.	-En beneficio de la colectividad.
-Progresividad tributaria.	-Consolidar la economía popular y solidaria como eje de la economía social. -Modernización de la banca pública.	-Cobrar impuestos a los que más ganan, que le permitan redistribuir la riqueza.
Marcos de Identidad y Reconocimiento: Propuesta de Alberto Acosta		

-Implementar el Estado Pluricultural.	-Reconocer el sistema jurídico ancestral.	-Reconocer la diversidad cultural.
-Derecho al Buen Vivir.	-Reconocimiento de los derechos sociales. -Derecho a la educación, destinando el 6% el PIB. - Establecer la enseñanza de la lengua ancestral.	-Redistribución de la riqueza. -Garantizando derechos de la naturaleza. -Garantizando derechos a la salud, educación, seguridad, soberanía alimentaria. -Revolución educativa intercultural bilingüe.
-No explotar el Yasuní	-Buscar recursos internacionales.	-Cuidado de la naturaleza.
-Aprobar la ley de Agua.	-Con mayoría legislativa en la Asamblea Nacional.	-Garantizar el agua como derecho humano. -Garantizar no privatizar el agua. -Implementar planes de riego para el campo.
-Garantizar el derecho a la Soberanía Alimentaria.	-Planes de alimentación para combatir la desnutrición infantil. -Desayuno y almuerzo escolar. -Crear el Banco del Agro	-Garantiza el Buen Vivir. -Garantizar la redistribución de la tierra a los agricultores.
-No implementará concesiones mineras.	-Cumpliendo la constitución	-Proteger fuentes hídricas. -Garantizando los derechos de la naturaleza.
-Garantizar derechos de igualdad y género.	-Poniendo en debate el aborto en víctimas de violación. -Debatir sobre el matrimonio igualitario.	-Garantizar lo que dicta la constitución.

Elaborado por la autora

Nota: En la Tabla 2.5 se detalla los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento en la propuesta electoral del candidato presidencial de Pachakutik en 2013.

En el discurso difundido por Alberto Acosta en su campaña electoral encontramos los marcos

de injusticia, identidad y reconocimiento que estructuraron el discurso con el que la CONAIE convocó a la Movilización “por el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos” en 2012. Bajo la identidad de la “verdadera izquierda”, incorporó las demandas de los sectores populares, indígenas, campesinos y sindicatos, que habían participado en las protestas ocurridas un año antes. Bajo el slogan “el país que queríamos viene con Acosta, ahora sí, ahora sí”, sintetiza la propuesta con la que el candidato de la Unidad de las Izquierdas, presentó su programa económico, político y social.

Así, identificamos la redistribución de la riqueza, de la tierra y la garantía del derecho al agua, que la CONAIE demandó durante los 15 días de movilización en marzo del 2012, como marcos de injusticia y reconocimiento con los que Alberto Acosta justificó el cambio de la matriz productiva, en la que basó el programa económico que proponía.

Además, al plantear la necesidad de implementar el Estado Pluricultural para garantizar el Buen Vivir y los derechos reconocidos en la Constitución de la República, Acosta incorporó en su discurso el marco de identidad, con el que la CONAIE sostuvo la legitimidad de sus reivindicaciones durante las anteriores jornadas de protestas.

2.4. La relación de marcos en el discurso electoral del candidato: bajo resultado electoral

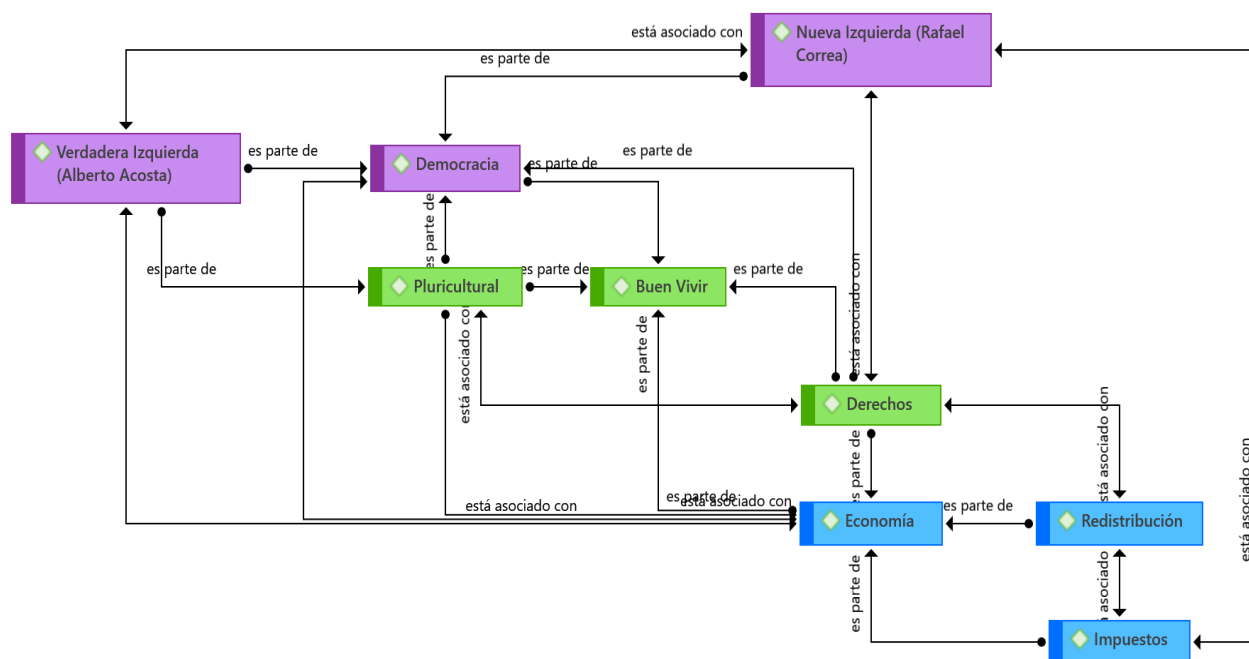
En este apartado se construye la red que define la relación de marcos entre las categorías empleadas por el candidato de la Unidad de las izquierdas en la campaña para las elecciones presidenciales del 2013. Así, se analiza la composición y articulación de los ejes discursivos, con los que el presidenciable por Pk articuló un mensaje electoral, vinculado con un bajo resultado electoral.

Como se puede apreciar en el Gráfico 2.4 Alberto Acosta estructuró su discurso en nueve ejes, articuladas en una lógica temática, integral, popular y asociativa: 1) economía; 2) redistribución; 3) impuestos; 4) buen vivir; 5) derechos; 6) pluriculturalidad; 7) democracia; 8) nueva izquierda (Rafael Correa); y 9) verdadera izquierda.

Estas categorías presentan redes de sentido que permiten identificar el contenido del discurso difundido por el candidato. Las categorías “distribución” e “impuestos”, forman parte de la categoría “economía”, asociada al “buen vivir”. Los “derechos” y la “pluriculturalidad”, integran el “buen vivir”, que es parte de la “economía” y de la “democracia”. Finalmente, la

“nueva izquierda” y la “verdadera izquierda” forman parte de la democracia, que integra el “buen vivir” y se asocia a la “economía”.

Gráfico 2.4. Ejes del discurso de Alberto Acosta-2013



Elaborado por la autora.

El análisis del discurso difundido por el candidato de la Unidad de las izquierdas en las elecciones presidenciales del año 2013, expone la centralidad que ocupó la categoría de “Buen vivir” como eje articulador de su oferta de campaña. En el Gráfico 2.4, podemos observar que la red “buen vivir” forma parte, tanto del eje “economía”, como del eje “democracia”.

Resulta interesante observar que el eje “economía” se asocia con el eje de “democracia” y se integra a partir de las categorías: “redistribución” e “impuestos”. Por su parte, el eje de “democracia”, acoge las categorías: “verdadera izquierda (Alberto Acosta)” y “nueva izquierda (Rafael Correa)”, con la que Acosta integró su programa económico y político como contradictor de la “izquierda” representada por la candidatura oficialista.

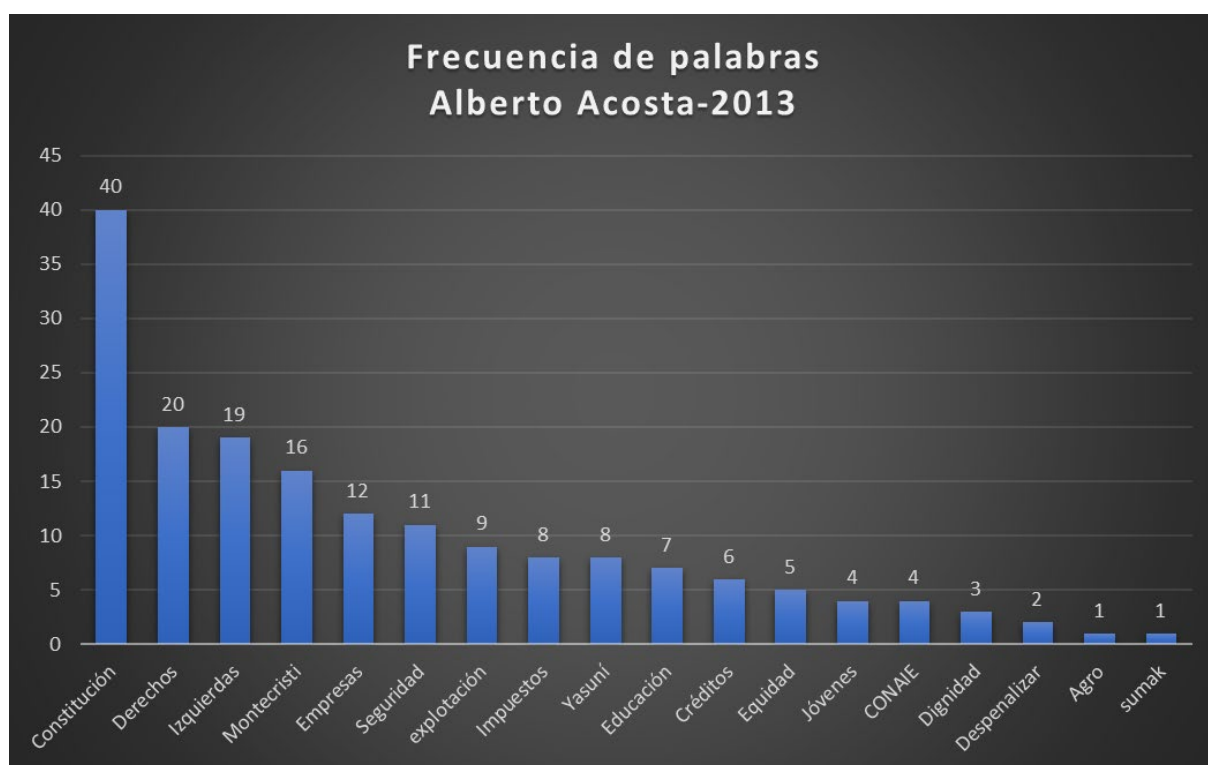
Por transitividad, en esta red general del discurso electoral empleado por Acosta, los ejes de “derechos” y “pluriculturalidad”, que forman parte del “buen vivir”, también son parte del eje “economía” y del eje “democracia”. A su vez, la “redistribución” se asocia a los “derechos”, así como la “verdadera izquierda” forma parte de la “pluriculturalidad” y, en consecuencia, de la “democracia”.

Para Acosta, los “derechos” asociados a la “pluriculturalidad” son esenciales en el sentido de su discurso electoral, porque, por un lado, ha sido desconocidos y vulnerado por el gobierno contra el que se enfrenta y, por otro lado, porque son defendidos con vehemencia por la “verdadera izquierda” que él representa. Así, “derechos” y “pluriculturalidad” integran la “democracia”, pero no cualquier democracia, sino aquella que acoge el “buen vivir”.

El “Buen Vivir” es una categoría extraída del título segundo, capítulo segundo de la Constitución de la República del Ecuador, aprobada en la Asamblea Nacional Constituyente que tuvo lugar en la ciudad de Montecristi, provincia de Manabí en el año 2008. El régimen de desarrollo que contiene, requiere que: “(...) las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades gocen efectivamente de sus derechos, y ejerzan responsabilidades en el marco de la interculturalidad, del respeto a sus diversidades, y de la convivencia armónica con la naturaleza” (Art. 275, tercer inciso).

La “pluriculturalidad”, asociada a la redistribución, a los derechos y parte del Buen vivir, también es parte, tanto de la democracia, como de la economía. En el discurso de Acosta, la “pluriculturalidad” juega un rol esencialmente democrático, porque incluye la diversidad en el proyecto del buen vivir, dentro de la democracia. Así, en la contienda electoral asumida por el candidato de la Unidad de la Izquierdas, presenta una disputa sobre los derechos y el sentido que adquieren para la “nueva izquierda”, expuesta por el gobierno de R. Correa, y para la “verdadera izquierda”, expuesta en la estructura del discurso difundido por A. Acosta. En esta contienda de propuesta, la “pluriculturalidad” articula la categoría “derechos”, con la de “democracia”, para construir el mensaje en base a los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento que resuelven las injusticias sociales del país.

Gráfico 2.5. Frecuencia de palabras en el discurso de Alberto Acosta-2021



Elaborado por la autora.

En el Gráfico 2.5 podemos observar la frecuencia de las palabras más utilizadas en el discurso de la campaña electoral de Alberto Acosta. Al verificar el número de veces que se repiten los ejes empleados por Acosta en su discurso electoral, se observa que la palabra “constitución” aparece en primer lugar, con una frecuencia de 40 repeticiones. Lo que da cuenta de la centralidad de esta categoría para articular los derechos, el buen vivir y la disputa de marcos de sentidos por su concepción entre las izquierdas.

En segundo lugar, tenemos la palabra “derechos”, que el candidato repite 20 veces, con lo que le sigue a la “constitución”, porque acota y precisa el contenido de la disputa política que Acosta representa. El candidato presidencial de la Unidad de las Izquierdas, consideró que, en base a la constitución, su gobierno respetaría lo esencial de los derechos como: la “democracia” que, asociada a la economía, integran al “Buen Vivir”. Así, la categoría “derechos”, forma parte del “Buen Vivir”, porque contempla la diversidad de derechos sociales, en disputa entre las izquierdas: el derecho al agua, a la naturaleza, la reforma agraria y el respeto a las libertades.

La categoría “izquierda” aparece en tercer lugar, con diecinueve repeticiones, alude a la alianza de la Unidad de las Izquierdas, nace de la unión de varias organizaciones sociales, que

se unieron en la última movilización de marzo del 2012. El sentido de los “derechos” y de la “democracia”, así como la orientación de la economía, todas ellas, esenciales de la Constitución de la República, son las que estaban en disputa en la campaña.

Luego, en cuarto lugar, encontramos la categoría “empresas”, que se repite 12 veces, junto a la categoría “impuestos”, repetida 8 veces, y a “créditos”, que sólo se repite 6 veces. Lo cual indica que, en el discurso de Acosta, se incluyó un importante contenido dirigido al sector empresarial, pero de una manera ambigua, a los que se plantea impuestos y créditos a la vez, dependiendo de su tamaño y actividad productiva.

Los “impuestos” también se encuentran asociadas a la categoría “equidad”, con 5 repeticiones. Estas cuatro palabras se relacionan entre sí, con la propuesta económica y de derechos, pues al plantear un impuesto a la banca y obligarlos a que bajen las tasas de interés de los créditos, propone fomentar la equidad social. Estas palabras respaldan la propuesta económica, con la que Acosta prometió apoyar a la mediana y pequeña empresa con crédito a bajo interés y apoyo estatal para exportar los productos del campo.

En sexto lugar encontramos la palabra seguridad, con 11 repeticiones. Sin embargo, al no vincularse de forma directa con otra categoría que articule su discurso, aunque presente, el sentido de la “inseguridad” se difumina entre las categorías incluidas en los “derechos”, a partir de los cuales se plantea el “Buen Vivir”.

La palabra “explotación”, que repite nueve veces, se encuentra asociada a la iniciativa Yasuní ITT, palabra repetida ocho veces y que consistía en mantener bajo tierra las reservas petroleras que se encuentran en este bloque de la Amazonía ecuatoriana. Estas dos palabras contribuyen a dotar de significado la propuesta económica post petrolera y la propuesta del buen vivir, respetando los derechos de la naturaleza.

Lo cual sucede también, aunque en menor medida, entre las palabras “educación”, repetida siete veces y “jóvenes”, repetida cuatro veces, dentro de una estructura discursiva de la que forma parte, bajo la categoría “derechos” y, en consecuencia, de “Buen Vivir”. Entre educación, jóvenes y economía, aparece la categoría “equidad”, que se repite 5 veces, pero que expresa un sentido que se integra en la categoría “democracia”, en términos de “pluriculturalidad”.

Atención particular merece la mención de la palabra “CONAIE” aparezca sólo cuatro veces, puesto que, al ser el movimiento social más importante en el respaldo de la candidatura de A. Acosta, se esperaría que su presencia contribuya en mayor medida en la articulación y

orientación del contenido difundido en su discurso electoral.

Sin embargo, en décimo sexto lugar encontramos que la palabra “dignidad”, referente al reconocimiento de los derechos sociales bajo la lógica del buen vivir, se repite tres veces. Así como la palabra “despenalizar” que, en relación al derecho al aborto y a la resistencia social, solo se repite dos veces.

La repetición de estas palabras en el discurso de Alberto Acosta como candidato presidencial de Pachakutik son claves que dan cuenta de la incorporación de los marcos de la protesta protagonizada por la CONAIE un año antes, en los marcos con los que estructuró su mensaje y propuesta de campaña.

Gráfico 2.6. Mapa de frecuencia de palabras en el discurso de Alberto Acosta-2013



Elaborado por la autora.

En el Gráfico 2.6, la nube permite observar que aquellas que presentan mayores dimensiones son las que se repiten con más frecuencia en el discurso del candidato presidencial de Pachakutik en 2013. La intensidad de cada palabra contribuye con diferente intensidad a comprender el contenido y orientación del discurso.

Como quedó expuesto anteriormente, la palabra “constitución” es el eje articulador de la coherencia y potencial alcanzado por el discurso de Alberto Acosta en su campaña rumbo a

Carondelet en 2013. La idea central de sus planteamientos consistió en que al cumplir la Constitución respetaría los derechos pisoteados por el gobierno de la “nueva izquierda” (Rafael Correa) y gobernaría mediante una “democracia radical”.

Al analizar la presencia de los marcos a través de la nube de palabras en el discurso de Alberto Acosta, se puede constatar que el candidato presidencial de PK disputó la interpretación de la esencia de la Constitución de Montecristi, lo cual constituyó el mensaje principal del candidato en su campaña electoral.

Los derechos reconocidos en la constitución se integran de modo transversal en marcos de injusticia, identidad y reconocimiento, que el candidato de Pachakutik incorporó en su propuesta electoral. En ella, el “Buen vivir” expresó su concepción de la “democracia radical” en la dirección estatal, relacionada con una economía planificada y redistributiva. Esta categoría abarca los derechos de la naturaleza y la equidad social, en relación con el impulso de la agricultura y la industrialización pendiente y postergada en Ecuador.

2.4.1. “Acosta no logró levantar a las izquierdas”: 2013 con un desfavorable resultado electoral⁷³

En septiembre del año 2012 tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil la Convención Nacional de las Izquierdas, en la que diversas organizaciones discutieron la situación por la que atravesaban los sectores sociales con críticas al gobierno de Rafael Correa.

Como conclusión, respaldaron el proyecto constitucional de Montecristi y postularon a cinco precandidatos como presidenciables de la “Unidad de la Verdadera Izquierda” para las elecciones de febrero del año 2013: Alberto Acosta de Montecristi Vive; Lenin Hurtado del Movimiento Popular Democrático (MPD); Paúl Carrasco de Poder Popular; Salvador Quishpe del Movimiento Plurinacional Pachakutik y Manuel Salgado del Partido Socialista (El Comercio, 20 de febrero de 2013).

Al considerar su experiencia y claridad ideológica, en la Convención Nacional de las Izquierdas del 2012, Acosta fue electo con el 55,7% de los votos para participar en las elecciones presidenciales, en representación de la “Unidad de las Izquierdas” con Pachakutik en alianza con el MPD (El Universo, 1 de septiembre de 2012).

⁷³ Reportaje titulado por el diario El Comercio, 20 de febrero del 2013

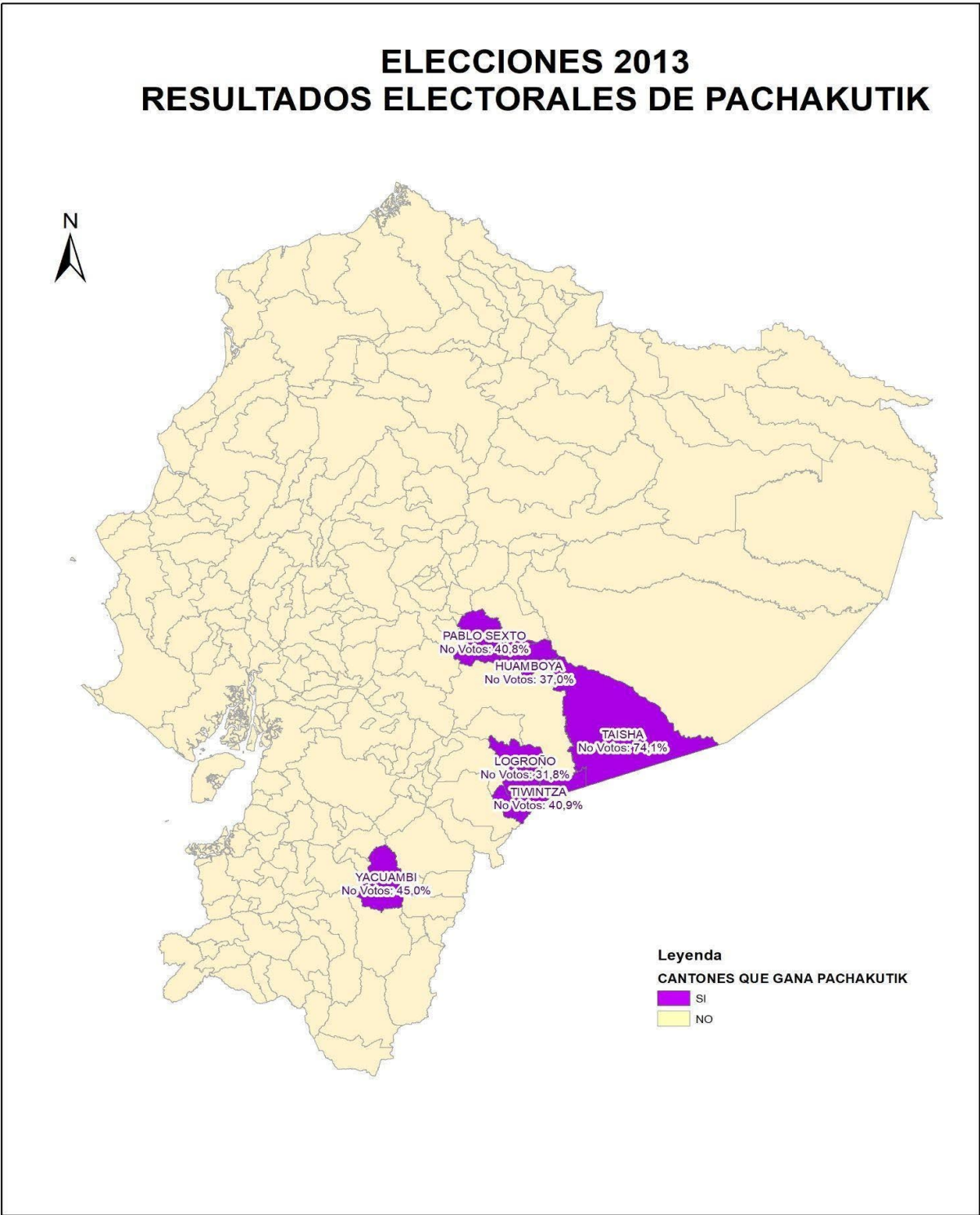
Alberto Acosta se presentó como el candidato que buscaba corregir el rumbo descarriado de Alianza País y del gobierno de Rafael Correa, que persiguió a los movimientos sociales y descuidó la transformación de la matriz productiva, sin atender las demandas de “libertad, igualdad y equidad” (Acosta et al. 2013, 29), en las que convergían los sectores de izquierda que respaldaban la candidatura de Acosta.

Auspiciado oficialmente por el Movimiento Plurinacional Pachakutik, en alianza con el Movimiento Popular Democrático (MPD), Acosta fue la opción electoral que recogió y llevó a la disputa electoral los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento plasmados en la movilización que la CONAIE que denominó: “Marcha por el Agua y la Vida y la Dignidad de los pueblos”, que tuvo lugar en marzo del año 2012.

De esto modo intentó presentarse como el oponente principal de Rafael Correa, pero no desde una perspectiva general en el campo político, sino desde el espectro de las izquierdas. Por eso, Acosta fue atacado con el argumento de haber asumido: “(...) posiciones caducas como las de los garroteros del MPD, que destruyeron las universidades públicas” (Fander Falconi, Secretario de Senplades en entrevista en El Comercio, 17 de enero del 2013).

En la campaña electoral, A. Acosta se enfrentó, por un lado, contra dos candidatos que fueron sus coidearios en Alianza País (AP): Rafael Correa, que se postulaba a su segunda reelección, con un alto nivel de aceptación y como defensor de la que denominaba “nueva izquierda”. También se enfrentó en la arena electoral contra Norman Wray, joven abogado de Ruptura de los 25 y desertor de AP, quién planteó: “(...) el combate a todas las formas de violencia y la idea del pacto fiscal” (El Comercio, 21 de diciembre de 2012).

Mapa 2.2. Porcentaje electoral de Alberto Acosta, a nivel cantonal en las elecciones del 2013



Elaborado por la autora en base a datos del CNE

Nota: En el Mapa 2 se describe el resultado electoral obtenido por Alberto Acosta a nivel territorial donde obtiene el primer lugar en tan solo seis cantones distribuidos en dos provincias de la Amazonía ecuatoriana.

El candidato por la “Unidad de las Izquierdas” para las elecciones presidenciales de febrero del año 2013, obtuvo el 3,3% del respaldo ciudadano a nivel nacional, lo que corresponde a 277,638 votos. Con estos resultados ocupó el sexto lugar, es decir, el antepenúltimo lugar de entre ocho candidatos para la Presidencia de la República. Además, de su plataforma compuesta por quince candidatos nacionales y dieciséis candidatos provinciales para la Asamblea Nacional Legislativa, sólo cinco alcanzaron una curul.

En la región amazónica, bastión del Partido Sociedad Patriótica (PSP) del ex Presidente Lucio Gutiérrez, A. Acosta alcanzó el primer lugar sólo en cinco de doce cantones de la provincia de Morona Santiago: Pablo Sexto, Huamboya, Taisha, Logroño, Tiwintza (Mapa 2). Obtuvo el segundo lugar en los cantones: Gualaquiza con el 29,2% (2,621), Limón Indanza con el 23,5% (1,259) y San Juan Bosco con el 32,9% (710) de votos válidos. Ocupó el tercer lugar en los cantones: Morona con el 20,1% (4.075) y Santiago con el 16,5% (833) de votos válidos. Finalmente, se llevó el cuarto lugar en los cantones Palora con el 11,2% (457) y Sucúa con el 13% (1,268) de votos válidos.

Acosta también alcanzó el primer lugar en uno de nueve cantones de la Provincia de Zamora Chinchipe: Yacuambi (Ver Mapa 2). Obtuvo el segundo lugar en los cantones: el Pangui con el 31,8% (1 555) y Nangaritza con el 32,4% (911) de votos válidos. Obtuvo la tercera posición en los cantones: Centinela del Cóndor con el 15,4% (626), Paquisha con el 16,1% (340), Yanzatza con el 15,7% (1 601) y Zamora con el 15,4% (2 412) de votos válidos. Finalmente obtuvo el cuarto lugar en los cantones: Chinchipe con el 6,3% (304) y Palanda con el 8% (381) de los votos válidos.

El candidato por la “Unidad de las izquierdas” alcanzó el tercer lugar en estas elecciones sólo en 3 de las 24 provincias que tiene el Ecuador: en Esmeraldas de donde es oriunda su binomio Marcia Caicedo, alcanzó el 7,2% (18,469); en Azuay, consiguió el 6,4% (26,243); en Loja obtuvo el 7,2% (19,118) y, en Zamora Chinchipe consiguió el 18,2% (9,589) de votos válidos.

La diferencia entre estos y los resultados obtenidos por su principal contendor electoral fue amplia y clara. Rafael Correa triunfó en 23 de las 24 provincias, pero Acosta ni siquiera se acercó al segundo lugar en la provincia en la que nació, que más recorrió y en la que recibió el apoyo de diversas organizaciones con alcance nacional, en Pichincha obtuvo el quinto lugar con apenas 2,7% de la votación.

El candidato que alcanzó el segundo lugar en la mayoría de provincias, fue el banquero de derecha Guillermo Lasso, que obtuvo el 22,8% de la votación a nivel nacional. Así, se

consolidó como oposición al oficialismo y desplazó, tanto al ex Presidente Lucio Gutiérrez del PSP en las provincias amazónicas, como al Pachakutik en las provincias de la sierra centro, donde estos partidos tenían sus bastiones electorales.

El binomio presentado por Alianza País para la Presidencia de la República arrasó a nivel nacional en una sola vuelta, alcanzando el 57.2% (4,918,482) de votos válidos, frente al 22.7% (1,951,102) que obtuvo G. Lasso, candidato del Movimiento Creando Oportunidades (CREO) que quedó en segundo lugar. Los adversarios de Acosta y de la “Unidad de las izquierdas”, alcanzaron 100 de 137 curules en la Asamblea Nacional Legislativa, lo que equivale a más de dos tercios.

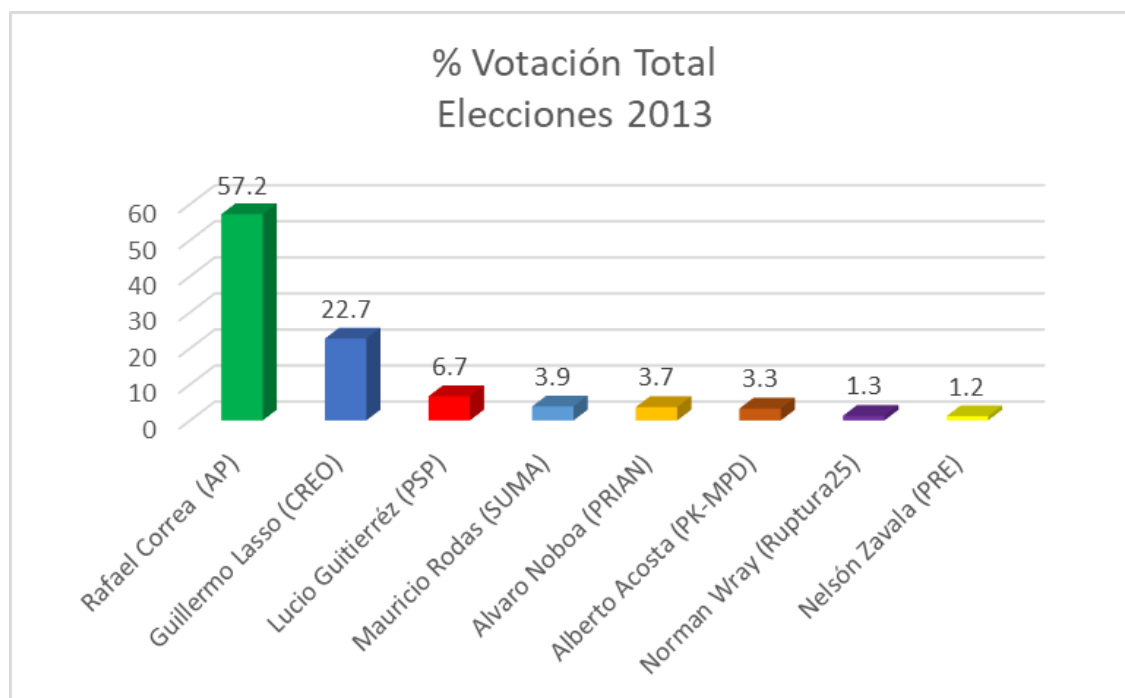
Con su división, la oposición al oficialismo obtuvo un total de apenas 29 de 137 curules: 11 de CREO, 6 del PSC, 6 de Avanza, 5 del PSP, 5 del Pachakutik, 1 del PRE y 1 de SUMA. Los cinco candidatos de la Unidad de las izquierdas que obtuvieron una curul legislativa eran dirigentes de la CONAIE y líderes del Pk en sus respectivos territorios: Lourdes Tibán (Nacional), César Umaginga (Cotopaxi), Magali Orellana (Orellana), Cléver Jiménez (Zamora Chinchipe) y Pepe Acacho (Morona Santiago).

Frente al primer lugar alcanzado por Alianza País, con el 44%; 42%; 46,3% y 33,7% de los votos en las provincias de Tungurahua (sexto lugar), Chimborazo (quinto lugar), Cotopaxi (cuarto lugar) y Bolívar (quinto lugar) de la sierra centro, Acosta obtuvo apenas el 2,2%; 4,3%; 8,2% y 4,2% de votos, respectivamente, en esos territorios, que eran bastión electoral del Pk. Así, el oficialismo selló su séptima victoria en las urnas y R. Correa volvió a gobernar durante el siguiente período presidencial 2013-2017, esta vez, con la votación más alta registrada en primera vuelta desde 1979.

En estas elecciones, por un lado, pese a permanecer en el poder por siete años, Rafael Correa fue reelecto en el 2013 con el 57,2% de los votos válidos, para asumir su tercer mandato consecutivo. Mientras que, por otro lado, el Pachakutik obtuvo el segundo peor resultado de su historia, sólo un poco mejor que el resultado obtenido por Luis Macas en 2006, con el 2,2% de respaldo popular, lo que en ese tiempo equivalía a 119,577 votos válidos.

Los demás candidatos tuvieron un modesto desempeño, Álvaro Noboa (PRIAN) ocupó el cuarto lugar con el 3,7% de votos (315.666). Mauricio Rodas (SUMA) llegó en quinto lugar con el 3,9% (333,978). Norman Wray (Ruptura de los 25), ocupó el séptimo lugar con 1,3% de votos y el pastor evangélico Nelson Zavala (PRE) recibió tan sólo el 1,2% (104,506) de votos válidos.

Gráfico 2.7. Resultado electoral de los candidatos presidenciales en las elecciones del 2013



Elaborado por la autora en base a datos del CNE

Nota: Alberto Acosta obtuvo el segundo peor resultado electoral en la historia de Pachakutik.

Estos resultados confirmaron, por un lado, la fortaleza electoral del principal adversario de la “Unidad de las izquierdas”, por otro, la compleja situación política por la que atravesaban las organizaciones sociales, así como el Movimiento Plurinacional Pachakutik y con él, la CONAIE, el movimiento indígena “más exitosos en América Latina” (Muyolema 2015, 3).

El candidato auspiciado por el Pachakutik, como propuesta electoral por la “Unidad de las izquierdas”, no obtuvo el resultado electoral esperado.⁷⁴ La alianza con el MPD fue la menos votada en las elecciones presidenciales del 2013, probablemente debido a su participación en la coalición que gobernó con el ex-Coronel del Ejército, Lucio Gutiérrez del PSP y que, luego de dos años, fue derrocado con tumultuosas movilizaciones populares en abril del año 2005. Así, “(...) el desgaste del MPD no es de ahora, la política gremial, corporativista tocó su límite

⁷⁴ Luis Villacís del MPD, tras conocer los resultados electorales, no ocultó su descontento al retroceder como fuerza política. Culpó a la desigual campaña, “(...) al aparato estatal al servicio de un candidato y a los calificativos de tira piedras y criminales (...)” (El Comercio, 18 de febrero del 2013).

en estas elecciones (...)" (Franklin Ramírez, profesor de FLACSO, entrevista en El Comercio, 20 de febrero del 2013).

Antes de la llegada de Rafael Correa al poder, el 60% de los votos rurales era para Pachakutik o los partidos de izquierda. Pero en esta ocasión, esa votación se llevó Alianza País. Tras conocer el resultado electoral, la nueva dirigencia indígena de la ECUARUNARI, consideró que su alejamiento de sus bases se vio reflejado en las urnas. La alianza de PK-MPD perdió en la mayoría de cantones con alta población indígena, sobre todo frente al partido de gobierno debido a: "La obra pública, que dio el triunfo a AP", anunciaba el título de la portada del diario El Comercio (18 de febrero de 2013).

Históricamente, cada una de las fuerzas que formaron la "Unidad de las izquierdas", ha alcanzado entre el 3% y 4%. Sin embargo, al unir sus fuerzas, apenas lograron superar la barrera de los tres puntos. Las circunscripciones territoriales en las que obtuvo el primer lugar Alberto Acosta fueron en la Provincia de Morona Santiago: Pablo Sexto, Huamboya, Taisha, Logroño y Tiwintza y en la provincia de Zamora Chinchipe: Yacuambi.

La campaña del candidato presidencial de la Unidad de las Izquierdas se basó en la difusión de su eslogan: con Acosta, "el país que queríamos, ahora sí", un mensaje confuso para la población debido a la "relativa mejoría" de los sectores excluidos que se han beneficiado de la política social del Gobierno, mientras que el eslogan del gobierno "Ya tenemos presidente, tenemos a Rafael" era más contundente, asertivo y emocionalmente positivo.

Luego de estos resultados, en el año 2013 una fracción de la CONAIE decidió refrescar la dirigencia indígena de la ECUARUNARI. Bajo el liderazgo de Carlos Pérez Guartambel, su hoja de ruta fue regresar a las bases sociales y prepararse para el siguiente proceso electoral.

El objetivo de analizar la relación entre los resultados electorales en las provincias en las que Pachakutik obtuvo una mayor votación que sus contendores en el año 2013, con los territorios movilizadas en la marcha por "el Agua, la Vida y la Dignidad de los Pueblos" del año 2012, fue encontrar una correlación, entre los territorios movilizadas y los territorios en los que triunfa el candidato presidencial de Pachakutik. Sin embargo, el candidato de Pachakutik sólo triunfó en seis cantones, de dos provincias en las que se produjeron las movilizaciones de la CONAIE en el año 2012 (Morona Santiago y Zamora Chinchipe).

Capítulo 3. Marcos de protesta en la campaña electoral con un favorable resultado electoral

En este capítulo analizamos la relación entre los marcos movilizados por la CONAIE en las jornadas de protesta del mes de octubre del año 2019 y el mensaje difundido en la propuesta de la campaña electoral por el candidato a la Presidencia de la República de Pachakutik en las elecciones del año 2021. Al estudiar los contenidos movilizados en ambas formas de disputa política, se presenta un análisis sobre la relación entre las protestas y la campaña electoral utilizada en el discurso del candidato presidencial, con el caso de la obtención de un buen resultado electoral.

3.1. Contexto

En las elecciones presidenciales del año 2013, el binomio Correa-Glas obtuvo el 57,17% (4,918.482) de la votación total, con la que se consolidó la segunda reelección del proyecto político de la Revolución Ciudadana, liderado por Rafael Correa. Durante un mandato de 10 años en total, fue muy cuestionado por sectores de la izquierda y medios de comunicación, que denunciaron la concentración de poder en la función ejecutiva del Estado (Acosta et al. 2013 y Ramírez 2010).

Este poder permitió que Rafael Correa cumpla su plan de trabajo, construyendo un proyecto político con respuestas a las causas populares, en contra del neoliberalismo y consolidando un voto duro alrededor de su imagen (Soria 2017). Sin embargo, el artículo 144 de la Constitución de la República establecía la posibilidad de la reelección sólo por dos ocasiones consecutivas, por lo que en las elecciones presidenciales del año 2017 R. Correa no pudo ser candidato.

Dada la inhabilidad de R. Correa, el partido oficialista Alianza País decidió postular al binomio Moreno-Glas para la Presidencia de la República, que obtuvo el primer lugar en segunda vuelta con el 51,14% de los votos válidos, frente a Guillermo Lasso, candidato de los sectores financieros y que obtuvo el 48,84% (CNE 2021).

El 24 de mayo del año 2017 Lenin Moreno asumió la Presidencia del Ecuador en un escenario polarizado entre el discurso correista-anticorreista. Pese a pertenecer a las filas correistas, L. Moreno se alineó al discurso “anticorreista” (Bastidas, 2017) en la implementación del

“Diálogo Nacional Social”.⁷⁵ Así, en febrero del año 2018 impulsó el referéndum y consulta popular, con el que se eliminó la Ley de Herencias y Plusvalía y se limitó la reelección para la Presidencia de la República a una sola ocasión, vetando la posibilidad de que R. Correa vuelva a ocupar esta dignidad. Además, los resultados de la consulta permitieron instalar un Consejo de Participación Ciudadana y Control Social transitorio que removió a distintas autoridades de control. Estas medidas alimentaron el discurso basado en la necesidad de austeridad en las arcas públicas y el subsecuente ajuste fiscal que permitan enfrentar la crisis.

3.2. Marcos de la protesta en la campaña electoral con mejor resultado electoral

El 02 de octubre del año 2019, el Gobierno del Presidente Lenin Moreno expidió el Decreto N°883, con el que eliminó el subsidio en el precio de los combustibles y acogió un conjunto de medidas económicas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). La reacción social no se hizo esperar, del 03 al 13 de octubre del 2019 diversos sectores sociales, como transportistas⁷⁶ y estudiantes, encabezados por la CONAIE cerraron vías en distintas cabeceras del país.⁷⁷

El 04 de octubre de 2019 Jaime Vargas, Presidente de la CONAIE convocó al “Paro Nacional y movilización indefinida” (Le Quang, Chávez y Vizquete 2020, 61) en todo el país, luego de tomar la posta ante el retroceso del paro de los transportistas. Cómo se puede apreciar en el Mapa 3, estas manifestaciones se produjeron en las tres regiones del Ecuador y se concentraron en las cabeceras cantonales de casi todas las provincias desde el 3 de octubre, principalmente en aquellas con importante población indígena. Entonces la combinación “entre levantamiento indígena y paro nacional suponía así cierto trastrocamiento en los regímenes plebeyos de lucha social” (Ramírez Gallegos 2020, 16).

⁷⁵ Lenin Moreno ofreció en campaña electoral implementar “El diálogo es el único camino para resolver, para acordar, para vivir en paz. No actuaremos ni tomaremos decisiones sin dialogar con los involucrados” y para marcar la diferencia con su antecesor se autoidentificó como “amigo de todos” marcando distancia con Rafael Correa (El Universo, 21 de junio de 2017).

⁷⁶ El paro de los transportistas “durante los días 3 y 4 de octubre y al cabo de las 48 horas, los choferes negociaron sectorialmente un acuerdo con el Gobierno que no sólo desconoció el reclamo por la derogación del Decreto, sino que no los benefició como esperaban” (Stoessel y Iturriza 2020, 250).

⁷⁷ Desde el 03 de octubre la CONAIE se movilizó en sus territorios con “el cierre de vías en la sierra (Latacunga, Salsedo y Ambato, Riobamba, Guamote, Cayambe, Loja, Cañar) y en la región amazónica (Morona, Pastaza, Puyo y Orellana)” (Le Quang, Chávez y Vizquete 2020, 58).

Con el país paralizado y pérdidas que se estiman en mil novecientos millones⁷⁸ (El Comercio, 15 de octubre del 2019), el 14 de octubre del 2019, el Presidente Lenin Moreno derogó el Decreto N° 883 que eliminó el subsidio al combustible, momentáneamente. Pese a esta conquista obtenida con las protestas, y no sin rivalidades internas⁷⁹ quince meses más tarde, el MI resolvió respaldar la candidatura de Yaku Pérez para la presidencia de la República por el Movimiento Plurinacional Pachakutik en febrero del 2021.⁸⁰

A diferencia de lo ocurrido en las elecciones del año 2013, esta vez el candidato del Pk que apoyó el MI obtuvo un apretado tercer lugar, por un escaso y cuestionado margen del 0,35% que representan 32.115 votos, estuvo a punto de pasar a la segunda vuelta electoral.

A continuación, analizamos los marcos de la acción colectiva empleados por la dirigencia del MI para convocar e impulsar las protestas durante las jornadas de octubre del 2019 y los marcos empleados en la campaña electoral del candidato presidencial de PK. Al analizar los marcos empleados en ambas formas de acción, nuestro propósito consiste en identificar que los movilizan y que, por lo tanto, exponen el contenido de la disputa política.

3.3. “El estallido” de octubre 2019: austeridad y paquetazo neoliberal

Durante el mes de diciembre del año 2017 el Gobierno de Lenin Moreno llevó a cabo “El Gran Diálogo Nacional Social”. Evento al que asistió Jaime Vargas como Presidente de la CONAIE para exponer su agenda pendiente: “(...) la defensa de territorios y fuentes de agua, el derecho a la educación intercultural bilingüe, el libre acceso a las universidades, la libre autodeterminación de las organizaciones y la lucha frontal contra la corrupción en todos los niveles” (CONAIE, diciembre 2017).

Sin embargo, las intenciones democráticas del gobierno no duraron mucho tiempo, el 01 de octubre del año 2019 el Presidente de la República en cadena nacional anunció medidas

⁷⁸ “40 fincas florícolas de Imbabura y Cotopaxi fueron saqueadas. Las pérdidas económicas se calculan en USD 40 millones”. Además, “pérdidas en millones: Comercio 733, petróleo 130, actividades profesionales 83, transporte 78, industrias 54, flores 40, lácteos 39,6” según los datos de la Cámara de Comercio Ecuatoriana. (El Comercio, 15 de octubre del 2019).

⁷⁹ Abraham Salazar, del Consejo Político de Pachakutik Cotopaxi, anunció el retiro de la precandidatura a la presidencia de Leonidas Iza porque no existieron garantías: “Están haciendo una jugada con la derecha y no vamos a caer en ese juego” (El Mercurio, 14 de agosto del 2020).

⁸⁰ El MI “fue el telón de fondo de una crisis social e institucional que obligó al presidente Lenin Moreno a aceptar su demanda: la derogatoria de un Decreto que terminaba con los subsidios a los combustibles fósiles” (Bonilla y Mancero 2020, 38).

económicas, con la premisa de que “es necesario corregir graves errores de la economía” (El Comercio, 02 de octubre del 2019). Estas medidas significaron un duro golpe a las condiciones y oportunidades de vida de los sectores populares.⁸¹

Contrario a las expectativas de sus electores y a las de los participantes de las mesas de diálogo, el Gobierno de Lenin Moreno ejecutó un programa neoliberal proempresarial.⁸² Como reforma clave en la consolidación de esta agenda de ajuste plasmado en la Carta de intención firmada entre el Gobierno ecuatoriano y el FMI. A consecuencia el Decreto Ejecutivo N° 883 publicado en el Registro Oficial N°52 de 02 de octubre del año 2019 eliminó el subsidio a los combustibles, abrió condiciones para una legislación laboral “flexible”, despidió a los trabajadores del sector público e incrementó los beneficios del capital comercial y financiero.⁸³

En las protestas confluyeron distintas luchas derivadas de la precarización de las condiciones laborales, del desempleo, del aumento del costo de vida y de los efectos colaterales del extractivismo. Así, para el 09 de octubre del 2019, la CONAIE, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y diversas organizaciones sociales, convocaron al “Paro Nacional contra el paquetazo neoliberal y frente al extractivismo”, empleando marcos de acción para promover la resistencia contra medidas de ajuste fiscal y contra la minería principalmente.

⁸¹ Lucía Calderón, Pdta. Cámara Economía Popular de Pichincha, “La liberación del costo del combustible es caótica. Somos el sector al que más afecta la medida, que no solo impacta al bolsillo de los transportistas, sino a la economía diaria del ecuatoriano. La salida de los servidores públicos acarrea consecuencias agudas, ya que impacta socialmente al país e indirectamente, a la economía popular” (El Comercio, 05 de octubre del 2019).

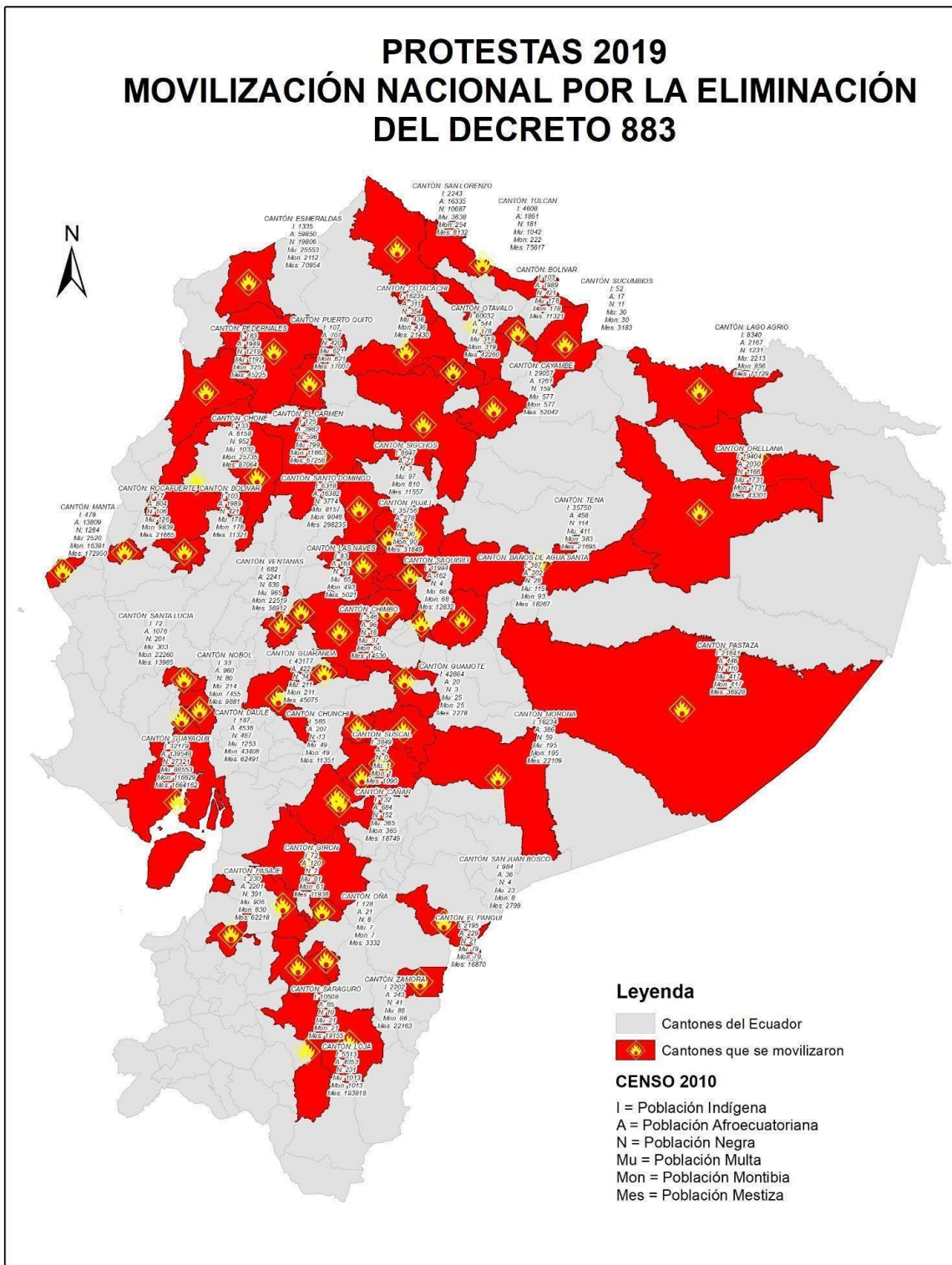
⁸² A partir de la Ley de Reactivación Económica y de la Ley para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones y Generación de Empleo (conocida como Ley Trole 3) “inició un proceso de desregularización de la economía y puso en marcha la remisión tributaria para los grandes grupos económicos, condonando deudas tributarias por un monto que podría llegar, según cálculos del mismo Servicio de Rentas Internas, a 2 mil 355 millones de dólares, y la tolerancia a una deuda total de 4 mil 600 millones aproximadamente” (Vogliano y Castro 2020).

⁸³ Junto a ello, se anunciaron medidas paliativas que no redujeron el descontento popular, como “la eliminación y reducción de aranceles para maquinaria, equipos y materias primas agrícolas e industriales; eliminación de aranceles a la importación de celulares, computadoras, tabletas. USD 1000 millones para créditos hipotecarios desde noviembre, a una tasa del 4,99%, empleadores incrementan aporte mensual en 2% para nuevos trabajadores, entre otras medidas tributarias” (El Comercio, 02 de octubre del 2019).

Sin embargo, tras la difusión de estos marcos de acción, rápidamente se articularon a las protestas otros sectores, como transportistas, estudiantes, profesionales de la salud, y organizaciones feministas, que permitieron integrar una agenda plurinacional, amplia y popular. Así, el 55,3% de la población aprobó la actuación del Movimiento Indígena durante estas manifestaciones (Encuestas, Instituto de Estudios Sociales y de la Opinión Pública, 2019).

Durante 10 días de lucha social, la CONAIE movilizó marcos de injusticia, identidad y reconocimiento, empleados para justificar sus acciones como: huelgas, paralizaciones, toma de gobernaciones provinciales, etc., pero también para alinear a diversas organizaciones sociales con reivindicaciones de contenido popular. Los marcos planteados en sus discursos por la dirigencia de la CONAIE articularon un discurso con un potencial de convocatoria transversal a los sectores populares, por lo que durante varias semanas fueron los más difundidos por diferentes medios de comunicación.

Mapa 3.1. Territorios movilizados en las protestas de octubre 2019



Autora: Elaboración propia

Nota: En el Mapa 3, podemos ver en color rojo los cantones en los que se movilizaron las bases del MI y de los movimientos sociales que participaron en las protestas del 3 al 13 de octubre del año 2019.

3.3.1. “Contra la agenda neoliberal”: Marcos de injusticia

La movilización plurinacional y popular protagonizada por la CONAIE en el mes de octubre del año 2019, no sólo se produjo en contra de la emisión del Decreto Ejecutivo N° 883, con el que el Presidente de la República L. Moreno eliminó el subsidio al precio de los combustibles.⁸⁴ También se inspiró en el descontento acumulado por varios “micro paquetazos”, como parte del ajuste fiscal implementado durante los dos últimos años de gobierno.

Estas medidas tuvieron como antecedente el anuncio realizado el 28 de julio del año 2017 por el primer mandatario, cuando mediante cadena nacional manifestó su preocupación por el “sobreendeudamiento del país”. Con un mensaje conciliador y reflexivo, en aquella ocasión expuso la necesidad de llevar a cabo ejercicios de austeridad fiscal, que se expresaron durante el año 2018 en la reducción de la inversión pública en el ámbito social en todo el país (Arias y Chiriboga 2020).

Las medidas de austeridad formaban parte de la carta de intención firmada por el Gobierno ecuatoriano y el FMI, que contemplaban la reducción del presupuesto fiscal destinado a áreas sensibles como salud, soberanía alimentaria y educación, así como el incremento de los beneficios para el capital comercial y financiero, como parte de este acuerdo. Además de eliminar el subsidio en el precio de los combustibles, el Decreto Ejecutivo N° 883 introdujo condiciones para flexibilizar la legislación en materia laboral: “la confluencia entre políticas contra el trabajo y promoción del emprendimiento no es sino un anuncio a plena voz de la expansión de la precariedad en favor del capital” (Ramírez 2020, 16).

Los efectos de esta decisión adoptada por el Gobierno Nacional, se vieron reflejados en el alza general de precios (inflación), que benefició a las grandes empresas y precarizó el costo de vida de los sectores menos favorecidos.⁸⁵ A la inflación generalizada y reducción del empleo digno, se sumó la falta de políticas redistributivas e, inclusive en agosto del 2019, veinte y tres mil funcionarios fueron desvinculados del sector público.

⁸⁴ La Agencia Nacional de Tránsito (ANT), anunció que los GADs tienen el permiso para “aumentar hasta USD 0,10 en la tarifa del transporte urbano, tras la eliminación de subsidios a combustibles” (El Comercio, 06 de octubre de 2019).

⁸⁵ El incremento en el precio de los combustibles afectó el circuito económico, porque aumentó el precio de la canasta básica, de la transportación y de los servicios públicos. Diferentes cálculos al respecto señalaron que la inflación podría llegar al 2% anual, aumentar un 12% el precio del transporte, y hasta un 5% la canasta básica familiar (Acosta, Cajas, Hurtado y Sacher 2020.).

La reacción social no se hizo esperar, desde diferentes territorios del país, el Movimiento Indígena y FUT, anunciaron la movilización permanente de sus bases sociales, hacia la ciudad capital para el 5 de octubre. Su objetivo consistía en presentarle al Presidente de la República y a representantes de diferentes funciones del Estado un conjunto de demandas en contra de la agenda neoliberal: “(...) no permitiremos la imposición de las políticas económicas del FMI, ni las privatizaciones, ni la flexibilización, ni la desregulación laboral (...)”⁸⁶ (Humberto Cholango, El Comercio, 04 de octubre del 2019).

Así, desde las primeras horas de la mañana del 03 de octubre del 2019, miles de estudiantes de la capital de la República mantuvieron bajo sitio el Palacio de Gobierno.⁸⁷ Además, cientos de transportistas cerraron las vías de acceso a las cabeceras cantonales de las provincias más pobladas de la sierra centro, Chimborazo, Cotopaxi, Bolívar y de las ciudades más grandes del Ecuador, Quito, Cuenca y Guayaquil, quedaron incomunicadas.⁸⁸ Así, desde las localidades de Latacunga, Salcedo, Ambato, Riobamba, Guamote, Cayambe, Loja, Cañar, Morona Santiago, Pastaza, Puyo y Orellana, la CONAIE avanzó a cerrar las principales vías de acceso a las capitales provinciales de la sierra y Amazonía ecuatoriana (Le Quang, Chávez y Vizuet 2020).

Para el 4 de octubre el país se encontraba paralizado y como resultado de la primera jornada de manifestaciones, el Presidente informó que el resultado de la primera jornada de protestas arrojaba 9 heridos y 18 detenidos, por acciones que incluyeron bloqueos de las principales carreteras con buses y transporte pesado. Por redes sociales se difundieron videos, en los que se podía ver a miles de estudiantes enfrentándose contra miembros de la Policía Nacional, que los perseguían y golpeaban sin escatimar en el empleo de la violencia, incluso rebasando estándares sobre el uso progresivo de la fuerza. Permitió así, “capturar el autoritarismo estatal y para que el despliegue de las luchas sociales gane en proyección legitimadora” (Ramírez 2020, 30).

⁸⁶ Humberto Cholango fue Secretario del Agua, desde el inicio de la gestión de Lenin Moreno. Renunció sin dar explicaciones un día después del anuncio de las medidas económicas (El Comercio, 04 de octubre de 2019).

⁸⁷ Decreto Ejecutivo 888, suscrito la tarde del 02 de octubre del 2019. Esta decisión se tomó de forma emergente, horas después de que adherentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), con el respaldo de estudiantes y trabajadores, rompieran el cerco de seguridad para irrumpir en la Asamblea Nacional.

⁸⁸ Se registraron vías cerradas en Santo Domingo, Ambato, Cuenca, Riobamba, Cañar, Latacunga, Esmeraldas, Quinindé, Ibarra, Tulcán, Loja, Cañar, Azuay, Otavalo, Tena, Puyo, el Coca, y el Oro. (El Comercio, 8 de octubre de 2019).

Las consignas de la CONAIE tuvieron eco en los principales dirigentes sindicales: Mesías Tatamuez, José Villavicencio y Rosa Palacios, todos del FUT, quienes difundieron las publicaciones que la CONAIE emitía con el hashtag #SOSEcuador: “Esto no saldrá en los grandes medios de comunicación, pueblo civil, campesinos, trabajadores víctimas de la violencia desmedida de la policía y militares. Exigimos la renuncia de los Ministros del Interior y Defensa, Oswaldo Jarrín y María Paula Romo, ante sus delitos de lesa humanidad” (CONAIE, Twitter, octubre, 2019).

Las bases movilizadas de la CONAIE habían iniciado su avanzada desde las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Cañar, Azuay, Loja, Imbabura y Tungurahua, territorios que carecen de dotación integral de servicios básicos, como agua para consumo humano y de riego, cobertura sanitaria e internet, indicadores que nos permiten tener una idea sobre las condiciones de vida de su población.⁸⁹

Amenazado con el sitio al Palacio de Gobierno y la avanzada de la CONAIE desde varias provincias de la Sierra centro y norte del país hacia la capital, el primer mandatario oficializó el traslado de la sede de la función ejecutiva a la ciudad portuaria de Guayaquil. Mientras tanto, Leonidas Iza, Presidente del Movimiento Indígena Campesino de Cotopaxi (MICC), antes de recibir aplausos por parte de comuneros de Cusubamba y Mulalillo, reunidos en el sector de Panzaleo para adherirse a la movilización, manifestó: “(...) los indígenas no deben abastecer los mercados de la provincia y vamos a castigar a los compañeros que tienen camionetas y no se suman al paro” (El Comercio, 06 de octubre del 2019).

Así, la CONAIE alineó sus filas, movilizó recursos e intensificó el bloqueo de las vías, mientras las bases sociales, integradas principalmente por indígenas y campesinos, avanzaban desde sus territorios a la capital ecuatoriana. Esta capacidad de convocatoria del MI y disputa de marcos, expuso la contundencia del rechazo popular a la precarización de sus condiciones de vida. En efecto, al revisar el contenido de los marcos movilizados durante estas jornadas de protesta, podemos observar planteamientos relacionados con la cobertura de necesidades básicas, el respeto a los recursos naturales que se encuentran en sus territorios, el aumento del

⁸⁹ “Segundo Poalasi, del MIT, dijo que los líderes de Salasaca, Chibuleo, Tomabela y Quisapincha tomarán puntos claves. En Salcedo, las bases del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) mantuvieron el cierre vial por tercer día consecutivo. Trascendió que en la cita del MICC se ratificó la intención del movimiento indígena de avanzar a Quito” (El Comercio, 7 de octubre de 2019).

costo de vida, la falta de cobertura de salud y de una educación de acuerdo con sus saberes ancestrales.⁹⁰

Ante los ataques proferidos por el primer mandatario en cadena nacional, se refirió a los manifestantes como “zánganos y delincuentes”, el 07 de octubre los sectores campesinos de Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo salieron a las movilizaciones para ocupar los edificios de las respectivas gobernaciones provinciales. Con su presencia en las calles, plazas y parques, luego de una semana de movilizaciones y la ocupación de los edificios de las gobernaciones de provincias como Bolívar, Chimborazo y Tungurahua, los manifestantes ya no demandaban solamente la derogatoria del Decreto N° 883, sino que exigieron poner fin al Estado de Excepción y la renuncia de los gobernadores, delegado del Presidente de la República, en las provincias con importante población indígena.

A las exigencias de la CONAIE se sumaron reivindicaciones de diversos sectores sociales, como la Asociación Nacional de Servidores Públicos, cuyo presidente señaló: “(...) las medidas laborales no benefician a todos los sectores, la nueva figura que contempla la reducción de vacaciones, de 30 a 15 días, está violentando lo que establece la ley de Servicio Público (...)” (El Comercio, 07 de octubre del 2019). Con esta consigna, maestros y estudiantes, que formaban parte de las filiales del Frente Popular, también presentaron sus reclamos.

Así, Nelson Erazo, uno de sus principales dirigentes, dio a conocer la adhesión al “Paro Plurinacional” convocada por la CONAIE para el 05 de octubre, día en el que las diferentes organizaciones sociales, ciudadanas y campesinas, se encontraron en la huelga general (El Comercio, 05 de octubre de 2019).

Sin embargo, con estas movilizaciones, las organizaciones sociales no sólo se resistieron a la inconsulta y antipopular decisión gubernamental, sino que también presentaron diversas propuestas, como alternativa al ajuste fiscal impulsado por el Gobierno Nacional. Por ejemplo, Édgar Sarango, presidente de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), planteó un incremento al salario básico unificado para reducir la brecha con el valor de la canasta básica familiar, ubicada en USD 735 según el INEC.

⁹⁰ El Gobierno Nacional, era consciente de las carencias de las provincias movilizadas: “Variadas provincias de la Sierra Centro y Norte como Cotopaxi, Chimborazo, Azuay, Imbabura, Tungurahua, entre otras, son vulnerables. Estas provincias carecen de dotación de agua potable y para riego, energía y servicios básicos, que son condiciones básicas que influyen en la productividad” (Xavier Lasso, Ministro de Agricultura, entrevista, El Comercio, 11 de octubre del 2019).

Así, las organizaciones sociales encabezadas por la CONAIE, además de resistir con acciones de protesta, presentaron un pliego de propuestas y demandas, que beneficiaban a los sectores movilizados y que se habían planteado desde el “Diálogo Nacional”⁹¹, al menos dos años antes de que estallen las manifestaciones populares. Si bien, los marcos difundidos por los sectores transportistas se limitaron a rechazar la eliminación del subsidio al precio de los combustibles,⁹² el plan de reactivación económica que presentó la CONAIE incluía temas relacionados con: alternativas para ser aplicadas en las áreas fiscal, crediticia, tributaria, sectorial y de derechos sociales, etc.⁹³ (El Comercio, 31 de octubre de 2019).

Así, mientras los marcos de los otros sectores apuntaban a la restitución de los beneficios perdidos, los planteamientos de la CONAIE recogieron un amplio espectro de necesidades populares y de carácter transversal, que suponían beneficios para diversos sectores de la sociedad ecuatoriana:⁹⁴ “Nuestros pueblos y nacionalidades están movilizándose, avanzando a la ciudad de Quito, para poder exigir y rechazar estas medidas económicas que atropellan todos los bolsillos de los ecuatorianos. El Movimiento Indígena, nos caracterizamos, un movimiento que ha venido luchando históricamente por los grandes intereses del país (Jaime Vargas, Diálogo por la Paz con el Gobierno, 13 de octubre del 2019).

Con estas palabras, la dirigencia de la CONAIE planteó su participación progresiva en estas jornadas de movilización plurinacional. Aunque dirigentes locales, que eran cuadros políticos del mismo MI, como Yaku Pérez, Prefecto del Azuay, se mostraron más cautos en su apoyo a las movilizaciones, al pedir a los manifestantes que no se destruyan bienes y edificios públicos (El Comercio, 08 de octubre del 2019).

Así, los marcos de injusticia movilizados por la CONAIE para convocar estas jornadas de manifestación plurinacional y popular,⁹⁵ contaron con la resonancia de diversos sectores

⁹¹ El 24 de agosto del 2019 en Asamblea General, la CONAIE decidió romper el diálogo con el gobierno. Ahí, anunciaron la “gran movilización nacional” entre otras demandas (El Comercio, 08 de agosto del 2019).

⁹² Abel Gómez, vocero de los gremios de transporte público y de carga, dijo que sigue la protesta y piden la derogatoria del decreto 883. Igual posición tiene Carlos Brunis, del taxismo de Pichincha.

⁹³ Leónidas Iza, dirigente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, recaló que no se pueden topar los subsidios: “Si no se resuelve toda la estructura económica del país con estos ejes no se pueden tocar” (El Comercio, 31 de octubre de 2019).

⁹⁴ Richard Gómez, Dir. Central Única de Trabajadores, “Estamos totalmente en contra de la eliminación del subsidio a la gasolina porque se disparan los precios de los productos de la canasta básica y, sobre todo, ese día de sueldo que nos obligan a aportar a los trabajadores de las empresas públicas” (El Comercio, 13 de octubre del 2019).

⁹⁵ “El tránsito –combinación– entre levantamiento indígena y paro nacional suponía así cierto trastrocamiento en los regímenes plebeyos de lucha social” (Ramírez Gallegos 2020, 16).

sociales, identificados sus marcos. Así, no sólo protagonizaron las protestas más importantes de la década, sino que consiguieron la derogatoria del Decreto Ejecutivo N° 883.

Con la expedición del Decreto Ejecutivo N° 894 del 14 de octubre del año 2019, el precio de los combustibles volvió al que estaba vigente hasta el 1 de octubre pasado. Pese a que el Gobierno no consideró el conjunto de exigencias planteadas por la CONAIE, ese decreto sí acogió la propuesta en la que coincidieron todos los sectores movilizados: “que se proceda de manera inmediata a la elaboración de un nuevo decreto, que permita una política de subsidios de combustibles, con un enfoque integral y con criterios de racionalización, focalización y sectorialización (...)” (Decreto N° 894, Registro Oficial, 15 de octubre del 2019).

En consecuencia, no fue la inconsulta decisión del gobierno en relación al aumento del costo de vida, bajo directriz de un organismo internacional, lo que generó estallido social. Si no, micro decisiones que fueron minando los derechos históricamente conquistados de diversos sectores sociales, que por su capacidad de organización se sintieron representados por la CONAIE. El Movimiento Indígena con su estructura y experiencia articuló los marcos movilizadores de la acción contenciosa que se acumularon en octubre del 2019.

Así, se observa que los marcos que movilizó la CONAIE se concentran en el desconocimiento y el atropello de derechos, constantes en los instrumentos normativos que rigen las acciones del Estado. En ese sentido, los efectos de las protestas no se debieron a un conjunto de marcos expuestos por diversos sectores sociales, sino a la capacidad de articulación de las demandas populares que la CONAIE, con su lucha histórica, encabeza.

Tabla 3.1. Marcos de injusticia promovidos por la CONAIE

Marcos de Injusticia	
¿Qué se pide?	¿Por qué se pide?
No al neoliberalismo	Impedir la profundización de las desigualdades
Eliminación del Decreto 883	-Para que no aumente el costo de la vida -Para no aumentar el pasaje en el transporte público. -Para que no aumente el precio de los alimentos.

No despidos laborales	-Alto a la vulneración de los derechos laborales
Renuncia de los ministros de Defensa, Oswaldo Jarrín, y de la Ministra de Gobierno, María Paula Romo.	-Un alto a la represión de la fuerza pública.

Elaborado por la autora

Nota: En la Tabla 3.1, se observa un recorrido en los lugares movilizados en octubre del 2019 y los marcos de injusticia promovidos por la CONAIE.

3.3.2. “Nos declaramos en la unidad nacional de los pueblos oprimidos por el gobierno”:

Marcos de identidad

El 02 de octubre del año 2019, Jaime Vargas, dirigente de la nacionalidad Achuar de la provincia de Pastaza y Presidente de la CONAIE, se pronunció rechazando con frontalidad el paquetazo económico anunciado por el Presidente de la República, L. Moreno, “(...) porque sabemos que se están cumpliendo los grandes intereses del FMI” (CONAIE, Twitter, 02 de octubre de 2019). Más allá de las afectaciones que esta decisión generaba para los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía, en su convocatoria, la frase: “Nos declaramos en la unidad nacional de los pueblos oprimidos por el gobierno (...)” (Jaime Vargas, Twitter de la CONAIE, 02 de octubre del 2019), demuestra que la movilización no solamente expresaba la insatisfacción de los sectores indígenas, sino que expresaba un sentido popular más amplio, contra una entidad extranjera (FMI) que atenta contra el bienestar general.

Frente a las implicaciones de la decisión del gobierno y ante la convocatoria de la CONAIE, en las manifestaciones de octubre del 2019, a las 15 nacionalidades y 18 pueblos indígenas que forman parte de la estructura nacional de la CONAIE,⁹⁶ se sumaron el Frente Unitario de Trabajadores, el Colectivo Nacional de los sectores sociales, La Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Ecuador (FENACOTIP), las filiales del Frente de Unidad Popular, así como gremios del sector comercial.

El Paro Nacional y movilización popular: “Más que una suerte de vanguardia étnica al frente de la contestación colectiva se activó, entonces, un modo de confluencia entre “quienes viven de su trabajo” (Ramírez Gallegos 2020, 17). Las clases medias afectadas por la política de austeridad con la masiva presencia de “los de abajo” en las protestas de octubre “dibujaba el

⁹⁶ La Conaie, con sus tres filiales: Ecuarrunari, Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía (Confeniae) y la Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa Ecuatoriana (CONAICE) espera movilizar a cerca de 20000 indígenas hacia la capital (El Comercio, 08 de octubre del 2019).

encuentro entre clase y etnicidad en la reconfiguración de la política de los explotados” (Ramírez Gallegos 2020, 17).

Entonces, el Paro Nacional puso en escena al “pueblo en el campo político”. El giro neoliberal, aplicado paulatinamente desde el 2017, consiguió endulzar el argumento del Estado de austeridad “como única forma de reparación social y ética ante los excesos del dispendioso y corrupto gobierno populista” de Rafael Correa (Ramírez Gallegos 2020, 28).

Sin embargo, el Gobierno pretendió difundir, sobre la movilización como un acto de violencia y vandalismo, en esta convergencia social y popular, se esgrimieron argumentos basados en el reclamo de trabajadores, jubilados, campesinos, transportistas, mujeres, estudiantes e indígenas, contra los efectos económicos que auguraba el Decreto N° 883. Por ejemplo, Abel Gómez, presidente de la FENACOTIP, pidió al Presidente reconsiderar la decisión y advirtió que suspenderá las actividades en el momento en que se haga efectivo el nuevo precio de los combustibles.

Aunque algunos sectores como los transportistas se desmovilizaron apenas empezaron las protestas, las manifestaciones convocadas por la CONAIE acogieron reivindicaciones de diversos sectores sociales, que se alinearon en el descontento producido por la acción gubernamental: “El estado no nos garantiza ningún derecho (...). Llamamos a la unidad a todos los pueblos, nacionalidades y a la sociedad en general a sumarse a esta lucha (...)” (Luiza Lozano, Dirigente indígena, El Comercio, 04 de octubre de 2019).

Sin rehuir a los enfrentamientos violentos con las fuerzas del orden, dirigentes de organizaciones sociales que se sumaron a la convocatoria de la CONAIE, como el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, plantearon su rechazo a las medidas económicas y laborales anunciadas.

Mientras tanto, la marcha convocada por el Movimiento Indígena de Tungurahua (MIT) terminó con enfrentamientos contra miembros de la Policía Nacional. En la provincia de Cotopaxi, indígenas y campesinos de varias comunidades pertenecientes a los cantones de Pujilí, Saquisilí y Salcedo ingresaron a la ciudad de Latacunga, para sitiar el edificio de la Gobernación. En Chimborazo, tres vías amanecieron bloqueadas al tránsito por transportistas y militantes del movimiento indígena.

Aupadas por esta convergencia social, las marchas convocadas hacia las cabeceras cantonales de las provincias de la sierra centro y que marchaban hacia la capital del país, reclamaban más que la simple eliminación del incremento en el precio de los combustibles, incluyeron causas

populares identificadas con un espectro poblacional, no sólo indígena y rural, sino urbano y mestizo.⁹⁷

Así, el 08 de octubre, junto a trabajadores, estudiantes y mujeres, las bases de la CONAIE ocuparon el edificio de la Asamblea Nacional Legislativa. Ante el hecho, la fuerza pública arremetió con bombas lacrimógenas en el interior del establecimiento, provocando decenas de heridos y asfixiados. Los manifestantes afectados, mujeres y niños principalmente, indefensos, con desesperación y lágrimas en sus ojos, se refugiaron en los campus de la Pontificia Universidad Católica y de la Universidad Politécnica Salesiana, establecimientos con amplios espacios, cercanos a la Casa de la Cultura, que había sido desocupada por la Policía: “(...) Denunciamos las acciones de represión y violencia que afectan el interior del Ágora de la Casa de la Cultura, se genera zozobra por la presencia de mujeres, niños y ancianos afectados por uso indiscriminado de gases lacrimógenos”.⁹⁸

Luego de esta ofensiva de la fuerza pública, en la mañana del 09 de octubre, bajo la consigna: “(...) Pedimos al Gobierno Nacional que derogue las medidas económicas que perjudican al pueblo ecuatoriano”, las nacionalidades indígenas amazónicas respondieron, ocupando la Gobernación de la provincia de Pastaza. Otras mil personas hicieron lo mismo con la Gobernación de la provincia de Cañar. Para convocar y difundir estos repertorios, sus mensajes se replicaban bajo el Hashtag #ElParoNoPara: “campesinos, indígenas, trabajadores y estudiantes en unidad, representan la insurrección del poder popular ante los gobiernos de derecha y las políticas neoliberales del FMI”.

Así, los marcos de acción empleados por la CONAIE para movilizar y alinear a las organizaciones sociales se asentaron en el carácter plurinacional y popular de sus reclamos:⁹⁹ “El pueblo ecuatoriano ha decidido ¡Fuera FMI de Ecuador y América Latina!” (Unda Lara 2020). Con consignas como esta, dirigidas en contra de las medidas de ajuste fiscal impulsadas por el FMI, la dirigencia de la CONAIE aseguró que las manifestaciones cesarían

⁹⁷ Además, la participación en las protestas cobijó una amplia diversidad de repertorios de acción, por ejemplo, estudiantes de Medicina de diferentes universidades dieron atención médica a las personas asfixiadas por el gas, con problemas respiratorios o con heridas en su cuerpo, causadas por los impactos de perdigones o de las bombas lacrimógenas (El Comercio, 15 de octubre de 2019).

⁹⁸ Tweet de @unicefecuador el 08 de octubre del año 2019.

⁹⁹ “Las organizaciones indígenas hablaron, desde el punto cero del estallido, los lenguajes generales de la explotación, de la injusticia social, del litigio entre “los de arriba” y “los de abajo”, en fin, de la violencia de las élites contra el común” (Ramírez Gallegos 2020, 17).

sólo si el Gobierno daba marcha atrás en sus decisiones: “Que se elimine el Decreto 883 (...) ¡A bajo el paquetazo!” (El Comercio, 10 de octubre del 2019).¹⁰⁰

Frente al calentamiento de las calles, en el momento más álgido de las protestas que vivió Quito, el domingo 13 de octubre la CONAIE se sentó a dialogar con el Gobierno por intermedio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), junto a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana. Asistió el presidente L. Moreno, junto con ministros de Estado y representantes de otras funciones como: el Contralor General, Pablo Celi; Richard Martínez, Ministro de Economía y Finanzas; María del Carmen Maldonado, Presidenta del Consejo de la Judicatura; Norman Wray, Gobernador de Galápagos; Cristian Cruz, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y Diana Atamaint, Presidenta del Consejo Nacional Electoral.

Así, la dirigencia de la CONAIE impuso su tesis de que no era posible participar en ninguna comisión si primero no se derogaba el Decreto 883 que eliminó el subsidio a las gasolinas, además, en el diálogo con el Gobierno “se rehusó a negociar cualquier medida pensada únicamente en clave étnica” (Ramírez Gallegos 2020, 17). Con el Decreto N° 894 emitido por el Presidente de la República, dio marcha atrás en la eliminación en el precio de los combustibles. Como consecuencia de esa decisión, los pasajes del transporte público también bajaron de precio (El Comercio, 16 de octubre de 2019).

Tabla 3.2. Marcos de Identidad: voceros de la protesta de octubre-2019

Voceros de la protesta	¿Contra quién protesta?	¿Cómo se presentan?
Jaime Vargas, Presidente de la CONAIE	Gobierno	Movimiento Indígena
Leonidas Iza, Presidente del Movimiento Indígena de Cotopaxi	Gobierno	Movimiento Indígena
Eustaquio Toala, Presidente de la FEINE	Gobierno	Movimiento Indígena
Jairo Gualinga, Juventudes de CONAIE	Gobierno	Movimiento Indígena

¹⁰⁰ A nuestras bases y al pueblo ecuatoriano, Nuestra palabra está puesta: esto no para hasta el #FMI salga del Ecuador (CONAIE, Twitter, 10 de octubre del 2019).

Marlon Vargas, CONFENAIE	Gobierno	Movimiento Indígena
Carlos Brunis, taxista de Pichincha.	Gobierno	Gremio del transporte
Yaku Pérez, Prefecto del Azuay de PK	Gobierno	Autoridad Indígena
Marlon Santi, Coordinador de Pachakutik	Ministra de Gobierno María Paula Romo	Líder indígena de Pachakutik
Carlos Sucuzhañay, ECUARUNARI	Gobierno	Movimiento Indígena
Javier Aguavil, CONAICE	Gobierno	Movimiento Indígena
Ángel Tucumbi, hijo del manifestante indígena que murió en las manifestaciones	Gobierno	Indígena
Mesías Tatamuez, dirigente del FUT	Gobierno	Dirigente sindical
Nelson Erazo, del Frente Popular,	Gobierno	Dirigente sindical
Jorge Calderón, Presidente de la Federación de Cooperativas de Taxis (Fedotaxis).	Gobierno	Gremio del transporte
Abel Gómez, Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Ecuador (Fenacotip)	Gobierno	Gremio del transporte
Manuel Catucuago, presidente de la Federación de Indígenas y Campesinos de la Sierra	Gobierno	Movimiento Indígena
Segundo Tigasi, dirigente de la comunidad Yanahurco	Gobierno	Movimiento Indígena

de Juigua		
Simón Galán, representante del Consejo de los Pueblos y Organizaciones de Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE)	Gobierno	Movimiento Indígena
Salvador Quishpe	Gobierno	Indígena
Luisa Lozano	Gobierno	Movimiento Indígena
Abedardo Granda, Presidente de FENOCIN	Gobierno	Campesino
Mirian Cisneros, Presidenta del Pueblo Sarayaku	Gobierno	Dirigente Indígena

Elaborado por la autora

Nota: En la Tabla 7 se detallan los marcos de identidad. Los voceros de la protesta del 2019 se autoidentificaron como representantes de distintos sectores.

Así, la CONAIE promovió los marcos de identidad, posicionándose como el actor protagónico y la cara visible del Paro Nacional y Popular, que hizo retroceder al Gobierno Nacional, en una decisión política que afectaba a la economía y nivel de vida de las familias ecuatorianas. Su capacidad de veto le sirvió para presionar al Gobierno para que retire su decisión económica.

La amplitud en el campo político hacía lo popular, rebasó toda identidad étnica en el llamado al Paro Nacional y movilización general que hizo la dirigencia indígena por la eliminación del subsidio al combustible, además de la radicalidad de los jóvenes de las bases indígenas frente al paquetazo económico. La misma CONAIE reconoció con admiración en un comunicado emitido el 10 de octubre, la radicalidad y multitudinaria movilización en las calles.

3.3.3. “Nos convocamos al paro para reclamar derechos colectivos de nuestros pueblos”:

Marcos de reconocimiento

El 05 de octubre de 2019 el Presidente de la CONAIE declaró el estado de Excepción en todos los territorios indígenas del Ecuador, bajo el argumento del derecho a su autodeterminación y su autoridad para administrar justicia dentro de ellos: “Nos convocamos

al paro, para salir a las calles a manifestarnos, para reclamar derechos colectivos de nuestros pueblos (...)" (Jaime Vargas, 04 de octubre de 2019).

Al rechazar los atropellos de los derechos colectivos, el MI planteaba construir un verdadero Estado Plurinacional, a partir de la garantía de derechos reconocidos en la Constitución de la República del Ecuador. Sin embargo, el Gobierno Nacional desvirtuó la lucha plurinacional y popular durante todas las jornadas de movilización.

Las irregularidades en los procedimientos ejecutados por los agentes de la Policía Nacional fueron denunciadas desde el primer día de protestas, por lo que los organismos de derechos humanos y la Defensoría del Pueblo pidieron a los jueces que garanticen el debido proceso en las detenciones.¹⁰¹ Así, frente a intereses externos y elitistas, la CONAIE afirmaba:

“luchamos por nuestros hijos (...). Ver morir a mi gente eso me ha indignado y he convocado una movilización nacional” (Jaime Vargas, Ágora Casa de la Cultura, Quito, octubre 2019).

Con estas ideas, el principal dirigente indígena se dirigió a la tropa de la fuerza pública para que abandone las armas y apoye la movilización: “No cumplan esas órdenes de ese señor mentiroso, traidor (...). Únanse al pueblo señores de las fuerzas armadas (...)”.¹⁰²

De esta forma y amparada en el concepto de soberanía popular, la CONAIE planteó la necesidad de que el gobernante escuche a sus mandantes: “(...). El buen gobierno es el que escucha y defiende a su pueblo, no el que defiende los intereses económicos transnacionales (...)” (Jaime Vargas, Quito, Ágora de la Casa de la Cultura, 09 de octubre de 2019).

El 13 de octubre de 2019 luego de casi siete horas de reunión en la mesa del “Diálogo por la Paz” entre la CONAIE y el Gobierno, ambas partes por su cuenta difundieron que tras la derogatoria del Decreto N°.883: “Se expedirá un nuevo decreto que nos asegure que los recursos lleguen a quienes los necesitan” (Lenin Moreno, El Comercio, 15 de octubre del 2019). Además, Leónidas Iza,¹⁰³ confirmó que plantearon otros temas como: “la situación de

¹⁰¹ David Cordero Heredia, docente universitario y miembro del equipo de abogados de los detenidos, denunció que los jóvenes no pudieron hablar con sus abogados y que hasta pasadas las 24 horas de su detención tampoco se conocían los cargos por los que iban a ser procesados. Los representantes de la Defensoría del Pueblo visitaron a los arrestados en las instalaciones (El Comercio, 10 de octubre de 2019).

¹⁰² (Jaime Vargas, Ágora de la Casa de la Cultura, Ecuavisa, 10 de octubre de 2019)

¹⁰³ Leonidas Iza es uno de los delegados de la CONAIE para presidir el diálogo con el Gobierno. Tiene su respaldo en las bases del Movimiento Indígena de Cotopaxi. Prueba de ello fueron los miles de indígenas de esa provincia que se trasladaron a Quito durante el paro (El Comercio, 20 de octubre del 2019).

los encarcelados, para los que pedimos su amnistía”¹⁰⁴ y la cuál no fue acogida (El Comercio, 20 de octubre del 2019).

Tras la derogatoria del Decreto que eliminó el subsidio al precio de los combustibles, tanto Jaime Vargas, como Leonidas Iza, principales dirigentes de la CONAIE, coincidieron en que quedaron temas pendientes por resolver: los fallecidos, apresados y heridos en las protestas; así como las anunciadas investigaciones fiscales en su contra.

Días después del Paro Nacional y Popular, el Movimiento Indígena se reunió en Parlamento de los Pueblos con la participación de 182 organizaciones y trabajaron en una propuesta de orden económico y social: “se identificaron alternativas para ser aplicadas en las áreas fiscal, crediticia, tributaria, sectorial y de derechos sociales, entre otros temas” (Leonidas Iza, Dirigente del MICC, El Comercio, 31 de octubre del 2019). Por intermedio de la ONU y la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, entregaron el documento al Secretario General de la Presidencia José Augusto Briones.

¹⁰⁴ Con la nueva Asamblea Nacional, en marzo de 2022 dio amnistía a 268 personas entre ellos defensores del agua, la naturaleza, activistas sociales, manifestantes de las protestas de 2019. En ese listado estuvo la Prefecta de Pichincha Paola Pabón estaba acusada por incitación a la rebelión.

Foto 3.1. La CONAIE hace entrega de la propuesta económica y social al Gobierno de Lenin Moreno



- Blanca Chancoso, dirigente indígena, entregó la propuesta a José Augusto.

Fuente: El Comercio, 31 de octubre del 2019.

Como forma de paliar la crisis política, la dirigencia indígena propuso un nuevo modelo económico como: el incremento del 4% en la recaudación del impuesto a la renta, el 1% adicional a los activos fijos y el 5% de impuesto al patrimonio a 270 grupos económicos más ricos. (El Comercio, 301 de noviembre del 2019). Insistieron en no tocar el precio a los combustibles “por un acto de paz, la decisión del Ejecutivo debe ir de acuerdo con lo que el pueblo está pidiendo” (Leonidas Iza, Dirigente del MICC, El Comercio, 31 de octubre del 2019).

Además, incluyeron la exigencia de una Ley de Tierras que impulse a la agricultura que ha estado abandonada. Guido Perugachi, de la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (Unorcac), volvió a pronunciarse en contra de las actividades mineras (El Comercio, 31 de octubre del 2021). Por lo que la CONAIE propuso: suspender todas las concesiones mineras a gran escala, la renegociación de contratos petroleros para el cambio de servicios petroleros.

También plantearon que las telefónicas paguen una contribución adicional por su posición de lucro. Para las clases populares propusieron: bajar las tasas de interés en políticas crediticias para las micro empresas y economías comunitarias; reducir el IVA al 10%; reformar la Ley de Fomento Productivo y la Ley de Crecimiento Económico (El Comercio, 01 de noviembre del

2019). Sin embargo, el Gobierno solo propuso mantener la propuesta de no elevar los precios de los combustibles.

Tabla 3.3. Marcos de reconocimientos: Soluciones planteadas por el Movimiento Indígenas en octubre del 2019

¿Qué se plantea?	¿Para qué se plantea?	¿Contra qué?
Eliminación del Decreto 883	Para que no aumente el costo de la vida	Eliminación de subsidios
Derechos colectivos	Instauran un Estado Plurinacional	Atropello de sus derechos colectivos
Cambio de modelo económico	-Recaudación tributaria a los que más ganan. -Redistribución de la riqueza.	Neoliberalismo
Amnistía a encarcelados por manifestaciones	Liberar a los presos políticos	Persecución política
Ley de Tierras	Atención al campo	La concentración de la tierra
Suspender Concesiones Mineras	Cuidado de la naturaleza	Extractivismo
Renegociar los contratos petroleros	Cuidado de la naturaleza	Contra la ampliación de la explotación petrolera
Bajar del 12 al 10% el IVA	Quitar impuestos	Impuestos a la clase popular
Incrementar impuesto adicional a las telefónicas	Aumento de impuesto	Por su posición de mercado
Devolver el manejo del dinero electrónico al banco Central	Para los vaivenes de la economía	Estado
caso Río Piatúa, Sarayaku, Sinanagoe, Waorani	Exigir a los jueces que se respete los derechos de la naturaleza y se cumplan con las sentencias	A favor de los derechos de la naturaleza

Reformar la Ley de Fomento Productivo y la Ley de Crecimiento Económico	Para que se transfiera recursos a los pueblos y nacionalidades indígenas	Impuestos
Restitución del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe	Fortalecer el sistema educativo	Contra la disminución de recursos por parte del Gobierno
Pedir a la Corte Constitucional derogatoria de resolución La Cocha	Para que los pueblos y nacionalidades apliquen la justicia indígena como ellos consideren pertinente.	En contra del límite de la justicia indígena
Reforma a la Ley Amazónica	Más autonomía para los pueblos ancestrales	Disminución de recursos
Construcción del Hospital del Seguro de Cayambe	Para atención médica a la ciudadanía	Recorte de presupuesto
Derogar la ley de sueldos vitalicios para ex mandatarios	Ahorro de presupuesto del Estado	Contra sueldos vitalicios de exmandatarios

Elaborado por la autora

Nota: En la Tabla 3.3, se detallan las soluciones que planteó el Movimiento Indígenas frente a un pliego de demandas recogidas por todos los sectores que participaron en la movilización de octubre del año 2019.

Los marcos de reconocimiento promovidos por las vocerías de la CONAIE en la movilización nacional de octubre del año 2019 (Tabla 3.3), se orientaron a ampliar su espectro de propuestas, más allá de las demandas del sector indígena. Plantearon el respecto de los derechos personales y colectivos de sus pueblos y nacionalidades, así como la efectiva garantía de los derechos de los diversos sectores sociales, como estudiantes, mujeres y trabajadores, que se movilizaron esas jornadas.¹⁰⁵

Con los marcos de reconocimiento difundidos, lograron incorporar a otros sectores en sus demandas, planteando alternativas integrales a demandas conectadas por la situación de injusticia social que experimentan. Por eso, en las calles, protestaron por la eliminación del

¹⁰⁵ “(...) las medidas sugeridas por el Ejecutivo son inconstitucionales y violan derechos, dijo José Villavicencio, dirigente del FUT” (El Comercio, 16 de octubre de 2019).

subsidio al precio de los combustibles, ampliando sus marcos al rechazo a la minería a gran escala, al deterioro de las condiciones de vida y al modelo neoliberal.

3.4. Los marcos en la campaña electoral de Pachakutik en el 2021: ¿Qué dijo el candidato?

Yaku Pérez se identifica como indígena kichwa kañari, nació en la parroquia rural de Tarqui, perteneciente al cantón Cuenca en la provincia del Azuay. En este apartado se presenta un análisis sobre la relación de marcos de la protesta con contenido del discurso del candidato presidencial de Pachakutik en la campaña electoral con un mejor resultado electoral. Se analiza los marcos difundidos por Yaku Pérez candidato Presidencial de Pachakutik que alcanzó el mejor resultado obtenido por un candidato indígena y el segundo mejor alcanzado por el Pachakutik, a lo largo de su trayectoria de participación democrática.

La campaña electoral para elegir al nuevo presidente y vicepresidente de la República para el período 2021-2025 en el Ecuador, se llevó a cabo durante la crisis sanitaria y económica generada por el virus del COVID-19. Por lo que, del 31 de diciembre de 2020 al 4 de febrero de 2021, las autoridades prohibieron los mítines políticos, se impuso el distanciamiento de dos metros en espacios públicos y el uso de la mascarilla en boca y nariz.¹⁰⁶

En ese contexto, la relación de los candidatos con sus electores estuvo limitada por las restricciones que llevaron la contienda política al escenario virtual.¹⁰⁷ En esta ocasión las redes sociales jugaron un rol clave para la difusión, más que de las propuestas de gobierno, de la imagen irreverente y muchas veces cómica, de la mayoría de candidatos.

En medio de bailes, ciclismo y recorridos en acémilas, Yaku Pérez, de 52 años de edad, se mostró en redes sociales como el candidato que lucha contra: la corrupción, el autoritarismo, la pobreza, la minería, la contaminación del agua, el examen de acceso la universidad, la violación de los derechos de género y de la naturaleza. A partir de la difusión de estos temas, el presidenciable alcanzó miles de visualizaciones en sus vídeos de TikTok, con 3,4 millones de likes y 500.2 mil seguidores, haciendo de las redes un canal fundamental de su campaña

¹⁰⁶ En la encuesta nacional realizada del 27 al 30 de diciembre de 2020 a personas mayores de 16 años con una fiabilidad del 95% por el Instituto de Estudios Sociales y de la Opinión Pública de Informe Confidencial (IEOSP-Informe Confidencial) asegura que, el 88,2% de los encuestados consideran que el país está peor de hace un año antes de la pandemia.

¹⁰⁷ El CNE aprobó un protocolo para los candidatos para los presidenciales.

electoral. Así, logró posicionar la imagen del candidato representante de los más humildes, desprotegidos y marginados.

Las fotografías del presidenciable en una habitación aparentemente humilde, corto de vestimenta, abrazado a un oso de peluche y cubierto con una toalla de baño, se viralizaron en redes sociales (Foto 3.2). Según el candidato, con ellas pretendía evidenciar las condiciones precarias en las que se vive en el campo: “haciendo cama general convidada por un campesino que compartía su abrigo de hogar. No requerimos cobijas, el cariño de la gente nos brindó calor.” (Página de Facebook de Yaku Pérez, 12 de noviembre de 2020).

Foto 3.2. Fotografía que fue parodiada en redes sociales



Fuente: Página de Facebook de Yaku Pérez

Nota: En esta fotografía Yaku P., aparece con un peluche en una casa humilde durante la campaña electoral en la Provincia de Manabí.

Con entrevistas y publicaciones difundidas por redes virtuales, el candidato transmitió una imagen, más que indígena, de campesino popular. Es decir, con un perfil de activista por los derechos del agua, anticorreísta y, por tanto, perseguido político. Alrededor de esta imagen articuló un discurso compuesto por marcos que aluden parte del contenido expuesto por la CONAIE en las protestas de octubre del 2019, como forma de alinear y disputar marcos políticos.

A continuación, analizamos los marcos en el contenido de las ofertas presentadas en la campaña electoral del 2021 por el candidato del PK, Yaku Pérez. Así, exponemos las categorías centrales en las que se articula su mensaje y ejemplificamos su mejor resultado electoral.

3.4.1. Marcos de Injusticia: redistribución y lucha contra la corrupción en la reactivación económica

El 06 de octubre del 2020 Yaku Pérez presentó su plan de trabajo ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) para inscribir su candidatura a la Presidencia de la República por el

Movimiento Plurinacional Pachakutik. Titulado “Minka por la Vida”, en su programa de gobierno resume la lucha histórica del Movimiento Indígena, expone su ideología con tendencia izquierda y desarrolladas las propuestas de su candidatura.¹⁰⁸

“Para el que decida ser parte de mi gobierno, el reconocimiento será ser soldados de la patria” (Yaku Pérez entrevista en GK, 17 de enero del 2021). Así, el candidato del PK para las elecciones presidenciales del 2021, presentó tintes nacionalistas, intolerante con la corrupción y como alternativa al correísmo. Criticó al candidato, Andrés Arauz, por ofrecer la entrega de mil dólares a un millón de familias afectadas por la Pandemia del Covid-19.

El candidato presidencial Yaku Pérez expuso con una postura soberana, al plantear la negociación la deuda externa mediante una moratoria ante la imposición del FMI: “(...) el FMI no me va a elegir a mí, quién me va a elegir es mi pueblo y yo tengo que gobernar para mi pueblo no para el FMI”. (Yaku Pérez, entrevista, GK, 17 de enero del 2021). Pero no mostró una postura sobre los acuerdos con el FMI.

Además, en medio del pánico económico, el desempleo y la falta de inversión, Yaku propuso redistribuir la riqueza con la repatriación de capitales y la exoneración de impuestos durante cinco años para quienes inviertan en el país: “(...) se sabe que hay más de 70 mil millones de dólares fuera del país y eso no vamos a atraerlos con amenazas (...), vamos a tener liquidez, vamos a tener dólares (...)” (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

Con propuestas orientadas a reactivar la economía, impulsar la producción y generar “un millón de empleos”, el candidato aseguraba que fortalecería la dolarización para evitar la hiperinflación (El Comercio, 18 de enero de 2021). Además, con el fin de sintonizar con las necesidades de los sectores populares, prometió bajar el IVA del 12 al 10%: “(...) si se cambia de moneda en el país van a ser golpeados todos, pero fundamentalmente los más pobres (...), sería incontrolable” (Yaku Pérez, entrevista, Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

Esta conexión con los sectores populares fue el elemento fundamental de su propuesta económica. Así, anunció el apoyo al sector privado, a partir del incentivo de la economía popular, familiar y comunitaria, “porque es el que más empleo genera”. Para cumplir con políticas públicas que resuelvan estos problemas, señaló la necesidad de hacer más eficiente al

¹⁰⁸ De la mano de su madre, su binomio vicepresidencia Virna Cedeño y acompañado de simpatizantes, Yaku Pérez, oficializó su candidatura a la presidencia. En sus primeras declaraciones tras este acontecimiento dijo, "vamos a inaugurar la honestidad en el Ecuador" (Página de Facebook de Yaku Pérez, 06 de octubre del 2020).

Estado: “(...) vamos a invertir en obra pública, sin incrementar la burocracia (...)” (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

En efecto, al tiempo que ofrecía mantener el tamaño del Estado, el salario de la burocracia y reducir las remuneraciones de las autoridades de la función Ejecutiva (ministros, viceministros y subsecretarios).¹⁰⁹ El candidato recogía aspiraciones de corte sindical: “los derechos de los trabajadores no son regresivos, son progresivos y adquiridos (...), jamás tocarles a los trabajadores, a los empleados, el sueldo de ellos es intangible (...)”¹¹⁰ (Yaku Pérez, entrevista, Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

Al plantear la necesidad de una gestión eficiente del Estado y la garantía de los derechos laborales, Yaku ancló su crítica sobre el manejo de la pandemia del Covid-19 a la falta de transparencia en la gestión pública, al combate contra la corrupción. En su discurso, el candidato asociaba la reactivación económica y la generación de empleo a la transparencia en la administración del sector público y ésta, al combate contra la corrupción, acreditado con su experiencia como Prefecto del Azuay: “Dije que vamos a ahorrar, una política de austeridad del presupuesto de 36 millones de dólares que es poquito, 10 millones ahorramos, nada de shows artísticos, nada del culto a la personalidad a través de medios de comunicación, nada de contratar vehículo (...), dije que voy a eliminar un impuesto a los automotores, se llamaba tasa solidaria, lo cumplí (...)” (Yaku Pérez entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

Así, Pérez asumió la lucha contra la corrupción y sus principales planteamientos con el ejemplo. Prometió inspirar a la bancada del Pachakutik desde la Presidencia de la República a poner mano duro a la corrupción: “(...) si es necesario poner la cadena perpetua, habrá que incluirla en la Constitución” (Salvador Quishpe, entrevista, Ecuavisa, 19 de enero de 2021).

En sintonía con esta posición compartida por assembleístas del PK, el presidenciable planteó: a) “Endurecer las penas hasta en 40 años a quienes se roban el dinero de ustedes ecuatorianos (...)”; b) Regular la Ley de Extinción de Dominio, “para recuperar el patrimonio que es de ustedes ecuatorianos (...)”; y, c) Reformar la Ley de Contratación Pública, “(...) que hoy

¹⁰⁹ Una de las propuestas del FMI es el achicamiento del Estado, bajo el argumento de la austeridad que les garantiza el pago de los préstamos al Ecuador.

¹¹⁰ Constitución, 2008, “Artículo 328.- La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora, así como las de su familia; será inembargable, salvo para el pago de pensiones por alimentos (...). El pago de remuneraciones se dará en los plazos convenidos y no podrá ser disminuido ni descontado, salvo con autorización expresa de la persona trabajadora y de acuerdo con la ley”.

permite el direccionamiento para entregar a los amiguitos las grandes obras, como Odebrecht (...)” (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

Frente a la corrupción evidenciada durante la pandemia en el gobierno de Lenin Moreno, respecto a la compra de medicamentos y pruebas Covid-19, Yaku afirmó: “(...) es utópico combatir la corrupción en cuatro años de Gobierno, pero no imposible (...), y por eso digo de varios frentes hay que atacar (...)” (Yaku Pérez, entrevista, GK, 17 de enero del 2021). En ese sentido, compañeros del Pachakutik y candidatos para la legislatura también promocionaron la experiencia y honestidad del presidencial: “(...) si alguien del movimiento se sale de la línea de la honestidad, solicitaremos a la Contraloría y Fiscalía, que actúe con agilidad para emitir responsabilidades caiga quien caiga” (Salvador Quishpe, entrevista en Ecuavisa, 19 de enero de 2021).

Así, Yaku articuló su discurso de reactivación económica a la eficiencia estatal y ésta al combate contra la corrupción: “(...) con una administración eficiente y honesta, el dinero alcanza cuando no se lo roba” (Debate del CNE, 17 de enero del 2021). Al asumir que la corrupción impide el desarrollo de los países, como fórmula de solución propuso: 1) Reformar a la ley de Contratación Pública; 2) Endurecer las penas de los delitos tipificados en el Código Integral Penal (COIP); y, 3) Firmar convenios con la ONU y la OEA para coordinar medidas de prevención contra la corrupción.

Con este esquema de ofertas electorales, Yaku también enfrentó a sus oponentes. Ante la oferta del candidato correísta en relación a “recuperar el futuro”, Yaku señaló: “Yo le dije más bien, recuperen lo robado” (Debate del CNE, 17 de enero del 2021). Con la propuesta de combatir la corrupción, Yaku se presentó como contradictor del candidato correísta, Andrés Arauz, pero también como un político con experiencia acreditable. Además, exponía una diferente comprensión sobre los problemas fundamentales de la sociedad ecuatoriana, anclada en la dinamización económica de los sectores populares.

Desde esa posición Yaku también dirigió su ataque contra las propuestas del candidato de la banca Guillermo Lasso (CREO), cambiando el sentido de sus planteamientos para ridiculizarlo: “ofrece hacer girar a la virgencita del panecillo con vista al sur, yo les digo cuidado quiteños mientras estén mirando al sur, aparezca la Virgencita”. (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

Además del contenido económico y anticorrupción de sus posturas, bajo el argumento de que: “no necesitamos cantidad, necesitamos calidad y gente honesta, comprometida, que tenga

neuronas y que legisle con el corazón para los ecuatorianos (...)”, también planteó convocar a una consulta popular que permita eliminar el Tribunal Contencioso Electoral, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y reducir el número de legisladores a la mitad (Yaku Pérez, entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

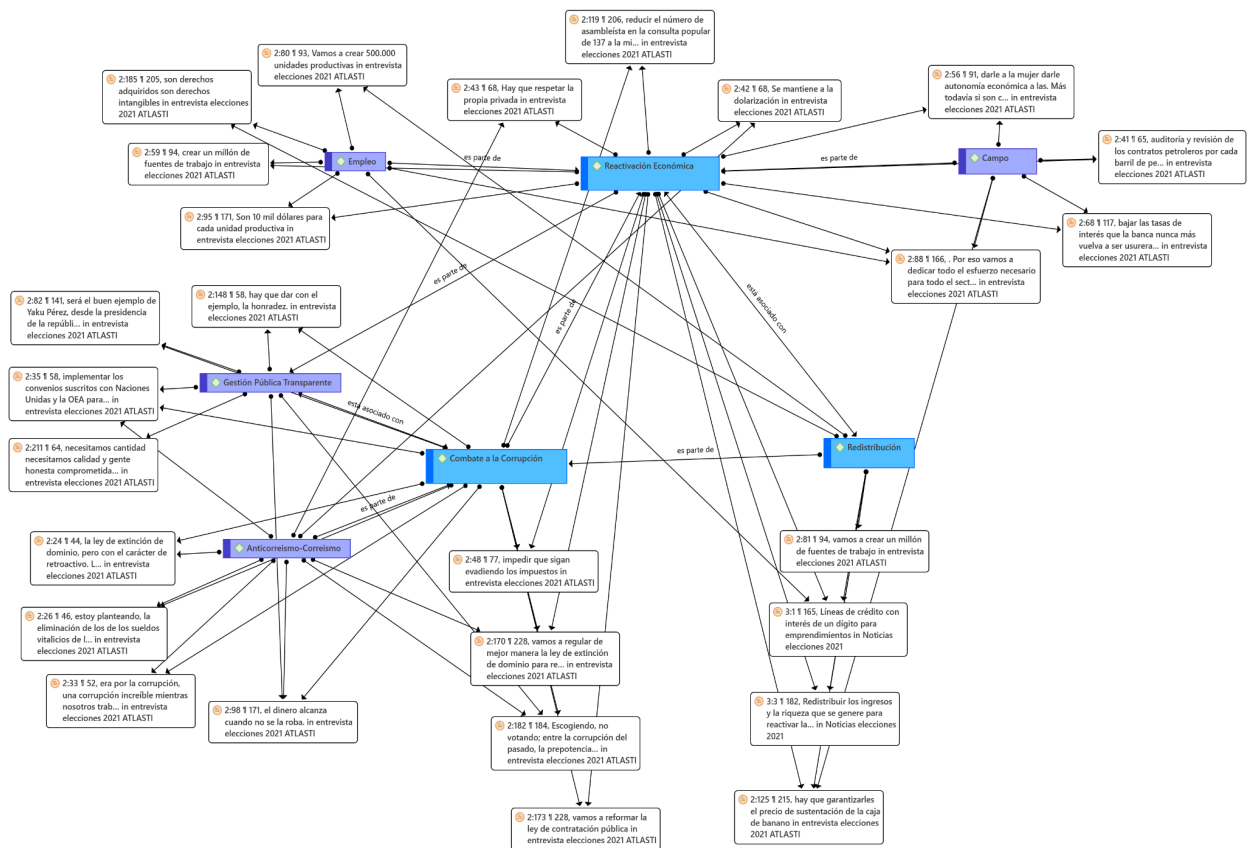
Aunque rebasaba las competencias a las que aspiraba, Yaku sostenía que eliminando el Consejo de la Judicatura otorgaría a los jueces una “independencia explícita” (Yaku Pérez, entrevista, GK, 17 de enero del 2021). Planteamiento que resultaba aparentemente pertinente luego de los resultados de la Consulta Popular del 2018, promovida por el Gobierno del Presidente L. Moreno, a partir de la cual fueron destituidos los jueces de la Corte Nacional de Justicia y los vocales del Consejo de la Judicatura.

Para respaldar la factibilidad de sus ofertas y promover su cruzada contra la corrupción, puso el ejemplo de cuando redujo a la mitad el sueldo de los directores departamentales y el suyo propio en la Prefectura de la provincia del Azuay: “(...) Siendo el único Prefecto del país al tomar esa medida” (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

Como eje transversal entre la reactivación económica y la eficiencia del Estado, al asociar al marco de “redistribución” dentro del “campo”, propuso principalmente brindarle autonomía económica a la mujer dándole títulos de propiedad de la tierra en el campo.

En el discurso del candidato, la eficiencia del Estado no sólo se planteó a partir del ahorro y la experiencia en la gestión pública, sino también al reducir el número de asambleístas, retirar los sueldos vitalicios de ex presidentes, ex vicepresidentes y funcionarios de nivel jerárquico superior. Además de eliminar mecanismos de control a través de una consulta popular que propuso llevar a cabo, con la eliminación del Consejo de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Electoral y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Gráfico 3.1. Marcos de Injusticia: Reactivación económica, redistribución y lucha contra la corrupción



Elaborado por el autor o la autora con información del trabajo de campo

Como se ha expuesto en apartados anteriores, los marcos distribuidos en categorías, son los que encabeza el discurso del presidenciable por Pk, fue la “reactivación económica” que es parte del “empleo”, la cual depende del combate a la “lucha contra la corrupción” ligada a la suma del “correísmo” y da como resultado la “transparencia en la gestión pública”. También está asociada a la “redistribución” que tiene que ver con el “campo”.

En su discurso, Yaku planteó reactivar la economía, en recesión por la pandemia de Covid-19, a partir de seis propuestas base: 1) crear un millón de empleos; 2) reformar la ley de extinción de dominio, 3) endurecer las penas para delitos de corrupción, 4) incentivos tributarios para el agro, 5) control de la evasión de impuestos y 6) reforma de la Ley de Contratación Pública.

Con este esquema de propuestas, Yaku expuso una comprensión del aparato estatal afín a los sentimientos y necesidades que buscaban captar un amplio sector del electorado, orientado

principalmente a responder a la polarización de la campaña electoral entre la corrupción y la anticorrupción.¹¹¹

En su disuria electoral, el candidato del Pachakutik puso en el centro de la contienda política, ofertas como la lucha contra la corrupción que articuló a su propuesta de repatriación de capitales, a base de transparentar la gestión pública. Para cumplir estos objetivos y sumar apoyos a sus planteamientos, la reducción de las competencias del Estado y el fomento de derechos reclamados (distribución) por sectores populares e indígenas, resultaron fundamentales en la articulación y credibilidad de su discurso electoral.

En el Paro Nacional de octubre del 2019, los marcos de injusticia, reconocimiento e identidad no tomaron en cuenta la lucha contra la corrupción, ni la transparencia. Sin embargo, fueron los ejes centrales en el discurso del candidato presidencial de Pachakutik para el 2021, con el cual planteó solucionar los problemas económicos del país.

3.4.2. Marcos de Identidad: entre la soberanía alimentaria, el derecho al agua y el anti extractivismo

En 1996, Carlos Pérez Guartambel, dirigente de la CONAIE en la provincia del Azuay, presentó una propuesta de Ley de Aguas, trabajada y formulada conjuntamente con otras organizaciones, pero fundamentalmente con las comunidades de base del Movimiento Indígena. En el año 2001, luego de grandes jornadas de lucha, Yaku propuso la creación de un Fondo Nacional de Riego Campesino y dos años después impulsó la creación del Instituto de Riego Indígena y Campesino (ECUARUNARI 2008).

La trayectoria del candidato del PK como activista y político es considerable, particularmente en relación con la defensa del líquido vital. Incluso asoció su identidad con esta causa en defensa de los recursos hídricos, como símbolo de su lucha, en el año 2017, Carlos Pérez Guartambel cambió su nombre a Yaku Sacha, que significa "Agua del Monte": “La naturaleza nos dio el mejor milagro que es el agua, esta agüita por la que luchamos, por la que daríamos nuestra vida” (Debate del CNE, 17 de enero del 2021).

Durante la campaña electoral de febrero del 2021, Yaku junto a los candidatos de Pachakutik para la Asamblea Nacional Legislativa, planteó la necesidad de una consulta popular que permita proteger las fuentes hídricas de la minería y orientarlas a proyectos de bajo impacto

¹¹¹ La corrupción se asociaba a los seguidores del candidato del correísmo Andrés Arauz.

ambiental : “(...) para que sea el pueblo ecuatoriano el que decida si esos campos, cerca de 4 millones de hectáreas, siguen siendo territorios para minería, o se convierten en territorios para el turismo, para el agua, para la agricultura y tantas otras necesidades” (Salvador Quishpe, entrevista, Ecuavisa, enero de 2021).

Sin embargo, el presidenciable del Pachakutik no sólo defendió el derecho al agua, también presentó alternativas al extractivismo de recursos no renovables. Con el apoyo de sus compañeros de partido, Yaku ofreció revisar y reemplazar la participación del Ecuador en los contratos petroleros: “(...) no vamos a reconocer esos contratos que, a cuento de monetización de activos, quieren entregar a última hora, quizás para una mordidita de última hora” (Salvador Quishpe, entrevista, Ecuavisa, enero de 2021).

En ese sentido, durante los mítines políticos desarrollados en las provincias de la Amazonía, como en el cantón Yantzaza de la provincia de Zamora Chinchipe, el presidenciable propuso que el país abandone la exportación de petróleo para reemplazarlo por la exportación de agua, “lo mejor de la naturaleza es el agua. Cuidemos la naturaleza, que algún rato podemos ser exportadores de agua.” (Ecuadorinmediato, 10 de diciembre de 2020).

Así, más que la defensa del agua en sí misma, este planteamiento era la piedra angular de una alternativa al extractivismo de los recursos naturales no renovables y de la garantía de la vida en páramos, territorios ancestrales y ciudades: “(...) si nosotros permitimos la minería en partes altas, quienes van a ser los perjudicados, los que están en la parte baja, entonces eso hay que proteger” (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero de 2021).

Como fórmula para lograr la aceptación ciudadana de esta iniciativa, Yaku difundió que la constitución ecuatoriana del 2008 garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades: “la consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables (...)”, que se encuentren en tierras indígenas ancestrales y que puedan afectarles ambiental o culturalmente.¹¹²

¹¹² Artículo 57: Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: Literal 7) La consulta previa, libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen. La consulta que deban realizar las autoridades competentes será obligatoria y oportuna. Si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad consultada, se procederá conforme a la Constitución y la ley (Constitución 2008).

Así, Yaku enmarca su propuesta en la protección de la naturaleza y se opuso a la oferta del candidato correísta Andrés Arauz, quien planteó extraer el oro que contienen los dispositivos de telefonía móvil, porque: “el agua vale más que el oro” (Debate del CNE, 17 de enero del 2021). Con esta frase Yaku evidenció que, más allá de la protección de los territorios indígenas ancestrales, la propuesta de Yaku apuntaba a rechazar de plano la minería, por su impacto ambiental y como parte de su oferta para garantizar la soberanía alimentaria: “vamos a plantear que el Ecuador, sea declarado territorio libre de minería metálica en la cabecera de río, en fuentes de agua, páramos y zonas sensibles” (Yaku Pérez, entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

No obstante su denodada defensa del líquido vital, Yaku ofreció devolver el subsidio al precio de los combustibles para no afectar la transportación pública y el precio de los productos de primera necesidad, tal como lo había exigido la CONAIE durante las protestas del 2019:¹¹³ “(...) eso repercute en el pueblo trabajador, en el pueblo campesino, indígena, el comerciante minorista y más en los trabajadores, en la gente en el pueblo que vive del día a día” (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

Esta propuesta también fue difundida por el candidato del Pachakutik para la Asamblea Nacional Legislativa, Salvador Quishpe, que criticó la rentabilidad de la minería para el país:

(...) vamos dos años siendo un país minero con los proyectos: Mirador y Fruta del Norte, si revisamos los ingresos, no pasan de 70 millones de dólares cada uno de estos proyectos, ¿qué significan 70 millones de dólares para el presupuesto general del estado?, que en estos últimos tiempos está alrededor de 35 mil millones de dólares (...). (Salvador Quishpe, entrevista en Ecuavisa, enero de 2021).

Así, se presentó como el candidato activista por la naturaleza, pero sensible y económicamente práctico ante las necesidades económicas de la población: “(...) tengo que ser sensible con mi pueblo, no puedo ser indolente ante una crisis tan aguda, tan profunda que viven millones de ecuatorianos (...). Por ejemplo, en la costa ecuatoriana los afectados son la población de Naranjal, de la Troncal, del Guayas donde existe producción de banano, de café, de cacao, “nosotros ahí tenemos que proteger” (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

¹¹³ El 19 de mayo de 2020, siete meses después de las protestas de octubre de 2019, aprovechando la crisis agravada por la pandemia y la baja cotización del petróleo. El gobierno de Lenin Moreno, anunció la liberación de los precios de los combustibles, la reducción de la jornada laboral con el respectivo recorte de sueldos a funcionarios públicos. Y el cierre de empresas públicas como; Ferrocarril, medios públicos, Ecuador Estratégico, Siembre, Crear, Unidad Nacional de Almacenamiento y Correos del Ecuador.

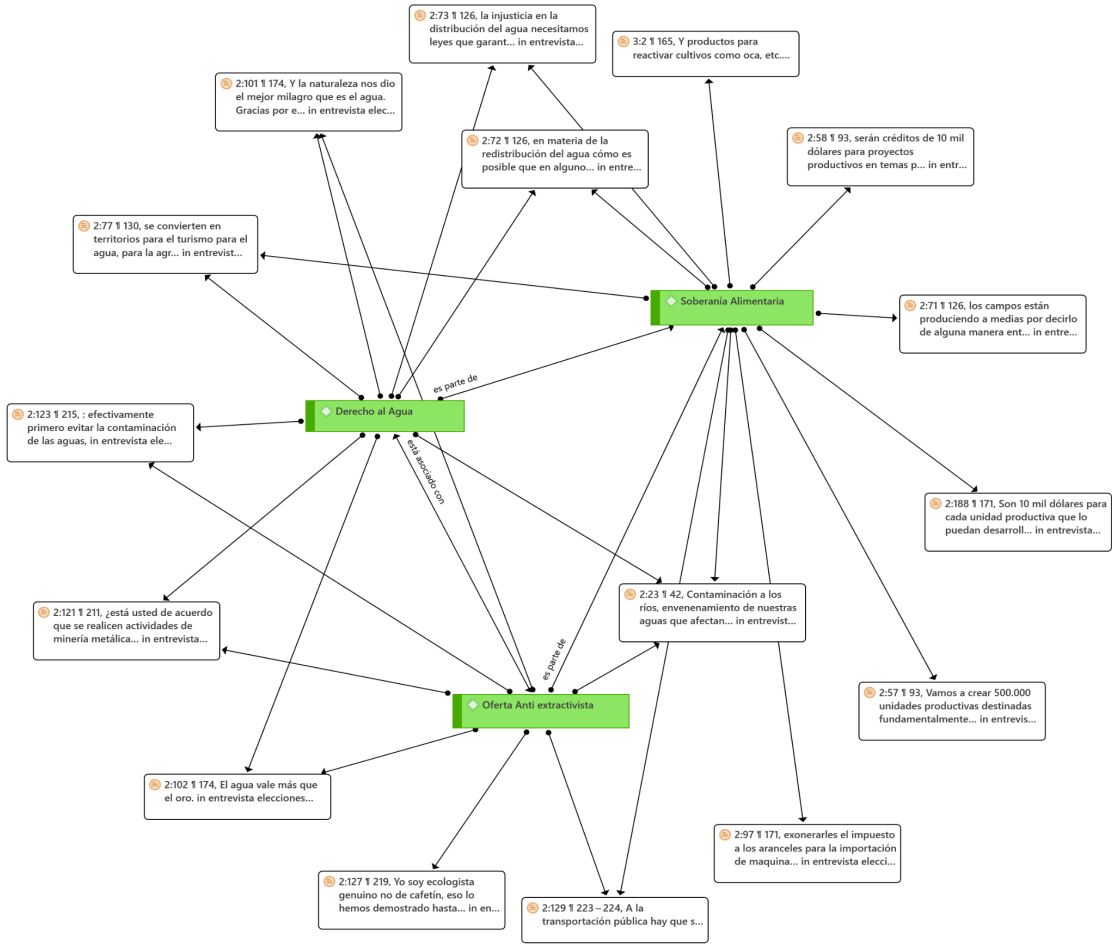
Tanto la protección de los recursos hídricos, el control de la explotación laboral y de la especulación en los precios de los productos de primera necesidad, formaban parte de su plan para garantizar la soberanía alimentaria. Así, ofreció garantizar el precio de sustentación de la caja de banano y una justa remuneración para los agricultores: “(...) hay que hacer que les paguen lo que les corresponde (...). No se les reconoce horas extras a trabajos suplementarios a los bananeros” (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

El 17 de enero del 2021, dentro del debate presidencial organizado por el CNE, el candidato de Pk aseguró, “(...) la lenteja nos sirve para nuestras riquísimas menestras, al tener que importar el 95% de las lentejas y el 97% del trigo, que sirve para todos los días, materia prima para comernos un pan, unos tallarines, unas pizzas, unos fideos, que provienen de Canadá y Estado Unidos, tristeza nos genera aquello y eso no puede continuar”. (Debate del CNE, 17 de enero del 2021).

Como fundamento de su propuesta de soberanía alimentaria, Yaku ofreció total apoyo al sector agrícola, a partir de la defensa de las fuentes hídricas, también ofreció la exoneración de impuestos para la importación de maquinaria, líneas de crédito con interés de un dígito para emprendimientos y productos para reactivar cultivos¹¹⁴ (El Comercio, 23 de enero de 2021).

¹¹⁴ Sobre este tema, dirigentes de la CONAIE, como Salvador Quishpe, fueron más enfáticos: “(...) no solamente la seguridad alimentaria, necesitamos revisar cómo está todo el sistema productivo nacional y en ese contexto cómo está la agricultura (...)”. (Salvador Quishpe, entrevista en Ecuavisa, enero de 2021).

Gráfico 3.2. Marcos de Identidad: Soberanía Alimentaria, derecho al agua y oferta anti extractivista



Elaborado por el autor o la autora con información del trabajo de campo

Los marcos de injusticia que identificamos en el discurso difundido por el candidato del Pk en la campaña electoral del 2021, se articula desde la categoría: “soberanía alimentaria”. Integrada por la “promoción del campo”, el “derecho al agua” y la “oferta anti extractivista”, esta categoría forma parte de los derechos que sustentan la reactivación económica, pero con una dimensión particular. Sobresale por su relación con una agenda productiva, pero también ecologista, claramente en contra de la agenda extractiva del anterior gobierno.

La soberanía alimentaria se concentró en el apoyo a la agricultura, que el candidato propuso incentivar a través créditos de 10 mil dólares para promover la producción en el campo. Ofreció brindar 500.000 unidades productivas para el sector agrícola, ganadería, apicultura y acuicultura. Esta categoría abarca el derecho al agua, a partir de sistemas de riego, pero también el control de precios en los productos de primera necesidad, la tasa de interés de los bancos privados y los derechos de los trabajadores.

Como habíamos anotado, Yaku atribuyó al correísmo la falta de garantía de derechos, debido a los contratos mineros y la minimización de los impactos ambientales en la minería a gran escala durante el gobierno de R. Correa. Lo que provocó la movilización Plurinacional de la CONAIE en 2012, tras la firma del proyecto Mirador con la empresa china Ecuacorriente en la provincia de Zamora Chinchipe.

Yaku ofreció patrocinar una consulta popular para preguntar, ¿está usted de acuerdo que se realicen actividades de minería metálica, en fuentes de agua, en cabeceras de ríos, en páramos, en humedales, en zonas sensibles y evitar la contaminación de los ríos? Por su relación con la contaminación de las fuentes hídricas, la categoría “propuesta anti extractiva”, forma parte de “soberanía alimentaria” y está asociada con “derechos” y, por tanto, con el “anticorreísmo”.

Además, revisar los contratos petroleros bajo la normativa constitucional con la posibilidad de que sean revocados, la categoría “oferta anti extractiva” es aparte de su programa de “combate a la corrupción”. De igual modo, pese a su postura ecologista Yaku ofreció devolver el subsidio a los combustibles, argumentando que los únicos perjudicados con esa medida son los trabajadores, los campesinos y los sectores populares.

De este modo, el candidato presidencial por Pachakutik para las elecciones del año 2021, construyó una identidad más que indígena, activista, ecologista y campesina, sintonizada con la realidad de los agricultores, demandas de organizaciones feministas, en defensa de demandas ecologistas y de los derechos de los trabajadores. Su discurso incorporó las agendas ambientales, nacionales y populares promovidas por los diversos sectores sociales que respaldaron las protestas del año 2019.

3.4.3. Marcos de Reconocimiento: entre la agenda social, juvenil y feminista

En Ecuador la educación es un derecho social y un anhelo de la juventud, sin embargo durante los recorridos que formaron parte de la campaña electoral en el 2021, el candidato presidencial del Pachakutik constató la realidad en la que vive la gente de barrios populares como “Ciudad de Dios” o “Ladrilleras” en Guayaquil: “(...) donde he visto niños, no uno, sino varios, caminando descalzos por las carreteras (...), esto me recordaba a mi niñez, se me vino inmediatamente la tristeza en la que vivíamos” (Yaku Pérez, entrevista, Ecuavisa en 27 de enero del 2021).

Como fórmula para generar oportunidades y cambiar las duras condiciones en las que viven miles de ecuatorianos, Yaku ofreció modernizar y garantizar el acceso universal a la educación: “(...) con pandemia o sin pandemia debemos dotar de la internet para todos los estudiantes que provengan de los establecimientos educativos públicos, a fin que puedan acceder a la educación digna, liberadora y soberana (...)” (Debate del CNE, 17 de enero del 2021).

Esta propuesta se difundió en redes sociales y en entrevistas que el candidato brindó a medios de comunicación, donde se dirigía a las nuevas generaciones: “(...) el hijo del maestro, el hijo del obrero, el hijo del indígena (...) puede ser que encontremos ahí a un Stephen Hawking, podemos encontrar ahí a un futuro concejal o presidente de la república”. (Yaku Pérez, entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

Con el fin de impulsar el desarrollo del talento humano y ofrecer alternativas a las nuevas generaciones, propuso reformar la Ley de Educación Superior para garantizar la autonomía universitaria y el libre acceso a la universidad: “(...) para que cada joven pueda hacer realidad su sueño de ser médico, abogado, economista, ingeniero (...)” (Yaku Pérez, Debate del CNE, 17 de enero del 2021). Además, ofreció crear una universidad pública en el sur de Quito, otra en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, e institutos tecnológicos para los estudiantes que no obtengan cupos para ingresar a la universidad: “(...) se me ocurre mecánicos automotrices, puede usted formaciones cortas, intermedias y los que quieran, ya teniendo una formación de eso, con su propio recurso puede ingresar a una universidad” (Yaku Pérez, entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

Además de la educación, un componente fundamental de su enfoque en materia de derechos y dirigido hacia los y las jóvenes, se refería a las condiciones y oportunidades para construir un proyecto de vida. Así, el candidato del PK propuso reformar la Constitución de la República para despenalizar el aborto por violación, al considerar desde una perspectiva médica y social que: “(...) muchas mujeres quedan estériles y pierden la vida (...)” (Yaku Pérez, entrevista, GK, 17 de enero del 2021).

Así, el candidato articuló al componente generacional de marco orientados a interpelar la respuesta de las mujeres. Para aquellas afectada por la violencia y que cumplan funciones de jefas de hogar, Yaku prometió crear 500.000 unidades productivas, con créditos de diez mil dólares para proyectos ecológicos y de turismo: “(...) yo no soy insensible ante una realidad que nadie puede ocultar, obligar a tener un niño, a una madre que va a tener un niño fruto de

un acto violento, sanguinario, contra su voluntad, contra su consentimiento. Mi postura personal es en estos términos la despenalización del aborto en casos de violación” (Yaku Pérez, entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

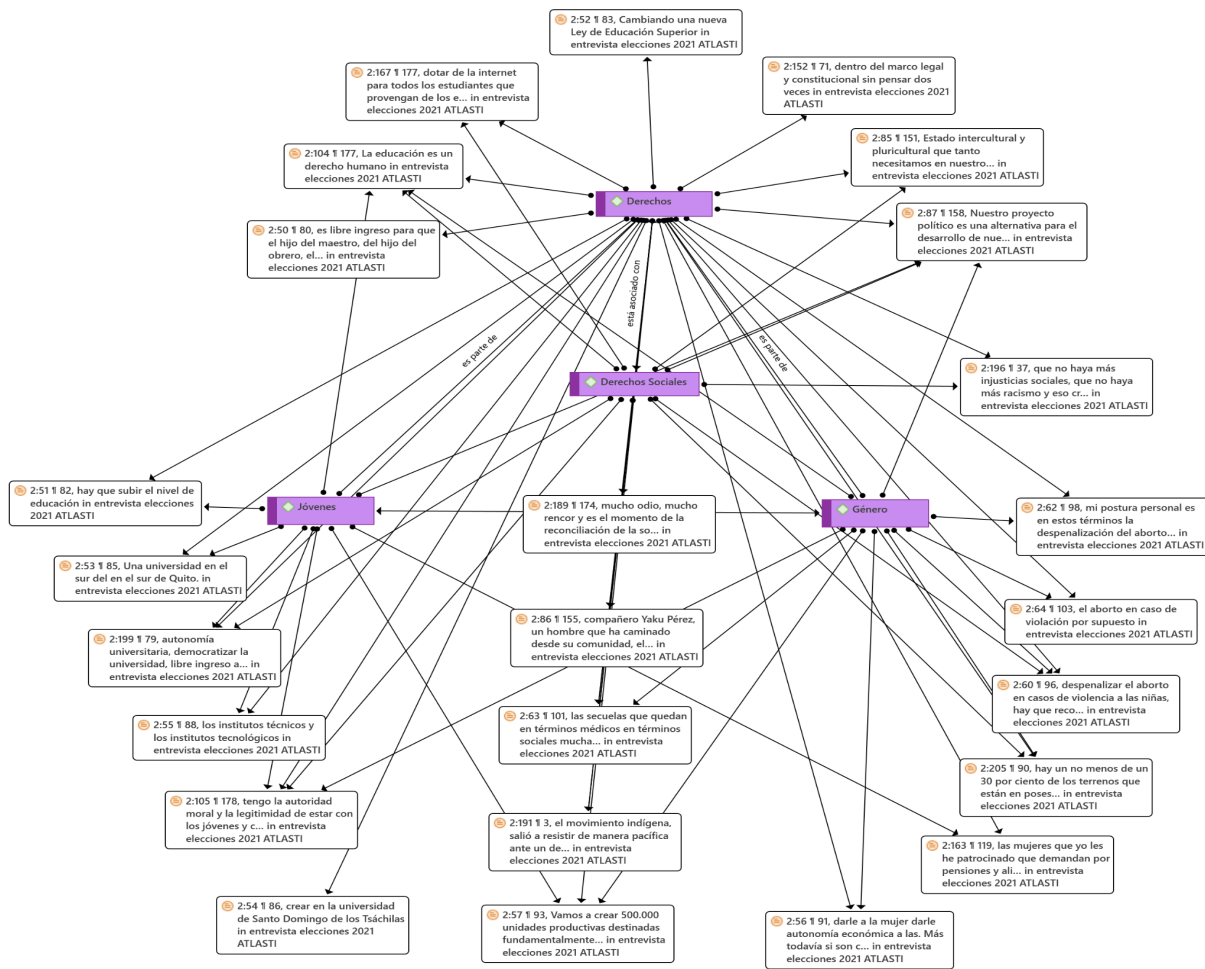
Pero no enfocó el rol de la mujer sólo a su función materna, sino que le asignó una tarea importante en la reorganización de la tierra y distribución de la economía. Según Pérez, al menos un 30% de terrenos en el sector rural se encuentran en posesión de campesinos, que no poseen un título de propiedad para avalar la legalidad del terreno, ante lo cual ofreció: “darle a la mujer autonomía económica. Más todavía si son cabezas de hogar” (Yaku Pérez, entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

Además del ideal de dignidad, sus planteamientos sobre los derechos a la educación pública y la equidad de género, estaban fuertemente relacionados con su presencia como alternativa a la polarización expuesta en el correísmo, representado por Andrés Araúz y el anticorreísmo, representado por Yaku Pérez. Así, la esposa de Yaku, Manuela Picq, jugó un rol protagónico a partir de la publicación de un vídeo que alcanzó 2.6 millones de visualizaciones, con el que expuso la detención arbitraria de la que fue objeto en agosto de 2015, cuando el gobierno de Rafael Correa revocó su visa por participar en manifestaciones.

No obstante, en el debate presidencial, el candidato del PK se presentó en señal abierta para todo el país como el candidato que representaba la alternativa campesina y popular. Aunque en reiteradas ocasiones recalcó: “no vamos con ningún interés de persecución contra nadie, hemos sufrido persecución en carne propia y no deseamos persecución a nuestro peor adversario” (Salvador Quishpe, entrevista en Ecuavisa, 19 de enero de 2021).

Como parte de su presentación como la opción frente al correísmo y frente al candidato que representaba el sector bancario, el candidato de Pachakutik fomentó durante su campaña electoral una identidad campesina, ecologista, popular y plural, acompañado por dirigentes del Movimiento Indígena: “En Cotopaxi de donde es Leónidas Iza; en Morona Santiago, de donde es Jaime Vargas, la dirigencia histórica de Luis Marcas, nos ha estado acompañando, Nina Pacari, Blanca Chancoso, dirigentes históricos que siempre están dándonos luces (...)” (Yaku Pérez, entrevista, Ecuavisa en 27 de enero del 2021).

Gráfico 3.3. Marcos de reconocimiento: derechos sociales, jóvenes y género



Elaborado por el autor o la autora con información del trabajo de campo

Por último, encontramos la red de marcos distribuidas en categorías de “derechos” anclada a los derechos “sociales”, de “jóvenes” y de “género” dentro del eje correísmo-anticorreísmo. Con ello, Yaku difundió su oferta de acceso universal y gratuito a la educación superior, la equidad de género, derechos que, según el candidato del Pk, no fueron garantizados por el pasado correísmo.

Está propuesta fue una de las más difundidas en redes sociales, donde Yaku enfatizó su oferta de “educación” y “empleo”, dirigidas principalmente a los jóvenes. En cuanto a derechos de género, Yaku fue claro en su posición de respeto a la vida, pero resaltó que no puede ser indolente frente a una realidad de la violencia contra la mujer. Entonces, planteó promover el debate de la despenalización del aborto en casos de violación con su bancada legislativa, pero también impulsar políticas públicas que promuevan la autonomía económica de las mujeres, jefas de hogar.

Con este discurso, Yaku destacó el “horizonte” del proyecto político del que formaba parte y que representaba: “Nosotros tenemos en el Movimiento Indígena un horizonte (...), y éste [refiriéndose al Pk] es un proyecto político que nos conduce a ese horizonte (...)”. Así, Yaku presentó sus aspiraciones políticas como el medio para garantizar la redistribución de los derechos e incluir a los excluidos, principalmente con una perspectiva de género y ecologista: “(...) ojalá algún rato desaparezca el machismo, el patriarcalismo desaparezca las formas de discriminación racial, de discriminación a las minorías, de pensar con esta visión colonial de maltratar a las mujeres, de maltratar a los animalitos, de pensar que las plantas sólo son para usarlas (...)” (Yaku Pérez, entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

Así, el candidato del Pk utilizó su discurso para asumir una posición democrática, basada en el respeto y promoción de derechos. Acogió una agenda campesina, ecologista, indigenista y de género, alineada contra el “correísmo”: “(...) por defender el agua, fui encarcelado en el gobierno del ex presidente Correa cuatro veces” (Yaku Pérez, entrevista en Ecuavisa, 27 de enero del 2021).

Sin embargo, Yaku no sólo se posicionó como el candidato anticorreísta, también enfrentó la denuncia de la que fue objeto por parte del, en ese entonces Asambleísta de CREO, Fabricio Villamar, por el delito de rebelión durante las protestas de 2019. Al calificarla de persecución política, Yaku aclaró que era necesario distinguir entre quienes protestaron en contra de una medida económica y quienes actuaron con violencia durante las manifestaciones.

En ese sentido, el candidato destacó la fortaleza de sus ofertas de campaña, en alusión a los marcos con los que se identificó con los sectores populares, ecologistas y que sustentaron la unidad del Movimiento Indígena y el Pachakutik: “(...) me debo al movimiento indígena y quiero reivindicar porque represento a los más humildes, a los marginados y a los pobres” (Yaku Pérez, Debate del CNE, 17 de enero del 2021)”. Según Informe Confidencial, el 22,4% de la población en 2020 veía en Yaku Pérez, un candidato más cercano a la gente.

La campaña electoral se desarrolló en medio de la polarización entre el “correísmo” (Andrés Araúz) y el “anticorreísmo” (Yaku Pérez y Guillermo Lasso, representante de la banca). En la que el candidato de Pachakutik se presentó como una alternativa plural e incluyente, conectado con las demandas populares que obedecían a una coyuntura electoral polarizada.

Sin alinearse con las posiciones de sus contrincantes en el campo político, Yaku se presentó con una imagen y discurso anclado en una identidad indígena, pero, sobre todo, campesina,

feminista y activista, enfocada en oportunidades para las nuevas generaciones y en una inclusión efectiva de las mujeres en la economía.

A partir de su oferta de reactivación económica, basada en la repatriación de capitales, el presidenciable de Pachakutik, insistió poco en la garantía de derechos de los diferentes sectores populares a los que dirigía sus propuestas.

Sin dejar de lado la protección de los recursos naturales, centró su discurso en el fomento de las oportunidades, con lo cual buscó posicionarse como una opción experimentada y pragmática en un polarizado escenario electoral. Enfocado en los jóvenes, integró ofertas sobre acceso universal a educación superior y autonomía universitaria, presentándose opuesto a la política educativa promovida por el correísmo durante los 10 años de Gobierno.

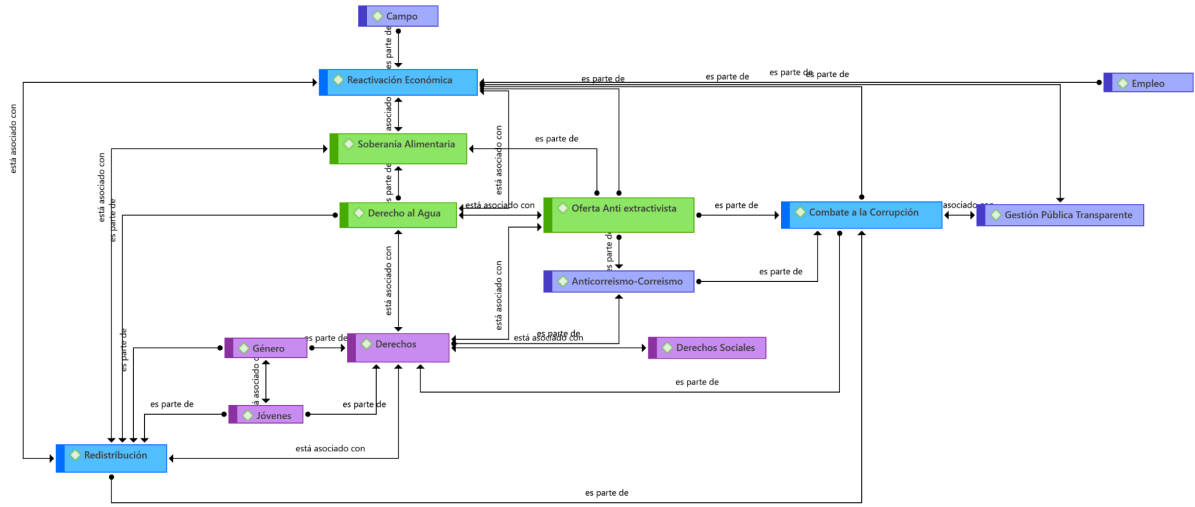
3.5. La relación de marcos en el discurso electoral del candidato: mejor resultado electoral

En este apartado analizamos las conexiones lógicas de los contenidos del discurso difundido por Yaku Pérez, como candidato presidencial de Pachakutik en su campaña electoral del 2021. Evaluamos la composición y articulación de los marcos discursivos, con los que el candidato articuló su mensaje en un proceso electoral con mejor resultado.

Como se puede apreciar en el Gráfico 3.4, Yaku estructuró su discurso distribuidos en catorce categorías, articuladas bajo una lógica temática, integral y asociativa: 1) reactivación económica; 2) redistribución; 3) combate a la corrupción; 4) correísmo-anticorreísmo; 5) gestión pública transparente; 6) empleo; 7); campo; 8) oferta anti extractivista; 9) soberanía alimentaria; 10) derecho al agua; 11) derechos; 12) jóvenes, 13) género; y 14) derechos sociales.

Estas categorías presentan redes que permiten identificar el contenido del discurso difundido por el candidato. Las categorías “campo” y “empleo”, forman parte de la categoría de “reactivación económica”, asociada al combate contra la corrupción. El “derecho al agua” y la “oferta anti extractiva” forman parte, tanto de la “soberanía alimentaria”, como de la “reactivación económica” Finalmente, la red de “derechos”, “género” y “jóvenes” integran la categoría “anticorreísmo”, asociada al “combate contra la corrupción” y a la necesidad de una “gestión pública transparente”.

Gráfico 3.4. Ejes del discurso de Yaku Pérez-2021



Elaborado por la autora.

El análisis del discurso difundido por el candidato del Pachakutik en las elecciones presidenciales del año 2021, evidencia la centralidad que ocupó la “Reactivación económica”, como eje articulador de sus ofertas de campaña (Gráfico 3.4).

No obstante, la centralidad de estos planteamientos, el programa de reactivación económica presentado por el candidato del Pk, integraba más proyectos, además de la legalización de tierras y la entrega de créditos productivos. Se dirigió a los jóvenes, a quienes ofreció acceso a educación pública, universal y gratuita, tanto a nivel técnico, como profesional. Además, prometió un millón de empleos, equidad de género y la posibilidad de construir un proyecto de vida.

Con estos planteamientos, el candidato no sólo propuso garantizar derechos constitucionalmente reconocidos, según él, irrespetados por el gobierno de Lenin Moreno y Rafael Correa, sino que, además, incluyó estos sectores a su programa de reactivación económica. Frente a las propuestas de los otros candidatos, con sus ofertas sobre la garantía e integración de derechos económicos, sociales y culturales de campesinos, mujeres y jóvenes dentro de su programa económico en base al combate de a la corrupción, Yaku buscaba que esos sectores reconozcan su candidatura como portaestandarte de sus aspiraciones y, por tanto, como su opción electoral.

Al tener en cuenta la correspondencia entre estos marcos, su oferta de empleos asociada al estricto respeto de los derechos laborales, le permitió sostener expectativas de recuperación económica y bienestar, porque así promovía la inclusión económica, la dinamización del consumo interno y el fortalecimiento de la dolarización. Al articular estos conceptos, Yaku

expuso un discurso pragmático y consecuente con aspiraciones populares, estratégicamente diversificadas e integradas.

Con un discurso basado en el respeto y garantía de derechos económicos, sociales y culturales, el candidato estructuró una oferta antiautoritaria, honesta y pluralista, en oposición a la imagen (Rafael Correa) que cobijaba a su oponente (Andrés Arauz). El acceso a derechos de sectores sociales excluidos y discriminados, como campesinos, jóvenes y mujeres, se dirigía a satisfacer los anhelos de un amplio sector del electorado. Junto a la transparencia en la gestión pública y la lucha contra la corrupción, Yaku presentó una comprensión que conjugaba lo particular de las demandas sociales en una oferta electoral pragmática, integrada y general.

En su propuesta de reactivación económica, la tecnificación del campo, la generación de empleo y la oferta educativa se encuentran asociadas a la soberanía alimentaria¹¹⁵. Yaku ofreció aumentar la producción agropecuaria y, para lograr este incremento productivo, ofreció facilitar la adquisición de maquinaria al sector campesino, impulsar la educación técnica en la materia y financiar proyectos de riego. Así, presentó una oferta electoral basada en derechos reconocidos, pero no garantizados por el Estado, ni respetados por el Gobierno Nacional.

En el discurso electoral de Yaku, el derecho al agua no sólo forma parte de la soberanía alimentaria, sino que está asociado a la oferta anti extractiva, que formó parte de su planteamiento de llevar a cabo una consulta popular con el fin de declarar a Ecuador libre de minería metálica. En reiteradas ocasiones Yaku denunció los efectos negativos de la extracción de recursos naturales no renovables, expresando su desacuerdo con la explotación petrolera y minera.

Durante toda la campaña electoral, el candidato presidencial del PK cuestionó las propuestas del candidato correísta, Andrés Arauz. Una de ellas fue extraer oro de los dispositivos de telefonía móvil, ante lo cual, Yaku propuso reemplazar las exportaciones de petróleo, con exportaciones de agua, orientando su propuesta económica a una posición ecologista.

Yaku acreditó su experiencia para generar confianza en sus planteamientos, recordando que, desde la Prefectura de la provincia del Azuay, había gestionado: “(...) 145 sistemas de riego

¹¹⁵ Artículo 13: Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria. (Constitución del Ecuador, 2008).

que benefician a miles de personas, algunos inaugurados, otros en plena ejecución financiadas. Hemos construido más de 12 vías con riego asfáltico (...)” (Yaku Pérez, entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

Los marcos promovidos en el discurso del presidenciable por el Pachakutik en el 2021, el derecho al agua formaba parte del código de soberanía alimentaria y estas dos propuestas estaban directamente asociadas con la reactivación económica. Así, Yaku concentró su discurso en la sostenibilidad económica de actividades productivas, alternativas al extractivismo, para alcanzar la soberanía alimentaria. Parte de lo cual, era el control de precios, que permitía paliar los efectos inflacionarios de la crisis económica.

Los candidatos Andrés Araúz (UNES) y Guillermo Lasso (CREO/PSC), aunque desde distintos enfoques, no se opusieron a la explotación de recursos naturales no renovables. Yaku tomó distancia de los dos candidatos que ocupaban las primeras posiciones de acuerdo a las encuestas, con una visión más radical en su oferta anti extractiva, ofreció eliminar la intermediación petrolera y revisar los contratos petroleros con posibilidad de revocarlos.

El candidato del Pk adoptó una posición ambientalista que le permitió distanciarse, tanto del correísmo, como del lassismo, imagen que reforzó al plantear el respeto y garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres, de las que reconoció la importancia de su aporte a la economía familiar. Al acoger demandas de mujeres, presentar su programa de lucha contra la corrupción y transparentar la gestión pública, el candidato enfocó su discurso en criticar el pasado correísta.

Así, en el debate presidencial televisado a nivel nacional, Yaku confrontó al candidato correísta Andrés A., y lo acusó diciéndole: “devuelvan lo robado” (Debate del CNE, 17 de enero del 2021). Yaku ofreció reformar con carácter retroactivo la Ley de Contratación Pública y la Ley de Extinción de Dominio, con el objetivo de recuperar el dinero generado por la corrupción del gobierno anterior e invertirlo en la reactivación económica.

No obstante, la propuesta de generar empleo, promover la producción en el campo y garantizar los derechos de las mujeres, el combate contra la corrupción junto a la eficiencia de la gestión pública, aparecen como los ejes articuladores en la estructura de sus planteamientos. Con una administración “honesta y eficiente”, Pérez promovió su plan de gobierno ofreciendo disminuir su sueldo y las remuneraciones a ministros, viceministros, secretarios y coordinadores zonales que pertenecen al ejecutivo.

Al plantear un férreo combate a la corrupción, Yaku también atacó la candidatura de G. Lasso, representante del sector bancario. Contra quien enfatizó resolver la evasión fiscal, a consecuencia de la investigación “Pandora Papers” realizada por 600 periodistas, en la que se evidenció depósitos en empresas y entidades financieras con domicilio del candidato de la banca en países declarados como paraísos fiscales¹¹⁶.

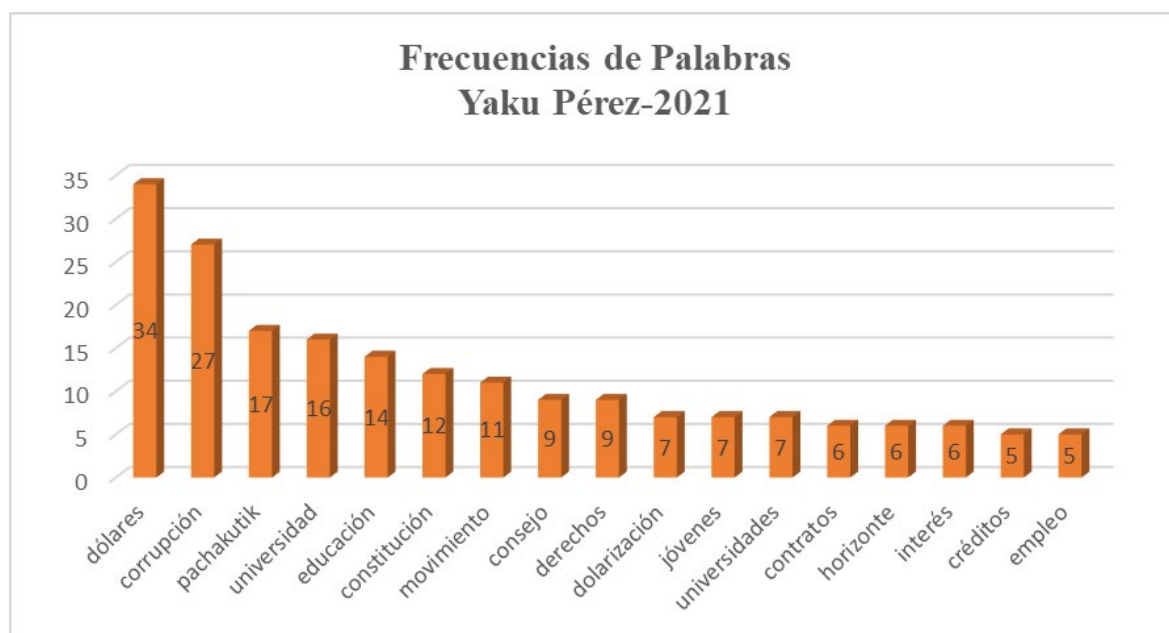
Guillermo Lasso respondió el ataque, acusando a Yaku de promotor de la violencia, por su vinculación al protagonismo del Movimiento Indígena en las protestas de octubre del 2019. Sin embargo, el candidato del Pachakutik intentó esquivar el ataque, destacando la convocatoria pacífica de la que formó parte y, sobre todo, el carácter antidemocrático de la decisión contra la que participó en una legítima resistencia: “(...) el movimiento indígena salió a resistir de manera pacífica ante un decreto ejecutivo que eliminó el subsidio a los combustibles, hecho que fue inconsulto (...)” (Yaku Pérez, entrevista en GK, 17 de enero del 2021).

Dado el contexto de crisis económica provocado por la pandemia del Covid-19, un planteamiento claro, concreto y posible resultaba fundamental para las aspiraciones presidenciales de los candidatos. Yaku intentó ubicarse en el centro de la polarización política (correísmo-anticorreísmo), sintonizando superficialmente las necesidades populares.

Con esto nos referimos a que el candidato centró su discurso, más que en el reconocimiento (CONAIE), en la representación (Pachakutik) de las aspiraciones económicas de la población. Se presentó con una imagen pragmática, coherente y consecuente con la realidad por la que atraviesa, no sólo los sectores sociales menos favorecidos del Ecuador, sino de aquellos que participaron en las protestas de octubre del 2019.

¹¹⁶ El escándalo de corrupción de “Pandora Papers” le explotó a Guillermo Lasso y en funciones como Presidente de la República. La investigación periodística involucró al primer mandatario y a su familia de poseer capitales en paraísos fiscales.

Gráfico 3.5. Frecuencia de palabras en los marcos del discurso de Yaku Pérez-2021



Elaborado por la autora.

En el Gráfico 3.5 de mayor a menor por número de ocasiones en las que se utilizó cada categoría, encontramos en primer lugar: “dólares”, con una frecuencia de 34 repeticiones, expone la centralidad que ocupó la idea de generar recursos económicos con atraer inversión extranjera, fortalecer la dolarización y recuperar el dinero producto de la corrupción.

A partir de allí, se puede apreciar que la “reactivación” se ubica en el centro de su programa económico, principalmente destinado al campo. Dentro del cual propuso otorgar créditos, tecnificar la producción, promover la comercialización y generar empleo. Este fue el eje principal de su oferta de campaña, que respaldó con su programa de lucha contra la corrupción y transparencia en la gestión pública.

La palabra “corrupción” ocupa el segundo lugar (con una frecuencia de 22 repeticiones) asociada al marco del correísmo que propuso combatir. Durante todas sus intervenciones, la propuesta de luchar contra la corrupción, junto a su oferta de transparentar la gestión pública, formaban la condición suficiente para enrumbar al país en la reactivación económica.

Planteamiento que el candidato respaldó al recordar su pasado político “honesto” y “eficiente” en la Prefectura del Azuay.

En tercer lugar, encontramos la categoría “horizonte” (con 6 repeticiones), atada a la de “Movimiento Indígena” (con 11 repeticiones) y a la de “Pachakutik” (con 17 repeticiones). Al asociar estas categorías en su discurso, Pérez dejó en claro que el horizonte político del

Movimiento Indígena, que los respaldó, consistía en disputar la representación en las elecciones para llegar a la presidencia de la República, a través del Movimiento Pluricultural Pachakutik.

Luego, encontramos las categorías “universidad” (con 16 repeticiones) y “educación” (con 14 repeticiones), que el candidato asoció en su discurso a las oportunidades destinadas a las juventudes. Ofreció garantizar el libre acceso a la educación superior que, al incluir la creación de universidades e institutos tecnológicos, fue la propuesta más difundida por redes sociales, principalmente en Tik-Tok.

En sexto lugar, encontramos la palabra “constitución” (con 12 repeticiones), con la que el candidato del Pk enfatizó el respeto a los canales y procedimientos democráticos legalmente establecidos. Pero también utilizó esta categoría para argumentar a favor de importantes reformas legales, principalmente en materia tributaria y de contratación pública. Así, la presencia de “constitución” se asocia a la transparencia en la gestión pública para la garantía de derechos y, por extensión, al combate contra la corrupción.

Como parte de la eficiencia en la gestión pública, el candidato del Pachakutik empleó la categoría “Consejo” (con 9 repeticiones) dentro de su planteamiento relacionado con llevar a cabo una consulta popular para eliminar el Consejo de la Judicatura y el Consejo de Participación Ciudadana, instituciones constitucionalmente diseñadas para ejercer competencias estatales relacionadas con la transparencia de la gestión pública. El objetivo de esta iniciativa estaba relacionado con la independencia del sistema judicial y el combate contra la corrupción.

En noveno lugar encontramos la categoría “derechos”, con la que el candidato del Pk alude al acceso a recursos naturales con proyectos ambientalmente amigables, a la educación pública de tercer nivel, a la equidad de género, a la generación de “un millón de empleos”, a la imparcialidad de la justicia, al aborto por violación y a un medio ambiente sano. Por su connotación transversal a la dignidad humana, “derechos” expresa aspiraciones concretas de diferentes sectores, principalmente populares. Por lo tanto, esta categoría opera como un eje articulador que conecta a todas las categorías empleadas en el discurso del candidato.

En décimo lugar (con 7 repeticiones) se encuentran en las categorías “jóvenes” y “universidad”, utilizadas para ofrecer oportunidades y conectar con las nuevas generaciones. Al dotar de una mejor preparación que permita, por un lado, aumentar la producción y, por otro, garantizar el derecho de las personas a construir su proyecto de vida, estas categorías

en total presentes en su discurso, por medio de entrevistas e intervenciones publicadas en medios de comunicación (El Comercio, Teleamazonas, Ecuavisa, Gk) y publicaciones realizadas por Yaku Pérez, durante esa campaña, que se analizaron para esta investigación.

Por un lado, la categoría “dólares” guarda relación con: “dolarización”, “divisas”, “reducción de impuestos”, “créditos”, “tasas de interés”, “subsidio” y “empleo”, con las que se plantea su propuesta de “reactivación económica”. Por otro lado, la palabra “corrupción” se encuentra asociada a: “década ganada”, “despilfarro”, “devuelven lo robado” “correísmo”, “Correa”, “combate”, “saquearon”, “corrupción”, “Arauz”. Categorías que definen una clara postura opuesta al correísmo, asociado a la corrupción y al gasto innecesario.

Forman parte de la categoría “Pachakutik”; “movimiento”; “horizonte”; “nacionalidades”; “injusticia”; “CONAIE”; “irreverentes”. Categoría que estructura una identidad política partidista que reconoce su vinculación con el Movimiento Indígena y la representación que ostenta por el auspicio de PK, pero que proyecta en un horizonte democrático para actuar contra la falta de garantía de derechos. En ese sentido, su discurso incluyó referencias a históricos líderes indígenas y la representación de sus luchas en las propuestas cobijadas por el partido político que lo candidatizaba para la presidencia de la República.

En consecuencia, la categoría “derechos” tiene relación con alcanzar la soberanía alimentaria, garantizar del acceso al agua para promover la producción en el campo, la educación pública de tercer nivel, el empleo digno y la despenalización del aborto en casos de violación. Todos, derechos incorporados en el texto constitucional del 2008.

De acuerdo a la frecuencia de las palabras, en este análisis se evidencia que el concepto articulador de los componentes principales, que estructuran el discurso difundido por el candidato de Pachakutik en la campaña electoral del 2021, fue “el combate contra la corrupción”. Categoría con la que el candidato buscó posicionarse como actor político, que enfrentaba los vicios del pasado y solucionaba los problemas sociales fundamentales de la mayor parte del electorado ecuatoriano.

3.5.1. Yaku Pérez el candidato indígena y popular-2021 con un resultado electoral favorable

En esta última parte se describen los resultados alcanzados por Yaku Pérez como candidato presidencial de Pachakutik en las elecciones del año 2021. Para lo cual, se ubican en un mapa

los porcentajes del voto con el cual el candidato obtuvo los mejores resultados a nivel cantonal.

A nivel nacional, Yaku contó con el apoyo de 1,798.057 electores, lo que representa el 19,39% de votos válidos. Por una mínima diferencia el 0,35%, que significa 32.115 votos, no pasó a la segunda vuelta electoral; sin embargo, el tercer lugar que alcanzó, constituye el segundo mejor resultado obtenido por un candidato para la Presidencia de la República en la historia del Movimiento Plurinacional Pachakutik. Además, con un total de 27 curules en la Asamblea Nacional, por primera vez, el brazo político de la CONAIE se consolidó como la tercera fuerza política en el país, desplazando al PSC, a la ID y con más legisladores que el partido de gobierno.¹¹⁷

Durante la campaña para estas elecciones, la población se encontraba bajo un sistema de confinamiento por la pandemia del COVID-19. Sin embargo, se postularon 16 binomios presidenciales, auspiciados por 17 organizaciones políticas de carácter nacional y 47 organizaciones provinciales.¹¹⁸ Así, Yaku se posicionó con una identidad animalista y ecologista,¹¹⁹ con la que alcanzó el primer lugar en las provincias del austro, sierra centro y Amazonía ecuatoriana: en Loja con el 30,47% y en Cañar con el 44,23%. En Bolívar con el 47,92%, en Tungurahua con el 32,28%, en Chimborazo con el 41,55%; en Cotopaxi con el 43,80%. En Morona Santiago con el 52,08%; Pastaza con el 40,68%; Napo con el 43,90%; Sucumbíos con el 37,01%; Orellana con el 34,02% y Zamora Chinchipe con el 40,03% de votos válidos.

En las provincias de la sierra norte tampoco le fue del todo mal al candidato por Pk, obtuvo el segundo lugar en Carchi con el 20,67% y en Imbabura con el 22,39%. Sin embargo, en la provincia de Pichincha ocupó el cuarto lugar con el 16,71% de los votos. Así, el candidato por

¹¹⁷ En el 2002 Pachakutik había logrado su mayor fuerza legislativa con 11 curules en el desaparecido Congreso Nacional.

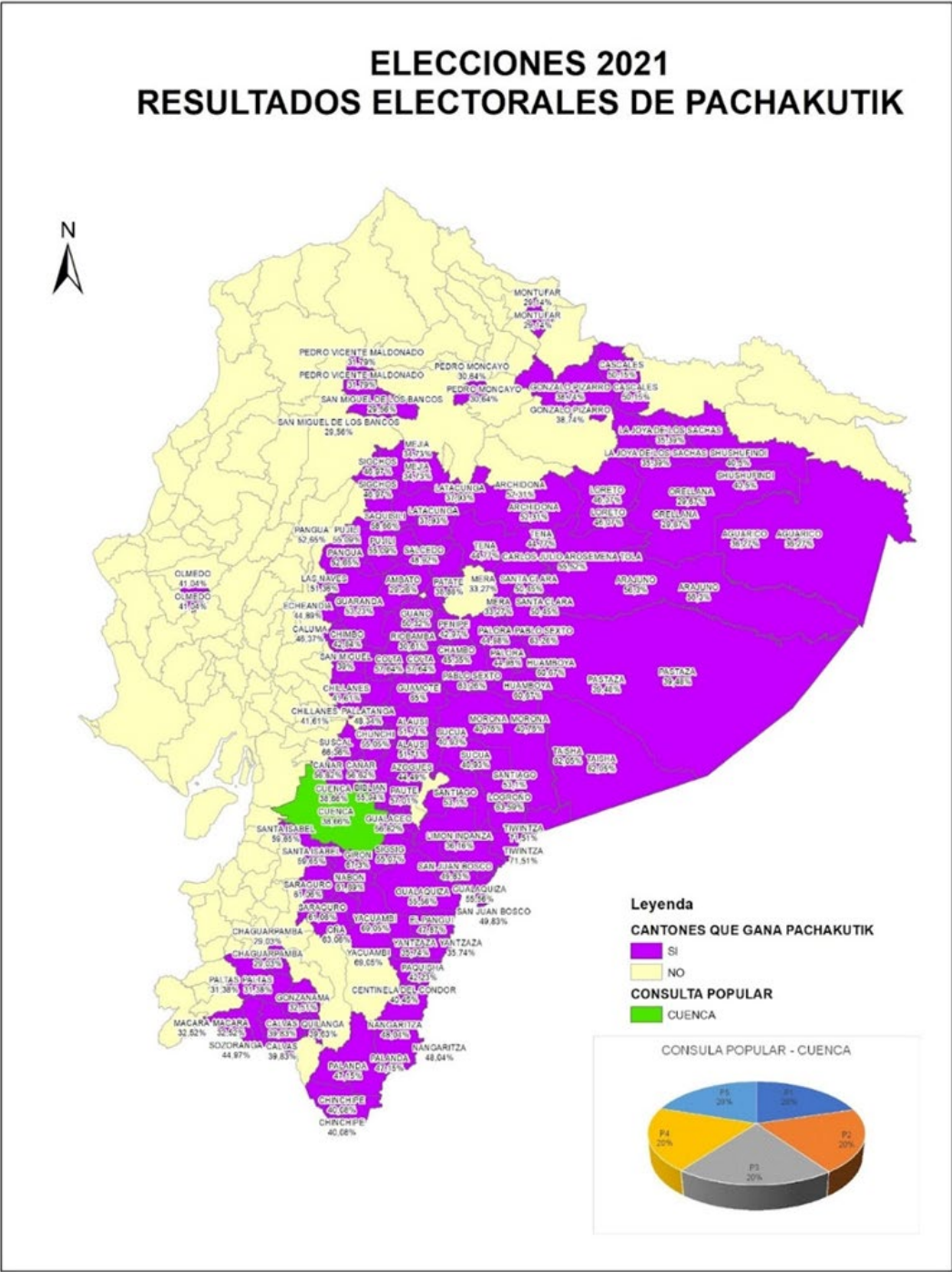
¹¹⁸ Yaku fue el único presidenciable que promocionó el SI en la consulta popular realizada ese mismo día en el cantón Cuenca de la provincia del Azuay. En ella, se preguntó sobre la prohibición de la explotación minera en las zonas de recarga hídrica de los ríos: Tarqui, Yanuncay, Tomebamba, Machángara y Norcay. Iniciativa que recibió alrededor del 80% de aprobación La pregunta 1 obtuvo el 78,64% de los votos válidos; la pregunta 2 obtuvo el 79,95%; la pregunta 3 obtuvo el 80,51%; la pregunta 4 obtuvo el 80,54%; y la pregunta 5 obtuvo el 80,54% (El Comercio, 08 de febrero del 2021).

¹¹⁹ De acuerdo con el catastro minero, en el cantón Cuenca existen 73 concesiones, 43 son de explotación de minería metálica. Esta jurisdicción cuenta con 95 000 hectáreas de áreas de recarga hídrica. Además, se identificaron 4 200 cuerpos de agua y de allí nacen los ríos Yanuncay, Tarqui, Tomebamba y Machángara (El Comercio, 09 de febrero del 2023).

el Pk recibió un importante apoyo de un electorado geográficamente ubicado en territorios con población campesina, indígenas, jóvenes en su mayoría y ecologistas.

Yaku Pérez obtuvo el primer lugar en un total de 94 cantones, distribuidos en 15 provincias del Ecuador, el presidenciable de origen indígena por el Pachakutik en estas elecciones, alcanzó el mejor resultado de su historia. A continuación, se relacionan la población étnica de la población que vive en los territorios donde Yaku obtuvo el primer y segundo lugar, con los marcos movilizados por el candidato en la campaña electoral.

Mapa 3.2. Porcentaje electoral de Yaku Pérez a nivel cantonal, en las elecciones del 2021



Elaborado por la autora en base a datos del CNE

Nota: En el Mapa. 4 se describe el resultado electoral obtenido por Yaku Pérez a nivel cantonal donde obtiene el primer lugar, distribuidos en 94 cantones de 15 provincias del Ecuador. En color violeta aparecen los cantones en los que el candidato de Pachakutik obtiene el primer lugar. Además, en color verde se resalta la provincia del Azuay en la que además de obtener el primer lugar, el candidato impulsó la consulta popular con altos niveles de aceptación.

Yaku inició su candidatura para la Presidencia de la República, con 34% de aceptación, con una credibilidad del 28,3% y con un importante 45,4% en la intención de voto. El reto de la campaña era mejorar esta percepción, posicionando a Yaku con un discurso dirigido a captar el voto indígena, campesino, ecologista, joven y feminista, con un enfoque inclusivo y pluralista.

La mayor parte de su electorado se ubicó en las regiones de la sierra y Amazonía (956,699 habitantes), pero son las provincias de la sierra con 7.847,136 habitantes, las que cuentan con mayor cantidad de población, por lo que su triunfo en esas provincias fue muy importante para el resultado final.

En la provincia del Azuay, que es la quinta provincia más poblada del Ecuador, el candidato del Pachakutik obtuvo el 42,17% de votos válidos, alcanzando el primer lugar en los cantones: Cuenca, Chordeleg, Gualaceo, Girón, Guachapala, Nabón, Oña, Paute, San Fernando, Santa Isabel y Sígsig. Lo mismo que sucedió en la provincia de Cañar, donde obtuvo el primer lugar en: Azogues, Biblián, Cañar, Déleg, El Tambo y Suscual (ver mapa), y en la provincia de Loja, donde sacó el primer lugar en: Calvas, Chaguarpamba, Gonzanamá, Macará, Olmedo, Paltas, Quilanga, Saraguro y Sozoranga. Aunque fue en la provincia de Bolívar donde obtuvo el primer lugar en todos los cantones (Ver Mapa 3.2).

En la provincia de Cotopaxi, Yaku se quedó con el primer lugar en Latacunga, que es la cabecera cantonal, así como en los cantones: Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos. Caso similar a lo ocurrido en la provincia de Tungurahua, donde obtuvo el primer lugar en: Ambato, Mocha, Patate, Píllaro, Quero, Tisaleo y Pelileo (ver mapa). Así como en la provincia de Chimborazo, donde obtuvo el primer lugar en: Alausí, Chambo, Chunchi, Colta, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe y Riobamba (ver mapa 3.2).

En la región amazónica, Yaku obtuvo el primer lugar en todos los cantones que pertenecen a la provincia de Morona Santiago con el 52,08% (ver mapa): Gualaquiza, Huamboya, Limón Indanza, Logroño, Morona, Pablo Sexto, Palora, San Juan Bosco, Santiago, Sucúa, Taisha, y Tiwintza. Con el 40,68% alcanzado en la provincia de Pastaza, obtuvo el primer lugar en los cantones: Arajuno, Mera, Pastaza y Santa Clara. En la provincia de Orellana, con el 34,02%, obtuvo el primer lugar en los cantones: Aguarico, Orellana, La Joya de los Sachas y Loreto.

En la provincia de Napo, con el 43,90% Yaku obtuvo el primer lugar en los cantones: Archidona, Carlos Julio Arosemena y Tena. En la provincia de Sucumbíos, con el 33,04% (878), Yaku Pérez, obtuvo el primer lugar en: Cascales, Gonzalo Pizarro y Shushufindi. En la

provincia de Zamora Chinchipe, Yaku logró el primer lugar en: Centinela, Chinchipe, El Pangui, Nangaritza, Palanda, Paquisha, Yacuambi y Yantzaza.

En la sierra centro, Yaku alcanzó el primer lugar en el cantón Montúfar de la provincia del Carchi y el tercer lugar en los otros cantones de esa provincia. Mientras que, en Pichincha, logró el primer lugar en los cantones: Mejía, Pedro Moncayo, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de los Bancos, pero obtuvo el segundo lugar en los cantones: Cayambe con el 27,72% (16650) y Puerto Quito con el 21,60% (2502) de los votos.

Gráfico 3.7. Resultado (%) electoral de los candidatos presidenciales de las elecciones del 2021



Elaborado por la autora en base a datos del CNE

Nota: Yaku Pérez obtuvo el segundo mejor resultado electoral en la historia de Pachakutik desde su primera participación en 1996.

En Gráfico 3.7 se observa los porcentajes obtenidos por los dieciséis candidatos presidenciales que participaron en las elecciones del 2021. A su vez se evidencia el buen resultado obtenido por Yaku Pérez, candidato a la presidencia por Pachakutik, a escasos 0,35% de pasar a la segunda vuelta electoral. Pérez, denunció supuesto fraude electoral, pese a los recursos interpuestos en el Tribunal Contencioso Electoral, no fue aceptada su propuesta

de abrir las urnas en todo el país. En la segunda vuelta electoral Pachakutik decidió promover el voto nulo.

Tabla 3.4. Propuesta electoral de Yaku Pérez en las elecciones del 2021

Qué propone	Cómo lo piensa hacer	Para qué propone
Un millón de empleos.	Implementando 500 mil maquinarias agrícolas para producción y servicios con ayuda del sector privado.	-Reactivar la economía popular y familiar. -Garantizar la soberanía alimentaria. -Apertura de fuentes de trabajo
Fortalecer la agricultura.	Brindando créditos a bajo interés.	-Creación de empleo -Garantizar la soberanía alimentaria.
Incentivos tributarios a la inversión privada.	Exonerando impuestos	-Reactivar la economía. -Para la creación de empleo
Retornar capitales.	Incentivos tributarios	-Para invertir en la reactivación económica.
Planes de riego en el campo.	Redistribución del agua	-Garantizar la soberanía alimentaria. -Garantizar el derecho al Agua.
Exportar agua en vez de petróleo.	No especificó cómo lo haría	-Para el cuidado de la naturaleza
No reducirá los sueldos de la burocracia.	Cumpliendo el mandato constitucional.	-Respetar los derechos de los trabajadores.
Eliminar el CPCCS, Judicatura y el TCE	Consulta Popular.	-Para ahorrar gasto del Estado. -Luchar contra la corrupción. -Garantizar independencia judicial.
Reducir el número de asambleístas	Consulta Popular	-Ahorrar el gasto del Estado. -Luchar contra la corrupción.
Eliminar los contratos mineros a cielo abierto	Consulta Popular	-Declarar al país libre de minería metálica.
Eliminar los sueldos vitalicios a ex mandatarios.	Consulta Popular.	Para ahorrar gastos al Estado. Luchar contra la corrupción.
Devolver el subsidio a los combustibles.	Decreto Ejecutivo	Para no encarecer más la crisis de los ecuatorianos que sufren

		a consecuencia de la inequidad social.
Recuperar dinero de la corrupción.	Reformar la Ley de Extinción de Dominio con carácter retroactivo.	-Luchar contra la corrupción.
Luchar contra la corrupción.	Endurecer las leyes para delitos de corrupción	-Política de transparencia.
Despenalización del aborto en casos de violación.	Reformar la constitución en la Asamblea.	-Garantizando derechos a las mujeres.

Elaborado por la autora en base a los datos recolectados en el trabajo de campo

Nota: En la Tabla 3.4 se detalla la propuesta de campaña electoral de Yaku Pérez, incorporando marcos que no estuvieron presentes en las manifestaciones del 2019.

Los marcos con enfoque plurinacional que las vocerías de la CONAIE difundieron en las manifestaciones del año 2019, si bien se encuentran incluidos en el discurso del candidato del Pachakutik en las elecciones presidenciales del año 2021, no fueron los ejes centrales en los que articuló sus planteamientos.

En el “Paro Plurinacional y Popular” de la CONAIE del año 2019, su principal objetivo fue resistir el detrimento en las condiciones de vida que implicaba la eliminación del subsidio al precio de los combustibles. Demanda que consiguieron derogar momentáneamente.

Esta exigencia popular no fue el marco maestro en la campaña electoral de Yaku Pérez para la Presidencia de la República en 2021. Aunque sí la integró, no fue el eje de su campaña electoral, sino que se concentró en la reactivación económica, ligada a la propuesta de redistribución de la tierra, bajo la garantía de combatir la corrupción de los gobiernos correístas.

Conclusiones. Los marcos de la protesta en la propuesta electoral

En esta investigación se presenta un análisis de marcos para saber cómo y a qué nivel se relacionan protestas y elecciones con distintos resultados. Esta relación, se define a partir de los marcos movilizados por las vocerías y líderes de la CONAIE, así como por los candidatos de Pachakutik para la Presidencia de la República. Estos marcos permiten distinguir un “nosotros” de un “ellos” (Polleta 2006), que se expresa en las grandes movilizaciones de protesta en 2012 y 2019, así como en las elecciones presidenciales de los años 2013 y 2021.

El análisis de esta relación se presenta en cada capítulo, identificando los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento, empleados por la CONAIE para convocar a las protestas.

Además, se evidencia la presencia de estos marcos cómo parte de la propuesta electoral difundida por los candidatos del Movimiento Plurinacional Pachakutik para la Presidencia de la República, con el fin de motivar a sus electores y simpatizantes en cada período.

A partir de redes de asociación y pertenencia entre categorías que estructuran el discurso difundido en protestas y elecciones, en cada capítulo describimos el contenido de los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento difundidos por la dirigencia de la CONAIE en los eventos de gran movilización nacional que tuvieron lugar en los años 2012 y 2019. A continuación, analizamos los marcos difundidos por los candidatos a la Presidencia de la República de Pachakutik, en los procesos electorales que precedieron a las protestas en los años 2013 y 2021.

Como hemos observado, las vocerías de la CONAIE movilizan marcos de injusticia, identidad y reconocimiento, con diferentes niveles de resonancia en el discurso difundido por los candidatos de Pachakutik para la Presidencia de la República, dentro de procesos electorales con distintos resultados. Así, el análisis de la relación de marcos empleados para la movilización social en ambas formas de acción política, permite identificar diferentes niveles de integración y el modo en el que lo hacen.

Además de analizar el nivel en que se relacionan los marcos difundidos en las protestas con los marcos difundidos en los procesos electorales, los diferentes resultados que definen cada caso permiten evidenciar que la incorporación de marcos de protesta resulta potencialmente relevante para explicar diferencias en los resultados electorales. Puesto que, al identificar la relación entre los marcos que emplea la CONAIE y los marcos utilizados por los candidatos de Pachakutik, encontramos diferentes niveles de congruencia y complementariedad entre los marcos que promueven ambas formas de participación política.

Gamson descubrió que los marcos más coherentes y mejor articulados contribuyen a las victorias del movimiento (1988). En este trabajo, podemos observar que también se incorporan en candidaturas para la Presidencia de la República, con diferentes formas de articulación de marcos en procesos electorales con diferentes resultados.

En las convocatorias a la marcha “Por el Agua, la Vida y la Dignidad de los pueblos” del año 2012, la dirigencia de la CONAIE utilizó su discurso para articular sus demandas a las de otros sectores sociales, que mantenían demandas insatisfechas por el gobierno de Rafael Correa, como ecologistas, sindicatos, productores y estudiantes de la región amazónica y sierra centro principalmente, colocando en la agenda política nacional dos temas principales. Por un lado, la defensa del agua y la naturaleza y, por otro lado, la revitalización de las demandas por derechos de los pueblos indígenas y diversos sectores sociales que no fueron escuchados por el gobierno de Rafael Correa.

Alberto Acosta, como candidato presidencial de Pk, incorporó la particularidad de las demandas de la agenda plurinacional “por el Agua, la Vida, y la Dignidad de los pueblos”, a la propuesta con la que se presentó como la opción por la “Unidad de las izquierdas” para las elecciones presidenciales del año 2013. Con su discurso, Acosta disputó la representación de las demandas planteadas por un sector de las organizaciones de la izquierda ecuatoriana, precisamente aquella inconforme con un gobierno que exponía importantes cifras de aceptación, pero que acogía la idea del buen vivir, vinculando un discurso ecologista y pro trabajador a su propuesta económica.

En su discurso de campaña, Acosta presentó un modelo económico post petrolero, basado en el respeto a la naturaleza, la redistribución de la tierra y de la riqueza. Su propuesta contempló incentivos para la economía popular y solidaria, la redistribución de la tierra y del agua, la garantía de acceso a la educación intercultural bilingüe, así como a los derechos promovidos por grupos feministas. Sin embargo, al plantear la transformación de la matriz productiva, presentó estas aspiraciones como un proyecto lejano, casi utópico, que apelaba a una ideología con sentimiento de solidaridad sectorial.

Con su propuesta de “democracia radical”, Acosta acogió las demandas de los sectores descontentos con el correísmo principalmente, disputando la interpretación sobre la “izquierda”, como fundamento del “Buen vivir”. No obstante, su discurso carecía del pragmatismo y amplitud que le pueda conferir mayor credibilidad y confianza entre un electorado más amplio que el de la izquierda adversa al oficialismo.

Al ofrecer la garantía de los derechos establecidos en la Constitución de la República, para resolver la ineficiencia y abuso de un gobierno autoidentificado como “nueva izquierda”, Acosta intentó dismantelar la vacuidad del carácter pragmático difundido por el discurso de su contrincante. Así, se presentó como representante de la “verdadera izquierda”, consecuente con las causas de la izquierda popular e indígena, que fueron los sectores políticos y sociales que patrocinaron su candidatura.

Si bien podemos asumir que un discurso enfocado en la garantía de derechos resulta potencialmente atractivo para los sectores excluidos, esto no quiere decir que los marcos empleados por Acosta se alineen necesariamente con las preferencias de la mayoría electoral. Acosta apostó por un discurso radical hacia la izquierda, plasmado en su bandera ecológica y demócrata, revelando un proyecto sectorial sustentado en el pasado para construir un proyecto aún lejano y prácticamente revolucionario.

En las protestas del año 2012, la CONAIE basó su discurso en el rechazo a las actividades extractivas en territorios ancestrales o comunitarios, junto con demandas por la garantía de derechos y en contra del ajuste neoliberal. Estas demandas fueron recogidas por Alberto Acosta en su propuesta para las elecciones presidenciales del 2013, junto con las de otros sectores como sindicatos y el magisterio, sin embargo, mantuvieron un sentido sectorial, como una facción dentro de la línea de izquierda que mantenía en su discurso el ex Presidente Rafael Correa.

En las protestas del año 2019, la eliminación del subsidio en el precio de los combustibles, mediante el Decreto Ejecutivo N° 883 emitido por el gobierno de Lenín Moreno en octubre del 2019, generó una percepción generalizada sobre el inmediato deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población. En ese sentido, las protestas protagonizadas por la CONAIE no presentaron demandas sectoriales nada más, sino que expresaron el malestar de diversos sectores (indígena, popular, sindical), en torno a una causa compartida: resistir contra el deterioro de la calidad de vida generado por el ajuste fiscal recomendado por el FMI y acogido por el Gobierno Nacional.

En las elecciones presidenciales del año 2021 Yaku Pérez basó su campaña en la propuesta de mejorar la calidad de vida de toda la población. El eje de su discurso se concentró en la lucha contra la corrupción y en una gestión pública eficiente, en contra de la corrupción y limitaciones en la gestión del oficialismo. En este planteamiento, Pérez integró demandas de

diferentes sectores sociales, más allá de la izquierda descontenta con el gobierno de Rafael Correa.

El presidenciable de Pachakutik ofreció devolver el subsidio al precio de los combustibles, que fue el detonante de las protestas de octubre del año 2019. Sin embargo, su campaña se enfocó más bien en la transparencia en la gestión pública y el combate contra la corrupción para conseguir la reactivación económica, lo cual no fue parte de las demandas que presentó la CONAIE en esas movilizaciones. Así, Pérez planteó su candidatura como la legítima contradicción del gobierno saliente (Lenin Moreno), pero también de su predecesor (Rafael Correa), acogiendo las demandas de la CONAIE movilizadas en el 2019, pero articuladas a demandas de otros sectores sociales como: trabajadores, mujeres, jóvenes y agricultores, que no sólo participaron en las manifestaciones, sino con demandas que convergen en impedir el deterioro de sus condiciones de vida.

Pérez se presentó en campaña con el planteamiento concreto de hacer eficiente la gestión pública, de lo cual se desprendía la necesidad de combatir la corrupción para reactivar la economía, matizada con un enfoque popular y ambientalista. El candidato por el Pk, ancló su crítica al correísmo, denunciando el “continuismo”, la “corrupción” y el “autoritarismo”, para diferenciarse y posicionarse en el campo político, como un líder indígena anticorreísta, campesino y honesto que gobernaría para todos. Estas propuestas no se presentaron a partir de un reducido debate sobre la disputa programática de la izquierda, sino en base a un discurso más bien dirigido a diferentes sectores sociales afectados por la corrupta e ineficiente gestión pública por parte de gobiernos anteriores.

Estas formas de enmarcar las demandas sociales y propuestas electorales importan porque son los dispositivos con los que los actores políticos, como las dirigencias de la CONAIE y los candidatos de Pachakutik, transmiten diagnósticos, atribuyen responsabilidades y plantean soluciones. Al comparar la incorporación de los marcos empleados en la protesta en los marcos que articularon la campaña en procesos electorales con diferentes resultados, se observan diferentes niveles y formas de articular demandas de los sectores sociales y ofertas de los candidatos para que estos sectores voten por ellos.

Encontramos que la definición de la situación denunciada en las protestas fue asumida de manera más amplia y emocional por Yaku Pérez que por Alberto Acosta. Lo cual se evidencia en la propuesta que Pérez difundió como parte de su candidatura en el 2021, a partir de la reactivación productiva basada, no solo en el beneficio de los sectores campesinos y

trabajadores, sino de toda la sociedad ecuatoriana. Mientras que, en la propuesta electoral de Alberto Acosta para el año 2013, los marcos de injusticia, identidad y reconocimiento se articularon en base a la disputa de los sentidos difundidos por el oficialismo (“izquierda” y “buen vivir”).

Lo cual nos lleva a concluir que las demandas de la protesta encuentran menor acogida en el electorado, cuando el modelo económico y político que las integran en las propuestas de campaña, se orienta a la transformación radical y a la disputa ideológica de un sector restringido del espectro político. Al observar los ejes que dibujan los marcos del discurso que emplean, tanto los líderes de la movilización, como los candidatos presidenciales de Pachakutik, para movilizar adherentes y electores potenciales, apelar a las autoridades y desmovilizar a los antagonistas, hemos identificado la condición social que necesita remediarse, la idea de cómo hacerlo y la justificación de la acción política.

Las demandas que la CONAIE planteó durante las movilizaciones (2012 y 2019) sirvieron de base para las propuestas presidenciales (2013 y 2021), con las que los candidatos de Pachakutik disputaron procesos electorales contra candidatura del oficialismo, pero en distinta intensidad, por diferentes temas y con distintos resultados. La coherencia, amplitud y radicalidad de la presencia de marcos en el discurso de los candidatos, tienen efecto distinto en la persuasión de los electores. Los marcos influyentes son claros y coherentes con elementos de diagnóstico, pronóstico y motivación que integran los protagonistas para identificar a sus antagonistas y dan cuenta de la necesidad moral o urgencia de las soluciones que plantean.

En esta investigación hemos identificado marcos que se emplean en protestas y elecciones, protagonizadas por un actor político versátil, que es capaz de movilizar sus bases a escala nacional y de presentar sus candidatos para las elecciones presidenciales. Al asignar significado a los eventos políticos, los marcos organizan estas experiencias y guían la acción política en ambos campos de acción. En el proceso de encuadre, los marcos de contienda se alinean, amplifican, expanden y transforman, en virtud de valores y predisposiciones existentes, así como por los significados alternativos.

Identificar la forma y la intensidad en que se incorporan en el discurso de dirigentes y candidatos presidenciales de un actor político versátil como el Movimiento Indígena, permite dar cuenta de la presencia de las demandas planteadas en las protestas en las propuestas que permiten a los candidatos obtener diferentes resultados electorales. Así, el análisis de los

marcos que estructuran el discurso en ambas formas de acción política, permite evidenciar diferentes modalidades de articulación entre demandas de la injusticia, identidad y reconocimiento que movilizan a actores sociales con incidencia política.

Si bien, el diseño metodológico no consigue formular una explicación causal sobre los efectos de esta incorporación de las demandas de las protestas en las propuestas electorales con distintos resultados, sí permite dar cuenta del tipo y nivel de presencia de los marcos de la protesta en el discurso electoral de los candidatos presidenciales. En ese sentido, permite no sólo significar (asumir y dar sentido) a la acción política, sino iluminar posibles articulaciones de marcos que se presentan en estrategias con distintos resultados.

Además, intentamos contrastar esta relación entre protesta y elecciones con los resultados obtenidos por los candidatos presidenciales de Pachakutik en los territorios en los que se movilizó la CONAIE. Al cruzar la variable del lugar en donde se movizaron con la variable del resultado electoral en cada período, encontramos que los resultados son desfavorables al acoger de manera particularista las demandas de la protesta, como lo demuestra la candidatura de Alberto Acosta.

El “enmarcado” de la acción política, está atravesado por sentidos compartidos, que apelan denuncias, identidades y demandas, presentes en diferentes formatos de participación política. Como evidencia el caso de Yaku Pérez, al integrar estas demandas particularistas a necesidades más generales de la sociedad, vemos que es posible obtener resultados favorables. Así, los marcos que movilizan la CONAIE y Pachakutik, articulan la acción política en diferentes dimensiones, en las que se presenta la oportunidad de disputar y ampliar los marcos con los que movilizan a sus bases sociales para conseguir resultados políticos.

No obstante, la incorporación de los marcos de las protestas en las propuestas electorales expone diferentes niveles de resonancia, así como diferentes resultados. Al analizar casos con similitudes y diferencias, descubrimos diferentes versiones de la relación entre la amplitud, convergencia y radicalidad de los marcos difundidos en las protestas, que se incorporan en propuestas electorales. Nuestros hallazgos evidencian que no sólo las emociones morales son el núcleo de la retórica política, sino también la afectación que se denuncia, la amplitud de su identidad y la radicalidad de sus alternativas (Jasper 2012).

En ese sentido, la definición de un nosotros incluyente y de un ellos excluyente, parte del potencial persuasivo que los marcos contienen al incorporarse en diferentes formas de acción política, tiene el potencial de definir los efectos de la situación adversa, legitimar los formatos

de resistencia, caracterizar a sus responsables y fundamentar las alternativas frente a ello. Analizar estas relaciones en ciclos consecutivos de protestas y elecciones (2012-2013 y 2019-2021), permite identificar la difusión de diagnósticos y propuestas, que integran las injusticias denunciadas, los sectores sociales identificados y el reconocimiento de sus propuestas, como motivos que trascienden el formato en el que los análisis encasillan la disputa política.

Nuestro análisis permite evidenciar diferentes versiones y resultados del enmarcamiento de hechos interpretados como injustos, de los sectores sociales que asumen la identidad colectiva y de sus planteamientos en formas de acción política que, en apariencia, se excluyen entre sí, pero que, como hemos observado se incorporan para ampliar sus efectos políticos. En ambas formas de acción los marcos atribuyen responsabilidades sobre la situación angustiante, diagnostican las causas principales y formulan mecanismos de acción política con diferentes resultados en la disputa que plantean.

Sabemos que la credibilidad de los marcos de acción es una consecuencia, más que una causa de su resonancia. Dar cuenta del modo en que las propuestas electorales incorporan los marcos de protesta permite identificar mejores estrategias para el alineamiento de marcos y, de ese modo, entrever mejores estrategias para el éxito de la acción política.

Como hemos constatado, los marcos que difunden las vocerías de la CONAIE y los candidatos de Pachakutik se presentan en forma de demandas de injusticia, identidad y reconocimiento. En base a las cuales, en 2013 Alberto Acosta propuso radicalizar el cambio del modelo económico que recogía las expectativas de un sector de las izquierdas a partir de las demandas por respeto de derechos presentados de forma sectorial. Sin embargo, en 2021 Yaku Pérez propuso reactivar la economía en base a una administración pública transparente y sin corrupción, que incluía las demandas planteadas en las protestas del 2019 en un espectro de demandas mucho más amplio, dirigido al conjunto de la sociedad ecuatoriana.

Así, más que describir cómo se relacionan los marcos de acción para explicar el éxito o fracaso de repertorios de contienda, nuestro análisis expone la relación entre dos formas diferentes de acción política, a partir del enmarcamiento de las demandas y propuestas que articulan. Como se desprende de esta investigación, aunque la protesta y la participación electoral no necesariamente tengan éxito en sus cometidos políticos, pueden integrarse en estrategias que permiten alcanzar diferentes resultados.

Referencias

- Altmann, Philipp. 2013. "Una breve historia de las organizaciones del Movimiento Indígena del Ecuador." *Antropología: Cuadernos de Investigación*, (12):105-121.
- Acosta, Alberto., Cuvi, Juan., Isch, Edgar., Machado, Decio., Martínez, Esperanza., Muñoz, Francisco., Seraquive, Darwin., Solíz María Fernanda. 2013. *El país que queríamos*. Editado por Silvana González. Quito-Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Acosta, Alberto., Cajas, John., Hurtado, Francisco y Sacher William. 2020. *El festín minero del siglo XXI. ¿Del ocaso petrolero a una pandemia megaminería?*. Editado por Abya Yala. Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Amparán, Aquiles y Gallegos, Alejandro. 2004. "El análisis de los marcos" en la obra de William Gamson. *Estudios Sociológicos*, 22(65): 435-460.
<https://www.jstor.org/stable/40420832>
- Arias, Leonardo y Chiriboga, Andrés. 2020. "La ruta al "paquetazo" y el retorno de la economía fondomonetarista al Ecuador". En *Octubre y el derecho a la resistencia. Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*, editado por Franklin Ramírez Gallegos, 169-193. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Aminzade, Ronald. 2005. "Entre movimiento y partido: la transformación del republicanismo francés de mediados del siglo XIX". En *The Politics of Social Protest, Comparative perspectives on States and Social Movements* 44: 39-62.
- Anduiza, Eva, Martín, Irene, Mateos, Araceli. 2012. "Las consecuencias electorales del 15M en las elecciones generales de 2011". *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura* 188(756).
- Bastidas, Cristina. 2017. "Historia de un divorcio. Ecuador entre Rafael Corre y Lenin Moreno". Nueva Sociedad digital. <https://www.nuso.org/articulo/historia-de-un-divorcio/>
- Becker, Marc. 2015. *¡Pachakutik! Movimientos indígenas, proyectos políticos y disputas electorales en el Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Blee, KM y Currier, A. 2006. "Cómo los grupos de movimientos sociales locales manejan una elección presidencial". *Sociología cualitativa*, 29 (3): 261-280.
- Boulding, CE. 2010. "ONG y participación política en democracias débiles: Evidencia subnacional sobre protesta y participación electoral en Bolivia". *La Revista de Política*, 72 (2): 456-468.
- Boix, Carles., Riba, Clara. 2020. "Las bases sociales y políticas de la abstención en las elecciones generales españolas: recursos individuales, movilización estratégica e instituciones electorales". En *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (90/00): 95-128.
- Bonilla, Adrian Mancero, Monica. 2020. "Venimos a luchar por el pueblo, no por el poder": el levantamiento indígena y popular en Ecuador 2019". *Sociología y Política Hoy*, (3): 38-47.
- Bretón, Víctor. "Desarrollo rural y etnicidad en las tierras altas de Ecuador". En *el Estado, etnicidad y movimientos sociales en América Latina. Ecuador en crisis*, editado por Bretón Víctor, Gracia Francisco, 177-217. Barcelona: Icaria, 2003.
- Blumer, Herbert. 1946. "Elementary collective groupings". En *New outlines of the principles of sociology*, 178-198.
- Calle, Ángel. 2016. "Ciclos políticos de movilización. Entre el 15M, PODEMOS y nuevos municipalismos." *Dianet: Historia Actual Online*, (40): 79-94. Doi: <https://doi.org/10.36132/hao.v0i40.1309>

- Carvajal, Miguel. 2004. "Pachakutik: la efímera experiencia de gobierno y las incógnitas sobre su futuro (Coyuntura)". *Íconos: revista de ciencias sociales. Música, consumos culturales e identidad*, (3): 6-9.
- Cefaï, Daniel. "Los marcos de la acción colectiva", *En Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos*, editado por Natalucci Ana, 49-79. La Plata: Al Margen, 2008.
- Cisneros Yescas, Gerardo. 2012. "La movilización por la anulación del voto en 2009: una nueva forma de protesta política". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 57(215): 161-180.
- Correa, Rafael. 2003. "La política económica del gobierno de Lucio Gutiérrez: una perspectiva desde la economía política". *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (16): 6-10.
- Constitución de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008
- Cordero, Sofia. 2008. "MAS y Pachakutik: la lucha por la inclusión política en Bolivia y Ecuador". Tesis de maestría de Estudios Políticos, FLACSO Ecuador.
- Consejo Nacional Electoral. 2019. Elecciones presidenciales del Ecuador 1948-2017, editado por Instituto de la Democracia. Ecuador: CNE.
- Chiriboga, Manuel. 2001. "El levantamiento indígena ecuatoriano de 2001: una interpelación". Ecuador: *Revista ICONOS*, (10): 28-33.
- Dalton, Russell y Van Sicke. 2005. "The resource, structural, and cultural bases of protest". Center for the study of Democracy. <https://escholarship.org/uc/item/3jx2b911>
- Dávalos, Pablo. 2000. "Ecuador: las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano". Boletín ICCI, (11). <https://core.ac.uk/download/pdf/35174007.pdf>
- Dávila, Diana. 2021. "Pachakutik, the indigenous voters, and segmented mobilization strategies". Institute of Political Science, Estados Unidos, Leiden University. (2021). https://www.ucis.pitt.edu/clas/sites/default/files/DavilaGordillo_Pachakutik.pdf
- Delgado Torres, Gin Eduardo. 2010. "Mutación política del movimiento indígena ecuatoriano: 1990-2000". Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Ciencia Política, FLACSO Ecuador.
- De La Torre, Carlos. "Protesta y democracia en Ecuador: la caída de Lucio Gutiérrez". En *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes de América Latina, 197-227*. Ecuador: CLACSO, 2008.
- Díaz, Laura y Forero, Eduardo. 2006. "El rol del capital social en los procesos de desarrollo local. Límites y alcance en grupos indígenas". *Economía, sociedad y territorio*, (20): 781-819.
- Eguivar, Eduardo. Movimientos campesinos y dilemas de la democracia. El movimiento cocalero y el MAS-IPSP en los niveles local y nacional de la política boliviana, 1996-2004. *Informe final del concurso: Poder y nuevas experiencias democráticas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO*. 2005. <http://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar:8080/bitstream/CLACSO/11344/2/cordova.pdf>
- Fraser, Nancy. 2000. "¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era postsocialista." *New left review* (2000): 126-155.
- Fraser, Nancy. 2008. "La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación". *Revista de trabajo*, 4 (6): 83-99.
- Funes, María Jesús. 2011. "A propósito de Tilly. Conflicto, poder y acción colectiva". *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (145): 205-209.
- Freidenberg, Flavia. 2004. "Fracturas sociales y sistemas de partidos en Ecuador: la traducción política de un cleavage étnico." *Etnicidad, autonomía y gobernabilidad en América Latina*: 101-138.

- García, Fernando. 2018. "La relación entre un movimiento social (CONAIE) y un movimiento político (Pachakutik) en cuatro gobiernos locales de la Sierra y Amazonía ecuatoriana". *Revista Antropologías del Sur Año 5, (9)*: 113 - 129.
- Galais, Carol. 2014. "Don't Vote for Them: The Effects of the Spanish Indignant Movement on Attitudes about Voting". *En Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 24(3): 334-350.
- Goffman, Erving, 2006. *Frame Analysis*. En los marcos de la experiencia, 1-21. Madrid: Siglo XXI: (1-21).
- Guerrero, Andrés. 1996. "El levantamiento indígena de 1994. Discurso y representación política en Ecuador". *Nueva Sociedad*, (142): 32-43.
- Guerrero, Andrés. 1997. "Poblaciones indígenas, ciudadanía y representación." *Nueva Sociedad*, (150): 98-105.
- Gamson, William y Lasch, Kathryn. *Social Welfare Policy. Evaluating the welfare state: Social and political perspectives*, 1983.
- Gamson, William y Modigliani, Andre. 1989. Media discourse and public opinion on nuclear power: *A constructionist approach*. *American journal of sociology*, (95)1: 1-37.
- Gamson, Willian y Meyer, David. 1999. "Marcos interpretativos de la oportunidad política", *En Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*, editado por McAdam Dough, McCarthy John y Mayer Zald, 389-412. Madrid: Istmo.
- Gillion, Daniel. 2013. *The political power of protest: Minority activism and shifts in public policy*, editado por la Universidad de Cambridge. Inglaterra: Universidad de Cambridge.
- Gillion, Daniel y Soule, Sara. 2018. "The impact of protest on elections in the United States." *Social Science Quarterly*, 99(5): 1649-1664.
- Griffin, Larry y Ragin, Charles. 1994. "Some observations on formal methods of qualitative analysis". *Sociological Methods & Research*, 23(1): 4-21.
- Harris, Fredrick y Gillion, Daniel. 2010. *Expanding the possibilities: Reconceptualizing political participation as a toolbox*, editado por Jan E. Leighley, 144-161. Inglaterra: Oxford Academic.
- Heaney, Michael y Rojas, Fabio. 2007. "Partisans, nonpartisans, and the antiwar movement in the United States". *Investigación política estadounidense*, 35 (4): 431-464.
- Hunt, Scott y Benford, Robert. 2004. "Collective identity, solidarity, and commitment". *The Blackwell companion to social movements*, 433(57).
- Inglehart, Ronald. 2000. "Culture and democracy". En *Culture matters: How values shape human progress*, 80-97.
- Ibarra, Hernán. 2002. "El triunfo del Coronel Gutiérrez y la alianza indígena militar (Coyuntura)." *Ecuador Debate*, (57): 21-33.
- Iza, Leonidas, Tapia, Andrés y Madrid Andrés. 2020. *Estallido: la rebelión de octubre en Ecuador*. Editado por Res Kapari. Quito-Ecuador: INTER DISCIPLINA.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. CENSO 2010.
<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Instituto de Estudios Sociales y de la Opinión Pública, Encuestas de Opinión Pública sobre la imagen de la CONAIE, 2019.
- Jasper, James. 2012. "Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos Emociones y Sociedad*, 4(10): 46-66.
- Jasper, James. 2012. "¿ De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas". *Sociológica México*, 27(75): 7-48.
- Jiménez, Manuel., Ruiz, Antonia y Navarro, Luis. *Protesta y cambio electoral en España (2003-2013)*. Editado por Tezanos José Félix. España: CIS, 2018.

- Jiménez, Manuel. 2006. "Cuando la protesta importa electoralmente. El perfil sociodemográfico y político de los manifestantes contra la guerra de Irak". *Papers: revista de sociología*, (81): 89-116.
- Klandermans, Bert y Goslinga, Sjoerd. 1999. "Discurso de los medios, publicidad de los movimientos y la creación de marcos para la acción colectiva: ejercicios teóricos y empíricos sobre la construcción de significados". En *In Movimientos sociales, perspectivas comparadas: oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales*, 442-474. Reino Unido: Istmo.
- Klandermans, Bert y Van, Stekelenburg. 2013. "The social psychology of protest". *Current Sociology*, 61(5-6): 886-905.
- Kerlinger, FN, Lee, HB, Pineda, LE y Mora Magaña, I. 2002. Investigación del comportamiento.
- King, Brayden, Bentele, Keith y Soule, Sarah. 2007. "Protest and policymaking: Explaining fluctuation in congressional attention to rights issues, 1960–1986". *Social forces*, 86(1): 137-163.
- Lalander, Richard., Ospina, Pablo. 2012. "Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador". *Cuestiones Políticas*, 28(48): 13-50.
- Le Quang, Matthieu., Chávez, Nila y Vizúete, Daniel. 2020. "El octubre plebeyo: cronología de doce días de movilización social". En *Octubre y el derecho a la Resistencia: Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*, editado por María Fernanda Pampín, 85-110. Ecuador: CLACSO.
- Lentz, Carola. "La construcción de la alteridad cultural como propuesta a la discriminación étnica. Caso de estudio en la sierra ecuatoriana". En *Etnicidades. Antología de la Ciencias Sociales*, editado por Alicia Torres, 201-233. Ecuador: FLACSO/ILDIS, 2000.
- Lobera, Josep y García, Jesús. 2017. "Medición de la cristalización electoral de un movimiento de protesta: de la indignación al voto". *Revista de metodología de ciencias sociales*, (38): 151-176.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6131723>
- Lobera, Josep. 2015. "De movimientos a partidos: la cristalización electoral de la protesta". *Revista Española de Sociología*, (24): 97-105.
- Lucas, Kintto. 2000. *La rebelión de los indios*, 2da edición ampliada. Editado por Abya-Yala. Ecuador: FLACSO.
- Mainwaring, Scott. The crisis of democratic representation in the Andes. Editado por Diario de la democracia. Estados Unidos: National Endowment for Democracy and The Johns Hopkins University Press, 2006.
<https://heinonline.org/HOL/LandingPage?handle=hein.journals/jnlodmcy17&div=45&id=&page=>
- McAdam, Doug y Tarrow, Sidney. 2010. "Ballots and barricades: On the reciprocal relationship between elections and social movements". *Perspectives on Politics*, 8(2): 529-542.
- McAdam, Doug., McCarthy, Jhon. y Zald, Mayer. "Oportunidades, estructura de movilización y procesos enmarcadores: Hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales". En *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, editado por McAdam, J.D. McCarthy y M.N. Zald, 21-46. Madrid: Istmo, 1988.
- Macas, Luis. 1991. "El levantamiento indígena visto por sus protagonistas". En *Indios: una reflexión sobre el levantamiento indígena de 1990*, editado por Almeida, I. Ecuador: Editorial Abya Yala.
- Mijesky, Kenneth y Beck, Scott. 2008. "The electoral fortunes of Ecuador's Pachakutik Party: The Fracaso of the 2006 presidential elections". *The Latin Americanist*, 52(2): 41-59.

- Moya, Ruth. 1988. "Reformas educativas e interculturalidad en América Latina". *Revista Iberoamericana de Educación. Educación, lenguas y Culturas*, (17): 1-75.
- Moyolema, Armando. 2015. "La CONAIE en el ojo del huracán del correísmo". *alternativas, latin american cultural studies journal*, (4). <http://hdl.handle.net/1811/69724>
- Melucci, Alberto. 1989. "Um objetivo para os movimentos sociais?". *Lua Nova: Revista de Cultura e Política*, 49-66.
- Norris, Pippa, Walgrave, Steffan y Van Aelst, Petter. 2006. 11 Does protest signify disaffection?. *Political disaffection in contemporary democracies*. *Social capital, institutions and politics*, 279.
- Norris, Pippa. 2002. "La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa". En *Deconstruyendo la ciudadanía: Avances y retos en el desarrollo de la cultura democrática en México*. México: Instituto Federal Electoral.
- Ospina, Pablo. 2000. "Reflexiones sobre el transformismo: movilización indígena y régimen político en el Ecuador (1990-1998)". En *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, editado por Massal Julie y Bonilla Marcelo, 125-147. Ecuador: FLACSO.
- Oña Gudiño, Fausto. 2010. "Paradojas y desencantos del movimiento indígena en el sistema político ecuatoriano: el caso del movimiento Pachakutik". Maestría en Ciencias Sociales con mención en Estudios Ecuatorianos. FLACSO, Ecuador.
- Ortiz, Santiago. 2020. "Ecuador: Deriva autoritaria y levantamiento indígena y popular". En *Octubre y el derecho a la Resistencia: Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*, editado por María Fernanda Pampín, 85-110. Ecuador: CLACSO.
- Ortiz, Santiago. 2016. "Marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos". *Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, (19): 45-66.
- Pachano, Simón. 1997. "La caída de Bucaram no debe sorprender: democracia a la medida". *Íconos-Revista de Ciencias Sociales*, (1): 7-13.
- Pérez, Amalia. 2016. "Derecho y movimiento social: una mirada comparativa de la movilización legal como repertorio de la CONAIE en la contienda política por el agua. (1994-2001 y 2008-2015)". Tesis de maestría, Flacso Ecuador.
- Polleta, Francesca y Mkai, Ho. 2006. "Frames and Their". En *The Oxford Handbook of Political Science*, editado por Roberth Goodin, 187-208. Inglaterra: OUP Oxford.
- Putnam, Robert. 2000. *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon and schuster.
- Pacari, Nina. 2005. "El Movimiento Indígena y su expresión política (Análisis Histórico-Político)". *La Tendencia. Revista de Análisis Político*, (02): 46-52.
- Puente, Francisco David. 2016. "Representación indígena y estado intercultural". Tesis de maestría en Ciencia Política. Flacso Ecuador.
- Resina de Fuente, Jorge. 2012. "Estado, plurinacionalidad y pueblos indígenas en el Ecuador contemporáneo". *Revista pueblos y fronteras digital*, 7(14): 238-268.
- Ramírez, Franklin. 2006. "El Movimiento Indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador, El caso del Movimiento de Unidad Plurinacional PachakutikNuevo País". *Los Andes en Movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*, 65-94.
- Ramírez, Franklin. 2010. "Desencuentros, convergencias, polarización (y viceversa). El gobierno ecuatoriano y los movimientos sociales". *Revista Nueva Sociedad*, (227): 83-101.
- Ramírez, Franklin. 2012. "Perspectiva del proceso de democratización en el Ecuador. En Cambio político e inclusión social (2005-2010)". En *Democracias en transformación. ¿Qué hay de nuevo en los nuevos Estados andinos?*, editado por Dargatz Anja, Zuazo Moira, 65-94. Ecuador: FES-ILDIS.

- Ramírez, Franklin. 2020. "Paro plurinacional, movilización del cuidado y lucha política. Los signos abiertos de Octubre". *En Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*, editado por María Fernanda Pampín, 11-44. Ecuador: CLACSO.
- Ryan, Michael. 1991. "A simple method for estimating gross carbon budgets for vegetation in forest ecosystems". *Tree physiology*, 9(1-2): 255-266.
- Ruiz, L. 1994. "La marcha indígena de la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza. mayo de 1992". Tesis para obtener la Maestría. FLACSO, Ecuador.
- Ruzza, Carlo. 2003. "Frame Bridging' and the New Politics of Persuasion, Advocacy and Influence". *En In Influence and Interests in the European Union*, editado por Alex Warleigh y Jenny Fairbrass 93-117. Londres: Routledge.
- Ribeiro Gomez, Da Silva. 2018. "Movilizaciones y oportunidades políticas en Nicaragua. Un debate desde el feminismo". *Revista LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos XVI(1): 17-28.*
- Snow, David., Rochford Burke., Worden, Steven y Benford, Robert. 1986. "Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation". *American sociological review*, 51(4): 464-481.
- Soria, Natally. "Elecciones presidenciales Ecuador 2017: entre el continuismo y la derecha". *Más poder Local*, n°31 (2017): 18-19.
- Somuano, Ma. Fernanda. 2007. "Movimientos sociales y partidos políticos en América Latina: una relación cambiante y compleja". *Política y cultura*, (27): 31-53.
- Soule, Sarah y King, Brayden. 2006. "The stages of the policy process and the equal rights amendment 1972–1982". *American Journal of Sociology*, 111(6): 1871-1909.
- Snow, David y McADam, Doug. 2000. *Identity work processes in the context of social movements: clarifying the identity/movement nexus.*
- Snow, David y Benford, Robert. 1988. Ideology, frame resonance, and participant mobilization. *International social movement research*, 1(1); 197-217.
- Snow, David., Rochford Jr., Worden, S. K., y Benford, R. 1986. Frame alignment processes, micromobilization, and movement participation, 464-481. *American sociological review*.
- Svampa, Maristella. 2012. "Pensar el desarrollo desde América Latina". *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos) desarrollo en América Latina: 17-58.*
- Stoessel, Soledad y Iturriza, Rodrigo. 2020. "Repliegue sectorial y representación universal: formas del diálogo durante el octubre plebeyo en Ecuador". *En Octubre y el derecho a la Resistencia: Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*, editado por María Fernanda Pampín, 249-270. Ecuador: CLACSO.
- Taylor, Charles. Ensayo de Charles Taylor. 2001. *Multiculturalismo y la "política del reconocimiento"*, editado por Publicaciones Digitales. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Taylor, Charles. "¿Qué principio de la identidad colectiva?". *La política. Revista de estudios sobre el estado y la sociedad*, n°3 (1997): 133-137.
- Tarrow, Sidney. 1983. "Struggling to Reform: Social Movements and Policy Change during Cycles of Protest". *Cornell Center for International Studies, Occasional*, (15).
- Tarrow, Sidney. 1991b, "Power in Movement: Cycles of Protest, Reform and Revolution". Mimeo, *Cornell University*.
- Tarrow, Sidney. 2013. "The Language of contention". *En Revolutions in Words 1688-2012.* 04-34. Prensa de la Universidad de Cambridge.
- Tilly, Charles. 2005. "La democratización mediante la lucha sociológica". *Universidad Autónoma Metropolitana Distrito Federal, México*, 20(57): 35-59.
- The Carter Center. 2008. Informe Bimestral sobre la Asamblea Nacional Constituyente de la República del Ecuador. Quito-Ecuador: marzo-abril.

https://www.cartercenter.org/resources/pdfs/peace/americas/centro_carter_informe_bimestral_asamblea_constituyente_ecuador_marzo_abril_2008.pdf

- Unda Lara, Rene. 2020. "Levantamiento popular y democracia en crisis". En *octubre y derecho a la resistencia. En Octubre y el derecho a la Resistencia: Revuelta popular y neoliberalismo autoritario en Ecuador*, editado por María Fernanda Pampín, 351-365. Ecuador: CLACSO.
- Walgrave, Stefaan y Vliegthart, Rens. 2012. "The complex agenda-setting power of protest: Demonstrations, media, parliament, government, and legislation in Belgium, 1993-2000". En *Mobilization: An International Quarterly*, 17(2): 129-156.
- Van Cott, Donna. 2007. *From Movements to Parties in Latin America: The Evolution of Ethnic Politics*. Editado por Prensa de la Universidad de Cambridge. Reino Unido: Universidad de Cambridge.
- Van Cott, Dona Lee. 2006. "Multiculturalism versus neoliberalism in Latin America". En *multiculturalism and the welfare state*, 272-296. Oxford: Oxford University Press.
- Van Cott, Donna. 2002. "Movimientos indígenas y transformación constitucional en los Andes. Venezuela en perspectiva comparativa". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 8(3): 41-60.
- Van, Jacqueliën y Klandermans, Bert. 2013. "The social psychology of protest". *International Sociological Association*, (61): 5-6.
<https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0011392113479314>
- Van Peter y Walgrave, Stefaan. 2001. "Who is that (wo) man in the street? From the normalisation of protest to the normalisation". *European Journal of Political Research*, 39(4): 461-486.
- Van Deth, Jan. 2014. "Conceptual map of political participation". *Acta Polit*, N°49 (2014): 349-367. Doi: <https://doi.org/10.1057/ap.2014.6>

Periódicos

- El Comercio. "El país está a las puertas de la extracción minera". 01 de enero de 2012.
- El Comercio. "Gobierno 'contestará' a la marcha del día 8". 04 de febrero de 2012.
- El Comercio. "El potencial minero del Ecuador asciende a USD 185 400 millones". 05 de marzo de 2012.
- El Comercio. "La movilización del 8-M está lista" 05 de marzo de 2013. 05 de marzo de 2012.
- El Comercio. "Listas la marcha y contra Festejo a la Mujer derivó en apoyo a Correa, marcha del 8 de marzo". 06 de marzo de 2012.
- El Comercio. "EL DÍA DE LAS MARCHAS". 07 de marzo del 2012.
- El Comercio. "Profesores, ciudadanos y tuiteros en la marcha": 07 de marzo de 2012.
- El Comercio. "Nueva jornada de protesta antiminera". 08 de marzo del 2012.
- El Comercio. "Grupos sociales y Correa, en un nuevo pulseo". 08 de marzo de 2012.
- El Comercio. "Festejo a la Mujer derivó en apoyo a Correa" 09 de marzo de 2012.
- El Comercio. "13 días para medir fuerza en las protestas". 09 de marzo de 2012.
- El Comercio. "La crítica a la minería une a los opositores". 09 de marzo de 2012.
- El Comercio. "Con un ritual se inició la marcha a Quito". 09 de marzo de 2012.
- El Comercio. "Marchas de oposición en seis urbes de la Sierra y el Oriente". 09 de marzo de 2012.
- El Comercio. "La marcha tuvo ayer más control". 10 de marzo de 2012.
- El Comercio. "La resistencia, estrategia del movimiento social". 10 de marzo de 2012.
- El Comercio. "La izquierda ha estado fragmentada y no existe una experiencia de unidad". 10 de marzo de 2012.
- El Comercio. "El sector indígena alista nuevos líderes". 11 de marzo de 2012.

El Comercio. “El rechazo a la minería fue el tema de 2 marchas en Cuenca”. 11 de marzo de 2012.

El Comercio. “‘Cuando Correa no logre mover la lógica consumista entraría en crisis’. 11 de marzo de 2013.

El Comercio. “La marcha se mueve con las donaciones”. 12 de marzo de 2012.

El Comercio. “El discurso antiminerero caló en Cuenca”. 13 de marzo de 2012.

El Comercio. “Ambiente responde a críticas mineras”. 14 de marzo de 2012.

El Comercio. “La marcha avanza con relevo de liderazgos” 15 de marzo de 2012.

El Comercio. “Críticas a El Ciudadano por nota ‘racista’ de la protesta” 15 de marzo de 2012.

El Comercio. “Gobierno entrega recursos en las zonas donde hay marchas”. 16 de marzo de 2012.

El Comercio. “La marcha se fortalece en Riobamba”. 17 de marzo de 2012.

El Comercio. “Gobierno y marchantes vuelven a medir fuerzas”. 17 de marzo de 2012.

El Comercio. “Presidente, no le tenga temor a quienes ya le perdimos el miedo”. 18 de marzo de 2012.

El Comercio. “Moreno apuntala la estrategia antimarchas del Gobierno”. 18 de marzo de marzo de 2012.

El Comercio. “Las mesas de diálogo, ¿obligado destino de la marcha opositora”. 19 de marzo de 2012.

El Comercio. “La mujer indígena organiza la marcha y alimenta a su gente”. 19 de marzo de 2012.

El Comercio. “El éxito minero depende del control del Estado”. 20 de marzo de 2012.

El Comercio. “Gobierno y grupos sociales toman posiciones”. 20 de marzo de 2012.

El Comercio. “Los indígenas piden un debate nacional”. 21 de marzo de 2012.

El Comercio. “200 personas se sumarán a la marcha desde Imbabura” 21 de marzo de 2012.

El Comercio. “Esmeraldeños avanzan en la caminata popular” 21 de marzo de 2012.

El Comercio. “Confrontación política llega a Quito” 22 de marzo de 2012.

El Comercio. “Los juicios contra dirigentes sociales en suspenso”. 22 de marzo de 2012.

El Comercio. ‘El Gobierno mira la marcha solo con los lentes electorales’. 22 de marzo de 2012.

El Comercio. “LAS MANIFESTACIONES EN QUITO” 22 de marzo de 2012

El Comercio. “Correa movió a miles de partidarios” 23 de marzo de 2012.

El Comercio. “La Asamblea se abre al diálogo” 23 de marzo de 2012.

El Comercio. “Las mujeres alentaron a la marcha plurinacional”. 23 de marzo de 2012.

El Comercio. “Solidaridad y fuerte control en Quito”. 23 de marzo de 2012.

El Comercio. “El Gobierno se refugia en sus bases”. 23 de marzo de 2012.

El Comercio. “Masiva marcha campesina por el agua”, 23 de marzo de 2012.

El Comercio. “La Conaie marca su compás político”. 24 de marzo de 2012.

El Comercio. “Indígenas piden frenar la ‘persecución’. 24 de marzo de 2012.

El Comercio. “El discurso de Correa en tres conceptos”. 24 de marzo de 2012.

El Comercio. “Dos visiones sobre las marchas en Quito”. 24 de marzo de 2013.

El Comercio. “El Pangui ve al cobre de Mirador como una salida a sus necesidades”. 25 de marzo de 2012.

El Comercio. “1 155 especies serán afectadas por la explotación” 25 de marzo de 2012.

El Comercio. “8 binomios en el punto de partida” 04 de enero de 2013

El Comercio. “Cuatro candidatos siguen con sus giras por todo el país”. 07 de enero de 2013.

El Comercio. “El candidato de la revancha ideológica”. 07 de enero de 2013.

El Comercio. “Caicedo marca distancia con el MPD” 17 de enero de 2013.

El Comercio. “La campaña presenta desigualdades” 20 de enero de 2013. 20 de enero de 2013.

El Comercio. “El candidato que ya lo controla todo”. 23 de enero de 2013.

El Comercio. “Protesta Las izquierdas impugnan censura de su ‘spot’” 27 de enero de 2013.

El Comercio. “Los claroscuros de los asambleístas que buscan la reelección en febrero”. 29 de enero de 2013.

El Comercio. “La fiscalización a Correa es su urgencia”. 30 de enero de 2013.

El Comercio. “MPD-Pachakutik Acosta concentra su agenda en el sur del país”. 01 de febrero de 2013.

El Comercio. “La alianza de Pachakutik no gusta a todos los indígenas” 04 de febrero de 2013.

El Comercio. “Correa se sabe de memoria el libreto” 04 de febrero de 2013.

El Comercio. “A las minorías les urge el voto en plancha”. 04 de febrero de 2013.

El Comercio. “La maquinaria de Lasso pegó en Ibarra” 05 de febrero de 2013.

El Comercio. “MPD - Pachakutik Cotopaxi y Esmeraldas en una misma jornada” 05 de marzo de 2013.

El Comercio. “Alianza País es blanco de quejas” 05 de febrero de 2013.

El Comercio. “Acosta se mueve bajo la presión del reloj” 08 de febrero de 2013.

El Comercio. “Falta de tiempo desalienta los ‘exit poll’”. 08 de febrero de 2013.

El Comercio. “Sin propuestas claras en temas de justicia” 09 de febrero de 2013.

El Comercio. “Nuevamente, Rafael Correa copó la agenda de los medios”. 09 de febrero de 2013.

El Comercio. “Noboa, entre sus negocios y la campaña” 11 de febrero de 2013.

El Comercio. “Coordinadora de las Izquierdas Alberto Acosta lleva su propuesta a la Amazonía” 12 de febrero de 2013.

El Comercio. “6 de los 8 binomios cierran campaña en Guayaquil”. 13 de febrero de 2013.

El Comercio. “Así vendieron su imagen los presidenciales” 14 de febrero de 2013.

El Comercio. “La ‘sal’ de la campaña se sintió más en la red” 15 de febrero de 2013.

El Comercio. “Los awa votan hoy en su comunidad” 17 de febrero de 2013.

El Comercio. “Ecuador escribe su historia en esta 18° contienda presidencial”. 17 de febrero de 2013.

El Comercio. “Blancos y nulos no se cuentan”. 17 de febrero de 2013.

El Comercio. “Correa se aseguró un tercer mandato”. 18 de febrero de 2013.

El Comercio. “Alianza País se prepara para el control total de la Asamblea”. 18 de febrero de 2013.

El Comercio. “Guayas cambia su mapa de fuerzas”. 18 de febrero de 2013.

El Comercio. “Así planea A. País radicalizar su revolución”. 18 de febrero de 2013.

El Comercio. “El sufragio joven estuvo cargado de ilusión”. 18 de febrero de 2013.

El Comercio. “La derrota electoral sí afecta a los partidarios”. 18 de febrero de 2013.

El Comercio. “Correa se llevó bastiones de la oposición”. 19 de febrero de 2013.

El Comercio. “El Presidente dice que no buscará otra reelección”. 19 de febrero de 2013.

El Comercio. “Resultados electorales abren la puerta para la gran minería”. 19 de febrero de 2013.

El Comercio. “Acosta no logró levantar a las izquierdas”. 20 de febrero de 2013.

El Comercio. “Asamblea, entre triunfadores y derrotados”. 22 de febrero de 2013.

El Comercio. “6 presidentes, los que más han gobernado”. 23 de febrero de 2013.

El Comercio. “Correa sumó protagonismo en Loja”. 24 de febrero de 2013.

El Comercio. “Otra reelección de Correa no figura en nuestro programa de Gobierno”. 24 de febrero de 2013.

El Comercio. “La votación no reflejó el apoyo de las firmas” 01 de marzo de 2013.

El Comercio. “El reto del oficialismo, tender puentes”. 16 de marzo de 2013.

El Comercio. “Pérez, activista con alma de”. 29 de marzo de 2013.

El Comercio. “El tercer día de paro afectó a la Sierra Norte”. 27 de septiembre de 2019.

El Comercio. “Moreno anuncia 6 medidas y 13 reformas; descarta alza de IVA”. 28 de octubre de 2019.

El Comercio. “Estado menos gasto en salarios”. 02 de octubre de 2019.

El Comercio. “Precio de las gasolinas y del diésel se actualizará cada mes” 03 de octubre de 2019.

El Comercio. “Reforma tributaria generará usd 585 millones al Fisco”. 03 de octubre de 2019.

El Comercio. “12000 empleados públicos más saldrán hasta fin de este año”. 03 de octubre de 2019.

El Comercio. “El FMI respalda las medidas económicas”. 03 de octubre de 2019.

El Comercio. “El bloqueo de transportistas generó caos en las vías del país”. 04 de octubre de 2019.

El Comercio. “Seis factores determinarán los precios de los derivados”. 04 de octubre de 2019.

El Comercio. “El paro mermó la productividad; las empresas evalúan pérdidas del día”

El Comercio. “El paro mermó la productividad; las empresas evalúan pérdidas del día”. 04 de octubre de 2019.

El Comercio. “Cholango renunció a la Secretaría del Agua. 04 de octubre de 2019.

El Comercio. “Transportistas levantan paro, a la espera de nuevas tarifas”. 05 de octubre de 2019.

El Comercio. “Ejecutivo debe remitir dos textos al legislativo”. 05 de octubre de 2019.

El Comercio. “La movilización de los indígenas alteró a Tungurahua y a Cotopaxi”. 05 de octubre de 2019.

El Comercio. “Detenidos en protestas enfrentan a la justicia”. 05 de octubre de 2019.

El Comercio. “El paro de transporte impactó en el abastecimiento de distintos sectores”. 05 de octubre de 2019.

El Comercio. “Daños por el paro bordean el medio millón de dólares”. 05 de octubre de 2019.

El Comercio. “ANT fija techo de incremento de 32% para pasaje interprovincial”. 06 de octubre de 2019.

El Comercio. “Eliminación de subsidios es una decisión histórica”. 06 de octubre de 2019.

El Comercio. “90 procesados por actos violentos”. 06 de octubre de 2019.

El Comercio. “Seis provincias registran cierres viales”. 06 de octubre de 2019.

El Comercio. “Indígenas mantienen el bloqueo en vías y anuncian que vienen a Quito”. 07 de octubre de 2019.

El Comercio. “Manifestaciones continuaron con saqueos y cierres viales”. 08 de octubre de 2019.

El Comercio. “Defensoría pide derogar el estado de excepción” 08 de octubre de 2019.

El Comercio. “La Conaie llega a Quito con respaldo de sus tres filiales”. 08 de octubre de 2019.

El Comercio. “Bloqueo de vías, en al menos 28 sectores. No hubo buses y la gente tuvo que caminar por varias horas”. 08 de octubre de octubre de 2019.

El Comercio.

El Comercio. “El Ecuador en tensión por marcha indígena”. 08 de octubre de 2019.

El Comercio. “Moreno se blindó en Guayaquil con apoyo del resto de poderes”. 09 de octubre de 2019.

El Comercio. “720 millones en pérdidas por el paro calculan las cámaras”. 09 de octubre de 2019.

El Comercio. “La Fiscalía procesó a 142 de 676 detenidos”. 09 de octubre de 2019.

El Comercio. “El Gobierno toma la iniciativa para un acercamiento con los indígenas” 10 de octubre de 2019.

El Comercio. “Ejecutivo ofrece plan agrícola y ajustes en la reforma laboral”. 10 de octubre de 2019.

El Comercio. “766 detenidos durante siete días de protestas”. 10 de octubre de 2019.

El Comercio. “El pasaje urbano aumenta en 10 centavos”. 10 de octubre de 2019.

El Comercio. “La Conaie se radicaliza y el diálogo quedó en suspenso”. 11 de octubre de 2019.

El Comercio. “Paro impacta en abastecimiento y costo de precios de alimentos”. 11 de octubre de 2019.

El Comercio. “Cinco petroleras paralizaron su producción”. 11 de octubre de 2019.

El Comercio. “Entrevista Xavier Iazo Ministro de Agricultura ‘El plan agrícola arrancará con 50 millones’”. 11 de octubre de 2019.

El Comercio. “Gobierno dice que las protestas dejaron 4 personas fallecidas” 11 de octubre de 2019.

El Comercio. “Moreno pide diálogo directo, en medio de jornada violenta”. 12 de octubre de 2019.

El Comercio. “comunicado de Litardo provocó discrepancias”. 12 de octubre de 2019.

El Comercio. “Las protestas se concentraron en los alrededores de la asamblea”. 12 de octubre de 2019.

El Comercio. “En seis provincias de la Sierra faltan alimentos, agua y combustibles”. 12 de octubre de 2019.

El Comercio. “El bloqueo de vías afecta a la Sierra Norte”. 12 de octubre de 2019.

El Comercio. “Manifestantes impiden ingreso de productos a azuay y Cañar”. 12 de octubre de 2019.

El Comercio. “tres militares y ocho policías, retenidos en comunas de Cotopaxi”. 12 de octubre de 2019.

El Comercio. “91 vías cerradas, violencia y quemas paralizaron a Quito”. 13 de octubre de 2019.

El Comercio. “toque de queda en áreas estratégicas se amplía”. 13 de octubre de 2019.

El Comercio. “La Conaie acepta dialogar con Gobierno”. 13 de octubre de 2019.

El Comercio. “Se debe desescalar el conflicto antes de negociar. 13 de octubre de 2019.

El Comercio. “Las pérdidas petroleras suman USD 64,07 millones”. 13 de octubre de 2019.

El Comercio. “Acercamiento para el diálogo Gobierno-indígenas empezó” 14 de octubre de 2019.

El Comercio. “El campo está abandonado por el paro” 14 de octubre de 2019.

El Comercio. “Extra, ecopaís y diésel tendrán subsidio hasta la focalización” 15 de octubre de 2019.

El Comercio. “indígenas dejan Quito y retornan a sus hogares”. 15 de octubre de 2019.

El Comercio. “La crisis evidenció varios vacíos de liderazgo político”. 15 de octubre de 2019.

El Comercio. “1340 personas heridas, en 11 días de protestas”. 15 de octubre de 2019.

El Comercio. “El Gobierno analiza ajustes a paquete económico y laboral”. 15 de octubre de 2019.

El Comercio. “Indígenas pondrán expertos en comisión para el Decreto”. 16 de octubre de 2019.

El Comercio. “Focalización de subsidios requiere estudios”. 16 de octubre de 2019.

El Comercio. “Sindicatos presentan propuestas de reforma”. 16 de octubre de 2019.

El Comercio. “El diálogo por el decreto sigue; plan económico se reconfigura”. 17 de octubre de 2019.

El Comercio. “Actos subversivos se evidenciaron en Quito”. 17 de octubre de 2019.

El Comercio. “Migración y condiciones de pobreza persisten en Cañar”. 17 de octubre de 2019.

El Comercio. “El diálogo para focalizar subsidios se amplía”. 19 de octubre de 2019.

El Comercio. “La Conaie evalúa el paro y ya piensa en las elecciones”. 20 de octubre de 2019.

El Comercio. “Defensoría del Pueblo dice que protestas dejaron 10 muertos”. 24 de octubre de 2019.

El Comercio. “Organizaciones plantean 3 vías para racionalizar los subsidios”. 25 de octubre de 2019.

El Comercio. “Conaie quiere otro modelo económico, no solo un decreto”. 25 de octubre de 2019.

El Comercio. “Gobierno analizará la propuesta de Conaie”. 26 de octubre de 2019.

El Comercio. “Conaie prepara propuestas económicas para el diálogo”. 31 de octubre de 2019.

El Comercio. “Heridas en el rostro fueron comunes en paro”. 31 de octubre de 2019.

El Comercio. “Los 16 presidenciables arrancan de modo paulatino la campaña electoral”. 02 de enero de 2021.

El Comercio. “Debate con 4 temas que mueven al país”. 12 de enero de 2021.

El Comercio. “En Pichincha, Guayas y Manabí se concentra 50% del voto milenial”. 23 de octubre de 2019.

El Comercio. “Candidatos plantean tres ideas para bajar las tasas de interés”. 23 de octubre de 2019.

El Comercio. “Las propuestas para reactivar el turismo, escasas y generales”. 25 de noviembre de 2021.

El Comercio. “Grandes ciudades escogidas para el cierre de campaña electoral, hoy”. 04 de febrero de 2021.

El Comercio. “16 candidatos se disputan la presidencia de Ecuador”. 07 de febrero de 2021.

El Comercio. “48% de votantes se concentra entre los 18 y 39 años de edad”. 07 de febrero de 2021.

El Comercio. “Una jornada marcada por la participación masiva”. 08 de febrero de 2021.

El Comercio. “‘Venimos en un plan de vigilia para defender la voluntad del país’. 08 de febrero de 2021.

El Comercio. “Consulta minera creó expectativa”. 08 de febrero de 2021.

El Comercio. “‘Soy colegiala, pero me siento protagonista’. 08 de febrero de 2023.

El Comercio. “Segundo lugar aún no se define”. 09 de febrero de 2021.

El Comercio. “La Sierra y la Amazonía fueron para Pérez”. 09 de febrero de 2021.

El Comercio. “La minería a gran escala perdió en la consulta popular”. 09 de febrero de 2021.

El Comercio. “14 curules nacionales se concentran en 5 Listas”. 09 de febrero de 2021.

El Comercio. “Pachakutik gana electorado”. 10 de octubre de 2021.

El Comercio. “Actas inconsistentes concentran recuentos”. 10 de febrero de 2021.

El Comercio. “alcance del recuento se decide”. 11 de octubre de 2021.

El Comercio. “Guayas: El recuento culminó para la dignidad presidencial”. 13 de octubre de 2021.

El Comercio. “El recuento se alista; Pérez fue al CNE”. 14 de febrero de 2021.

El Comercio. “Marcha Nacional’ podría adelantar llegada a Quito”. 19 de octubre de 2021.

El Comercio. “La marcha indígena llegará hoy a Riobamba”. 20 de febrero de 2021.

El Comercio. “Marcha que exige recuento de votos arribó a Riobamba”. 21 de febrero de 2021.

El Comercio. “Pachakutik ya tiene lista la impugnación de 10 000 actas”. 22 de octubre de 2021.

El Comercio. “Marcha que apoya a Yaku Pérez llega hoy al parque de El Arbolito”. 23 de octubre de 2021.

El Comercio. “El recuento solicitado por Pachakutik termina hoy”. 26 de febrero de 2021.
El Comercio. “Pachakutik ganó espacio a pesar de disputas internas” 20 de febrero de 2021.
El Comercio. ““No soy partidario de la violencia; soy adepto de una resistencia””. 02 de marzo de 2021.
El Comercio. “Guayas reconfigura su votación tradicional”. 06 de marzo de 2021.
El Comercio. “Conaie y Pachakutik mantienen tensión; se analiza voto nulo”. 10 de octubre de 2021.
El Comercio. “Pachakutik elabora un manual para el voto nulo en la segunda vuelta” 23 de marzo de 2021.

Web

Twitter de la CONAIE; acceso el 17 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/181029901581824002
Twitter de la CONAIE; acceso 22 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/182893875608825856
Twitter de la CONAIE; acceso 19 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/181755045480644608
Twitter de la CONAIE; 12 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/182461283952623616
Twitter de la CONAIE; acceso 17 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/181058142656925698
Twitter de la CONAIE; acceso 19 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/181835219438018560
Twitter de la CONAIE; acceso 22 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/182694626933743616
Twitter de la CONAIE; acceso 21 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/182489303224549378
Twitter de la CONAIE; acceso 14 de marzo de 2012, <https://xmb.ujz.mybluehost.me/?p=2435>
Twitter de la CONAIE; acceso 16 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/180685731759538177
Twitter de la CONAIE; acceso 25 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/184087135148716033
Twitter de la CONAIE; acceso 22 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/182695291256971264
Twitter de la CONAIE; acceso 22 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/182778512116170752
Twitter de la CONAIE; acceso 19 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/181887410500669440
Twitter de la CONAIE; acceso 22 de marzo de 2012,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/182894236918759424
Twitter de la CONAIE; acceso 02 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179419633201405963
Twitter de la CONAIE; 02 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179618121650462721
Twitter de la CONAIE; 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179725449733251072/photo/1
Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179764718023692288
Twitter de la CONAIE; 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179775767233908738

Twitter de la CONAIE; 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179785518625775616

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179786592963170306

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179787504091832322

Twitter de la CONAIE; 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179788264598884352

Twitter de la CONAIE; 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179847342557732870

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179848335986954242

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179853422146838528/photo/1

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179854860428173313

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179857431431700480

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179857679625392129

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179860685876060161/photo/1

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179863884708139008

Twitter de la CONAIE; acceso 03 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179863886557777923

Twitter de la CONAIE; acceso 04 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1179993698773426176

Twitter de la CONAIE; acceso 04 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1180095358002589696

Twitter de la CONAIE; acceso 05 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1180617123380551680

Twitter de la CONAIE; acceso 06 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1180832469110657024

Twitter de la CONAIE; acceso de 06 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1180997100814979073

Twitter de la CONAIE; acceso 07 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1181208615467831297

Twitter de la CONAIE; 07 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1181214645375381504

Twitter de la CONAIE; acceso 07 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1181392274573418497

Twitter de la CONAIE; acceso de 08 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1181594377614962688

Twitter de la CONAIE; acceso 09 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1181915719509954561

Twitter de la CONAIE; acceso 09 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1181940445494042624

Twitter de la CONAIE; acceso 09 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1181980037349875714

Twitter de la CONAIE; acceso 10 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1182171782247305217

Twitter de la CONAIE; acceso 10 octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1182327782401101825/photo/1

Twitter de la CONAIE; 11 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1182738850709422086/photo/1

Twitter de la CONAIE; acceso 11 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1182790421463945218/photo/1

Twitter de la CONAIE; 13 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1183520308436836356

Twitter de la CONAIE; 13 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1183539242225541121/photo/2

Twitter de la CONAIE; 14 de octubre de 2019,
https://twitter.com/CONAIE_Ecuador/status/1183911927816380417/photo/2

La web de GK; Medio Digital; Entrevista a Alberto Acosta,
<https://www.youtube.com/watch?v=w3GAwkcaCfE&t=4486s>

Ecuavisa. “Entrevista a Alberto Acosta”. enero de 2013,
<https://www.youtube.com/watch?v=xamM3melyyA>

Teleamazonas. “Entrevista al candidato presidencial de la Unidad de las Izquierdas”. 23 de enero de 2013, <https://www.youtube.com/watch?v=3lAETO-pixE>

Ecuavisa. “Yaku Pérez, campaña y propuesta de gobierno”. 27 de enero de 2021,
<https://www.youtube.com/watch?v=YXW9mk3SqX4>

Ecuavisa. “Entrevista a Yaku Pérez”. 08 de febrero de 2021,
<https://www.youtube.com/watch?v=RBqL444Hh-E>

La web de Gk. “Elecciones 2021”. 17 de enero de 2021,
<https://www.youtube.com/watch?v=9UsKD9HhcIQ&t=3242s>

Ecuavisa. “Salvador Quishpe, candidato a la Asamblea Nacional por Pachakutik”. 09 de enero de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=B3zno409ZtY&t=440s>

CNE. “Debate presidencial 2021”. febrero de 2021,
<https://www.youtube.com/watch?v=WwzXQyXPpw8&t=7292s>